

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

POSGRADO EN LINGÜÍSTICA

*ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL ORDEN PALATAL EN LAS LENGUAS ROMANCES PENINSULARES:  
CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS.*

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTORA EN LINGÜÍSTICA  
PRESENTA

ANABEL EUGENIA OYOSA ROMERO

TUTORA: DRA. BEATRIZ ARIAS ÁLVAREZ  
COMITÉ TUTORAL:  
DR. JOSÉ G. MORENO DE ALBA  
DR. ROBERT BLAKE

CIUDAD UNIVERSITARIA

2011



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por la beca No. 11900 otorgada para la realización de los estudios de posgrado y la elaboración de esta investigación.

*A mi madre, ejemplo de esfuerzo, tesón e integridad, gracias por ser el pilar que me sustenta.*

*A mis hermanos Alejandra, Alma, Edgar y Karla, testigos y secuaces de mi aventura grafemática, de noches interminables de neurosis y días de complicidad en instantes de logros.*

*A Florentino Romero Mejía, cuya presencia fugaz dejó huella imborrable.*

*A Misael, compañero leal en los momentos de fortuna en situaciones prósperas y de resistencia ante la adversidad.*

*A Circe, Eugenia, Antonia, gracias por recorrer junto a mí el sendero de la amistad y hermandad .*

*A Joe Isaac por mostrarme que nuestra presencia en esta vida es más que libros y letras.*

*A mis profesores y compañeros de la licenciatura y de la maestría, en particular Claudia y Gloria, cómplices en las noches de insomnio.*

*A mis alumnos de Filología Hispánica: Argelia, Ricardo, Nallely, Judith, y Lingüística Histórica , gracias por ser mis maestros en mi paso por las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras.*

*A la Universidad de Santiago de Compostela, que además de brindarme una de las mejores experiencias de mi vida, me otorgó la amistad de Noelia, la “profe” de gallego.*

*A la Dra. Beatriz Arias mi profundo y más sincero agradecimiento por compartir sus conocimientos, por enseñarme el camino de la investigación y docencia, así como brindarme lecciones de vida y académicas, que fortalecieron mi espíritu y me permitieron avanzar en la ruta del saber.*

*Al Dr. Moreno de Alba, Dr. Morala, Dr. Blake, Dr. Moscoso, Dr. Valiñas, Dr. Arellanes y la Dra. María Nieves Sánchez, por sus comentarios, observaciones, sugerencias y sabiduría que enriquecieron las páginas de mi investigación.*

*A mi Alma Máter,*

*UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
“Por mi raza hablará el espíritu”*

*Inimicorum meorum linguas aduersus me ommutescant*

**Defixionum tabellae**

## INTRODUCCIÓN

El estudio del orden palatal en las lenguas romances peninsulares se ha desarrollado de forma fragmentaria, lo cual impide una organización adecuada de las evoluciones del latín a los fonemas palatales romances, sobremanera que parten del sistema fonológico del latín culto, para ofrecer propuestas sobre el derrotero de los segmentos palatales. Además de los análisis fonético-fonológicos sobre la construcción del orden palatal, también se han realizado investigaciones en torno a los usos gráficos que emplearon los amanuenses medievales, con el fin de representar nuevos fonemas, de los cuales carecía el latín. Sin embargo, puesto que los análisis que llevan a cabos insignes eruditos se refieren a casos particulares, resultan insuficientes para establecer las diferencias o coincidencias, en su conjunto, del empleo gráfico en los manuscritos medievales.

De tal manera, que en la presente investigación se aborda la configuración del orden palatal en el aragonés, asturleonés, catalán, castellano y galaicoportugués, con bases grafemáticas y de cambio fonético-fonológico, las cuales coadyuvan en la clasificación de los procesos de representación que utilizaron los amanuenses del siglo XIII en la Península Ibérica. Por lo tanto, si se parte de la existencia de variación en el latín vulgar, es posible explicar las diferentes formas de graficar los fonemas palatales, que constituyen el orden palatal de cada una de las lenguas romances peninsulares. Para lograr lo anterior, los objetivos a cumplir son los siguientes:

1. Elaboración de un marco teórico sólido que sustente el análisis de los datos registrados en los documentos medievales.
2. Reorganización de las etimologías que proporcionan las gramáticas históricas, de acuerdo con los fonemas palatales de cada lengua romances peninsular, y no del sistema consonántico latino.
3. Identificación de los procesos de representación de los fonemas palatales que emplearon los amanuenses del siglo XIII.

4. Establecer las divergencias y convergencias en el uso gráfico, con base en etimologías comunes y particulares.

Un estudio de estadios tempranos de una lengua requiere el uso de diferentes perspectivas para poder llevar a cabo un análisis diacrónico. Por lo tanto, para la realización de esta investigación se consideraron dos niveles de estudio; por una parte, el nivel gráfico, en el cual se especifica el concepto de grafema, logogramas y fonogramas y se señala la influencia externa en la conformación de los usos gráficos, como sería el caso de la Reforma Carolingia. Aunado a lo anterior, se dispone de una clasificación de los mecanismos para la representación de los fonemas palatales, los cuales son: grafías de transmisión latina, grafías latinomedievales y composición gráfica.

Por otro lado, en lo que concierne al nivel fonético-fonológico, se definen conceptos como el cambio lingüístico, variación y cambio; así como lengua, dialecto y norma. Asimismo, interviene la disquisición sobre los distintos mecanismos de cambio involucrados en el surgimiento de los fonemas palatales, tanto en un nivel fonético, esto es, en el decurso, o bien, en el plano fonológico, cuando un sistema fonético-fonológico se modifica.

El corpus en el que se lleva a cabo el análisis comprende de documentación de cinco lenguas romances peninsulares, a saber: aragonés, asturleonés, catalán, castellano y galaicoportugués, del siglo XIII. La delimitación cronológica se debe a que en siglos anteriores, las fuentes documentales son limitadas o nulas, esto en cuanto a la elaboración de manuscritos redactados en lengua romance. Así, los recursos que proveen la información para el estudio son los siguientes:

#### **i. Aragonés**

- *Colectánea paleográfica de la Corona de Aragón*. 1991. Ed. Josefina Mateu Ibars. Barcelona: Univesitat de Barcelona.
- *Monumenta diplomática aragonesia. Tomo I y II*. 1989. Ed. Ángel Canellas López. Zaragoza: [s.n.].

- Navarro, Tomás. 1957. *Documentos lingüísticos del Alto Aragón*. New York: Syracuse University Press.

## ii. Asturleonés

- *Colección documental del Archivo de la Catedral de León*. (1993, 1994).
- *Colección diplomática del Monasterio de Sahagún*. (1976).

## iii. Castellano

- Pidal Menéndez, Ramón. 1966. *Documentos lingüísticos de España I. Reino de Castilla*. Madrid: CSIC.

## iv. Catalán

- Bulbena and Tosell, Antoni. 1907. *Crestomatia de la llengua catala (des del IX èn segle al XIXè)*. Recopilada e ordenada, volumen I y II. Barcelona: Biblioteca Clàssica Catalana.
- Russell-Gebett, Paul. 1965. *Medieval Catalan Linguistic Texts*. Edited with introduction, notes and vocabulary. Oxford: The Dolphin Book.

## v. Galaicoportugués

- Corpus Informatizado do portugués medieval: <http://cipm.fcsh.unl.pt/>

La investigación está constituida por cuatro capítulos, los dos primeros, Capítulo 1. GRAFEMÁTICA y Capítulo 2. CAMBIO FONÉTICO-FONOLÓGICO, conforman el marco teórico de la metodología empleada para la recopilación y análisis de los datos en el corpus,. En el primer capítulo realizo una amplia exposición de las teorías y propuestas más relevantes sobre la grafemática y su aplicación en investigaciones sobre la lenguas romances medievales en época medieval, además de una propuesta de clasificación de las representaciones para los fonemas palatales.

Por otro lado, en el segundo capítulo ofrezco una extensa disquisición sobre el cambio lingüístico, la pertinencia de los conceptos de variación y cambio, así como de lengua,



dialecto, variedad y norma. También, en el mismo capítulo, realizo una revisión detallada de los procesos fonéticos y fonológicos, que intervinieron en la evolución de los fonemas palatales, que tienen distinta injerencia en las modificaciones en el paso del latín al español.

En el Capítulo 3. DESARROLLO DE LOS FONEMAS PALATALES EN LAS LENGUAS ROMANCES PENÍNSULARES. DIVERSOS ANÁLISIS Y ESTUDIOS DE PROCESOS, compilo la información extraída sobre el latín clásico y los principales cambios que ocurrieron en el latín vulgar, los cuales fueron la base para la creación de un nuevo orden palatal. De igual manera, expongo las variadas perspectivas sobre la evolución del latín a las lenguas romances, en lo que concierne a los fonemas palatales, a través de gramáticas históricas y estudios especializados sobre la formación del orden palatal, la cual reordeno de acuerdo con la lengua, el fonema y su origen latino. El planteamiento de rastrear la etimología latina a partir de los fonemas palatales de las lenguas romances peninsulares, permite una adecuada organización de la procedencia de las palatales, con el fin de obtener una organización e identificación más precisa de los usos gráficos medievales en las lenguas romances peninsulares.

Por último, el Capítulo 4. PROCESOS DE CONVERGENCIA Y DIVERGENCIA EN LOS FONEMAS PALATALES EN EL DOMINIO PENÍNSULAR, presento los resultados del análisis realizado en la documentación del s. XIII. La distribución de los datos la llevé a cabo de la siguiente manera: fonema, lengua, posición dentro de la palabra, usos gráficos por etimología común y usos gráficos por etimología particular. Asimismo, ofrezco porcentajes de acuerdo con los criterios mencionados, lo cual reditúa en un análisis comparativo del empleo de representaciones de los fonemas palatales, y las tablas porcentuales se pueden corroborar en los anexos, los cuales contienen mapas y porcentajes de los resultados obtenidos en el análisis.

En suma, conviene apuntar que hasta donde la investigación alcanza, no se ha realizado un estudio en el que se comparen los usos gráficos de las cinco lenguas romances peninsulares, el cual permita observar las diferencias o coincidencias entre las formas de representación de los fonemas palatales. Por lo tanto, la importancia del presente estudio yace en una

nueva distribución de las etimologías latinas, y un análisis riguroso de las grafías utilizadas por los amanuenses, con el fin de aportar información que sea de utilidad en posteriores investigaciones.

### SIGNOS ESPECIALES USADOS<sup>1</sup>

Barras (/.../)	= fonemas
Corchetes ([...])	=alófonos
Comillas (“...”)	=grafías
>	=evoluciona a
<	=procedente de
+	=seguido de
→	=se convierte en
ç	=grafía “c” cedilla
ʃ	=grafía “s” larga
ă	=vocal central breve
ĕ	=vocal media palatal breve
ĭ	=vocal alta palatal breve
ī	=vocal alta palatal larga
ō	=vocal media velar breve
ō	=vocal media velar larga
ũ	=vocal alta velar rebe
j	=semiconsonante palatal
w	=semiconsonante velar
p	= consonante oclusiva labial sorda
b	= consonante oclusiva labial sonora
t	= consonante oclusiva dental sorda

<sup>1</sup> La variación de los signos utilizados se debe al uso que realizan los autores de manuales de fonética y fonología, así como en las gramáticas históricas de las lenguas romances peninsulares.

d	= consonante oclusiva dental sonora
k	= consonante oclusiva velar sorda
g	= consonante oclusiva velar sonora
f	= consonante fricativa labiodental sorda
v	= consonante fricativa labiodental sonora
x	= consonante fricativa velar sorda
s	= consonante fricativa alveolar sorda
ž	= consonante fricativa prepalatal sonora
y	= consonante fricativa mediopalatal sonora
θ	= consonante fricativa interdental sorda
š	= consonante fricativa prepalatal sorda
h	= consonante fricativa velar aspirada
χ	= consonante fricativa uvular
ts	= consonante africada dentoalveolar sorda
tʃ	= consonante africada prepalatal sorda
č	= consonante africada prepalatal sorda
dʒ	= consonante africada prepalatal sonora
ʒ	= consonante africada prepalatal sonora
dž	= consonante africada prepalatal sonora
č	= consonante africada prepalatal sorda
m	= consonante nasal labial
n	= consonante nasal alveolar
ñ	= consonante nasal palatal
l	= consonante lateral alveolar
λ	= consonante lateral palatal
r	= consonante vibrante simple
p:	= consonante oclusiva labial sorda geminada
t:	= consonante oclusiva dental sorda geminada
k:	= consonante oclusiva velar sorda geminada
d:	= consonante oclusiva dental sonora geminada
m:	= consonante nasal bilabial geminada

- n: = consonante nasal alveolar geminada  
s: = consonante fricativa alveolar sorda geminada  
r: = consonante vibrante simple geminada  
l: = consonante lateral geminada

## CAPÍTULO 1 GRAFEMÁTICA

### 1.1 El grafema

El estudio de fondos documentales para atestiguar evoluciones ha tenido una mayor relevancia en los últimos tiempos, sobre todo en el campo de la grafemática, disciplina relativamente nueva, que se encarga del estudio de las grafías como un sistema, y la relación que constituyen con los fonemas. Los trabajos que se han realizado en torno a esta área del conocimiento están enfocados al planteamiento de una metodología, que permita identificar aquellas representaciones vinculadas con los fonemas de una determinada lengua, además de establecer una distinción entre la letra (o grafía) y el grafema.<sup>1</sup> Henry Rogers define el grafema como “a contrastive unit in a writing system, parallel to phonem or morphem”<sup>2</sup>, el cual puede tener alógrafos, como los fonemas tienen alófonos. Sin embargo, el paralelismo entre la grafémica y la fonología no es absoluta, pues los alógrafos tienen una mayor variación, debido a factores estilísticos, es decir, a la forma en que escriben los amanuenses

Un grafema se define como “la más pequeña unidad distintiva y/o significativa de la cadena escrita, compuesta por una letra, de un grupo de letras, de una letra acentuada o con un signo auxiliar que tiene una referencia fónico y/o sémica en la cadena hablada”<sup>3</sup>, es decir, que las letras o grafías pueden tener correspondencia con un grafema, pero no son las únicas formas en la escritura de una lengua. Por otra parte, la investigadora elabora los fundamentos de una teoría grafemática aplicable a cualquier lengua, además extiende su definición y, de esta manera, establece una tipología del grafema. Para lo anterior, señala que es esencial distinguir las nociones de grafema y fonema, ya que durante mucho tiempo se ha establecido que un grafema siempre representa un fonema

- Un phonème est la plus petite unité de son, en phonétique, ou en phonologie.

---

<sup>1</sup> Las grafías pueden definirse como un “modo de escribir o representar los sonidos, y en especial, empleo de tal letra o signo gráfico para representar un sonido dado” [www.drae.com](http://www.drae.com), esto es, la relación entre la grafía y el fonema es unívoca, en la que los sonidos deben ser representados por una sola letra.

<sup>2</sup> Henry Rogers. *Writing systems: a linguistic approach*. 2005. p. 9.

<sup>3</sup> Nina Catach. *Hacia una teoría de la lengua escrita*. 1996. p. 46.

- Un graphème est la plus petite unité visuelle distinctive : une unité écrite, pourvue de valeur ; une valeur qui peut être phonologique ou autre ; le graphème est donc une unité polyvalente.
- Le graphème ne correspond pas forcément à une lettre. Il peut s'agir d'abord d'une ou de plusieurs lettres, correspondant à un son : o / au / eau ; an, on, un, in / ein / ain... (ceci concerne donc toutes les lettres qui se prononcent, même si elles peuvent avoir des réalisations différentes; ex: en dans enfler, ou dans examen).<sup>4</sup>

Así, el grafema puede no sólo tener un valor fonético o fonológico, sino también morfológico o conceptual. De tal manera, pueden distinguirse distintos tipos de grafemas de acuerdo con la función que desempeñan: *logogramas, fonogramas y morfogramas*<sup>5</sup>.

Un logograma, también denominado como *palabra-clave*, es una grafía histórica que se puede equiparar con los sistemas ideográficos, como el chino. En este tipo de grafemas no es indispensable la parte fónica para comprender el significado, son palabras memorizadas en las que se realiza un exploración general, sin necesidad de recurrir a cada uno de los fonemas que las constituyen.

En lo que concierne a los fonogramas “todo grafema es susceptible de tener un correspondal fónico y es llamado fonograma”<sup>6</sup>, las grafías pueden coincidir con los grafemas, lo que ha ocasionado confusiones al momento de caracterizar ambos conceptos, mientras la grafía tiene un correspondencia unívoca con la pronunciación, los grafemas no sólo representan sonidos, sino también otros rasgos fonológicos, como los suprasegmentales, por ejemplo, la acentuación.

Los morfogramas, de acuerdo con Catach: “le statut général du morphogramme a été mal étudié jusqu'ici. Parmi les <<classifères>> mentionnés par Gelb (pp.115-126) on trouve autant des signes de ponctuation (marques non prononcées séparant les mots dans le

---

<sup>4</sup> Nina Catach. *L'orthographe française. Traite' the'orique et pratique*. 1988.

<sup>5</sup> Otra definición de grafema, con el interés de un análisis grafemático en documentos galaicoportuguese, la proporciona Clarinda de Azevedo Maia (1986:289-299).

<sup>6</sup> Nina Catach. *Op. cit.* [1988] p. 27.

hiéroglyphes), que des indicateurs sémantiques, phonétiques ou prosodiques.”<sup>7</sup> Por ejemplo, en el francés son aquellas marcas que han desaparecido en la pronunciación, pero quedan presentes en la escritura, mismas que pueden señalar aspectos gramaticales, como el género, desinencias verbales, o bien, indicar si pertenecen a una familia léxica.

La correlación de las grafías como testimonio de un cambio fonológico, también ha tenido un avance notorio, es el caso de lo planteado por Carmen Pensado (1998), quien establece distintos tipos de errores que no necesariamente están vinculados con un cambio fonológico. De esta manera, señala que en la tradición filológica “se presentan los fonemas como ya dados por nuestro conocimiento previo de la lengua del momento y los grafemas como lo específico del texto”<sup>8</sup>, cuando, en realidad, debe ser a partir de los grafemas que se deben establecer los fonemas que existían en determinada lengua, en un momento específico. Así, los errores ortográficos se pueden desglosar de la siguiente manera (227-229):

1. **Lapsus:** se relacionan con descuidos transitorios o patológicos, este tipo de errores son de interés psicolingüístico.
2. **Falta de ortografía:** son errores ocasionados por la complejidad de las reglas ortográfica, los cuales se pueden corregir con estrategias pedagógicas.
3. **Errores fonéticos:** motivación de interferencia entre ortografía y pronunciación
  - a. Los sistemas ortográficos alfabéticos no reflejan los fenómenos subfonémicos, de tipo alofónico, sin representación ortográfica, ni faltas de ortografía.
  - b. Evolución de la lengua oral respecto de la codificada en la fijación de la norma ortográfica. Evoluciones terminadas o en evolución. Escisión dialectal.
4. **Errores de copia:** se trata de la interferencia en el proceso de escritura y un texto escrito precedente, en los documentos trasladados se pueden identificar los errores del amanuense original y del copista.

---

<sup>7</sup> Nina Catach. *Op. cit.* [1988] p. 29.

<sup>8</sup> Carmen Pensado. “Sobre los límites de la mala ortografía en romance ¿Por qué el inglés fish no se escribe ghoti después de todo?” en *Estudios de grafemática en el dominio hispánico*, 1998. p. 225.

Además, la investigadora señala criterios para determinar si una falta de ortografía está relacionada con un cambio fonético, con base en un principio pronunciado por Luelsdorff (1986), que reproduzco a continuación (Pensado, 1998:230):

*Any letter(s) X may be substituted for any letter(s) Y on the condition that X and Y stand for the same sound in the standard orthography.*

En este punto, introduce dos conceptos fundamentales para descartar faltas ortográficas sin motivación fonética, el primero de ellos es el *signifié*, es decir, la representación, y el *signifiant*, que corresponde con el contenido, el fonema. Sólo cuando se produzca un cambio, tanto el *signifié* como el *signifiant* coincidirán. Por lo tanto, esta máxima permite descartar, a través de restricciones, aquellos cambios gráficos que no tengan una repercusión en el aspecto fonético. Así, la filóloga presenta algunos casos específicos, en los que aplica el principio de Luelsdorff, además de las limitaciones que se desprenden de él.

Pensado (1998) explica las restricciones al principio de simetría, en el que la *grafía básica* será la más frecuente, además de ser la más antigua, y la acomodación gráfica apuntará hacia ella, esto es, se sustituye por otra grafía de menor frecuencia, que denomina *grafía menor*, “esta tendencia restringe la creación de errores por el principio lógico de la *simetría*: si <A> sustituye a <B>, entonces <B> sustituirá a <A>”<sup>9</sup>. Es decir, se sustituye la grafía *marcada* por la *no marcada*, un ejemplo de ello lo constituye el *seseo*, con base en los testimonios como *proseso* en lugar de *proçeso*, si la grafía “s” es estadísticamente superior a “c” o “ç”, se puede señalar que está ocurriendo, o incluso que ya ocurrió, un cambio en el sistema fonológico.<sup>10</sup>

<sup>9</sup> Carmen Pensado. *Op. cit.* p. 231.

<sup>10</sup> Una observación importante que señala la investigadora se relaciona con la separación de los estudios en documentos escritos en latín y aquellos que lo están en romance (Pensado: 233) “los textos en ortografía “latina” han de mantenerse siempre separados de los romances en el estudio de las grafías”, los textos medievales escritos en latín poseen características particulares, que impiden detectar las posibles variaciones gráficas, que ocurren cuando los escribas pretenden representar nuevos fonemas, derivados de distintos procesos fonético-fonológicos, exclusivos de cada lengua.



Otra restricción está vinculada con la *transitividad* de los errores ortográficos, en la que la sustitución depende del contexto en el que se registran el intercambio de una grafía por otra, y no entre grafemas autónomos. Además, las grafías no se suplen de manera aleatoria, ya que es indispensable mantener la relación entre el *signifié* y el *signifiant*. Lo anterior, la autora lo ejemplifica con el caso de las grafías “f”, “x, j, g” y “h”, las cuales, en el siglo XVI podrían trocarse para representar el sonido velar aspirado [h]. De acuerdo con los datos que presenta la filóloga, para poder determinar la transitividad entre estas grafías, tendrían que sustituirse en todas las posiciones dentro de la palabra, sin embargo, “<f> representa fundamentalmente a /f/, a pesar de su valor marginal como grafía de /h/”<sup>11</sup> Es decir, registra testimonios como *fasta / hasta*, con la aspiración del fonema labiodental sordo en posición inicial, pero no se encuentran casos en que la grafía <f> se pueda sustituir en interior de palabra como *enfermo > engermo*, por lo que la transitividad no es posible, pues tanto <f> como <g> tienen distintos valores.

Una última limitación se refiere al contexto silábico, Pensado que en posición implosiva los errores como lapsus, ya que son neutralizaciones las que se presentan. Así, señala que “la tendencia a no generalizar los errores contextualmente condicionados por el debilitamiento en coda se engloba en otros fenómenos lingüísticos que indican el distinto grado de perceptibilidad de las distintas partes de la sílaba”<sup>12</sup>. En posición inicial será menos probable que existan reemplazos entre las grafías, ya que no se da la confusión del *signifié*, pues esto conllevaría a problemas en la identificación de las lexías, en cambio en posición coda el *signifié* puede neutralizarse sin alterar el significado.

Por último, en las conclusiones advierte que las grafías pueden ser *históricas* o etimológicas, *nuevas* que tendrán conexión con la nueva significación fonética, así como *ultracorrecciones*. Por lo tanto, en el estudio de documentos medievales es preciso delimitar el uso de las grafías, esto es, identificar aquellas palabras latinas, que no reflejan la pronunciación de la época, así como las que pueden relacionarse con cambios fonético-

---

<sup>11</sup> Carmen Pensado. *Op. cit.* [1998] p. 233.

<sup>12</sup> *Ibid.* p. 236

fonológicos, sin descartar las ultracorrecciones que también pueden aportar datos significativos.

## 1.2 La Reforma Carolingia

Ralph Penny (1998), en su estudio sobre las grafías en documentos castellanos del siglo XIII, también plantea el uso de logogramas, en el que menciona que el interés por estudiar la ortografía de textos medievales tiene una doble intención “establecer con más seguridad la fonología y la gramática subyacente, y el de contestar a la pregunta de si, en la época anterior a la estandarización de las lenguas romances, se empleaban dos lenguas (romance y latín) o una sola”<sup>13</sup>. Para sustentar el análisis que realiza, retoma algunos planteamientos en torno a los tipos de escritura, los cuales se pueden clasificar en *plerémicos* y *cenémicos*.<sup>14</sup>

El mismo autor señala que en el paso del latín a las lenguas romances existió un periodo en el que se mezclaron logogramas y fonogramas, por lo que es común en los textos medievales encontrar pleremas y cememas, ya que la correspondencia *grafema-fonema* no siempre puede perdurar, esto debido a que:

Un sistema ortográfico (adaptado a la fonología de una lengua dada) puede pasar a emplearse para representar otra lengua, con su sistema fonológico necesariamente distinto del de la primera. Si esta adaptación se hace (como suele ocurrir) sin nuevo análisis fonológico del idioma receptor, entonces aplicará a cada grafema al sonido que tiene mayor parecido fonético con el fonema indicado por ese grafema en el idioma originario, sin tener en cuenta el estatus fonemático de los sonidos de la lengua receptora. (Penny, 1998:212)

Por lo anterior, es común que un grafema de la lengua originaria represente varios fonemas o un fonema de la lengua descendida tenga varias representaciones.

---

<sup>13</sup> Ralph Penny. “La grafía de los textos notariales de la Alta Edad Media: ¿sistema logográfico o fonológico?”, en *Estudios de grafemática en el dominio hispánico*. 1998. p. 211.

<sup>14</sup> Un sistema plerémico se refiere a los sistemas logográficos, en los que el grafema puede representar un lexema o un morfema, mientras que en un sistema cenémico tiene correspondencia con un elemento fonológico, ya sea un fonema o una sílaba.

También, el investigador formula dos principios para el estudio de las grafías en textos notariales, indispensables para determinar a través de los usos gráficos, los posibles grafemas, los cuales son:

1. En tanto que la ortografía de una palabra (en un texto preliterario) esté conforme a la ortografía tradicional de esta palabra (esencialmente, a la ortografía latina), los grafemas empleados no nos enseñan nada sobre los fonemas empleados en su pronunciación. Tales grafías son esencialmente logográficas, y sirven únicamente para identificar la palabra de la que se trata.
2. Por consiguiente, sólo en el caso de que la ortografía de una palabra difiera de la ortografía tradicional ( o de la normal en un sitio y tiempo dados) podemos sacar información fonológica y deducir, por ejemplo, que ha tenido lugar algún cambio de pronunciación. (Penny, 1998: 214)

Así, los textos escritos en latín y romance deben de estudiarse de forma independiente, ya que, de lo contrario, se generarían confusiones tanto a nivel grafemático como fonético-fonológico. Pese a todo, es posible encontrar en documentos escritos en lengua romance algunas fórmulas establecidas en textos notariales y jurídicos, los cuales están escritos en latín, por lo que estos vocablos merecerán un trato distinto al cuerpo del manuscrito, que está redactado en la lengua vernácula, en el que se podrá registrar un número mayor de variaciones gráficas.

En este punto, conviene señalar algunos planteamientos de Roger Wright (1982) acerca de la reforma carolingia, iniciada en Francia hacia el siglo IX, en la que se establece la correspondencia de grafía-sonido, esto es, que cada sonido debía respresentarse con una sola letra. El latín medieval o carolingio se refiere a la lengua que se utilizaba en los ritos eclesiásticos, cuyos inicios se encuentran en la Francia medieval, dentro de las reformas educativas y la reestructuración de la Iglesia Católica, que tenía como fin consolidar los fundamentos cristianos.

Hacia el siglo IX surgió la necesidad de transformar la liturgia, ya que existía un considerable diversidad en la forma de llevar a cabo las ceremonias. En un principio, se intenta tomar como referencia los ritos que se empleaban en Francia, incorporando algunos rasgos de las celebraciones romanas, sin embargo, esto ocasionó mayor heterogeneidad en las ceremonias impartidas en las iglesias cristianas. Ante tal situación, la tarea de una

estandarización para la lectura del latín eclesiástico le fue encomendada al erudito anglosajón Alcuino, quién publicó su texto más representativo para la reforma solicitada *De Orthographia*. Sin embargo, “al celebrar la liturgia, el texto estándar, por muy bien escrito que estuviera, no hubiera logrado alcanzar la deseada perfección y uniformidad en todo el Imperio sin que se decretara cierto método sobre la manera de leer los textos”<sup>15</sup>, por lo cual Alcuino aplicó el mismo método con el que él aprendió a leer latín en voz alta, cada *letra* en los textos debía corresponder a un determinado sonido.<sup>16</sup>

La intención primordial de la Iglesia por encontrar un sistema ortográfico universal se relacionaba con el aprendizaje de la lectura en voz alta, por lo que era indispensable que las *letras* correspondieran a un sólo sonido. Sin embargo, algunas grafías se emplearon para ciertos fonemas romances, tal es el caso de la representación de los fonemas del nuevo orden palatal. Así, “k” y “t” ante vocal palatal [e,i], tenían una articulación africada dentoalveolar [ts] o prepalatal [tʃ], esto último también se aplicaba a la grafía “g” frente a una vocal palatal, cuya pronunciación era de un fonema fricativo prepalatal sonoro [dʒ]. Wright también menciona el grafema “x” como representante del grupo consonántico [ks], la distinción de “b” y “v” para dos sonidos [b] / [v], que no existía en las lenguas romances, así como la dificultad para la prescripción de la letra “h” para un sonido aspirado [h], e incluso existe la posibilidad de que se dispusiera en la reforma la pronunciación de la aspiración en los dígrafos griegos “th”, “rh”, “ph” y “kh”.

Uno de los aportes que ofrece Alcuino en su obra *De Ortographia* es el concepto de *litteralis scientia*, modificación que realiza el erudito de una frase de Isidoro sobre la forma correcta de escribir, que en palabras de Wright (1982: 174) se puede definir como el “<<conocimiento de cómo leer y escribir apropiadamente>>”, se convierte a partir de entonces en una necesidad fundamental para todas las personas cultas, y está basada en la palabra *litterae* en su simple significado de <<grafías y los sonidos con lo que se leen en

<sup>15</sup> Roger Wright. *Late latin and early romance: In Spain an carolingian France*. 1982. p. 164.

<sup>16</sup> Wright (1982: 165) ofrece una aproximación de las grafías y la pronunciación de cada una de ellas, de acuerdo con las modificaciones propuestas por Alcuino, entre las cuales destaca el empleo de “g” para el fonema fricativo prepalatal sonoro /ʒ/ (además de su uso primitivo para /g/).

voz alta>>><sup>17</sup>. La obra de Alcuino estaba orientada a la correcta pronunciación del latín escrito, más no para las lenguas vernáculas, por lo que era indispensable relacionar un grafema con un sonido. De esta manera, se ponía a disposición una nueva forma de leer el latín, que, por lo general, era impartida a monjes, sacerdotes y coros, si bien los laicos también tenían la oportunidad de aprender el nuevo método de lectura en las escuelas eclesiásticas.<sup>18</sup>

La nueva manera de leer en voz alta era una de las instrucciones primarias para los aspirantes al sacerdocio o la vida monástica, a lo que apunta Wright que “había por lo tanto muchos que habían aprendido a leer solamente, o habían atajado al aprenderse de memoria pasajes escogidos para recitarlos como papagayos, sin saber escribir, ni componer independientemente sus propias frases en el modo artificial no vernáculo”<sup>19</sup>. En los centros clericales no sólo se enseñaba la lectura correcta, también se instruía a una parte del alumnado, como especialización, aprender a copiar, actividad exclusiva de aquellos que estaban más avanzados en la preparación para una vida eclesiástica.

En España las modificaciones se introdujeron en el siglo XI, cuyos fines estaban encaminados a una actividad eclesiástica más próxima a la ortografía latina, “en segundo lugar, se reformó la lectura litúrgica, introduciéndose el principio de isomorfismo entre grafemas y fonemas (el sistema *litterae*)”<sup>20</sup> En un estadio previo en la evolución de la escritura en la Península Ibérica, no existía tal isomorfismo, los amanuenses aprendían un forma de escribir en cada *scriptoria*, con igual variación dentro de un uso extenso, tanto en cronología como en el eje diatópico, dentro de la cultura europea cristiana.

Es hasta la reforma carolingia que, con la influencia de Alcuino, se pretende dar una correspondencia casi exacta entre fonema y grafema, anteriormente, la escritura era logográfica, en la que la lectura no se dificultara al momento de la pronunciación, además

---

<sup>17</sup> Roger Wright. *Op. cit.* p. 174.

<sup>18</sup> La enseñanza en la Edad Media tenía como fin la formación de clérigos capaces de recitar los preceptos de la Iglesia Católica, para lo cual era fundamental una estandarización de la forma de leer.

<sup>19</sup> Roger Wright. *Op. cit.* p. 182.

<sup>20</sup> Ralph Penny. *Op. cit.* p. 222

de la identificación plena de los lexemas que constituían los escritos, los cuales podían ser reconocidos por los lectores. Por lo anterior, Penny (1998:222) alude que:

En estas circunstancias, no podemos esperar, al nivel de la escritura, una correspondencia regular entre grafemas y fonemas. No sólo los fonemas e incluso a veces los grafemas, diferían de un sitio a otro, sino que durante siglos ni siquiera existía el concepto de un isomorfismo bipolar entre grafema y fonema.

La lectura de la liturgia lleva a una sola pronunciación de las palabras, de acuerdo con el principio de la reforma establecida en los siglos XI y XII. Como resultado de lo anterior, son estas voces las que surgen como palabras cultas, aún cuando en la lengua vernácula ya se hubieran cumplido los cambios del latín vulgar.

Si bien en el ámbito eclesiástico se pudo lograr la conexión entre fonema y grafía, en el campo jurídico se observa una mayor indeterminación en el uso de las grafías, esto debido a que los cambios señalados por la reforma se aplicaron de forma tardía, hacia el siglo XIII. Lo anterior trae como consecuencia que “un mismo grafema podía corresponder a dos o más fonemas [...] Por otra parte, también según una antigua tradición, un mismo fonema podría escribirse con dos o más grafemas”<sup>21</sup>. Por lo tanto, los documentos notariales contienen formas logográficas, las cuales permiten la identificación de los lexemas a través de grupos de letras que remiten a los morfemas constituyentes de la palabra por reconocer. Por otra parte, este tipo de manuscritos ostentan una acusada variación en la representación de algunos fonemas, en particular, los pertenecientes al orden palatal.

De esta manera, el sistema gráfico medieval de las lenguas romances peninsulares tenía dos posibilidades, por una parte, el uso de logogramas, los cuales eran memorizados por los amanuenses, de acuerdo con los usos establecidos en cada escuela notarial, y formas fonográficas, con las que se intentaba caracterizar los nuevos fonemas de cada lengua romance. Esto último generó una ambigüedad en el empleo de las grafías, así fue necesario una “reforma ortográfica de los textos no litúrgicos y, consecuentemente, a la nueva concepción, por parte de los hablantes/escritores, de que existían dos códigos contrastados,

---

<sup>21</sup> Ralph Penny. *Op. cit.* p. 223.

que después se llamarán *latín y romance*”<sup>22</sup>. El aprendizaje de un inventario logográfico, con base en la reforma de pronunciación del latín, aunado a la necesidad de simbolizar nuevos fonemas, de diverso origen en cada lengua romance, derivó en la ambigüedad en el uso de las grafías para su representación.

Wright (1998) expone en otro estudio, siguiendo la misma teoría de un sistema logográfico en los primeros textos romanceados de las lenguas romances, algunos aspectos teóricos a considerar cuando se estudia una lengua en época anterior. Entre ellos, cabe destacar que el estudio de fondos documentales permite:

Trazar cambios verificados en la presentación de los datos textuales, y de vez en cuando sacar conclusiones sobre si la lengua hablada ha cambiado también. Pero estas conclusiones no suelen ser sencillas, porque los enlaces que hay entre la escritura y el habla resultan diversos en las diferentes comunidades y épocas.<sup>23</sup>

Además, el filólogo advierte los contrastes entre el habla y la escritura, la primera se distingue por ser espontánea y variable, además se caracteriza por hacer mayor uso de la deixis y a veces resulta reiterado, en cambio, la segunda “requiere mayor preparación y da lugar a mayor conciencia de sí; suele abarcar giros sintácticos más explícitos y más complicados”<sup>24</sup>. No obstante, la escritura también permite atestiguar aspectos lingüísticos, que aunque no fueran empleados, por haber desaparecido en el habla, pueden ser comprendidos.

En relación con los cambios gráficos como testimonios de cambios fonético-fonológicos, el autor señala que las particularidades del habla no permiten la representación rigurosa de aspectos como la entonación o el ritmo. Asimismo, apunta que “ la finalidad práctica de la escritura no es la de transcribir la fonética sino la de indicar al lector la palabra y los morfemas de que consta”<sup>25</sup>. Esto es, el lector no se interesa en la pronunciación de las

---

<sup>22</sup> Ralph Penny. *Op. cit.* p. 224.

<sup>23</sup> Roger Wright. “Cambios lingüísticos y cambios textuales”, en *Estudios de grafemática en el dominio hispánico*. 1998. p. 303.

<sup>24</sup> *Ibid.* p. 301.

<sup>25</sup> *Ibid.* p. 304.

lexías, sino en el reconocimiento de las palabras, lo cual se puede obtener a través de la identificación de los morfemas que las constituyen.

Lo anterior resulta relevante en el estudio de documentos medievales, pues en siglos tempranos, por ejemplo X u XI, éstos están redactados, en su mayoría, en latín, que el investigador denomina reformado, por lo que la variación gráfica es limitada. Por lo tanto, es común encontrar voces como *filio*, escrito con la forma latina, aunque la pronunciación difiera en las distintas lenguas romances. Con todo, al leer los textos, se podían reconocer los morfemas de los que constaba el léxico empleado en ellos, por lo que el lector sabía cómo se pronunciaban, aunque estuvieran en latín. Si bien este tipo de estrategia era bastante común, es decir, el uso de formas logográficas, en ocasiones el escriba se enfrentaba a palabras poco comunes, que no había aprendido en el *scriptoria*, por lo que emplea otro recurso, adaptar grafías cercanas a la pronunciación del fonema que se intentaba plasmar, o bien, inventar nuevas formas de representación.

Una observación fundamental que realiza el investigador se refiere a las formas logográficas antes mencionadas, postura que comparte con Penny (1998) y Catach (1998). Los logogramas son símbolos que representan conceptos enteros, sin necesidad de vincular lo escrito con la fonética.<sup>26</sup> Wright apunta que en el romance: “seguía escribiéndose de manera tradicional hasta este milenio y por eso se entendía en todas las partes del mundo románico. Esto es porque en los documentos escritos siempre se quiere representar la corrección ortográfica tradicional más que la fonética del hablante”<sup>27</sup>. Debido a lo anterior, los manuscritos redactados antes del siglo XII, e incluso hasta el siglo XIII, están escritos en latín, y no en romance, aunque es preciso señalar que en ellos también se pueden detectar formas *romanceadas*.<sup>28</sup>

---

<sup>26</sup> Algunas lenguas que poseen este tipo de escritura son el chino, o el inglés, la cual en un principio era fonográfica, y que ya ha sufrido un proceso en el que ha devenido en logográfica. Así, en estas lenguas, aún con sus variedades dialectales, los usuarios pueden comprender lo escrito.

<sup>27</sup> Roger Wright. *Op. cit.* [1998] p. 305.

<sup>28</sup> El ideal de la Reforma Carolingia, en cuanto a la correspondencia unívoca entre grafía y fonema, con el fin de uniformar el latín eclesiástico, se puede registrar en testimonios antiguos, en documentación escrita en latín reformado, que dejará algunos rastros de su empleo en la tradición escrituraria de orden notarial y jurídico.



### 1.3 La grafemática en las lenguas romances peninsulares<sup>29</sup>

Si bien la Reforma Carolingia intentó uniformar la lectura del latín en las ceremonias religiosas, con base en lo propuesto por los gramáticos latinos y las modificaciones formuladas por Alcuino, en los manuscritos se evidencia la ruptura del modelo de correspondencia unívoca letra-fonema. Carlos Cabrera (2003: 163) apunta a este respecto, que “resulta evidente la fragmentación del sistema gráfico respecto al ideal fonético clásico propuesto por Quintiliano de que a cada sonido le correspondiera una letra y a cada letra un sonido; de hecho, en los documentos primitivos ya es posible constatar tres tipos básicos de comportamiento grafémico”<sup>30</sup>, los cuales se relacionan ya sea con la representación de un

<sup>29</sup> Gregorio Salvador (2008) publicó un texto en el que rastrea el origen de las letras en la lengua española, que en realidad puede funcionar también en el ámbito románico peninsular, pues presenta la historia de las grafías latinas, que sirven de base para la formación del sistema ortográfico de las lenguas romances en la Península Ibérica (además de otros romances que derivan del latín). Así, por ejemplo, menciona sobre la grafía *c* que “lo que hoy sabemos del origen de la *c* es que procece de un signo conocido como *gimel*, característico del alfabeto fenicio. Representaría un arma arrojadiza (¿o un camello?) y su típico trazo adquiriría distintas formas, bajo el nombre de *gamma*, en los alfabetos griegos, una de las cuales es precisamente *C*. Los etruscos adoptaron este signo, o variantes similares, y lo transmitieron al alfabeto latino.” (p.47) Otro caso que presenta el erudito es el origen de la grafía *G*, que fue un invento de Espurio Carvilio (299 a. C.). “¿Porqué inventó Carvilio la *g*? En resumen: para evitar molestias y confusiones. Por extenso, la historia es como sigue; el latín había heredado alfabetos antecedentes (griegos y etruscos) la letra *C* con la que podía representar dos sonidos: [k], el que aparece en <<cama>> y [g], el que aparece en <<gamma>>.” (p. 96), los etruscos no distinguían /k/ de /g/, por lo que bastaba una grafía para la representación de un fonema velar; en cambio en el latín la distinción sí marcaba una diferencia, por lo que Espurio Carvilio añade una raya a la *C* etrusca, de lo cual se obtiene la *G* en el latín. Un caso más de interés en esta investigación se refiere al origen de la *J*, el erudito menciona que “por paradójico que parezca, el alfabeto latino tenía medios de representar con cierta precisión la *w* unos ocho siglos antes de la independencia de la *j*. No tuvo representación gráfica en el alfabeto fenicio, ni en el griego, ni en el latino, ni en los alfabetos góticos; en unos y otros siempre estuvo suplantada por alguna otra letra. En español se han estado usando indistintamente *i* o *j* hasta que entre el siglo XVI y el XVII se separan, quedando la primera como vocal y la segunda como consonante, pues según criterio de algunos autores, resultaba útil para representar un nuevo sonido que aparece en español por esas fechas; quién sabe si sin él a lo mejor la *j* hubiera seguido siendo lo que secularmente ha sido: una variante gráfica de *i*.” (p. 133). El nuevo sonido al que se refiere el autor no sólo lo presentaba el castellano, sino las lenguas romances en general, por lo que su uso tuvo más extensión en el territorio peninsular; además, indica que el nombre de esta grafía *jota* proviene de la denominación en griego *iota*. De esta manera, Gregorio Salvador ofrece un recorrido sobre la historia de cada una de las letras que conforman el alfabeto del español (sin olvidar que también forman parte de la historia de las letras de otras lenguas romances).

<sup>30</sup> Coseriu (1986:146-147) hace referencia a los usos gráficos actuales, tanto en lenguas romances como no romances, en los que identifica el empleo de una sola grafía, de conjuntos de grafías o de diacríticos, para la representación de los fonemas de sus sistemas fonológicos: “En la grafía común de las lenguas se emplean, en cambio, sistemas diversos y que, con frecuencia, sobre todo desde el punto de vista actual, resultan poco racionales e incoherentes. En las lenguas que se escriben con el alfabeto latino, y que son la mayoría de las lenguas de cultura, se emplean muchos de los signos latinos con valor constante y general y otros con valores diferentes según los idiomas. Pero en muchos casos las letras del alfabeto latino resultan insuficientes, por lo cual se hace necesario recurrir a grupos de letras para representar fonemas únicos, o a letras con signos diacríticos. Así, por ejemplo, el español emplea la letra con signo diacrítico ñ y los grupos de letras *ch*, *ll*, *rr*. El inglés emplea comúnmente, y en medida muy amplia, el procedimiento de grupos de letras (*ch*, *sh*, *ee*, *oo*, etc.); así también el alemán (*ch*, *sch*, *tsch*, etc.), que utiliza asimismo ciertos signos diacríticos (en

sólo sonido, es decir, que cumplen con la intención de establecer una relación unívoca entre grafía y fonema, que el filólogo denomina *usos fonéticos*, tal es el caso de las grafías para fonemas vocálicos<sup>31</sup>.

También registra *usos poligráficos*, que consisten en grupos de grafías como correlatos de un sólo fonema<sup>32</sup>; y finalmente, detecta *usos polifónicos*, en los que una grafía servía para representar varios sonidos, situación bastante común, particularmente, en la forma de transcribir los fonemas palatales, Cabrera menciona que “la funcionalidad de los polígrafos era distinta de unos casos a otros, ya que había algunos que se usaban sólo como correlato de un par de sonidos y otros, en cambio, estaban más sobrecargados de valores fónicos”<sup>33</sup>, entre estos últimos se puede mencionar el caso de la grafía “g”, que podía tener el valor primitivo de un fonema oclusivo velar sonoro /g/, o bien, representar fonemas de creación romance como la fricativa prepalatal sonora /ʒ/ o la africada prepalatal sonora /ʒʰ/<sup>34</sup>

Los usos gráficos antes descritos no deben suponer un desorden en la forma de emplear, por parte de los escribanos o copistas, las representaciones, lo que existe en los manuscritos debe de señalarse como una variabilidad propia de la época en la que fueron escritos, ya que en los siglos anteriores, lo que se pretendía era establecer una nueva forma de escribir, lo cual lleva como consecuencia, la necesidad de experimentar con las grafías de las que se tenía disposición, es decir, de la herencia grafemática latina, como apunta Cabrera:

La variabilidad no significa, como a veces se ha dicho, anarquía o desbarajuste, ni implica necesariamente la idea de un copista ignorante que comete errores, siempre inevitables evidentemente, sino ante todo refleja el proceder de quien actúa de acuerdo a una tradición escriptológica heredada. ‘Ortografía’ en un texto primitivo no es escribir de

---

particular, la diéresis: *ä, ö, ü*), y el francés (*ai, au, eau, ch, tch*, etc.), que emplea también los acentos con valor diacrítico (por ejemplo, *é* y *è* indican, en general, *e* cerrada y *e* abierta); el italiano emplea casi exclusivamente el procedimiento de los grupos de letras (*gn, gli, sc*, etc.)”

<sup>31</sup> Como sería el caso de la grafía “a”, exclusiva para la representación del fonema vocálico /a/

<sup>32</sup> El ejemplo que ofrece se refiere a las distintas formas de representación para el fonema oclusivo velar sordo /k/ > “k”, “c”, “q”, “ch”

<sup>33</sup> Carlos Cabrera. “Reflexiones sobre grafemática histórica. Usos y mecanismos grafémicos en los documentos romances peninsulares” en *Cuestiones de actualidad en lengua española*. 2003. p. 163.

<sup>34</sup> También presenta el caso de la grafía “r”, cuyos valores fonéticos serían de una vibrante simple, o una vibrante múltiple, una representación polifónica de menor rendimiento, contrario a lo que ocurre con los fonemas palatales.

acuerdo a una única norma establecida sino de acuerdo a muchas normas distintas aprendidas, cada una con sus propias variantes gráficas. (2003:163)

Asimismo, el estudioso indica que la variación se verá más acentuada cuando los escribas representen nuevos fonemas, como ocurrió con el proceso de palatalización, con el que se crea un nuevo orden, inexistente en el latín clásico, los cuales pueden ser representados con las formas de las que se originaron, esto es, mantener la grafía latina, que el autor llama *protografías*, y a partir de ellas, se crearán nuevas formas, o *neografismos*. La ‘variato’ que se registra en la documentación medieval en las lenguas romances, también debe vincularse con la misma variación que existe en la lengua, pues la variación fonética siempre generará modificaciones y alteraciones en el plano grafemático.

En relación con los neografismos, Cabrera menciona que las tradiciones gráficas de cada lengua romance realiza una selección “Además sobre estas primeras soluciones gráficas se llevarán a cabo por razones diferentes ciertas experimentaciones mediante distintos tipos de mecanismos.”<sup>35</sup> De esta manera, señala procesos de mayor productividad para la creación de nuevas grafías, las cuales se desglosan de la siguiente manera<sup>36</sup>:

- *Innovación gráfica por geminación*: Geminación de una grafía, con la finalidad de graduar una polifonía saturada. Es el caso de la grafía “g”, que al duplicarse en “gg” adquirió correlaciones con otros fonemas: [ʒ] *conseggo*, o [ç] *fegga*.
- *Innovación gráfica por inversión*: En este caso, se refiere a la modificación del orden de los constituyente de un dígrafo. Cabrera (2003:165) apunta que este tipo de neografismos “no es un comportamiento que se detecte con la misma frecuencia en todos los territorios, y son más frecuentes en áreas orientales”. Los ejemplos que ofrece el erudito se relacionan con las representaciones de los fonemas palatales /ɲ/ y /ñ/. En el primer caso, señala que junto con los usos de “li” y “lli”, hay una

<sup>35</sup> Carlos Cabrera. *Op. cit.* p. 165.

<sup>36</sup> Los ejemplos que se presentan pertenecen al autor: Carlos Cabrera. *Op. cit.* pp. 165-166.

inversión de la grafía “i”, por lo que se obtienen los neografismos “il” y “ill” *pareilata, Castieilla*. De la misma manera, para el fonema nasal palatal, además de las grafías “ni” y “nni”, el investigador registra casos con los dígrafos “in” e “inn” *uergoina, preinnaret*.

También observa que la grafía “g” presenta este mismo comportamiento para las representaciones de los fonemas antes mencionados, además del dígrafo “lg”, empleado en la parte oriental de la Península, detecta “gl” *maglolo* ‘majuelo’. En lo que respecta a los dígrafos “gn” y “ng” apunta que éstas (Cabrera: 165) “no se han creado por la inversión de una respecto a la otra, ya que ambas tienen una base protográfica que las justifica”, esto es, que ambas secuencias tienen su base en dígrafos latinos, son formas que se observan, principalmente, en las lenguas de zonas orientales, como los casos de *cugnato* y *punga*.

➤ *Innovación gráfica por aglutinación*: Se refiere a la unión de variados usos gráficos, cuyo resultado produce grafías complejas. El empleo de estas formas está determinado, en general, por la exigencia de que los componentes posean el mismo valor fónico en su uso por separado, y que la vez, la aglutinación también represente el mismo sonido.<sup>37</sup> En este tipo de proceso, el filólogo señala que existen cuatro vías de aglutinación:

- a. *grafía simple + grafía simple*: Es la unión de dos grafías que representan un mismo fonema, por ejemplo, las grafías “c” y “x” pueden utilizarse para el fonema africado prepalatal sordo /č/, lo cual favorece la aglutinación de éstas: *Sancxez-*
- b. *grafía simple + dígrafo*: Es el empleo de una grafía simple junto con un dígrafo que, de manera independiente, tienen el mismo valor fónico. Tal es

---

<sup>37</sup> Cabrera advierte que este tipo de innovación “ Se trata, pues de un mecanismo de reforzamiento gráfico aunque estas variantes aglutinadas solieron tener una corta existencia y acabaron cediendo ante otras más sencillas y de mayor implantación” (166) que, precisamente, son los ensayos para la constitución de nuevas grafías en cada tradición escrituraria, por lo que su empleo fue breve.

el caso “n” y “gn”, se observa la variante aglutinada “ngn” *pungno*, cuyo empleo se observa principalmente en la tradición gráfica oriental.

- c. *dígrafo + dígrafo*: Es un tipo de aglutinación de bajo rendimiento, esto debido a la necesidad de una economía grafémica, cuya intención, debido a su complejidad, se limita al reforzamiento del uso de ambos dígrafos. Por ejemplo, de la unión de “in” y “gn” se obtienen secuencias complejas como *seingnale*, en la que el resultado tiene el mismo valor por separado que las representaciones que lo conforman.
- d. *índices de palatalización*: Una de las aportaciones que realiza Cabrera (2003) se refiere a la identificación de indicadores que funcionan como señales de la existencia de palatalidad.<sup>38</sup> Así, identifica tres índices que marcan la presencia de palatalización:
- i. **“i” / “y”**: Entre los posibles valores fónicos de estas grafías, como representante de la vocal alta palatal /i/, cuando se adjuntan a otras grafías, toman el carácter de indicador de palatalidad<sup>39</sup>. De esta manera, se puede añadir a una grafía simple, de la que se deriva un dígrafo, también se puede adjuntar a un dígrafo, como reforzamiento del carácter palatal, e incluso puede incorporarse a una aglutinación, lo cual genera una secuencia compleja: *Sanxia, Sevilla, Sancxio*.
  - ii. **“g”**: El uso de esta grafía como indicio de palatalidad, de acuerdo con el erudito, se vincula con la procedencia de algunas evoluciones palatales, “g<sup>+e,i</sup>”, “gn”, lo cual permitió la expansión de su valor

---

<sup>38</sup> El mismo autor apunta que “no se trata de un caso distinto a los anteriores, sino más bien de una consecuencia grafémica derivada de los procesos de aglutinación ya mencionados” (166), en los que algunas grafías adquieren el valor de indicador para señalar “de manera consciente” que se está representando un fonema palatal.

<sup>39</sup> Cabrera (2003:167) también apunta que “el ser correlato gráfico de una yod, causante de muchos procesos de palatalización, explica su uso frecuente como marca de palatal”

palatal<sup>40</sup>. Por lo anterior, es posible detectar adiciones a grafías simples, “g” + “l” *filgo*, o bien a dígrafos con valor palatal, “ll” + “g” *obellgas*, “li” o “ni” *meligor*, *senigor*, éstos de mayor frecuencia en tierras orientales, y por último, puede adherirse a grupos consonánticos, con el fin de señalar un fonema palatal, *domgna*.

- iii. “h”: Esta grafía formaba parte de algunos dígrafos para la representación de fonemas palatales, tales como “ch”, “lh”, “nh”. No obstante, el autor observa que el uso de este índice amplía sus valores fónico, al aglutinarse con otras grafías. Las combinaciones que identifica Cabrera (2003) sirven como señal de la palatalidad, tal es el caso de la aglutinación de “h” + “i” / “y” con valores fónicos de fricativa prepalatal sonora [ž] *sihio*, de africada prepalatal sorda [č] *Sanhio*, o bien como africada prepalatal sonora [ʃ] *concehio*.

En otras ocasiones, se añade a otros grafemas como reforzamiento del carácter palatal, por ejemplo: *Hlantada*, *Hllantada*, *Naghara*.<sup>41</sup> También es frecuente la adición de la grafía “h” en antropónimos y topónimos: *Ihesu Christo*, *Yhuda*, *Jhaen*, cuyos componentes pueden invertir su posición, de lo cual se obtienen casos como *Hieronimo*.

En estudios específicos sobre la escritura de las lenguas romances durante el periodo medieval, también se ha intentado determinar el sistema grafemático, a través del análisis de las grafías utilizadas en los documentos. A continuación presento una revisión de

<sup>40</sup> Sin embargo, no debe descartarse la posibilidad de que existiera un reforzamiento en la identificación de esta grafía para el fonema fricativo prepalatal sonoro /ž/, a través de la Reforma Carolingia (Wright:1998), en la que se le asignó el valor fónico de dicho fonema.

<sup>41</sup> Cabrera (168) agrega que “no es extraño, pues, que la (h) siguiera considerándose durante mucho tiempo índice de palatalización. Todavía en texto de Berceo aparecen formas como *hlegó*.” Aunque, cabe recordar la propuesta de Torrebanca (1990), en relación con el desarrollo de los grupos consonánticos iniciales, ya que la etimología de dicha palabra es PLICARE > *hlegó*, en la que la grafía “hll” estaría representando un estadio de evolución semejante a lo ocurrido al fonema labiodental sordo /p/ > /f/ > /h/ > Ø.

investigaciones realizadas por prominentes estudiosos del castellano, asturleonés, aragonés, catalán y galaicoportugués.

### 1.3.1. Castellano

Los primeros trabajos que se realizaron sobre grafemática del castellano pertenecen a Ramón Menéndez Pidal, con la publicación de sus obras *Orígenes del español* (1926), así como los *Documentos lingüísticos de España I. Reino de Castilla* (1966). En el primero de ellos, el erudito presenta la compilación de los primeros documentos medievales, tanto del castellano como de otras lenguas romances peninsulares; también un panorama de los momentos históricos más significativos de la Península Ibérica, como las invasiones germánicas o la conquista árabe; además de plantear las posibles evoluciones de los fonemas del castellano, que lo diferenciarán de otros romances. En su obra, el otrora filólogo concedió mayor relevancia al factor diatópico, sin considerar el origen del amanuense o las diferentes tradiciones gráficas, labor que han realizado otros estudiosos en tiempos más recientes<sup>42</sup>.

Con respecto a las grafías, identifica aquellos casos más comunes en los manuscritos castellanos, lo mismo para el asturleonés y aragonés, y lo más significativo, es la asignación de los valores fónicos a las representaciones que localiza en los escritos, que pueden ser grafías simples, dígrafos o conjuntos gráficos, que han sido base para una revisión pormenorizada en posteriores investigaciones, con el fin de decantar los usos gráficos del castellano, y, de esta manera, identificar aquellos que están relacionados con las lenguas circunvecinas de esta lengua<sup>43</sup>.

---

<sup>42</sup> Por ejemplo, la propuesta formulada por Ralph Penny (2007), quien sustenta la posibilidad de referirse a un continuum dialectal en la Península Ibérica “Cada “dialecto” o variedad lingüística comparte casi todos sus rasgos con cada uno de los “dialcetos” contiguos; lo cual implica que todos los “dialectos” son transicionales”, ante lo cual es viable que las isoglosas que se han trazado a lo largo de los estudios de las lenguas romances, estén relacionadas con un constante entrelazado de rasgos, que apuntarían a un *continuum* en la evolución.

<sup>43</sup> Pascual Rodríguez y Santiago Lacuesta (2001: 206) señalan que en la actualidad, en el estudio de fondos documentales, es preciso tomar en cuenta no sólo la procedencia del documento “pese a que no haya dificultad alguna en admitir la posibilidad de que ciertas peculiaridades que, en otro tiempo, pudieron tomarse por diferencias diatópicas no sean sino discrepancias en la norma escrita: discrepancias que tendrían que ver más bien –aparte de la mejor o peor formación adquirida y las preferencias individuales– con las distintas ideas o tradiciones gráficas en que fueron educados *scriptores*, notarios y copistas, según los lugares y, consiguientemente, con el grado de prestigio o aceptación de que gozaron en un determinado momento frente

En relación con los *Documentos lingüísticos...*, Ménendez Pidal transcribe un considerable número de escritos, los cuales abarcan un período de seis siglos (X-XV), y que están distribuidos en 16 zonas, las cuales no coinciden con las divisiones políticas actuales, sino con acontecimientos históricos relacionados con la reconquista efectuada por el reino de Castilla: La Montaña, Campó, Castilla del Norte, La Rioja (Rioja la alta y Rioja la baja), Álava, Burgos, Osma, Valladolid y Cerrato, Segovia y Ávila, Sigüenza, Toledo, Cuenca, Plasencia, Andalucía, y Murcia. Por lo anterior, la heterogeneidad de los escritos deriva en cruces gráficos o fonológicos, debido a factores como tradiciones escriturarias, origen del amanuense, o el tiempo en el que fueron escritos<sup>44</sup>.

El insigne erudito también concede a la norma ortográfica del castellano la exclusiva atribución al monarca Alfonso X, quien durante su reinado encomendó la tarea de traducir diversas obras latinas, árabes y hebreas, a partir de las cuales se ha supuesto un uso estandarizado de las grafías para el castellano<sup>45</sup>. Sin embargo, esta afirmación ha estado sujeta a un debate relativo a la real intención, por parte del monarca, de llevar a cabo una reforma ortográfica, por el contrario, la importancia de la labor de Alfonso X yace en el uso

---

a otras”. Por lo tanto, para un análisis más minucioso, con especial énfasis en el plano fonético-fonológico, es preciso considerar la existencia de distintas tradiciones gráficas, que pudieran encubrir las distinciones dialectales, o incluso, de sistemas fonológicos distintos.

<sup>44</sup> Sánchez-Prieto Borja (2004:425) plantea otra dificultad de la relación unívoca del fonema con la grafía en el siglo XIII para el castellano: “Otro problema central y de no fácil solución es el de la relación entre grafías y fonemas. ¿Qué sistema fonológico representan los usos gráficos del s. XIII?, contando, además, con el convencionalismo de cualquier periodización. Siquiera en el espacio castellano, qué habrá que acotar, ¿hay usos fonológicos unitarios? Menéndez Pidal (1986) señaló en *Orígenes del español*, basándose en diferencias fonéticas, cinco zonas del castellano de los orígenes. ¿Hay una tendencia a la uniformación en s. XIII o perviven la mismas soluciones dispares? ¿La ortografía y la pronunciación corren parejas?” En efecto, la aparente inestabilidad del uso gráfico no necesariamente está vinculada con una variación fonética, puede deberse, en cambio, a distintas normas gráficas.

<sup>45</sup> Los textos elaborados en la época alfonsí se dividen en tres grandes grupos: derecho, historia y ciencia. Hay que considerar, sin embargo, que esta empresa ya tenía sus orígenes varios años antes, incluso centurias, en el caso de los manuscritos jurídicos y los fueros o leyes de diferentes regiones. En relación con el segundo grupo, de obras históricas, las más representativas son: la *Estoria de España y General estoria*, ésta última, narración de la historia de la Humanidad desde sus orígenes, cuya base se fundamenta en los escritos de autores latinos, así como la Biblia y poemas épicos. El último grupo se relaciona con el campo de la ciencia, el más vasto de la producción alfonsí, los documentos son traducciones de libros y tratados de autores árabes sobre astrología y la magia astral.



escrito del castellano, con el fin de elevar su estatus como lengua de prestigio<sup>46</sup>. Además, conviene puntualizar que los colaboradores de Alfonso X procedían de diferentes regiones, por lo tanto, no resulta extraño encontrar divergencias en el uso de las grafías, por lo tanto, nos enfrentamos a distintas tradiciones escriturarias.

El término tradición indica que la ortografía presente en los documentos elaborados durante el reinado de Alfonso X, no fue exclusiva de su tiempo, años antes otros ya habían redactado documentos en castellano, aunque con variaciones regionales. De acuerdo con lo anterior, la denominada *norma alfonsí* debe referirse, más bien, a una tradición ortográfica del siglo XIII, sin minimizar el esfuerzo hecho por el monarca<sup>47</sup>.

Desde una perspectiva lingüística, la obra emprendida por Alfonso X resulta esencial, no en cuanto a una normalización ortográfica del castellano, sino por la prioridad que el monarca decidió conceder a esta lengua, aunque la difusión de los documentos fue variable y la redacción de estos aún más. Alfonso X el Sabio contaba con varios colaboradores para la elaboración y traducción de los documentos, tanto peninsulares como árabes, por lo que existía variedad dialectal, lo que impedía la presencia de una norma común, “la única opción que comparten nítidamente los textos alfonsíes es la de emplear una modalidad castellana, pero ello no implica que el castellano de los textos esté exento de variación dialectal.”<sup>48</sup>. Las diferencias ortográficas, y por lo tanto, dialectales, de acuerdo con la investigadora, se basan en la presencia o ausencia de un proceso fonológico, como es el caso de la asimilación del fonema lateral / l / en la yuxtaposición de una preposición + artículo: *enla* > *enna*, o en la apócope en palabras como: *fuert*, *muert*, y también la ausencia de diptongación en *tempo*, *corpo*.

---

<sup>46</sup> Sánchez-Prieto Borja (2004:424) opina que “la atribución de un papel trascendental a Alfonso X en la normalización del castellano tiene su idea en la visión romántica de la participación personal del rey en la redacción de “sus” obras, y habrá que preguntarse por el papel que al monarca cupo en esta empresa.”

<sup>47</sup> Además, conviene apuntar que la práctica escrituraria tiene sus antecedentes con Fernando III con las traducciones de las versiones medievales de la Biblia, por lo que la variación gráfica fue constante tanto en aquellas, como en toda la producción alfonsí.

<sup>48</sup> Inés Fernández -Ordóñez. “Alfonso X el Sabio en la historia del español”, en *Historia de la lengua española*. 2004. p. 399.

En investigaciones más recientes, Sánchez-Prieto apunta que “la <<ortografía>> medieval se configura respecto de patrones diferentes que la moderna. No hay estrictamente <<opción entre grafemas>>, sino conjunción de factores diversos que explican las preferencias por unas soluciones frente a otras”<sup>49</sup>, ante lo cual, establece tres parámetros a considerar al momento de analizar las representaciones de los fonemas en documentos antiguos :

1. Usos paleográficos o forma de las letras, que depende del tipo de caligrafía, por ejemplo, *libraria*, *procesal*, *procesal encadenada*, *humanística* o *gótica*. Estos términos se han asignado a los formas de escribir que se encuentran en los documentos de distinto periodos en la historia de la escritura.
2. Usos gráficos o nivel de identificación de las letras, o lo que se considera como tradiciones de escritura, que están vinculadas con los centros en los que aprendían los amanuenses las normas gráficas establecidas en cada uno de ellos.
3. Valores fonéticos, son las grafías que tienen correspondencia con cambios en la pronunciación. Es importante recalcar que las posibles sustituciones deberán significar una modificación a nivel fonético, y no sólo gráfico.

Asimismo, señala que en el análisis de textos medievales existe una relación participativa de los puntos anteriores, los cuales es preciso reconocer de manera previa, para poder obtener datos significativos, por lo que “en vista de este complejo funcionamiento de la manuscritura antigua será razonable incluir bajo el concepto de <<ortografía>> tanto el estudio de las grafías que tienen o pueden tener trascendencia fonética como los usos que no”<sup>50</sup>, lo cual permitirá la identificación de tradiciones escriturarias, así como las transformaciones fonéticas particulares de las lenguas romances.

Por otra parte, el estudioso realiza un análisis de las grafías utilizadas por amanuenses del siglo XIII, en el que diferencia los usos de la cancillería castellana y la documentación libraria. Las principales variables que el investigador plantea para el análisis de los documentos son aspectos paleográficos, tradiciones de escritura y posibles valores fonéticos. Lo más relevante se refiere a la comparación que el estudioso efectúa entre los

---

<sup>49</sup> Pedro Sánchez-Prieto Botja. “La normalización del castellano escrito en el siglo XIII. Los caracteres de la lengua: grafías y fonemas” en *Historia de la lengua española*. 2004. p. 426.

<sup>50</sup> *Idem*.

manuscritos cancillerescos de Fernando III y Alfonso X<sup>51</sup>, a través de la cual advierte que la variación gráfica en los documentos depende del entrecruce del tipo de letra que emplean los escribanos en cada uno de los documentos, es decir, de condicionamientos paleográficos; de la tipificación de las grafías que corresponden a determinados fonemas; y por último, las diferencias fonético-fonológicas que puedan identificarse a través del uso de una u otra grafía.

Además, enfatiza la necesidad de evitar el concepto de “ortografía” como norma o conjunto de reglas que tengan validez en toda una región, o incluso, como establecida en áreas más extensas, sino más bien “como un conjunto abigarrado de tradiciones de escritura o *scriptae* que se entrecruzan, y que determina que no sean uniformes”<sup>52</sup>, por lo que no debe extrañar encontrar rasgos de otras lenguas, por ejemplo el leonés, en manuscritos con procedencia de monasterios localizados en el vasto territorio del reino castellano-leonés. Igualmente, considera los usos gráficos de la época alfonsí como continuadores de la tarea emprendida por Fernando III, ya que registra rasgos *alfonsíes*, predominantemente fontecistas, en textos escritos durante las últimas décadas de la monarquía de Fernando el Santo.

Con lo anterior, conviene destacar que la tradición escrituraria en el castellano tiene sus raíces en la producción cancillerescas, así como en la traducción de biblias, durante el reinado de Fernando III. María Jesús Torrens Álvarez (2003), con el fin de realizar un estudio adecuado de las representaciones en la producción documental y libraria, establece algunos criterios que deben ser tomados en cuenta, antes de formular teorías sobre la génesis de la escritura castellana. De esta manera, señala que “los cambios lingüísticos, constitutivos de toda lengua, provocan continuas reestructuraciones del sistema fonológico que la escritura refleja tardíamente o no llega a reflejar, lo que se traduce en una modificación de los sonidos asignables a las grafías.”<sup>53</sup>. Con todo, al analizar los textos se tiende a suponer que los hablantes de la época medieval poseían una conciencia del alejamiento de la norma latina de su lengua, así como la intención de plasmar las

---

<sup>51</sup> Con algunas referencias a otros textos de mayor relevancia en la época medieval –de producción monástica o de cancillerías-, que pueden agruparse en códices, fueros y religiosos (Sánchez-Prieto, 2004: 431-432)

<sup>52</sup> Pedro Sánchez-Prieto. *Op. cit.* p. 444.

<sup>53</sup> María Jesús Torrens Álvarez. “Sistemas de escritura castellana en la Edad Media”, en *Como decíamos ayer... estudios de alumnos en honor a María Cruz García de Enterría*. 2003:363

diferencias entre el latín y la lengua romance y, de esta manera, interpretar la variación gráfica como exclusivo errores de los amanuenses, o bien, pretender ver en ella un testimonio fiel de oralidad:

No tener suficientemente el carácter convencional y cultural de la escritura como sistema de representación de la lengua puede llevarnos a considerarla, como se ha hecho en muchas ocasiones, una transcripción de la oralidad, y a interpretar el polimorfismo gráfico característico de los primeros años como índice de los titubeos propios de una lengua en formación (Torrens Álvarez, 2003:263)

De acuerdo con la autora, la documentación de la tercera década del siglo XIII, que corresponde a la cancillería de Fernando el Santo, cuenta con un sistema gráfico cuyas características fueron establecidas con anterioridad a las traducciones alfonsíes, no obstante, “cuestión no resuelta es de dónde surgió este sistema, pues carecemos de documentos que testimonien ensayos previos dentro de la cancillería”<sup>54</sup> En contraposición, los casos que registra en los códices presentan otros rasgos, que los diferencian de los manuscritos cancellerescos e, incluso, existen contrastes en la escritura libraria que se observa en los códices<sup>55</sup>, alternancias, cuya aparente arbitrariedad se encuentra subordinada a criterios etimológicos o fonéticos, que constituirían pautas en la selección de opciones gráficas específicas.

### 1.3.2 Asturleonés

El estudio de la lengua asturleonera ha cobrado una notable trascendencia en los últimos años, si bien Menéndez Pidal también mostró un interés particular, que se puede observar en *Orígenes del español*, así como en su texto *El dialecto leonés* (1962). En este último, concede una mayor importancia a la caracterización de sus rasgos lingüísticos frente al castellano, y no tanto en el aspecto grafemático, aunque realiza algunas puntualizaciones en los usos gráficos que detecta en la documentación que recopila y transcribe en su magna obra *Orígenes...* (1926).

---

<sup>54</sup> Ibid. 2003:365

<sup>55</sup> El estudioso añade que “resulta difícil imaginar que las alternancias gráficas y la polifuncionalidad de determinadas letras en los códices del segundo tercio de la centuria se deban a la impericia de los escribas, más aún cuando los escasos libros conservados tuvieron que emanar todos de escritorios profesionales” (365)

El interés sobre la lengua asturleonés también se manifiesta en otras obras de igual importancia, como la que llevó a cabo, en la primera década del siglo XX, Erick Staaff (1907), en la cual presenta la recopilación y transcripción de documentos de Sahagún, así como de diversos monasterios del territorio leonés. Además, ofrece un estudio gráfico-fonológico y gramatical de los datos obtenidos en los cartularios de Sahagún y textos notariales.

En lo que respecta a la fonología del leonés en los documentos, el estudioso menciona la evolución de los fonemas latinos, en comparación con otras lenguas como el castellano y el portugués, para continuar con la localización de las palabras con grafías que pueden representar los fonemas del leonés medieval, que agrupa de acuerdo con el número de apariciones en cada uno de los manuscritos.

Con lo anterior, el erudito concluye que “comme nous avons eu l’occasion de le dire déjà plus d’une fois, le léonais est un dialecte intermédiaire entre le castillan et le portugais. Il représente une étape de l’évolution linguistique antérieure à celle du castillan de la même époque et fort rapprochée de celle du portugais.”<sup>56</sup> En la actualidad, la creencia de que el asturleonés o leonés es un dialecto ha sido superada, pues posee sus propias características y ha seguido su propia evolución, que lo ha de diferenciar de otras lenguas romances<sup>57</sup>, con las diferencias dialectales que también se pueden observar en el caso de otras lenguas romances.

Uno de los investigadores de mayor relevancia, debido a sus innumerables investigaciones en torno a la lengua asturleonés medieval, es Morala (1993, 1998, 2004, 2008a, 2008b), quien ha centrado su atención en determinar los usos gráficos en manuscritos elaborados en

---

<sup>56</sup>Erick Staff. *Étude sur l’ancien dialecte léonais, d’après des chartes du XIII<sup>e</sup> siècle*. 1992 [1907] p. 345.

<sup>57</sup> En estudios más recientes (Morala,1993:519) puntualiza que el término “leonés”, a partir de las disertaciones de Kaaff (1907) y Menéndez Pidal (1926) se le había designado a la lengua medieval en el Reino Asturleonés, debe descartarse, pues “ante la falta de soluciones unitarias que definen lingüísticamente estos límites como un área compacta, el término leonés puede llegar a resultar engañoso y, aunque sea innegable su utilidad tanto histórica como metodológica, convendría utilizar, para referirse al romance de estas zonas, denominaciones más amplias como la de “hablas leonesas” o “asturleonesas”.

monasterios leoneses, principalmente, escritos en latín, en los que es posible identificar palabras romanceadas<sup>58</sup>.

Entre las aportaciones que proporciona el autor<sup>59</sup>, conviene destacar sus reflexiones sobre la complejidad de trabajar con fondos documentales, entre ellos, modificar la idea de considerar los manuscritos como prueba inequívoca de la lengua hablada de la época, así, apunta que “existe una tendencia general a admitir, de forma más o menos velada, que los rasgos que presenta un texto notarial del medievo, son perfectamente representativos de la lengua usada en el momento y en el territorio en los que se redacta”<sup>60</sup>, y de la misma forma, no suponer que los manuscritos fueron elaborados por notarios capaces de distinguir las variaciones lingüísticas, y trasladarlas de forma gráfica.

Por el contrario, lo que reflejan los textos medievales son los usos gráficos que habían aprendido los amanuenses en los *scriptoria*, por lo que las grafías que se detectan en ellos pueden estar sujetas a ciertas pautas, exclusivamente de carácter gráficas, con algunos resquicios en lo que se adviertan las variaciones propias del habla. No obstante, sí es posible registrar algunos casos que reflejen rasgos de oralidad, como lo señala Morala: “quizá lo más destacable de todo este planteamiento [*aprendizaje de los escribanos en los scriptoria*] sea la necesidad de analizar en clave exclusivamente gráfica algunos fenómenos que, sólo pasado ese filtro podrán estudiarse como elementos representativos de la oralidad de la época”<sup>61</sup>, lo que conlleva a reforzar la idea de que los amanuenses no escriben como

---

<sup>58</sup> “En la Filología Hispánica ha habido siempre un gran interés por la particular forma de escribir el latín arromanzado de los documentos leoneses, por desentrañar el valor que pueda darse a la extraña forma de escribir de algunos notarios de los siglos X u XI. Menos interés han despertado los textos de otra época – desde el punto de vista lingüístico igualmente muy compleja- como es la de los comienzos del uso regular del romance en textos notariales” (Morala, 2001:194)

<sup>59</sup> Además analiza las representaciones de algunas evoluciones propias del leonés, que dificultan el trazado de isoglosas, por ejemplo, los grupos iniciales PL-, KL-, FL-; la diptongación de la vocal velar posterior breve /õ/ ant yod. El autor otorga importancia a la toponimia “la única vía de la que disponemos en un área como la leonesa para contrastar los datos que sobre la lengua antigua no da la documentación medieval sea la de recurrir a la toponimia, y especialmente a la toponimia menor” (1998:175). El empleo de la toponimia para registrar los cambios que ocurren en la evolución de una lengua, tiene sus antecedentes en Menéndez Pidal (1926), quien incorpora en su análisis los nombres de lugares, así como de personas, para señalar los usos gráficos y las posibles correspondencias fónicas.

<sup>60</sup> José Ramón Morala. “Isoglosas y usos gráficos” en *Lengua romance en textos latinos de la Edad Media*. 2001. p. 193.

<sup>61</sup> *Ibid.* p. 203.

hablan, ni su intención es demostrar la variación dialectal, sino su tarea es elaborar o transcribir documentos que hicieran constar procedimientos jurídicos<sup>62</sup>.

En efecto, los documentos no son una copia fiel de la lengua oral, en los que automáticamente emerjan las características de una determinada lengua, pero, aún con este contratiempo, es posible detectar algunas variaciones gráficas que pueden estar relacionadas con la identificación de rasgos particulares de la lengua que se trasluce a través de la escritura<sup>63</sup>. Lo anterior complica aún más la posibilidad de trazar isoglosas dentro de un territorio delimitado, por ejemplo, en el reino de Castilla y León, los manuscritos que se han recuperado de los monasterios de zonas tan prominentes en la zona leonesa en el medievo, como Astorga y León, ¿están escritos en castellano o leonés?. Precisamente, la interpretación de las representaciones para los fonemas puede aportar pistas para determinar si estamos frente a un documento que contiene rasgos propios de una lengua u otra, y si los que se detectan están vinculados con sus variedades dialectales. También es preciso tener en cuenta que, aunque existe una unión cercana entre habla y escritura, ésta última es una forma de representación de la primera:

Lengua escrita y lengua hablada van íntimamente unidas pero no puede olvidarse que la primera no es más que un intento, siempre parcial e incompleto, de representar la segunda y que ésta engloba variedades de muy diverso tipo de entre las cuales la lengua escrita elige únicamente las que considera oportunas (Morala 2001:169)

---

<sup>62</sup> Esta idea ya la había desarrollado años antes el mismo autor “El principal inconveniente se deriva, a mi juicio, de intentar analizar textos escritos en los siglos XI o XIII, por ejemplo, con parámetros similares a los que sobre lengua escrita y lengua hablada manejamos en el siglo XX. Un planteamiento de estas características distorsiona por completo cualquier conclusión alcanzada. Saltar sin más de la lengua escrita a la lengua hablada implica suponer que el escriba en turno es poco menos que un dialectólogo que intenta reflejar en la escritura las características de la lengua hablada.. Nada más lejos de la realidad. El escriba, como nosotros hoy, escribe intentando reflejar no la lengua hablada sino la variedad normativa que tiene por costumbre utilizar en la escritura” (1993:520)

<sup>63</sup> Morala (1998:169) insiste en las precauciones al momento de estudiar manuscritos elaborados en períodos tan lejanos, como la Edad Media, “Uno de los más graves inconvenientes con los que se encuentra el lingüista al intentar analizar las grafías de una época como la medieval radica, no tanto en la propia lengua escrita, sino, más bien, en lo poco que conocemos acerca de la correspondiente lengua hablada que los textos de la época representan o intentan representar. Aparentemente nada más fácil que despojar un *corpus* documental, acumular largas series de ejemplos, hacer complicadas estadísticas y clasificar mecánicamente las distintas grafías según zonas geográficas y épocas para señalar finalmente los usos más frecuentes así como las variantes que presentan”, lo cual lleva a interpretaciones erróneas, pues la estadística no siempre aportará datos significativos para sugerir una diferencia dialectal o establecer la distinción entre dos lenguas, ya que podría tratarse, más bien, de una forma de escribir de los amanuenses, que dependerá de la tradición qu haya aprendido.

Por lo que es tarea del investigador depurar los datos, con el fin de detectar las grafías que estén vinculadas con una tradición escrituraria, de aquellas que caracterizan los rasgos de una lengua, o bien, la variaciones que sí están presentes en un determinado territorio. En el caso específico de asturleonés, debe tenerse presente que es a partir de la tercera década del siglo XIII, que los documentos comienzan a producirse en lengua romance<sup>64</sup>, previamente éstos se encuentran escritos en un latín romanceado, en el que se registran casos aislados. el filólogo apunta que:

Una auténtica revolución en las costumbres gráficas, se produce en León con un cierto retraso pero, como en áreas aledañas, se da en torno al año 1230, fecha en la que bajo la corona de Fernando III se unen de nuevo –y ahora ya definitivamente- los reinos de León y de Castilla. Cualquier argumento que se maneje, cualquier hipótesis que se apunte han de tener siempre en cuenta esta fecha en la que se produce un evidente cambio de actitud ante el modelo de lengua escrita que se utiliza. Morala (1998:171)

De esta manera, los textos escritos antes de la datación señalada por el autor, el amanuense intenta escribir en latín lo que el considera que es romance. En el caso de que no identifique una equivalencia de la palabra en latín, lo que hace es una adaptación a la forma latina, o bien, intenta ajustar lo que escucha a la tradición gráfica que aprendió en el *scriptoria*<sup>65</sup>. La tradición escrituraria del leonés tiene su mayor apogeo en los inicios del siglo XIII hasta el los primeros años del siglo XIV “Hay por tanto un lapso de tiempo en el que ni la norma gráfica latina, ni la castellana influyen sobre los notarios leoneses lo que haría que, carentes de una norma unificadora, sus textos reflejaran toda la variedad dialectal del área”<sup>66</sup>, con todo, la incipiente tradición gráfica leonesa se verá minada por la introducción del modelo

---

<sup>64</sup> Cabrera (1998:21) apunta en este sentido que “La potenciación del estudio del latín clásico, consecuencia de la reforma calongia, implica, desde un punto de vista documental, la progresiva implantación de un sistema ortográfico de carácter fonemático y por lo tanto una vuelta a una tradición latina ortográfica de corte purista, que está en la base de la implantación del sistema ortográfico romance, basado estrictamente en tal principio fonemático. De hecho, en este cimiento se apoya la reforma ortográfica alfonsí. Pero no es sólo una cuestión ortográfica, hay que esperar a que se den las bases de una clara conciencia lingüística romance, que permita llevar a cabo algo tan absolutamente innovador como llevar el romance al ámbito escrito, un terreno reservado a la tradición ortográfica latina”

<sup>65</sup>“En términos actuales podría decirse incluso que estos últimos [*amanuenses que escriben lo que oyen*], faltos de una referencia gráfica apropiada, hacen una especie de transcripción del vocablo, por lo que reflejarían con bastante claridad la lengua hablada, el romance.” Morala (1998:173-174)

<sup>66</sup> José Ramón Morala. “Norma gráfica y variedades orales en el leonés medieval” en *Estudios de grafemática en el dominio hispánico*. 1998. p. 174.



de escritura castellana, aunque seguirán emergiendo algunos rasgos de la lengua asturleonese, hasta que, por fin, ceda ante la castellanización del territorio leonés<sup>67</sup>.

La situación lingüística de la zona leonesa durante el período medieval, también ha sido de interés para otros eruditos, como es el caso de Pensado (1991), quien analiza ciertas grafías en manuscritos de diversos monasterios leoneses y colecciones diplomáticas. El fenómeno que trata es el de la aparente sonorización o ensordecimiento de las consonantes labiales, velares y dentales. Previo al análisis, la autora señala que el denominado *latín vulgar leonés*<sup>68</sup> no debe de relacionarse con el leonés hablado, por lo que clasifica los errores que se registran en los documentos en tres categorías:

1. Mere errors which may be psycholinguistically significant but are irrelevant to the historical linguist: e.g. quomomo ‘quomodo’.
2. Errors stemming from a mismatch between the spelling system and the spoken language: e.g. sibit ‘sive’.
3. Errors due to changes in progress: e.g. *flauinicz, flauinci*.<sup>69</sup>

Las diferencias en la norma clásica en los textos del latín tardío, de acuerdo con la estudiosa, se pueden interpretar de dos maneras, por una parte, como el resultado de una interferencia con la lengua romances, o bien, como simples malinterpretaciones. En lo que concierne a la sonorización de los fonemas oclusivos, observa, que contrario a lo esperado, las hipercorrecciones del tipo *pueblo* < POPULUS ‘pueblo’ o *grante* < GRANDIS ‘grande’, no suponen una variación en el habla leonesa, pues los resultados que se atestiguan en la

<sup>67</sup> “En cualquier caso, no puede describirse este proceso [*castellanización*] como una sustitución en sentido estricto de una lengua por otra, sino como un lento proceso que duró varios siglos y que, desde luego, alcanza al menos hasta el siglo XV. No olvidemos que el cambio del que estamos hablando es el que nos muestran los textos escritos, los únicos testigos a los que hoy podemos hacer hablar, pero en la lengua hablada el proceso sería muchísimo más lento” (Morala, 2009:27)

<sup>68</sup> El concepto de *latín popular leonés* o *latín vulgar leonés* lo propuso Menéndez Pidal (1926) con el que se refiere a un tipo de latín escrito que detecta en los documentos notariales, en los cuales observa un latín con características más cercanas a las evoluciones del leonés, así señala que: “La corte y la región leonesa es interesante en especial, porque hallamos en ella tres tipos de lengua. Dos de ellos son como en todas partes; de un lado ese romance corriente que hemos caracterizado ya, hablado por todos en su conversación diaria, y de otra parte un bajo latín o latín escolástico, escrito por los cronistas, los legisladores, los hagiógrafos y demás gente erudita. Pero hallamos además un tercer tipo, un latín vulgar, ese latín popular que no se solía escribir ya en otras partes y que en el reino asturleonés fue mucho más usado, a juzgar por sus frecuentes manifestaciones, entre los notarios del reino durante los siglos X y XI” Esta teoría hizo eco en investigaciones posteriores, entre ellas, la distinción que realiza Wright (1998) del latín carolingio, cuya creación se debió a la necesidad de uniformar la lectura en las ceremonias eclesiásticas.

<sup>69</sup> Carmen Pensado. “How was Leonese Vulgar Latin read?”, en *Latin and the romances languages in the early Middle Ages*. 2001. p. 191.

actualidad no presentan el ensordecimiento de las consonantes oclusivas sonoras, lo mismo en sentido inverso, es decir, que existiera una sonorización de las oclusivas sordas. Por lo anterior, Carmen Pensado apunta: “One of the conclusions of the LS hypothesis is that variation in the Late Latin texts must not be taken as a clue for linguistic change. The intention of writing correct Latin deprives archaisms of any value and so, *a priori*, it precludes any significant generalization based on orthographic variation.”<sup>70</sup>.

Más adelante, añade: “each specific school of scribes has its own spelling habits. If we compare original documents signed by the same notary, we observe a high consistency in mis-spellings”<sup>71</sup>. Aunado a lo anterior, las grafías tendrían un valor básico, por ejemplo “t” correspondería a un valor etimológico /t/ en inicio de palabra y después de consonante, así como “d” se relaciona con /d/ en posición intervocálica, esto llevaría al empleo arcaico de ambas grafías, que tendría como resultado la necesidad de conservar la tradición ortográfica latina, y de esta manera, se registran casos que aparentan cambios fonológicos que no tienen correlación con el habla actual, lo cual puede llevar a interpretaciones erróneas, como, en el caso estudiado por la filóloga, el ensordecimiento de la oclusiva sonora /d/ en posición intervocálica, o por el contrario, la sonorización de su correlato sordo /t/ en inicio de sílaba.

### 1.3.3 Catalán

Las investigaciones sobre el catalán escrito presentan dos vertientes de interés, por una parte, determinar los primeros documentos elaborados en esta lengua romance, y por otra, precisar la relación entre el latín escrito y la aparición del catalán como lengua escrita, es decir, la progresiva penetración del catalán, en sustitución del latín, para la redacción de documentos notariales .

---

<sup>70</sup> Carmen Pensado. *Op. cit.* [1991] p. 197.

<sup>71</sup> *Ibid.* p. 199. Esta idea también la encontramos en los trabajos de Morala (2001:2004), quien insiste en que la variación gráfica dependerá de la formación de los escribas “No son dialectólogos transcribiendo textos, son notarios seguramente celosos de su oficio de poner por escrito lo que otros acuerdan y que escriben, no para la generalidad de la población sino para los pocos que, como ellos, saben leer y escribir. Escriben como su formación les permite hacerlo y no tendrán mayor inconveniente después en volver a convertir en oral el texto escrito o, lo que es lo mismo, en leer lo que ellos mismos han escrito echando mano de unos mecanismos de conversión oralidad/escritura que en ocasiones a nosotros se nos escapan.”

En líneas generales, la caracterización de la lengua escrita catalana está orientada a determinar la importancia de ciertos escritos, como representantes del catalán en el periodo medieval. Morán (2004) menciona que, en lo que respecta a esta lengua romance, la relación entre lo oral y escrito se ha supeditado, de forma exclusiva, a la prosa literaria:

Esta relación estrecha entre lengua y texto en el ámbito románico ha tenido como consecuencia que se haya considerado, exageradamente y de manera más o menos implícita, la aparición de un primer texto en una lengua determinada como si fuese su partida de nacimiento (así, el rumano no pudo nacer antes del final de la Edad Media, que es cuando aparecen los primeros elementos escritos en esta lengua (Morán, 2004:231)

En relación con la lengua catalana, existe la constante confusión entre el devenir de la lengua, con la historia de la literatura, ante lo cual el texto *Homilias de Organyà* (s. XII) se ha considerado como la primera muestra fidedigna de esta lengua romance, por lo que los documentos que no tuvieran un fin estético-literario, no eran apreciados con la debida importancia. No obstante, de acuerdo con Morán la lengua catalana ya se mostraba en documentos escritos en latín reformado, al igual que sucedía con otras lenguas romances, como se ha visto en líneas anteriores, “En realidad, las primeras muestras de rasgos propios del catalán son del siglo IX, aun escasas pero ya bien características, en medio de textos en latín”<sup>72</sup>, los casos que se detectan en estos manuscritos dan cuenta de evoluciones propias del catalán, que serán características de esta lengua hasta la actualidad<sup>73</sup>.

Por otra parte, existen algunos manuscritos que dejan entrever los rasgos particulares del catalán, que si bien están escritos en latín, se detectan palabras que no corresponden a la norma gráfica latina, lo que supone los primeros intentos de escritura en lengua romance, como se observa en los ejemplos que aporta el erudito:

Por ejemplo: la forma *puio*, del latín clásico *podium*, que aparece en el año 857 y que representa reducción condicionada de la *o* breve latina, más la palatalización del grupo *dy* latín; la forma *in pago (Gennorense)*, en latín clásico *Gerundense*, que figura en un precepto de Carlomagno del año 881 y que nos ilustra del paso *-nd-* >

<sup>72</sup> Josep Morán. “El proceso de creación del catalán escrito” en *Aemilianense I*. 2004. p. 423.

<sup>73</sup> A esto, añade que los documentos muestran la fisonomía propia del catalán frente al occitano “el catalán se formó precisamente en su área constitutiva actual, y que no es una proyección de las hablas de la Galia que se hubiese producido con motivo de la reconquista carolingia como a veces se ha dicho. En todo caso, la semejanza del catalán con el occitano se debe al latín vulgar del cual provienen estas lenguas, que indica una relación mediterránea amplia y antigua, que no se interrumpió en el periodo visigótico.” (Morán, 2004: 433)

-*nn-* (con reducción posterior a *n*), evolución que también es bien característica del catalán, no compartida ni por el castellano ni por el occitano (excepto en gascón); nombre *palomera*, del latín *palumbaria*, que aparece en el acta de consagración de la catedral de Urgell (de la segunda mitad del siglo IX). (Morán, 2004: 432-433)

También se tiene noticia de documentos en latín romanceado hacia el siglo XI, los cuales se encuentran en una recopilación elaborada por Paul Russel-Gebbet (1964), que abarcan un período más amplio, del siglo XI al siglo hasta el siglo XVI, que en realidad son fragmentos tanto de textos literarios como manuscritos notariales, estos últimos, las más de las veces, sin la referencia del lugar en el que fueron escritos. En los siglos XI y XII lo más común es la redacción de documentos notariales, en los que se daba constancia de compraventas, en los que ya era común la escritura en catalán. Sin embargo, no existe un fondo documental abundante, ya que lo que se ha podido recuperar son hojas sueltas, que, seguramente, formaban parte de un texto de mayor extensión<sup>74</sup>.

Asimismo, del siglo XII también se conocen traducciones y adaptaciones del *Forum Iudicum*, leyes visigodas bajo las cuales se regían las zonas pertenecientes al reino de Toledo, que habían sido reconquistadas de manos de los musulmanes, entre ellas Cataluña, las cuales conservaron los monarcas carolingios en estas tierras. Estos documentos también han sido objeto de diversos debates en torno a la época en que fueron escritos, es el caso de la versión editada por Anscari Mundó (1984), quien, además de señalar el descubrimiento de un texto anterior o al menos contemporáneo a las *Homilias d'Organya*, manifiesta también que se trata de una copia de un texto escrito en años anteriores, de lo que apunta que “el problema más difícil que plantea aquest fragment de còdex és el de l'època en què fou feta la versió, sinó la còpia de un còdex més antic”<sup>75</sup>, por lo que considera retrasar la fecha de su elaboración hacia la mitad del siglo XII<sup>76</sup>.

<sup>74</sup> Los escritos a los que se refiere el autor para el siglo XI son *Greuges de Guitard Isarn, senyor de Caboet* y el *Jurament depau y treva del comte Pere Ramon de Pallars Jussà al bisbe Oto d'Ugell*, y para el siglo XII *Greuges dels homes de Sant Pere d'Escales* y los *Greuges del homes d'Hostafrancs de Sió*, así como del *Capbreu de Castellbisbal*, sin embargo, de todos ellos sólo se conservan fragmentos.

<sup>75</sup> Josep Morán. *Op. cit.* p.436.

<sup>76</sup> Sin embargo, a pesar de que los traslados del *Forum Iudicum* no son los primeros documentos escritos en esta lengua “no mengüa su valor lingüístico e incluso histórico. Aunque sólo nos haya llegado un folio de cada versión, debemos tener en cuenta que no se trata de un documento suelto, sino que formaban parte de códices que debían tener alguna extensión. Además, se trata de traducciones del latín, la lengua de cultura de entonces, a una lengua romance, usada sobre todo coloquialmente.” (Morán:437)

En lo que se refiere al siglo XIII, las *Homilias d'Organyà* siguen siendo el documento de mayor importancia, así como de abundantes estudios, principalmente sobre si la lengua que se refleja en ellas es catalán o, debido a sus características, tiene un posible origen provenzal. Morán menciona que:

Puestas en relación con las *Homilies de Tortosa*, en provenzal, con las cuales comparte un sermón, el del Miércoles de Cuaresma, considero que las de Organyà son un traducció de un texto o de textos provenzales, relacionados con la actividad pastoral de los canónigos regulares de San Agustín, que en Catalunya tomaron como modelo la abadía canonical de San Rufo de Aviñon, en Provenza (Morán, 2004:438)

Con lo anterior, el investigador descarta la posibilidad de considerar estos manuscritos como el testimonio más antiguo de la lengua catalana, sobre todo, porque las ediciones que se han elaborado, no contienen un estudio lingüístico que sustente la creación de estos escritos en catalán, como señala Morán: “En el fondo, parece que cuesta admitir desde Salamanca o desde Barcelona que un texto como este, tan mitificado (ahora diríamos tan “emblemático”), sea una simple traducción o adaptación de un texto “extranjero”, es decir, exterior al ámbito catalán o hispánico”<sup>77</sup>. De acuerdo con el autor, los occitanismos que se evidencian en el documento, son pruebas suficientes para asegurar que la lengua utilizada en su redacción no es precisamente el catalán.

Por otra parte, en el siglo XIII el uso de la lengua catalana en los escritos comienza a tener una mayor extensión, no sólo en documentos feudales, sino en la cancillería real, así como los *Usatges de Barcelona* y las *Costums de Tortosa*. Morán apunta que el uso del catalán como lengua de cultura “corresponde ya a un mundo nuevo, que ya no es el mundo feudal rural, áspero y violento, que los *Usatges de Barcelona* intenta regular, sino un mundo urbano, de ciudadanos libres, de burgueses”<sup>78</sup>. Además, la prosa catalana comienza, en este siglo, su mayor apogeo en la Edad Media, a través de la producción literaria de Ramón Llull.

---

<sup>77</sup> Josep Morán. *Op. cit.* p. 439.

<sup>78</sup> *Ibid.* p. 440.

Otros estudiosos han ceñido su atención a las distintas etapas en las que comienza a utilizarse, o mejor dicho, a observarse la aparición de ciertas palabras que no están sujetas a la norma latina. Es decir, al igual que en otras lenguas romances, en manuscritos aparentemente elaborados en latín, comienzan a evidenciarse voces o frases que están más cercanas a la lengua romance, y no a la lengua de cultura en la Edad Media, el latín. Un ejemplo de ello lo aporta J. A. Rabella (1999), quien sostiene que a partir de la temática de los documentos, se puede observar el cambio paulatino del latín al catalán que realizan los escribanos, que, además, estará condicionado por el cambio de una sociedad feudal a monárquica:

En els textos juridicoadministratius del període arcaic (ens centrem en el segle XI) es dóna, com és prou ben conegut (BASTARDAS, 1995b: 116), una progressiva aparició del català en uns documents que fins aquell moment havien estat redactats íntegrament en llatí: en primer lloc, comencem a trobar uns elements gràfics que impliquen una evolució diferenciada del llatí; en segon lloc, tenim uns documents on ja apareixen paraules o sintagmes en català; i, finalment, hi ha uns textos en els quals llegim fragments extensos en llengua romànica. (Rabella, 1999: 7)

Lo anterior implicaría, de acuerdo con Rabella, la realización de tres tipos de análisis: determinar la relación que existe entre la escritura y la lengua hablada, en la que interviene la variación que puede ser sólo gráfica, o bien, que puede relacionarse con las distintas etapas en la evolución de un cambio fonético; también es posible centrar la atención en la importancia del conocimiento del latín, que por una parte conllevaría al dominio de una lengua literaria en desuso, limitada al ámbito eclesiástico; y por último, el grado de concientización por parte de los escribanos, de enfrentarse a la necesidad de plasmar en forma escrita una lengua distinta.

Rabella (1999) analiza algunos fragmentos de manuscritos del siglo XI al siglo XV, con la intención de explicar el avance del catalán en detrimento del latín, cambio condicionado, según el autor, por factores sociales, y no concede mayor importancia a la variación gráfico-fonológica.

Así, en el catalán los primeros testimonios de los que se tiene conocimiento, como se mencionó anteriormente, son de índole feudal, en los cuales se pueden observar el uso de

fórmulas fosilizadas en latín; sin embargo, con el surgimiento de una nueva sociedad comienzan a manifestarse términos, que quedarán registrados por medio de la lengua romance “L’aparició d’aquestes paraules, sintagmes i fragments s’ha de relacionar directament —com ja ha estat fet, tal com apuntàvem anteriorment— amb una nova societat formada en època plenament romànica, que comporta unes noves relacions i uns nous valors.”<sup>79</sup>. De esta manera, las voces en catalán en los manuscritos están relacionadas con el ámbito feudal, esto es, con la realidad de la sociedad feudal naciente, por ejemplo, *atendre, cavaller, comanar, engany, batllia*<sup>80</sup>, e incluso, además de palabras aisladas, es posible registrar sintagmas escritos en romance:

«Et de ipsa conveniencia jamdicta es *sos hom* Mir Guillelm de Ramonno comite, que lo-i atenda per *fed esters*18 *engan* a lui et suo filio, (...)»  
*Acords feudals*, mitjan s. XI (Russell-Gebbett, 1965: 68)

A la par de estos testimonios, también existen casos en los que se detecta la “contienda” entre las dos formas de escritura, que Rabella denomina *híbridos*, ya que algunas secciones en los manuscritos están redactados en latín, con frases formuláicas, que ayudan a identificar la tipología del escrito, para continuar en catalán, y puede o no finalizar de nuevo en latín:

«De ipsos chastellos de Aringo et de Oriti *go fideles vos ende seré; go no llos vos devetaré ni devetare no llos vos faré*. Et si de Giriperto meum seniore minus venerit per morte, *go a vos ende atenderé sine lochoro che non vos ende demandaré*. Quamu aci est scriptu et omo ligere hic (...)»  
*Jurament feudal*, 1028-1047 (Russell-Gebbett, 1965: 63)

Las partes que se encuentran en catalán tienen una grafía latinizante, para continuar, enseguida, con la redacción en romance. Lo anterior, de acuerdo con Rabella, reflejaría la introducción de una nueva forma de organización social, la feudal, cuya comprensión necesita manifestarse en la lengua de la comunidad que está inmersa en ella, aunque la

<sup>79</sup> Joan Anton Rabella. , “La relació entre el llatí i el català a la documentació arcaica.”, en *Llengua & Litertura*. 1999. p. 9.

<sup>80</sup> Los ejemplos que se proporcionan pertenecen al autor.

presión de la tradición latina aún continúa, por lo que es posible encontrar documentos en los que los escribanos mezclan fórmulas establecidas con segmentos en lengua romance.

Por último, Rabella señala que en los siglos posteriores el latín seguía empleándose, aún cuando el catalán comienza a tener mayor uso en textos jurídicos, científicos y de creación literaria. En relación con los manuscritos de carácter notarial, “l’avanç de la llengua romànica en els textos juridicoadministratius sembla respondre a la implantació d’aquesta xarxa d’esdeveniments amb una terminologia nova”<sup>81</sup>, de acuerdo con el estudioso, la creación de términos para designar una nueva realidad es una parte fundamental para los inicios del empleo del catalán, uso que tendrá más amplitud en el momento en que se produzcan las primeras obras literarias en esta lengua.

#### 1.3.4 Aragonés

Los fondos documentales del reino de Aragón también han sido objeto de estudio durante los últimos años, en ellos los investigadores otorgan un considerable interés a dos aspectos, por una parte determinar las características lingüísticas de la lengua romance, labor que se verá obstaculizada por la avanzada castellanización de esta región; y por otra, señalar las diferencias entre las hablas altoaragonesas, consideradas como las más cercanas a la lengua medieval hablada, y el aragonés medieval, que a su vez, aunque posee algunos rasgos de las hablas aragonesas pirenaicas, también estará influenciada por el castellano y el catalán:

La lengua escrita de notarios y escribanos no podía tomar como modelo la de los valles pirenaicos, que se presentaba muy fragmentada y con numerosas variantes, sino la de los núcleos urbanos. La lengua que con la Reconquista se estableció en los valles y tierras centrales de Aragón se fue distanciando de las hablas pirenaicas a medida que cambiaba su fisonomía. (Echenique, 2005 [a]:155)

Entre los trabajos más destacados que se han realizado en torno a la identificación de los rasgos lingüísticos del aragonés, se encuentra la labor llevada a cabo por Manuel Alvar (1952, 1953), quien fue el primero en establecer las grafías del aragonés medieval, así como la descripción de los fonemas, sus etimologías y las variaciones de los resultados derivadas de la evolución del latín, además de un amplio estudio morfosináctico. De igual

---

<sup>81</sup> Joan Anton Rabella. *Op. cit.* p.17.



manera, el otrora filólogo ya había advertido la dificultad en la caracterización del aragonés:

La historia de Aragón es un mundo complejo en el que van entrando tierras y hombres conforme avanza la acción reconquistadora. Por eso –como en los casos de Castilla o de León- distamos mucho de la unidad geográfica y distamos también de la unidad lingüística. Entre el montañés que dirime sus contiendas en Roda, en Aínsa o en Jaca, y el jurista que redacta el Fuero de Teruel hay tanta diferencia como la que separa al guerrero del Aragón primitivo (campo de Jaca y Garcipollera) del ejército de Alfonso II, o la que distancia la lengua de Bielsa y Ansó de las bajo-aragonesas (Alvar, 1953:7)

En estudios más recientes, Enguita (1988) y Enguita y Langüens (1989, 2004) han hecho hincapié en la complejidad en el análisis de los documentos elaborados en el reino aragonés, ya que este término encubre distintas realidades<sup>82</sup>, entre las cuales se encuentra el aragonés medieval, que consiste en la lengua escrita que se utilizaba en los documentos notariales y cancillerescos, cuyas características difieren de las hablas pirenaicas.

Las discrepancias que se observan entre los manuscritos medievales y la evolución de la lengua romance, de acuerdo con los eruditos, yace en factores sociales, políticos y diatópicos, “el primitivo territorio de lo que constituye el actual Aragón no tuvo, en la época antigua, ni unidad cultural ni administrativa; a ello hay que añadir las evidentes diferencias geográficas (fundamentalmente entre la zona pirenaica, el Sistema Ibérico y el valle del Ebro) junto con las diferencias étnicas y lingüísticas”<sup>83</sup>, además, arguyen que la ausencia de la unidad lingüística en esta región está relacionada con la romanización y latinización de esta región<sup>84</sup>.

---

<sup>82</sup> María Teresa Echenique y Juan Sánchez (2005:137) proponen que por *aragonés* debe entenderse que “se hace referencia a cuatro realidades distintas de Aragón: 1) las hablas vivas que continúan hablándose en los Pirineos, 2) la antigua lengua aragonesa que aparece en los documentos medievales, llamados por algunos estudiosos *aragonés común histórico*, cuya fisonomía era muy distinta de las hablas pirenaicas, 3) el castellano regional de Aragón, y 4) la fábula aragonesa o creación no consolidada de una lengua estándar aragonesa”

<sup>83</sup> José María Enguita y Vicente Langüens. “En torno a los orígenes del romance aragonés” en *Aemilianense I*. 2004. p.66.

<sup>84</sup>En este sentido, Echenique y Sánchez (2005:144-149) apuntan que el norte aragonés presenta características orográficas que originó el aislamiento de los nativos de esta región, además “se añade la tenaz resistencia que estos pueblos montañeses de pastores opusieron a los romanos. La romanización penetró poco y tardíamente en esta tierras. El proceso de aculturación fue lento. Los indígenas mantuvieron en gran parte sus tradiciones, lengua y religión”, por lo que las hablas altoaragonesas “surgen como desarrollo de latín vulgar tardío llegado a una región donde la romanización y latinización no fueron intensas...nacen en su mayor parte en un entorno

Lo anterior, implica que en el valle del Ebro y las zonas prepirenaicas habría existido una integración rápida y de profundas raíces y, por el contrario, en el norte ésta habría tenido menor resonancia, con lo cual el romance de esta región presentaría una diversidad considerable, cuyos efectos supondrán la imposibilidad de unificación que, posteriormente, permitiera el desarrollo de las variedades aragonesas hacia una lengua común. Aunado a lo anterior, la situación social y política de cada uno de los condados que constituían el antiguo reino –Aragón, Sobrarbe y Ribagorza-, referían a distintas realidades:

Aragón constituía una comunidad pastoril no uniforme, vinculada al sur francés y, tempranamente, a Navarra; Sobrarbe recibió una impronta franca mucho más marcada que Aragón y estuvo más abierto al influjo árabe; Ribagorza, por último, dependiente de los conde de Tolosa, se mantuvo siempre muy ligada a tierras más orientales. Esta diversidad de carácter político y sociocultural repercutiría, lógicamente, en lo lingüístico. (Enguita y Langüéns, 1989:385)

Otro factor que contribuyó en la multiplicidad de resultados en la escritura del romance aragonés, se puede atribuir a la temprana castellanización de esta zona peninsular, sobremanera en el área central y sur –Zaragoza y Teruel-, como lo manifiesta Enguita en su estudio sobre documentación notarial zaragozana y turolonense medieval<sup>85</sup>, al apuntar que el aragonés escrito “aunque no presenta los rasgos genuinos de la zona pirenaica, no se manifiesta tampoco de manera uniforme. Es hecho bien conocido que la impronta del castellano comienza a manifestarse en las tierras llanas aragonesas desde época relativamente temprana.”<sup>86</sup>, lo cual sólo permite identificar algunas características del aragonés, como la evolución de LY > /λ/, FILIO > /fίλο/ ‘fillo’, que contrasta con la solución del castellano MULIER > /mulér/ > /mužér/ > /muxér/ ‘mujer’ y, por otra parte, coincide con el catalán FILIO > /fίλ/ ‘fill’, aunque estos últimos casos en menor medida.

---

vascófono, que las hermanas con las hablas navarras que se estaban gestando en aquella época, tal vez en torno a los siglos VII y VIII.”

<sup>85</sup> Laguna (2004) ofrece el estudio de algunas características del aragonés medieval, con base en documentos escritos en Teruel del siglo XIII, en el que identifica las grafías utilizadas por los amanuenses, así como ciertos aspectos sintácticos y léxicos; además, toma en cuenta la intensa penetración del castellano en la región aragonesa, que se verá reflejado en los manuscritos.

<sup>86</sup> José María Enguita. “Manifestaciones romances en los territorios meridionales del Aragón medieval” en *Aragón en la Edad Media*, ejemplar dedicado a: Homenaje a la profesora M<sup>a</sup>. de los Desamparados Cabanes Pecourt. 2008. p.254.

El distinguido filólogo también señala, entre sus aportaciones, las particularidades del aragonés frente a otras lenguas romances, como el castellano y el catalán, que se encuentran limitadas a ciertas cuestiones particulares, como sería el caso de las diferentes soluciones de la diptongación de Ę y Ő, PŎRTA > /puárta/ ‘puerta’, FĚSTA > /fiásta/ /fiésta/ ‘fiesta’, la no aspiración del fonema labiodental sordo /f/ FACTUM > /féito/. En relación con el resultado /λ/ < LY, advierte que en los documentos de procedencia altoaragonesa existe el uso sistemático de esta evolución, pero, en cambio, los manuscritos zaragozanos y turolonenses, comienza a advertirse la sustitución por el resultado castellano /ž/, CONSILIUM > /konséλο/ ‘consejo’, APĪCULA > /abéža/ ‘abeja’<sup>87</sup>.

En relación con el aragonés medieval –o *aragonés común*–, Enguita sugiere que su creación se debe a una nivelación de rasgos disonantes, propios del habla altoaragonesa, además del influjo del castellano “la lengua que tras la Reconquista se impuso en Zaragoza, y más tarde en Teruel, hubo de renunciar a los localismos pirenaicos que caracterizan todavía hoy las hablas del núcleo norteño originario”<sup>88</sup>, por lo que los manuscritos reflejarán diversos resultados, entre ellos los propios del habla aragonesa medieval, que permitirán reconocer las particularidades que lo han de diferenciar de otras lenguas romances.

---

<sup>87</sup> Asimismo, el estudioso corrobora las diferencias que existen entre las hablas altoaragonesas y el aragonés medieval, así, logra identificar rasgos propios del habla del norte aragonés, que se confirma con la situación actual en esa región: “junto a la evidente comunidad de rasgos que se manifiesta en las muestras de uno y otro estadio, resulta llamativa la aparente discontinuidad entre ellos, dada la existencia de una serie de fenómenos claramente marcados en las hablas vivas actuales, frente al aragonés escrito en la Edad Media y también, claró está, frente al castellano” (2004:66), más adelante, apunta que los manuscritos del altoaragón contrasta con los de elaboración meridional, “y ello a pesar de la uniformidad que impone la lengua escrita, del peso de determinadas tradiciones escriturarias y del más que probable influjo del aragonés común (difundido desde Zaragoza y otras ciudades importantes.” (p.86)

<sup>88</sup> José María Enguita y Vicente Langüéns, “El dialecto aragonés a través de algunos documentos notariales del siglo XIII” en *Aragón en la Edad Media*, p. 398

### 1.3.5 Galaicoportugués<sup>89</sup>

Las disertaciones sobre la escritura medieval en el reino galaicoportugués tiene su mayor apogeo en tiempos cercanos. El primer trabajo de mayor trascendencia para determinar la diferenciación lingüística entre el gallego y portugués en época medieval, pertenece a Clarinda de Azevedo Maia (1986), quien realiza un estudio de fondos documentales gallegos y portugueses del siglo XIII, de la región galaicoportuguesa, que de acuerdo con la autora, abarcaba en aquel tiempo las cuatro provincias actuales de Galicia (La Coruña, Lugo, Pontevedra y Orense), y dos que pertenecen a Portugal (Minho y Douro Litoral), la selección de la zonas que analiza se debe a que:

Constitui o objectivo fundamental do presente traballo o estudo do antigo galego-portugués durante o período de relativa unidade lingüística e durante os séculos seguintes em que se acentuam as divergências e se vão a pouco a pouco plasmando e configurando as línguas galega e portuguesa. Neste estudo, feito com base em documentos lingüísticos –na quase totalidade inéditos– da Galiza e da região portuguesa de Entre-Douro-e-Minho, procura determinar-se até que ponto divergiam, durante o lapso de tempo abrangido, as variedades correspondentes às duas grandes regiões situadas a norte e a sul do Minho. (De Azevedo, 1986:2)

Además, enfatiza que la lengua escrita de los cancioneros portugueses no son los testimonios adecuados para un acercamiento al habla, ya que la lengua que se empleaba era de creación literaria, cuya intención no se relacionaba con la reproducción de la lengua hablada. Los textos literarios, escritos en verso o en prosa, presentan características lingüísticas unificadas y arcaicas, que proyectan una aparente homogeneidad en las zonas galaicoportuguesas. Sin embargo, en lo que se refiere a la documentación medieval, “é,

---

<sup>89</sup> Acerca de la conformación del sistema gráfico en el galaicoportugués es importante destacar la influencia del provenzal, lengua que se gesta en la zona meridional del territorio francés, Guido Zannier (1975) menciona que “el período de incubación del provenzal, que va paulatinamente perdiendo algunos rasgos del latín para consolidar otros que llamaríamos “romances”, se sitúa entre los siglos V y VIII.” (p. 57). Asimismo, el autor indica que existen manuscritos a partir del siglo XI que, con seguridad, presentan rasgos provenzales. En relación con la lírica trovadoresca, género que traspasó fronteras, pues en la Península Ibérica tuvo arraigo, sobre todo, en el Noroeste peninsular que se comprueba con las cantigas de amigo o escarnio galaicoportuguesas, Guido Zannier alude que los orígenes de la poesía trovadoresca se encuentran insertos en un contexto aristocrático y de alta cultura, en las cortes de reyes y señores feudales, que para el estudioso son “los orígenes de la poesía lírica neolatina, que va desde las jardzas de la lírica mozárabe de España a los cantares de amigo de la poesía medieval gallega y portuguesa.” (p. 68) De las particularidades gráfica en el provenzal, Carla Cremonesi (1967), Guido Zannier (1975) y José Ramón Fernández (1985), el fonema lateral palatal /ʎ/ se representa con la digrafía “lh” y el fonema nasal palatal /ɲ/ con la digrafía “nh”, ambas representaciones forman parte del sistema gráfico del gallego, pero en la Edad Media en los documentos galaicoportugueses, es decir, la zona que constituía el reino Galaicoportugués, se puede registrar el empleo de las digrafías “lh” y “nh”, las cuales son exclusiva de esa región peninsular, de tal manera, que podría tratarse de la influencia del provenzal, a través del intercambio literario de la poesía trovadoresca, en la forma de graficar los fonemas palatales del galaicoportugués.

contudo, altamente provável que nas regiões situadas nas duas margens do Minho –do Minho até ao Cantábrico e do mesmo rio até ao Douro– existissem variações quer de uma zona relativamente à outra, quer no interior de cada uma delas.”<sup>90</sup>, divergencias que no impiden observar la unidad lingüística que todavía imperaba en el siglo XIII en la regiones colindantes del reino galaicoportugués.

Si bien la estudiosa trabaja documentación medieval, advierte algunas de las limitaciones al analizar manuscritos para la caracterización de una lengua en períodos tan distantes, así señala que “mas convém não esquecer –nunca será demais acentuá-lo– que se trata de língua escrita que, portanto, nunca será expressão fie da língua falada”<sup>91</sup>, no obstante, es posible reconocer algunos aspectos representativos de la lengua en cuestión, a través de la constante reiteración de ciertos rasgos, dentro de un número considerable de documentos de una región, en los cuales se pueden traslucir posibles manifestaciones de la lengua hablada.

En relación con las grafías que detecta en los manuscritos, la filóloga señala “que é sobretudo no século XIII, quando se ensaiava a fixação gráfica em língua galego-portuguesa, que é maior a instabilidade, podendo ocorrer, nalguns casos, um grande número de grafemas equivalentes.”<sup>92</sup>, de los fonemas consonánticos registra un número considerable de grafías, de las cuales observa que algunas corresponden ya sea sólo a las regiones de Galicia, o bien son exclusivas de las zonas de Portugal; pero también detecta grafías que pueden ser empleadas en ambas franjas del reino galaicoportugués. Además del análisis grafemático, el estudio incluye también un apartado de morfosintaxis, en el que expone las coincidencias y diferencias de los usos en los manuscritos.

Por otra parte, también se han elaborado estudios específicos de la escritura medieval del gallego y portugués. En lo que respecta a la primera lengua, Henrique Monteagudo (2009) presenta una propuesta para el análisis de fondos documentales gallegos, en la que establece una clasificación de los manuscritos con el fin de determinar la génesis de la

---

<sup>90</sup> Maia de Azevedo Clarinda. *Historia do Galego-Português. Estado lingüístico da Galizia e do Noroeste de Portugal desde o século XIII ao século XVI: com referência à situação do galego moderno*. 1986. p. 3.

<sup>91</sup> Maia de Azevedo Clarinda. *Op. cit.* p. 15.

<sup>92</sup> *Ibid.* p. 427.

escritura gallega. Por una parte, establece los primeros usos de la lengua romance frente al latín en la documentación notarial, y por otra, la caracterización del gallego escrito en contraste con otras lenguas romances:

Concibimos o proceso de constitución do romanzo galego na idade media a partir dun estadio protorromance difuso como un movemento evolutivo de progresiva focalización en dous sentidos interrelacionados: (a) a definición no eixo ‘vertical’, isto é, de destaque e autonomización do romanzo fronte ao latín; (b) a definición no eixo ‘horizontal’, isto é, de *individuación* do galego-portugués fronte a outros romanzos, no noso caso fronte ao leonés e o castelán (Monteagudo, 2009:86)

Con base en lo anterior, identifica cuatro tipos de textos, de acuerdo con el mayor o menor uso del gallego en ellos<sup>93</sup>:

- ❖ *Textos latino-galaicos, con interferencias*: Se refiere a documentos que están escritos en su mayor parte en latín, en los que los topónimos, antropónimos y neologismos están escritos en un latín galaico, o bien tienen una forma *híbrida*, con alguna referencia fonográfica, con interferencias de la lengua romance.
- ❖ *Textos translectales o difusos*: Estos manuscritos están escritos en gallego con apariencia de latín, principalmente en lo gráfico y fonológico, e incluso con referencia al vocabulario latino, así como fórmulas establecidas.
- ❖ *Textos bilingües ou parcelados*: En este tipo de escritos ya se puede constatar el uso de la lengua romance con el latín, esto es, algunas secciones está redactadas por completo en latín, mientras en otras ya se puede identificar el uso escrito de la lengua romance. De acuerdo con el autor, la estructura de los manuscritos se encuentra plenamente definida, el inicio y el final están redactados en latín, en tanto que el cuerpo del texto en romance, con usos gráficos exclusivos de la lengua vernácula.
- ❖ *Textos gallegos con interferencias con el latín u otras lenguas romances*: trátase de textos basicamente galegos, cunha alta definición da lingua, con certas concesións

---

<sup>93</sup> Henrique Monteagudo. “A elaboración do galego escrito no período primitivo” en *Estudos de Lingüística Galega* 1. 2009. pp.88-89.

ao latín (uso de fórmulas fosilizadas ou ritualizadas) e aparición de interferencias latinas (‘puras’ ou híbridas); e/ ou, no seu caso, con interferencia de formas doutros romances (nomeadamente, do leonés e do castelán).

Con base en lo anterior, Monteagudo (2009) determina que el surgimiento de la escritura medieval gallega está supeditado, en un principio, a un estado de indeterminación, en el que se encuentra revestido por el latín notarial, cuyos alcances se observarán, incluso, en documentación con un mayor uso del romance, por ejemplo, en estructuras formuláicas redactadas en latín.<sup>94</sup> Posteriormente, la escritura de la lengua escrita vernácula comenzará a trazar su propia fisonomía, hasta emanciparse de la tradición escrituraria latina, con usos gráficos, morfosintácticos y léxicos propios del gallego.

Otro aspecto que interesa al investigador es precisar el uso escrito del gallego junto con otras lenguas romances, cuyas consecuencias se relacionan con la mezcla de variaciones con otros romances. En este punto, de acuerdo con el investigador, se registra documentación totalmente escrita en gallego, con lo cual se manifiesta su independencia en contraste con lenguas circunvecinas, como el castellano y el asturleonés; sin embargo, también existen escritos en los que se identifica la mezcla de rasgos lingüísticos.

De la escritura portuguesa, Ana María Martins (2005) realiza un estudio sobre la producción escrituraria en el siglo XIII, que subdivide en notarial y literaria. En cuanto a los manuscritos, la investigadora destaca la polémica en torno al surgimiento del portugués escrito hacia el siglo XII “esta cronologia para a emergência do português escrito não é consensual, é a que eu própria tenho por boa. O pomo de discórdia está na atribuição, ou não, da qualidade de *escritos em português* a certos textos.”<sup>95</sup> La filóloga considera que los primeros testimonios de la escritura portuguesa deben ubicarse hacia mediados del siglo

---

<sup>94</sup> A este respecto, el estudioso apunta que este tipo de documentos “parecen remitir a unha base lingüística claramente romance, o que queda de manifesto na súa sintaxe, pero na morfoloxía e a grafémica ofrecen simultaneamente alternancia e mestura de códigos, isto é, unha maraña de formas gráficas latinas e galegas, con numerosos híbridos” (2009:164)

<sup>95</sup> Ana María Martins, “O primeiro século do português escrito” en *Na nosa lynguage: emerxencia do galego como lingua escrita na idade media*. 2005. pp. 161-162.

XIII, con la aparición del manuscrito *Notícia de Torto*, considerado el primer documento escrito en esta lengua romance.

La mayor producción notarial, de acuerdo con la investigadora, se registra en la chancillería real de Alfonso III, aunque no existe un acuerdo en su adscripción como escritura portuguesa. Es hasta finales del siglo XIII en los que identifica manuscritos redactados en esta lengua romance:

Em 1279, ao iniciar o seu reinado, D. Dinis torna geral o uso da escrita portuguesa na chancelaria régia. Apesar desta oficialização do português como língua escrita, só na última década do século XIII a produção documental particular em português cresce significativamente, tornando-se dominante relativamente à latina já no século seguinte (Martins, 2005:162)

A partir de lo anterior, la filóloga establece las características de los escritos elaborados en portugués medieval, las cuales abarcan aspectos gráfico-fonológicos, morfosintácticos y léxicos. En lo que respecta al estudio grafemático, distingue una escritura conservadora en la que existe una acusada variación gráfica, con una mezcla de elecciones gráficas de herencia latina junto con soluciones innovadoras romances. Asimismo, y de suma importancia, señala que no se trata de una escritura alfabética, ya que “na sua vertente mais conservadora, integra processos de representação supra-segmental (logográfica); na vertente mais criativa, apresenta processos de representação sensíveis a propriedades sub-segmentais”<sup>96</sup>, las formas logográficas están relacionadas con un grupo limitado de palabras gramaticales, por ejemplo, formas verbales, pronombres o preposiciones.

De igual manera, registra documentación con escritura innovadora, que se diferencia de la anterior por limitar el uso de palabras latinas o con un encubrimiento latinizante, para ceder el paso a las formas del portugués, con una nueva representación que está orientada a una escritura alfabética, “apresenta-se depurada de vestígios anacrónicos da tradição latino-notarial e mostra ter-se constituído através de um processo de selecção entre variantes gráficas que traduziam diferentes soluções para a representação de segmentos fonológicos

---

<sup>96</sup> Ana María Martins. *Op. cit.* p. 164.



não latinos.”<sup>97</sup> Es importante resaltar que la estudiosa hace hincapié en la combinación de ambos tipos de escritura, esto es, que en este período de surgimiento de la tradición escrituraria portuguesa, la documentación puede tener una mayor o menor presencia del latín, o bien tener una considerable extensión en la lengua vernácula.

Además de elucidar sobre los orígenes de la escritura notarial portuguesa y establecer sus rasgos más relevantes, Martins hace referencia a la producción literaria, en particular la poesía trovadoresca, de importación gálica, que dejará profundas raíces en la literatura medieval galaicoportuguesa y castellana:

Durante o período que nos ocupa o português escrito não se encontrava limitado à esfera da produção notarial. Sendo hoje geralmente aceite que a arte poética dos trovadores se constituiu desde sempre em tradição escrita, circulando não em suporte de oralidade e memória mas em “folhas” soltas depois reunidas em cancioneros individuais e em grandes compilações colectivas, parece não haver margem para duvidar de que havia produção literária escrita em português desde a segunda metade do século XII. (Martins, 2005: 164)

El punto central que interesa a la estudiosa es determinar la fiabilidad de las transcripciones y copias de las cantigas elaboradas en el reino gallegoportugués, sobremanera que fueron elaboradas, en su mayoría, en siglos posteriores, pues es preciso recordar que eran de impronta oral y en pocas ocasiones se registraban de forma escrita. Así, apunta que “um século de investigação filológica mostrou portanto que durante o primeiro século do português escrito houve não só produção poética mas também produção de prosa literária”<sup>98</sup>, de esta manera, analiza algunos aspectos morfosintácticos en las *Cantigas de Santa María*, la *Demanda do Santo Grial*, cancioneros profanos, y además incorpora textos en prosa, como la *Crónica Geral de Espanha*, en copias de los originales, que se extienden en un período del siglo XIII al XV.

De lo anterior, concluye que en el siglo XIII, en la creación literaria, es posible detectar algunos casos que apuntan a la diferenciación entre el gallego y portugués, por ejemplo, el adverbio *ar, er*, de los cuales encuentra la distribución de un número elevado de casos de *er*

---

<sup>97</sup> *Ídem*.

<sup>98</sup> Ana María Martins. *Op. cit.* p. 176.

en los textos de origen portugués, mientras que la forma *ar* tiene una mayor aparición en manuscritos de procedencia gallega. Así, colige en la necesidad de realizar estudios más detallados de los textos literarios, tanto originales como copias, con el fin de tener un mejor conocimiento de la escritura portuguesa medieval.

## **OBSERVACIONES**

El presente capítulo ha pretendido dar un panorama general sobre las investigaciones llevadas a cabo por ilustres eruditos en torno a la teoría grafemática, así como, en particular, los estudios del desarrollo de la escritura medieval de las lenguas romances peninsulares. En relación con los postulados de la grafemática, conviene tener en cuenta que la metodología propuesta para el análisis de los sistemas de escritura se basa en la distinción de las nociones de letra y grafema, en el que este último permite incluir no sólo sistemas alfabéticos, sino también con otro tipo de representaciones, puesto que el concepto de letra, al implantar una relación unívoca con el fonema, limita la posibilidad de considerar escrituras en las que no se emplean grafías, esto es, caracteres que no tienen una referencia fónica.

En las disertaciones referentes a las lenguas romances peninsulares se ha hecho uso de esta teoría, sobre todo de la noción *logograma*, particularmente, en la documentación escrita en latín medieval. De acuerdo con lo anterior, es posible detectar evoluciones desde una época antigua en manuscritos escritos en latín, los cuales pueden ofrecer evidencias de los cambios gráfico-fonológicos. Lo anterior, se fundamenta en lo planteado por Roger Wright (1982), al postular la existencia de un latín medieval, que surgió dentro las modificaciones establecidas en la Reforma Carolingia, cuyo fin consistía en uniformar la lectura del latín en la liturgia, por lo que se implementó un sistema gráfico instaurado por Alcuino de York, en el que se pondera la relación unívoca de la letra y el fonema, esto es, que cada representación estaría asociada con un solo sonido. Un ejemplo de la influencia de la

escritura latinomedieval se puede observar en los siguientes versos escritos en francés medieval<sup>99</sup> :

Marsilies tint Guen[elun] par l'espalle;  
 Si li ad dit: «Mult par ies ber e **sage**.  
 Par cele lei que vos tenez plus salve,  
  
 Gardez de nos ne turnez le **curage**.  
 De mun aveir vos voeill dunner grant masse:  
 .X. muls **chargez** del plus fin or d'Arabe;  
 Jamais n'iert an, altretel ne vos face.  
 Tenez les clefs de ceste citet **large**.

Mes en **Leschoin** i out un **reis**,  
**Oroic** out nun en yrreis,  
 En **Tirbrun** mist la hiduse,  
 Tere lede e boschaguse.  
 Mes **Oroic**, li riche **reis**,  
 Femme aveit bele a cele feis,  
 La fille al **rei Malathlin**,  
 A ki **Mithe** esteit enclin;  
**Malathlin** de **Mithe** iert **sire**.  
 Ki la verité vus veit dire,  
 Icel esteit de truïn  
 Del bon veil **Malathlin**;  
 Estreit cil ert de **linage**  
**Malathlin** al fier **courage**,  
**Fiz Coleman**, le riche **reis**,  
 Ke tant *ert* seingnés e curteis.  
 De **Molathlin** voil lesser,  
 Del **rei Dermod** *vus* voil conter.

<sup>99</sup> El primer fragmento pertenece a la obra *La chanson de Roland*, que puede consultarse en la página [http://www.orbilat.com/Languages/French/Texts/Period\\_02/Roland/050-099.htm](http://www.orbilat.com/Languages/French/Texts/Period_02/Roland/050-099.htm). El segundo fragmento corresponde a un poeta franco-irlandés, escrito entre 1200-1225, el texto íntegro se puede consultar en la página [www.ucc.ie/celt/frlist.html](http://www.ucc.ie/celt/frlist.html) (05 de mayo 2010). Las palabras resaltadas en negritas están escritas en irlandés medieval, las voces en rojo representan la grafía “g”, establecida en la Reforma Carolingia para el fonema fricativo prepalatal sonoro /ǰ/.

De esta manera, se realizó una revisión minuciosa de estudios sobre la escritura de las lenguas romances en época medieval, en la que es posible percatarse de las distintas perspectivas con las que se han desarrollado investigaciones en torno a un tema de gran complejidad, en el cual los investigadores han orientado sus análisis hacia aspectos particulares de cada uno de los romances, como se observa a continuación:

1. **Castellano.** Las primeras investigaciones que se llevaron a cabo con base en fondos documentales competen al castellano. La magna labor de búsqueda, transcripción y edición de manuscritos del reino de Castilla pertenece al otrora filólogo Ramón Menéndez Pidal, cuyos cimientos permitieron la formación de múltiples interpretaciones acerca de la supremacía del castellano como lengua de cultura. Un ejemplo de ello se puede percibir en la denominada norma *alfonsí*, que estriba en la traducción de textos de procedencia árabe, hebrea y latina, cuyos usos gráficos se admitieron como generales en el siglo XIII.

Como se mencionó en el apartado correspondiente a esta lengua romance, esta teoría se ha matizado por diversas razones, entre ellas, la insuficiente evidencia en los traslados al castellano de una norma unificada, esto debido a que los traductores al servicio del monarca provenían de distintas regiones, y no sólo esto, sino que se trataba de gente de origen árabe o hebreo. Por lo tanto, de acuerdo con lo señalado anteriormente por prominentes filólogos, no es posible establecer, ni siquiera en los textos de época alfonsí, usos homogéneos de las grafías.

2. **Asturleonés.** Los estudios están encaminados a la delimitación de las áreas dialectales, a través del análisis de casos particulares, así como demostrar la presencia de esta lengua con base en la detección de testimonios en la documentación latinomedieval. Asimismo, otro tema que ha llevado a la elaboración de numerosas exposiciones se refiere a la influencia de las lenguas contiguas al asturleonés, como el castellano y el gallego, sobremanera a la castellanización del reino leonés, que si bien se ve reflejado en los manuscritos a

partir del siglo XIII, también es cierto que en siglos posteriores, se registran casos de las características más representativas de esta lengua.

3. **Catalán.** En lo que se refiere a esta lengua romance, los filólogos atienden más al reconocimiento del primer documento escrito en esta lengua romance, que se puede observar en el debate de considerar las *Homilias d'Organya* como el manuscrito más antiguo escrito en catalán. De esta manera, los especialistas han orientado su atención, recientemente, a la producción notarial, en la que observan el uso del latín medieval, en convivencia con algunos fragmentos que reconocen escritos en lengua catalana. Pese a lo anterior, la argumentación que sostienen compete a aspectos extralingüísticos, como la modificación de la sociedad monárquica hacia una organización feudal, con lo que sustentan la introducción de neologismos que deberán ser representados con formas innovadoras, que convivirán con las formas latinas.
  
4. **Aragonés.** En relación con la lengua aragonesa, debido a los avatares históricos y políticos, se ha convenido cambiar la denominación a dialectos aragoneses, sin embargo, por cuestiones metodológicas en un estudio diacrónico es conveniente continuar con la designación de lengua. En concatenación con lo anterior, los estudiosos abordan la escritura aragonesa a través de la caracterización del romance, en la cual se encuentran implicados factores extralingüísticos, de índole histórica y política, así como las relaciones del reino aragonés con otros reinos peninsulares, como el catalán y el castellano.

Uno de los temas que exponen los estudiosos se refiere a la distinción de las hablas aragonesas con respecto al aragonés medieval, éste último se refiere a la lengua escrita, que era utilizada en las ciudades, que mostrarán influencias de otros romances, mientras que las primeras conservarán los rasgos más característicos del aragonés, y que se localizan en la región norte del reino. Asimismo, en relación con el surgimiento y desarrollo del aragonés escrito, el proceso de castellanización resulta evidente en la documentación, la cual presenta algunos de los aspectos

lingüísticos más representativos de la lengua romance, pero con una marcada influencia del castellano .

- 5. Galaicoportugués.** Las investigaciones de la escritura galegoportuguesa están encaminadas a puntualizar las diferencias del gallego y el portugués en etapa temprana, lo cual llevan a cabo con la identificación de la variedad gráfica, así como algunos aspectos gramaticales en manuscritos del siglo XIII. También cabe resaltar que los estudios acerca de la génesis de la tradición escrituraria del gallego y portugués poseen distintos intereses. En lo que se refiere a la primera lengua, resulta prioritario determinar la autonomía de la escritura gallego frente al latín, con base en fondos documentales, en los que analizan, por una parte, la incursión y el grado de uso del gallego en manuscritos notariales, además de las interferencias lingüísticas con el asturleonés y castellano, con el fin de caracterizar la escritura gallega medieval.

Por otra parte, las investigaciones del devenir escriturario en el portugués, si bien tienen una moderada orientación hacia el análisis de documentación medieval, en el que proponen la distinción de una escritura conservadora y otra innovadora, el punto medular de las investigaciones se enfoca a la validez de la producción literaria como fuente de conocimiento del habla en época medieval. Para tal fin, consideran la poesía trovadoresca como posibles recursos para la identificación de algunas características de la lengua romance y, de igual manera, determinar si en este tipo de texto puede distinguirse la escición del galegoportugués.

La diversidad de posturas para abordar la escritura medieval como herramienta para un mayor conocimiento de las lenguas romances medievales, conlleva a la reflexión en torno a la elaboración de estudios sustentados en fondos documentales, en los cuales sería preciso considerar la influencia de tradiciones gráficas. Como se observó en las interpretaciones de los estudios realizados por prominentes investigadores, en las documentación medieval se registra un constante entrecruce de usos gráficos, entre los cuales, resalta la herencia latina, que se detecta en el empleo de *logogramas* en manuscritos tempranos, así como en la

continuación de las grafías etimológicas. Posteriormente, las lenguas vernáculas comienzan a manifestarse en la escritura, ante lo cual los amanuenses se enfrentan a dificultades para representar fonemas inexistentes en el latín, por lo que acuden a la innovación gráfica con los recursos de los que disponían, es decir, las grafías latinas.

Sin embargo, es conveniente detallar el latín al que se refieren los eruditos, como se señaló en el apartado correspondiente a la Reforma Carolingia, en la Edad Media se instauró un modelo de escritura y lectura, con el fin de unificar la liturgia en las ceremonias religiosas, que indicaba modificaciones en la pronunciación de las grafías latinas, por ejemplo, de los casos más significativos se refiere al uso de “g” como representante del fonema /ʒ/, que tendrá amplia difusión en las lenguas romances. De esta manera, el latín al que se debe referir en el análisis de manuscritos tendría dos vertientes, por una parte las grafías heredadas del latín clásico y, por otra, las representaciones estipuladas en los cambios propuestos en la Reforma Carolingia.

También es posible detectar la presión de la tradición escrituraria castellana en manuscritos elaborados en otros reinos peninsulares, como sería el caso del asturleonés o el aragonés, cuyos documentos, en el mayor número de casos, están elaborados en castellano, en los cuales se observan algunas de las características del habla en esas regiones peninsulares.

Así, en la documentación medieval se observará el empleo de grafías de diverso origen, que puede agruparse de la siguiente manera:

- **Grafías de transmisión latina**, serían aquellas grafías de procedencia etimológica, es decir, que mantienen la forma del origen latino, como sería el caso de “i”, “j”, “nn”, “ll”, entre otras.
- **Grafías latinomedievales**, son grafías que, si bien representan su valor fónico primario, se les atribuye uno nuevo con el fin de emplearlas para fonemas de creación romance. Como se mencionó anteriormente, la grafía “g” podía utilizarse

para el fonema velar sonoro /g/, esto es, su valor primitivo, y también para el fonema fricativo prepalatal sonoro /ʒ/.

- **Composición gráfica**, se refiere a las grafías de formación romance, las cuales surgen debido a la necesidad de representar fonemas desconocidos en el latín, por lo que los escribanos recurren a nuevas formas de representación, cuya base se encuentra en el repertorio gráfico del latín, a partir del cual se crearán un considerable número de formas, y cada lengua romance seleccionará aquellas convenientes para la constitución de usos gráficos.

Además de las variables antes mencionadas, en el estudio de manuscritos medievales, sería conveniente obtener información del origen de los amanuenses, su formación en distintas tradiciones escriturarias e, igualmente, el tipo de texto. En cuanto a los dos primeros parámetros, no siempre es posible confirmar el lugar de nacimiento de los escribanos, ni su lengua materna, factores que pudieran intervenir en la redacción de los documentos; sumado a lo anterior, si bien tenían una formación en determinada tradición, no implicaba que desconocieran los usos de otras regiones e, incluso, dentro de una misma zona dialectal<sup>100</sup>.

Ante este panorama, en lo que respecta a los fonemas palatales, se observa una multiplicidad de representaciones, que ha impedido establecer los usos en los reinos peninsulares, así como los cruces gráficos y, mucho menos, comprobar la existencia de una norma. Lo anterior, complica la detección de la variación alofónica, que seguramente imperaba en las soluciones palatal, por ejemplo, en el aragonés la geminada lateral latina -LL- evolucionó a un fonema africado prepalatal sordo /č/, sin embargo, en los documentos se encuentra la forma gráfica castellana “ll”, que representa la evolución hacia un fonema lateral palatal /ʎ/, lo cual podría generar confusiones al efectuar el análisis, y si no se tiene en consideración la situación histórica, social y política del reino Aragonés en el medioevo, podría pensarse que el romance aragonés tendría la misma solución que el castellano.

---

<sup>100</sup> Esto lo ha tratado con detenimiento Ramón Morala (1993, 1998, 2001, 2004, 2008a, 2008b) en los diversos análisis que ha realizado con el fin de delimitar las áreas dialectales del antiguo reino asturleonés.



## CAPÍTULO 2 CAMBIO FONÉTICO-FONOLÓGICO

### 2.1 El cambio lingüístico

Los primeros estudios sobre el cambio lingüístico presentan una constante discusión sobre la dicotomía sincronía / diacronía, cuyos cimientos se encuentran en la propuesta ofrecida por Ferdinand de Saussure, con la publicación de su *Curso de lingüística*. El lingüista diferencia el aspecto sincrónico de la lengua con respecto a su historia, de esta manera, menciona que “es sincrónico todo lo que se refiere al estado estático de nuestra ciencia, y diacrónico todo lo que se relaciona con las evoluciones. Del mismo modo *sincronía* y *diacronía* designarán respectivamente un estado de lengua y una fase de evolución”<sup>1</sup> Con lo anterior, concede una mayor importancia al estudio sincrónico, que supone la estaticidad de la lengua, lo cual le confiere un estatus de inmovilidad; en cambio, la diacronía estaría supeditada a los aspectos evolutivos, con los que el sistema lingüístico presenta modificaciones que lo desestabilizan<sup>2</sup>. Desde esta perspectiva, el estudio de una lengua debe realizarse en el plano sincrónico, con base en los testimonios de los hablantes contemporáneos, mientras que la diacronía tiene una doble perspectiva, por una parte la cronología, esto es, cortes temporales, que será necesario contrastarlos con el estado actual

De esta manera, el sistema presenta modificaciones que se verán reflejadas, con los ajustes necesarios, en el siguiente estado de lengua. Sin embargo, para el lingüista, los cambios de un estado a otro no se relacionan con las evoluciones que se registran en la historia de las lenguas, sino, más bien, las considera como sucesos accidentales y puntualizados, que no afectarán el equilibrio del sistema:

La lingüística *sincrónica* se ocupará de las relaciones lógicas y psicológicas que unen términos coexistentes y que forman sistema, tal como aparecen a la conciencia colectiva. La lingüística *diacrónica* estudiará por el contrario las relaciones que unen

<sup>1</sup> Ferdinand de Saussure. *Curso de lingüística general*. 1968 [1945] p. 149.

<sup>2</sup> Varios investigadores se han opuesto a la distinción que propuso Saussure en su *Curso de lingüística general*, entre ellos, se puede citar Coseriu (1973 [1958]), Hockett (1971) y Lyons (1973), quienes refutan la concepción de una lengua estática y el habla como dos entidades independientes, a este respecto Lyons menciona que “sería totalmente erróneo creer que la lengua de una determinada comunidad lingüística en un momento dado es completamente uniforme, y que el cambio lingüístico no es más que la sustitución de un sistema de comunicación homogéneo por otro sistema homogéneo en un punto concreto del tiempo.” (p. 49)

términos sucesivos no apercebidos por una misma conciencia colectiva, y que se reemplazan unos a otros sin formar sistema entre si.(Saussure, 1968 [1945]: 174)

Con lo anterior, el investigador relega la diacronía en el estudio lingüístico, al considerar que los cambios ocurridos en el pasado de una lengua sólo se refieren a situaciones esporádicas, que en algún momento cambiarán el sistema, pero éste se estabilizará de nuevo en el siguiente estado de lengua. Esta visión de la lengua como sistema estático fue superada en años posteriores<sup>3</sup>, con lo que no se privilegia el estudio sincrónico o diacrónico, sino que ambos se complementan, además de distinguir el concepto de *lengua* como punto de reunión de las características de diversas normas que coinciden:

El concepto general de ‘lengua’, o, mejor, la ‘lengua en general’ es una abstracción nuestra: de hecho, se comprueban sólo actos lingüísticos individuales más o menos semejantes y que, por comodidad metodológica, pueden considerarse idénticos. Una lengua no es, pues, sino el conjunto de los actos lingüísticos prácticamente idénticos de una comunidad de individuos, un sistema de isoglosas convencionalmente establecido, que abarca lo común de las expresiones de la comunidad, o también de un solo individuo en distintas épocas.(Coseriu, 1986: 34)

Al mismo tiempo, Coseriu (1986) añade que el término *lengua* se refiere a los actos lingüísticos comunes en una determinada comunidad, que los estudiosos reúnen bajo este concepto con un fin metodológico<sup>4</sup>. Ahora bien, el conjunto de características que se denomina lengua tiene su origen en el dialecto de una región, que por razones sociales,

<sup>3</sup> André Martinet (1983 [1975]: 10) apunta al respecto lo siguiente: “Sabemos que Ferdinand de Saussure, en su deseo de fundar una lingüística general autónoma, opuso con energía e insistencia notables sincronía a diacronía, y señaló el carácter proritario de una en relación a la otra. En una época en que se concebían los cambios –y se pensaba en <<cambios fonéticos>> –como realizándose a expensas de la integridad de la lengua, no se imaginaba una estructura más que en sincronía, puesto que la evolución propiamente dicha sólo podía ser destructora de esta estructura.” Asimismo, el investigador reformula el planteamiento de Saussure en términos de *código* y *mensaje* “la lengua no manifiesta su existencia más que por el discurso o, si se prefiere, por actos del habla. Pero el discurso, los actos del habla, no son la lengua. La oposición que es tradicional, entre *lengua* y *habla*, puede expresarse también en términos de *código* y *mensaje*. El código es la organización que permite la redacción del mensaje y con el que se confronta cada elemento de un mensaje para obtener el sentido” (Martinet, 1965:34)

<sup>4</sup> También es preciso recordar la concepción de *lengua*, *norma* y *habla* que propone el autor, con el fin de matizar la división radical de diacronía / sincronía, para Coseriu “El *sistema* es, pues el conjunto de oposiciones funcionales; la *norma*, la realización colectiva del sistema; y el hablar o *habla*, la realización individual concreta de la norma, que contiene la norma misma y además la originalidad expresiva de los individuos hablantes. El *sistema* es el conjunto de posibilidades; la *norma*, el conjunto de realizaciones que pueden dar lugar (y de hecho lo dan) a los tipos de lenguaje familiar, popular, literario, elevado, vulgar, etc. El individuo hablante hace uso libremente de todas estas posibilidades dentro del marco de la norma y el sistema. El sistema es el lugar en que concurren la norma y el hablar concreto” (Collado, 1986:68)

históricas o políticas, se ha impuesto sobre los demás dialectos, e incluso renuncia a algunas de sus características, para lograr un mayor prestigio.

Por otra parte, en lo que concierne a la dicotomía saussuriana sincronía / diacronía, Coseriu (1986) apunta que en la lengua, como abstracción, es posible reconocer, por una parte, el acto lingüístico que correspondería al estudio del habla actual en desarrollo, en tanto que en la diacronía “para una lengua considerada en su totalidad, constituye más bien una abstracción científica necesaria para estudiar el modo como la lengua funciona y los rasgos que, entre dos momentos de su desarrollo, permanecen constantes”<sup>5</sup>. Esto es, que la lengua puede observarse como un sistema en constante proceso, y al mismo tiempo se pueden observar distintos momentos en su evolución, en los que existen cambios, pero también la subsistencia de características que se mantienen a lo largo del tiempo<sup>6</sup>.

Con lo anterior, el lingüista pone de manifiesto que la lengua presenta cambios en el habla, más no la lengua *abstracta*, aquella que Saussure caracteriza como estática, sino aquella que los hablantes practican en los diversos actos lingüísticos, “la [*lengua*] que cambia es *la lengua real en su existir concreto*. Más esta lengua no puede aislarse de los <<factores externos>> -es decir, de todo aquello que constituye la fisicidad, historicidad y libertad expresiva de los hablantes-, pues se da sólo en el hablar.”<sup>7</sup> Por lo tanto, en el habla se llevarán a cabo las modificaciones de la lengua, con la participación de factores externos, además de los internos o lingüísticos, que se conjugan en el cambio lingüístico.

La lengua *concreta*, esto es, el habla, siempre se encuentra en permanente cambio por la sencilla razón de que se habla, de forma constante presenta modificaciones que repercutirán en el sistema, por lo que el hablante es parte fundamental en el quehacer de la lengua, pues cada acto individual es partícipe en el devenir de su lengua, ya que “el hablante crea o

<sup>5</sup> Eugenio Coseriu. *Introducción a la lingüística*. 1986. p. 82.

<sup>6</sup> “En efecto, una lengua <<viva>>, es decir, efectivamente hablada, se halla en perenne movimiento: en todo momento se da en ella un número indefinido de cambios o, por lo menos, de innovaciones individuales, cambios e innovaciones que es simplemente imposible registrar en su totalidad, puesto que queda fuera de toda posibilidad humana comprobar todos los actos lingüísticos que se han producido y se producen. Por ello, la gramática histórica es, en realidad, comparación entre varios sistemas estáticos o <<estados de lengua>> que corresponden a una serie de momentos convencionalmente elegidos como típicos” Eugenio Coseriu, *Introducción a la lingüística*, p. 82

<sup>7</sup> Eugenio Coseriu. *Op. cit.* p. 16.

estructura su expresión utilizando una técnica y un material anterior que le proporciona su saber lingüístico.”<sup>8</sup>, esto es, la lengua se crea y recrea por los actos lingüísticos irrepetibles del hablante

Esto último demuestra el dinamismo de la lengua en su realización concreta, si en un principio se percibió la lengua como un sistema ajeno al hablante, el cual se encuentra en un estado para cambiar a otro sin considerar tanto los factores internos como los externos, en la visión funcionalista existe un sistema lingüístico del cual dispone el hablante para expresarse por medio de sus actos lingüísticos.

De igual manera, Martinet (1983 [1975]) señala que “la evolución de las estructuras lingüísticas no hace sino reflejar la evolución de las necesidades de los usuarios. No hay contradicción, sino coincidencia, entre el funcionamiento de la lengua y su evolución. No es ninguna paradoja decir que *una lengua cambia porque funciona*.”<sup>9</sup> De nuevo, pone de manifiesto la relevancia de la participación del hablante en el cambio lingüístico, cuya finalidad consiste en satisfacer la expresividad a través de sus actos lingüísticos y, al mismo tiempo, el lingüista también concuerda con Coseriu en que no es preciso oponer el funcionamiento de la lengua en sincronía con su historicidad, pues desde el punto metodológico del que se estudie la lengua, existe un continuo movimiento que permite destacar las innovaciones que surgen en el habla contemporánea y, al mismo tiempo, es posible observar en distintos cortes cronológicos los cambios que presentó la lengua en su devenir histórico; esto es, que en la lengua siempre existirán innovaciones, presentes en el habla, que podrán o no repercutir en el sistema lingüístico, que generarán cambios observables en la sincronía.

Lo anterior lleva a una reinterpretación del concepto de cambio lingüístico como exclusivo del plano diacrónico, la lengua al materializarse en el habla presenta modificaciones que se observan también en un nivel sincrónico<sup>10</sup>. El estudioso de la lengua puede centrar su

---

<sup>8</sup> Eugenio Coseriu. *Op. cit.* p. 69.

<sup>9</sup> André Martinet. *Evolución de las lenguas y reconstrucción*. 1983 [1975]. p. 16.

<sup>10</sup> En palabras de Coseriu (1983:82): “Al aspecto sincrónico corresponde la disciplina llamada <<gramática>> y que, en el sentido amplio del término, es la descripción del sistema de una lengua; al aspecto diacrónico

atención en los cambios actuales, o bien, analizar las variaciones en la historia de una lengua, por lo que la cuestión del cambio concierne a los dos tipos estudios:

El cambio no es mero accidente, sino que pertenece a la esencia de la lengua. En efecto, la lengua *se hace* mediante lo que se llama <<cambio lingüístico>>: *el cambio lingüístico no es sino la manifestación de la creatividad del lenguaje en la historia de las lenguas*. Por ello, estudiar los cambios no significa estudiar <<alteraciones>> o <<desviaciones>>, sino, al contrario, estudiar el consolidarse de tradiciones lingüísticas, o sea, el *hacerse* mismo de la lenguas<sup>11</sup>

Ante lo cual resulta infructuoso cuestionar el cambio lingüístico, las lenguas siempre van a presentar modificaciones, las cuales conllevarán a la fijación de un modelo de lengua, que también estará en perenne movimiento, y en determinado momento tendrá cambios que apuntarán a su modificación, “la lengua *se rehace* porque el hablar se funda en modelos anteriores y es habla-y-entender; *se supera* por la actividad lingüística porque el hablar siempre es nuevo; y *se renueva* porque el entender es entender más allá de lo ya sabido por la lengua anterior al acto.”<sup>12</sup> Así, la lengua en el plano real e histórico es dinámica, ya que existe en los hablantes la necesidad de expresividad, esto es, decir y entender algo a través de la lengua, la cual se adaptará a lo que el hablante precise transmitir.

Por otra parte, en el cambio lingüístico lo que se ha identificado como desperfectos se refiere a la posibilidad de convivencia de la forma que era utilizada en una norma con otra innovadora, “la posibilidad permanente de <<arreglar>> los llamados <<deterioros>> producidos por el cambios en los sistemas lingüísticos se debe a que en la lengua conviven durante largo tiempo lo viejo y lo nuevo”<sup>13</sup>, esto es, las variantes de la lengua que surgen por las modificaciones en el habla pueden coexistir y el hablante dispone de opciones, las cuales pueden permanecer por un tiempo indeterminado o, si lo considera necesario, elegirá una de las posibilidades que dispone.

---

corresponden la gramática <<histórica>> y la historia de la lengua. Pero también las ciencias históricas necesitan referirse al aspecto sincrónico o, mejor dicho, a varios <<estados de lengua>> sucesivos.”

<sup>11</sup> Eugenio Coseriu. *Sincronía, diacronía e historia*. 1973 [1958]. p. 108.

<sup>12</sup> *Ibid.* p. 109.

<sup>13</sup> *Ibid.* p. 128.

De esta manera, se evidencia el dinamismo de la lengua en su realización, por lo que es sincrónica debido a que los hablantes hacen uso de ella, y al mismo tiempo está en continuo cambio:

La lengua es siempre <<sincrónica>> en el sentido que funciona sincrónicamente, o sea, en el sentido de que se halla siempre <<sincronizada>> con sus hablantes, coincidiendo su historicidad con la de ellos. Mas esto no significa que <<no debería cambiar>>, sino, al contrario, justifica que cambie continuamente *para seguir funcionando*.<sup>14</sup>

Cabe señalar que la lengua como sistema es inalterable, esto es, en lo que se refiere a la abstracción en la que se conjugan los distintos actos lingüísticos que, como se mencionó anteriormente, tiene una intención metodológica, por lo que no es posible observar los cambios que permiten su modificación; en cambio, si se parte de una lengua que es utilizada por los hablantes, esto es, que es concreta y se habla, se puede observar que siempre estará en constante movimiento que le permite, precisamente, ser lengua y sistema del que el hablante obtiene el material necesario para poder expresarse.

Martinet (1983 [1975]) advierte que las investigaciones sobre aspectos diacrónicos de la lengua “corresponden a aquellos que hacen intervenir datos pertenecientes a épocas diferentes, para cada una de las cuales conviene reunir una documentación particular. Esta documentación resultará de un estudio de textos para estados inaccesibles a la observación directa, o de sondeos en caso contrario.”<sup>15</sup> La información que se obtiene de este tipo de estudio permite comprender los cambios, de acuerdo con distintos cortes cronológicos, que ocurrieron en otras épocas de una lengua determinada, con base en la formulación de hipótesis para esclarecer cada una de las modificaciones. Por lo tanto, de nuevo nos encontramos ante una dualidad que está condicionada por la perspectiva en el estudio de la lengua, esto es, que desde el enfoque sincrónico el análisis de la lengua se relaciona con su acontecer actual, con las variaciones que implica la presencia de innovaciones, mientras que en la diacronía se parte de una visión cronológica, en la que es posible ver las variaciones, pero también el cambio en el sistema lingüístico :

---

<sup>14</sup> Eugenio Coseriu. *Op. cit.* (1973 [1958]). p. 282.

<sup>15</sup> André Martinet. *Op. cit.* p. 12.

La lingüística diacrónica estudia ya no las relaciones existentes entre términos coexistentes de un estado de lengua, sino entre términos sucesivos que se sustituyen unos a otros en el tiempo. En efecto, la inmovilidad absoluta no existe; todas las partes de la lengua están sometidas al cambio; a cada período corresponde una evolución más o menos considerable.<sup>16</sup>

En efecto, en un estudio diacrónico lo que se observa son etapas en la evolución de una lengua pero, al mismo tiempo, es posible detectar las variaciones que ocurrieron en un tiempo dado, lo cual confirma que la lengua no es estática, sino que está en constante movimiento.

Las innovaciones que se generan con los actos lingüísticos de los hablantes pueden producirse con base en ciertos hábitos articulatorios, o bien, puede deberse a los errores en la selección del modelo elegido; también pueden ocurrir por razones culturales, como la necesidad de crear nombres a objetos o conceptos nuevos; asimismo, es posible considerar las razones físicas, entre las que destacan los defectos de pronunciación. En palabras de Coseriu, la “creación lingüística puede manifestarse en el plano material del lenguaje (cambio fónico), en el plano del contenido significativo (cambio semántico) o en ambos planos a la vez.”<sup>17</sup>, además, la innovación que realizan los hablantes puede tratarse de una creación, esto es, el surgimiento de un nuevo signo, o también la elección de un signo anterior de la misma norma, o de otra convención lingüística, cultural, social o regional, e incluso se pueden adoptar signos que pertenecen a una lengua extranjera, esto es, la introducción de préstamos.

Con lo anterior, es posible señalar que en un mismo sistema lingüístico existe un constante movimiento de signos, ya sea entre comunidades, estratos sociales, regiones o de normas lingüísticas, y el signo innovador comienza a utilizarse, para posteriormente difundirse en la comunidad que innova, o adopta en el caso de que sea un signo proveniente de una lengua distinta, con lo cual estamos ante lo que Coseriu denomina *innovación* y *cambio*, el primero tiene carácter personal, el cual tiene como condición principal la elaboración de los

---

<sup>16</sup> André Martinet. *Op. cit.* p. 231.

<sup>17</sup> Eugenio Coseriu. *Op. cit.* (1973 [1958]). p. 99.

actos lingüísticos individuales de los hablantes, mientras que en el segundo lo que operaría sería la difusión de tal innovación a toda la comunidad lingüística:

Los cambios lingüísticos no son nunca generales y simultáneos, sino que proceden siempre de un acto individual, de una innovación que se difunde por imitación. El cambio ocurre, en su origen, en un acto lingüístico, en una palabra, y se difunde luego a otros actos lingüísticos y se aplica también a otras palabras. (Coseriu, 1973 [1958]: 100)

Las condiciones en las que el cambio comienza a difundirse se refieren a la imitación o *analogía*, la cual funciona como mecanismo para la regularización de los paradigmas, en relación con el cambio semántico y fonético, Coseriu apunta que “los dos tipos de cambio se difunden del mismo modo, es decir, por imitación: el cambio semántico, mediante la aceptación del nuevo significado por otros individuos; y el cambio fonético, por aceptación del nuevo sonido en la misma palabra.”<sup>18</sup> Posteriormente, en el último caso, comienza a extenderse el cambio a otras formas que poseen el mismo entorno o contexto, lo que también se denomina *ley fonética*, esto es, que el cambio se presentará constantemente en determinado contexto, que en la mayor parte de los casos tendrán el mismo entorno<sup>19</sup>.

## 2.2 Variación y cambio

En el apartado anterior se ofreció un panorama global del cambio lingüístico y, como quedó establecido, la lengua concreta tiene la principal característica de dinamismo, es decir, está en continuo movimiento, por lo que la dicotomía sincronía / diacronía se reduce a una cuestión metodológica, la cual dependerá de los intereses del investigador, pues la lengua siempre presentará variación que, posiblemente, en algún momento tendrá repercusiones en el sistema lingüístico.

---

<sup>18</sup> Eugenio Coseriu. *Op. cit.* (1973 [1958]) p. 100.

<sup>19</sup> Por ejemplo, en el caso del castellano se puede citar la sonorización de las consonantes oclusivas sordas /p, t, k/ en /b, d, g/ debido a que se encuentran en posición intervocálica, contexto que favorece el debilitamiento de las consonantes: *lupus* → /lóβo/ *lobo*, *vita* → /bíða/ *vida*.



No obstante, otra visión del cambio lingüístico la ofrece la sociolingüística, disciplina que integra varias áreas del conocimiento como la geografía lingüística, la dialectología, la antropología y la sociología. Suzanne Romaine (1996) apunta, en relación con los trabajos realizados en el siglo XIX, que la lingüística era concebida como una disciplina histórica, en la que el principal interés era demostrar la variación dentro de una determinada extensión geográfica. Sin embargo, en posteriores investigaciones, los postulados de esta disciplina indican que es necesario redefinir algunos conceptos, que han generado interminables discusiones en torno a su naturaleza, esto es, resulta indispensable delimitar las características que determinan lo que es una lengua y lo que es un dialecto.

De igual manera, otros aspectos que se vinculan con la configuración de los conceptos de lengua y dialecto, se corresponden con los procesos de normalización y estandarización, así como el prestigio que desembocarán en la asignación de un estatus superior, que coadyuvará en la conformación de una identidad nacional.

### **2.2.1 Lengua y dialecto**

Entre las diversas propuestas para explicar la distinción entre una lengua y un dialecto, se puede señalar la opinión de Galeano Berutto (1979), quien menciona que un dialecto es “un instrumento de comunicación lingüística, de ámbito y utilización demográficamente más restringidos que los de la “lengua”<sup>20</sup>, con lo cual pone de manifiesto que una lengua tiene un alcance mayor, debido al número de hablantes que adoptan tal sistema como propio, mientras que en el dialecto es limitado el número con quienes se puede establecer comunicación. De esta manera, la lengua abarca un espectro considerable en lo que se refiere a la escala de personas con las que se puede establecer comunicación, en tanto que el dialecto sólo puede emplearse con un grupo limitado. Así, el uso de la lengua y del dialecto, según el autor, está sujeto a una cuestión de capacidad para comunicarse con el mayor número de hablantes.

---

<sup>20</sup> Gaetano Berutto. *La sociolingüística*. 1979. p. 91.

Asimismo, puntualiza que una comunidad tiene a su disposición un *repertorio lingüístico*, o conjunto de recursos lingüísticos de uso común, “el repertorio lingüístico comprende, por consiguiente, a lo menos una lengua y sus variedades. [...] Repertorio es un concepto que implica *elección*. En efecto, el hablante tiene la posibilidad de emplear una u otra variedad, del sector de repertorio de que tiene competencia.”<sup>21</sup> con lo cual se refiere a los usos potenciales de formas lingüísticas que presentan regularidad y que habitualmente emplean o pueden utilizar la mayor parte de los hablantes de una determinada comunidad.

Por otra parte, Alvar (1961:55) define la lengua como un “sistema lingüístico del que se vale una comunidad hablante y que se caracteriza por estar fuertemente diferenciado, por poseer un alto grado de nivelación, por ser vehículo de una importante tradición literaria y, en ocasiones, por haberse impuesto a sistemas lingüísticos de su mismo origen”. Como se puede observar, el filólogo inserta nuevos conceptos para poder delinear lo que es una lengua; así entre las características que enumera tales como *diferenciación, nivelación, tradición e imposición*, son factores estrictamente sociales, es decir, no se relacionan con el aspecto interno de un sistema lingüístico.

Por *diferenciación* se entiende la necesidad de mantener las distinciones de la forma de hablar de una comunidad frente a otra, junto con sus variantes; lo cual lleva a la exigencia de lograr una identidad, que se llevará a cabo a través de la nivelación de los rasgos de cada una de las variedades que conforman los actos comunicativos de una comunidad lingüística. De lo anterior, el autor apunta que en el proceso de la selección de características durante la nivelación “los rasgos más importantes establecen la unidad; los secundarios, la pluralidad”<sup>22</sup>. Lo anterior no implica que la diversidad impida la unidad primordial de la *lengua*, sino sólo indica que existe variedad en aquellas hablas de las que se seleccionaron las formas que fundamentaron la unidad llamada *lengua*.

Otra característica que señala el investigador se relaciona con el uso de una variedad para la creación literaria, lo cual le confiere un estatus superior a las demás formas de habla. Esta

---

<sup>21</sup> Galeano Berutto. *Op. cit.* p. 90.

<sup>22</sup> Manuel Alvar. 1961. “Hacia los conceptos de lengua, dialecto y hablas” en *Nueva Revista de Filología Hispánica*. 1961. p.56.

situación no determina la imposición de una variedad sobre las demás, aunque sí contribuye a la superioridad dentro de la comunidad parlante. En relación con esto último, Alvar apunta: “esta condición sirve para acoplar no sólo el concepto de *lengua*, sino también para resolver las diversas antinomias que ha suscitado la definición de *dialecto*”<sup>23</sup>, con esto hace referencia a la creencia de que un dialecto es la corrupción de la lengua de determinado territorio, sin embargo, como lo señala más adelante, un dialecto es:

Un sistema de signos desgajado de una lengua común, viva o desaparecida; normalmente, con una concreta delimitación geográfica, pero sin una fuerte diferenciación frente a otros de origen común. De modo secundario, pueden llamarse dialectos ‘las estructuras lingüísticas, simultáneas a otra, que no alcanzan la categoría de lengua. [...] Al considerar el dialecto como fragmentación o escisión de una lengua “viva o desaparecida”, damos cabida en el concepto de dialecto tanto a las formaciones antiguas (castellano, leonés, aragonés) como a las que se están fraguando ante nuestros ojos (hablas meridionales de España). (Alvar, 1961: 57)

Así, el filólogo distingue dos tipos de dialectos, uno que derivan de la fragmentación de una lengua desaparecida, como sería el caso de las lenguas romances con respecto al latín; y por otra, dialectos que provienen de lenguas vivas, como sería el caso de las variedades meridionales o americanas en relación con el castellano.

En cuanto a la delimitación geográfica, establece que “hay dialectos con cierta coherencia que, sin embargo, están muy dispersos, unas veces como resultado de antiguos asentamientos, otras por efecto de la diáspora, algunas porque hayan quedado enclaves aislados al fragmentarse una unidad anterior”<sup>24</sup>, esto es, que a veces los dialectos pueden ser delimitados dentro de un área geográfica bastante clara, pero existen casos en que no es posible precisar las zonas en las que un dialecto de origen común con otros se encuentran geográficamente distantes.<sup>25</sup>

<sup>23</sup> Manuel Alvar. *Op. cit.* 1961. p. 57.

<sup>24</sup> *Ibid.* p. 59.

<sup>25</sup> En un estudio posterior, Penny (2004:16) precisa, en relación con las diferencias geográficas entre dialectos, que “el habla de cada localidad difiere en alguno o en varios de sus rasgos de la de cada localidad vecina, pero sin perjudicar gravemente la comprensión mutua. A medida que se atraviesa un área geográfica se van acumulando pequeñas diferencias sucesivas, y en un territorio extenso esta acumulación de diferencias puede dar lugar a una intercomprensión mutua total entre las hablas pertenecientes a los extremos del territorio que se examina”

Sin embargo, las definiciones precedentes se pueden ampliar con lo que señala Berutto (1979), para el investigador la distinción entre lengua y dialecto se relaciona más con aspectos sociales y no lingüísticos, ante lo cual señala los siguientes factores sociales que condicionan la diferencia entre ambos conceptos:

Así: el hecho de que la lengua está habitualmente codificada –“normalizada”- y se utiliza en forma general para los usos escritos, mientras que el dialecto habitualmente no está codificado y se utiliza para escasos o nulos usos escritos; el hecho de que la lengua es portadora de “prestigio” y el dialecto no; el hecho de que la lengua nacional es la lengua de un Estado y empleada para todos los usos en la esfera social o pública; así, también, es histórico-social el hecho de que la lengua nacional, generalmente, no es otra cosa más que un dialecto que en cierto momento de su historia adquirió la importancia y la “dignidad” que le permitieron imponerse culturalmente –o ser impuesto autoritariamente- como lengua oficial de una nación. (Berutto, 1979: 93)

De esta manera, las circunstancias que participan para la construcción del concepto *lengua* están vinculados con aspectos sociales y culturales, y no por lineamientos lingüísticos. Así, el término dialecto ha sido empleado para aludir como supeditadas a las variedades de una lengua, principalmente, en un entorno geográfico y diacrónico. La noción de *lengua nacional* o *lengua oficial* ha devenido en una apreciación despectiva de los denominados *dialectos*, de lo cual Berutto apunta que :

La “lengua nacional” será el sistema lingüístico –o la variedad de un sistema lingüístico- que una comunidad (en general, coincidente con la nación) adopta como contraseña de su etnia común y emplea para los usos escritos y administrativos, en todos los grupos de la comunidad. [...]No se debe creer que los dialectos procedan por filiación o por degeneración de la lengua nacional; en general, los dialectos están históricamente emparentados con la lengua nacional y oficial, en cuanto tienen en común el origen y el desarrollo genético y no son “derivados” de la lengua en sentido más o menos directos.” (Berutto, 1979: 92-93)

Por otro lado, Romaine (1997) identifica distintos tipos de dialectos, entre ellos, el de tipo geográfico, el cual denomina *dialecto regional*, que se relaciona con un lugar en particular, además precisa que “los dialectos de una lengua tienden a diferenciarse unos de otros tanto más cuanto más separados se encuentran geográficamente.”<sup>26</sup> , que en la dialectología es

---

<sup>26</sup> Suzanne Romaine. *La lengua en la sociedad*. 1996. p. 18.

común que se relacione con cuestiones de accidentes geográficos, tales como la separación de las zonas debido a ríos o montañas.

Con todo, la situación geográfica de los dialectos no necesariamente indica una diferenciación pronunciada, pues también es posible que los límites estén relacionados con una cuestión social, esto es, que dentro de un territorio determinado exista variación de índole diastrática, que la lingüista llama *dialectos sociales*. De tal manera, que en palabras de Romaine “los dialectos sociales pregonan quiénes somos, y los dialectos regionales de dónde venimos”<sup>27</sup>, es decir, que en una comunidad lingüística es posible la identificación del lugar al que pertenece el hablante, así como el lugar que ocupa dentro de su sociedad.

Joshua Fishman (1972) coincide con la investigadora, en el sentido de que, si bien se ha privilegiado el estudio diatópico de los dialectos, en una comunidad lingüística también existe variación social, que conduce a una estratificación que determina a los dialectos sociales, y lo ejemplifica contrastando dos hipotéticos hablantes que se encuentra en condiciones particulares:

If immigrants from region A come to be a large portion of the poor, the disliked, and the illiterate in region B, the their speech variety (dialect A) will come to stand for much more than geographic origin alone in the minds of the inhabitants of region B. Dialect A will come to stand for lower social status (educationally, occupationally) than will dialect B. In this way, what was initially a *regional variety* may become a *social variety* or *sociolect*. (Fishman, 1972: 22)

Así, además de que los dialectos pueden presentar diferencias geográficas, también mostrarán diversidad en cuanto a parámetros sociales.

Los dialectos, de acuerdo con Romaine, están vinculados con un *continuum*, que puede ser diatópico, diacrónico o diastrático, es decir, puede estar inserto en el espacio, en el tiempo o en lo social<sup>28</sup>, y las interrupciones que llegan a suceder en cualquiera de estos ejes tiene su origen en los impedimentos geográficos y sociales, lo cual conllevará al debilitamiento en la comunicación entre los dialectos. En particular, el *continuum* geográfico, de acuerdo con

---

<sup>27</sup> Suzanne Romaine. *Op. cit.* p. 18.

<sup>28</sup> Cfr. Penny (2004).

J. K. Chambers (1980), se puede observar de la siguiente manera: en un territorio dado, conforme se avance de un punto en específico, que puede denominarse A, existen (n) número de variedades, B,C, D, E, F...Z, que pueden compartir características lingüísticas, capaces de permitir entendimiento entre las distintas comunidades lingüísticas.

Sin embargo, es posible que entre algunas de ellas se perciba todavía que sean inteligibles, pero también está la posibilidad de que la variedad A se diferencie de la variedad Z, de tal manera, que para los hablantes de esas comunidades, debido a la distancia y a la acumulación de diferencias, ya sea imposible la comprensión entre ellas, es decir, entre más distancia geográfica exista entre las variedades, la comprensión tendrá mayor dificultad.

Chambers (1980) apunta a este respecto que en el intento por definir lengua y dialecto se ha hecho uso de factores como la intelegibilidad entre las comunidades lingüísticas con características similares, “we are faced with the problem of how we can distinguish between language and dialect, and the related problem of how we can decide what language is”<sup>29</sup>. El criterio de intelegibilidad supone una división entre lengua / dialecto debido al grado de comprensión entre grupos sociales que pueden tener y hacer uso de un código / lengua en común, pero cuando se pierde la posibilidad de comunicación es posible referirse a otra lengua.

Sin embargo, el mismo autor rechaza lo anterior como elemento decisivo para diferenciar un sistema de otro, y ofrece el caso de las lenguas escandinavas en las que no es posible determinar si se trata de una lengua o de un dialecto, ya que, aunque se consideran lenguas distintas, los hablantes pueden comunicarse en menor o mayor proporción, aún con la identificación de la variedad que utilizan como lengua con la que se consideran como nación. Como contraejemplo, el lingüista señala que la situación del alemán presenta una fragmentación que podría considerar los dialectos como lenguas independientes, pues es inexistente la intelegibilidad entre ellos.

---

<sup>29</sup> Joshua Fishman. *Sociolinguistics*. 1972. p. 3.

En contraparte, Penny (2004) sostiene que el criterio de la presencia o ausencia de intercomprensión entre lenguas resulta inadecuado para determinar si existe dificultad para los hablantes en comprenderse entre ellos, esto debido a que “lo que con frecuencia subyace en la visión del profano de que la lengua A y la lengua B son entidades separadas es el hecho de que estas dos ‘lenguas’ tienen distintos sistemas ortográficos, debido especialmente a que es opinión común entre los no especialistas que a una variedad particular sólo se le puede dar el estatus de ‘lengua’ si es una variedad que aparece en forma escrita”, de lo cual concluye que “no existen medios puramente lingüísticos para separar una ‘lengua’ de otra, ya que las lenguas estrechamente emparentadas forman parte de un *continuum* y cualquier línea divisoria que corte este *continuum* no se debe a razones lingüísticas, sino políticas”<sup>30</sup>, de nuevo, con este criterio de intercomprensión entre variedades nos enfrentamos a aspectos sociales que derivan en una interpretación equivocada de lo que debe considerarse como *lengua*.

Además de los ejes antes mencionados, en la sociolingüística se consideran otros tipos de variedades que indican las relaciones que establecen los hablantes: *registro* y *estilo*, a lo que Romaine apunta que “este concepto tiene que ver típicamente con la variación ligada a los usos más que a los usuarios y obliga a prestar atención a la situación o contexto, los propósitos, el tema y contenido del mensaje, y las relaciones entre los participantes.”<sup>31</sup> En tanto que los dialectos regionales descubren de dónde proceden los hablantes y los dialectos sociales el estatus que tienen en su comunidad.

Lo anterior se relaciona con lo que Berutto (1979) apunta sobre dos niveles principales para el estudio sociolingüístico: un nivel microsociológico, en el que intervienen variables relacionadas con el habla individual, en el que quedarían insertas las variables de edad o género, y un nivel macrosociológico que “se refiere al análisis de los sistemas lingüísticos de una comunidad parlante. La escala de referencia es toda la comunidad social, con las variedades del código utilizadas en ella; la interacción comunicativa considerada, es una interacción a gran escala.”<sup>32</sup>. Dentro de las variables para esta clase de análisis se pueden

---

<sup>30</sup> Ralph Penny. *Variación y cambio en español*. 2004. p. 37.

<sup>31</sup> Suzanne Romaine. *Op. cit.* p. 36-37.

<sup>32</sup> Gaetano Berutto. *Op. cit.* 1979. p. 89.

señalar el registro y el estilo, el primero se enfoca a las variaciones geográficas o sociales, mientras que el estilo “puede ser más o menos formal o informal dependiendo del contexto social, las relaciones de los participantes y la clase social.”<sup>33</sup> En la presente investigación interesan las variables del nivel macrosociológico, ya que en estudios de etapas tempranas de una lengua, a través del análisis documental, es difícil conocer, por ejemplo, la edad de los escribanos. De tal manera, que se considera el aspecto geográfico, el registro y el estilo en la documentación.

Es a partir de la sociolingüística que los términos *lengua* y *dialecto* parecen insuficientes para poder estudiar las variaciones que se observan en las comunidades lingüísticas, por lo que resulta necesario introducir un nuevo concepto que permita cubrir todas las formas en que los hablantes pueden entablar comunicación, así como facilitar el análisis de la llamada *lengua* dentro del ámbito social. De tal manera, que comienza a utilizarse el término de *variedad* que, como se puede observar en las definiciones que se describieron anteriormente, los autores emplean el término *variedad* como semejante a *dialecto*. Entre los investigadores que se dieron a la tarea de establecer con mayor precisión el concepto de *variedad*, es posible señalar que Fishman (1972) menciona que, por lo general, *dialecto* es utilizado con un sentido despectivo, por lo que, para evitar emitir juicios, en la sociolingüística se hace referencia a *variedades*:

Is frequently utilized in sociolinguistics as a nonjudgmental designation. The very fact that an objective, unemotional, technical term is *needed* in order to refer to “a kind of language” is, in itself, an indication that the expression of “a language” is often a judgmental one, a term that is *indicative* of emotion and opinion. as well as a term that *elicits* emotion and opinion.<sup>34</sup>

El lingüista añade que el término *variedad* “merely designates a member of a verbal repertoire. Its use implies only that there are other varieties as well”<sup>35</sup>, que contempla diferencias ya sea fonológicas, léxicas o gramaticales que manifiestan las variedades.

---

<sup>33</sup> Suzanne Romaine. *Op. cit.* p. 38.

<sup>34</sup> Joshua Fishman. *Op. cit.*, p. 21.

<sup>35</sup> *Ibid.* p. 23.



Además, considera que es necesario observar el comportamiento social de los hablantes y de los usos que hacen de su variedad.

Además, el concepto de *variedad* permite ampliar el alcance de estudio, ya que es a partir de ésta que se pueden determinar los dialectos de una lengua dada, además de los distintos tipos en los que se pueden desglosar, esto es, geográficos, regionales o sociales. Así, el Fishman define un dialecto como “a regional *subunit* in relation to a language, particularly in its vernacular or spoken realization.”<sup>36</sup>, de tal manera que la lengua es una designación superordinada, mientras que el término dialecto supone una designación subordinada. Lo anterior, estaría relacionado con una jerarquía en la concepción de lengua y variedades de habla, en la que la primera tendría un alcance superior con respecto a todas las potenciales variedades dentro de una comunidad parlante.

Por lo tanto, el concepto de *lengua* resulta impreciso para el análisis lingüístico de una comunidad lingüística, ante lo cual es preferible utilizar *variedad* como término neutro, “we shall use ‘variety’ as a neutral term to apply to any particular kind of language which we wish, for some purpose, to consider as a single entity”<sup>37</sup>. Con lo anterior, de acuerdo con el erudito, se evitan confusiones terminológicas, además de favorecer la caracterización de variedades diatópicas y sociales.

De tal manera, que opone *variedad*, sea ésta de cualquier índole, frente a *acento* y *dialecto*; el primero de ellos se refiere a la pronunciación de los hablantes que permite identificarlos con cierta variedad de lengua, esto es, que se encuentra dentro de un nivel fonético-fonológico, mientras que el dialecto “refers to varieties which are grammatically (and perhaps lexically) as well as phonologically different from other varieties”<sup>38</sup>, es decir, que el acento se limita a definir la variedad con la cual se puede identificar un hablante, en tanto que el dialecto abarca otros aspectos lingüísticos que distinguen una variedad de otra.

---

<sup>36</sup> Joshua Fishman. *Op. cit.* p. 23.

<sup>37</sup> *Ibid.* p. 5.

<sup>38</sup> *Idem.*

Dentro de los tipos de variedad, Berutto realiza una distinción entre variedades funcionales-contextuales y geográficas del código *lengua*. Las primeras dependen de las funciones que desempeña la lengua, además de las situaciones en la que se emplean. Así, identifica los *subcódigos*, cuya función es referencial, y los *registros* que tienen la propiedad de ser contextuales. El investigador define los subcódigos como “una variedad del código lengua caracterizada por una serie de correspondencias adjuntas, es decir, que se agregan a las comunes y generales del código (sobre todo a nivel léxico) y son usadas en correspondencia a esferas y sectores definidos de actividad dentro de la sociedad y en dependencia del tema de que se habla.”<sup>39</sup> Dentro de esta clase de variedades se encuentran agrupadas las hablas relacionadas con actividades particulares, es decir, las lenguas de especialidad, las cuales se distinguen por hacer uso del código *lengua* y, además, poseen un léxico particular.

En relación con el *registro*, éstos son variedades de la *lengua*, que están supeditados directamente al código, por lo que no tienen conexión con ciertos grupos sociales, sino que se vincula con la selección de algunos elementos del código en determinadas situaciones comunicativas, pero que corresponden a la lengua en su totalidad, “a diferencia de los subcódigos, los registros no tienen un léxico especial que los identifique: un registro se basa en la utilización y la elección –de una “parte” del código, no el agregado de elementos al código”<sup>40</sup> Esto es, que se relaciona con la selección de ciertas realizaciones de acuerdo con el tipo de situación en la que se sitúan los hablantes. Así, las variables que interesan en el estudio del registro en una comunidad son de orden fonológico y sintáctico.<sup>41</sup>

Otro tipo de variedad que reconoce el estudioso, y que se ha señalado anteriormente, es la de tipo geográfica, la cual se relaciona con la repartición de los hablantes en un territorio delimitado. También las denomina *variedades regionales* del código lengua, que es posible

---

<sup>39</sup> Galeano Berutto. *Op. cit.* p. 99.

<sup>40</sup> *Ibid.* p. 101

<sup>41</sup> Ralph Penny (2004:24) advierte que “ningún hablante utiliza los recursos de la lengua exactamente de la misma manera en todas las ocasiones. Según las circunstancias sociales en las que el acto de comunicación tenga lugar, el hablante puede escoger entre diferentes variantes de una variable particular. Dicho con mayor exactitud, parece que en el caso de la variación del registro se trata de variación tanto social como multidimensional.” Además, menciona que Halliday (1978:33) clasifica los tipos de registro de la siguiente manera: “‘campo’ (dentro del cual la variación está determinada por el propósito y el tema de la comunicación), ‘modo’ (que controla las variaciones causadas por el canal, oral o escrito, de la comunicación) y ‘tono’ (según el cual, la variación viene condicionada por la persona a quien se dirige la comunicación)”. Como se puede observar, el registro presenta parámetros de los cuales se sirve el hablante para ubicarse dentro de una situación comunicativa, que pueden ser geográficos, sociales o históricos.

reconocerlas con base en su procedencia geográfica, además, apunta que “las variedades geográficas –lenguas regionales, dialectos, hablas locales, idiolectos- están caracterizadas tanto a nivel fonológico, como a nivel morfosintáctico y a nivel léxico.”<sup>42</sup> De lo anterior, Berutto apunta que en ocasiones una de las variedades regionales puede convertirse en paradigma de una lengua y, de esta manera, considerarla como *lengua nacional*.

Penny (2004) coincide con lo planteado por los autores vistos en este apartado, en el sentido de la dificultad en hallar una delimitación precisa entre lengua y dialecto, sobremanera, si se considera que está fuera del campo lingüístico la definición de *lengua* “cualquier diferencia entre estos conceptos [lengua y dialecto] reside no en el campo de la descripción lingüística, sino en la apreciación social que se da códigos de comunicación particulares.”<sup>43</sup> Aunado a lo anterior, precisa que la diferencia entre una lengua y un dialecto es una cuestión de grado, esto en cuanto a que la primera tiene su origen en un dialecto situado en un contexto geográfico y social en particular.

Así, lo que se designa como lengua estándar es “un dialecto que ha pasado por los distintos procesos que en conjunto constituyen la estandarización (selección, codificación, especificación de funciones, aceptación), la mayoría de los cuales, o todos, son inconcebibles en ausencia de escritura.”<sup>44</sup> Lo anterior, indica que un dialecto tendrá un estatus elevado sólo cuando haya sido codificado en un grado superior, a través de una ortografía, la elaboración de gramáticas y diccionarios, poseer un léxico extenso y una sintaxis con mayor elaboración.

Asimismo, el lingüista hace referencia al uso de isoglosas en la dialectología, con el fin de delimitar las fronteras entre dialectos geográficos y sociales. Una isoglosa, de acuerdo con Chambers, surge a partir un paralelismo con el vocablo de orden meteorológico: *isotérmico*, el cual designa una línea entre dos lugares que tienen la misma media de temperatura, “presumably, the term is intended to convey the fact that a line drawn across a region will show two areas on either side of it which concur on some aspect of linguistic usage but

---

<sup>42</sup> Ralph Penny. *Op. cit.* p. 106.

<sup>43</sup> *Ibid.* p.27.

<sup>44</sup> *Ibid.* p. 28.

which disagree with each other”<sup>45</sup>, es decir, que, con el fin de distinguir las características de los dialectos, dentro de un territorio se proyectan líneas que permitan identificar la coincidencia o diferencia en los usos de las formas lingüísticas utilizadas en las comunidades lingüísticas en estudio, que pueden ser de tipo fonético-fonológico, léxico, sintáctico o morfológico.

No obstante, las isoglosas, además de que se han utilizado para intentar delimitar los dialectos geográficos, también se ha hecho uso de ellas para observar los límites entre los dialectos sociales, “el término *dialecto* ha sido empleado para distinguir tipos de habla que están diferenciados por factores sociales. En este sentido, el término *dialecto* (a veces *dialecto social*) alterna con *sociolecto*, generalmente para distinguir el habla de una clase social, o un grupo de edad, ect. de la otra.”<sup>46</sup>, los casos de variedades detectadas por aspectos sociales se refieren a la edad, género o de estratificación.

En la pretendida demarcación de los dialectos geográficos y sociales resulta insuficiente observar en ciertas localidades o clases sociales los rasgos en los que pueden o no coincidir, pues en palabras del lingüista “el habla de un grupo social se mezcla imperceptiblemente con la de otros grupos, de la misma manera que el habla de cualquier grupo de edad se diluye e la de la gente mayor o más joven.”<sup>47</sup> Con lo cual establece que no existen cortes discretos entre los dialectos, ya sea en el aspecto territorial o social, sino, por el contrario, lo que se observa son transiciones tenues entre variedades, lo que el autor denomina *continuum* entre distintas formas de habla, que pueden presentar similitudes que las hermanen, así como diferencias que las caractericen.

De lo expuesto en líneas anteriores, se puede argumentar que los conceptos de *lengua* y *dialecto* pretenden igualarse a la dicotomía saussuriana *lengua / habla*, sin embargo, por *lengua* debe entenderse no sólo un sistema abstracto, independiente de la realización en el habla, sino como una designación ajena a los aspectos lingüísticos, y que está más

---

<sup>45</sup> J. K. Chambers, *Op. cit.* p. 103.

<sup>46</sup> Ralph Penny. *Op. cit.* p. 30.

<sup>47</sup> *Ibid.* p. 31.

relacionada con factores sociales, con los cuales se impone uno de los dialectos que pueden conformar una comunidad lingüística, esto debido a situaciones históricas, económicas y sociales, que le permitirán adquirir un estatus superior. Asimismo, es preciso puntualizar que las diferencias entre las variedades que utilizan las comunidades lingüísticas, se deben plantear como un *continuum*, en el cual se encontrarán puntos de encuentro o alejamiento de las formas lingüísticas, lo cual estará supeditado a factores sociales.

Así, en lo que concierne a la variación y cambio, si se considera que las variedades no pueden delimitarse ni en lo geográfico ni en lo social, entonces siempre estarán en constante movimiento. No obstante, existen cambios que han ocurrido a lo largo de la historia de las lenguas, éstas motivadas, principalmente, por agentes sociales, como sería el caso de la influencia de la lengua estándar en el habla “la difusión del habla estándar <<desde arriba>>, desde los estilos formales a los espontáneos, es la esperable, cuando entran en contacto variedades lingüísticas estándar y no estándar.”<sup>48</sup> También es posible que el cambio ocurra *desde abajo*, esto es, que es a través de los estilos menos formales que se producen los cambios que serán aceptados por la lengua estándar.

Penny (2004) añade que la difusión de las innovaciones que presenta el habla de personas con mayor poder social, se relaciona con el prestigio que ostentan frente a los demás grupos de la jerarquía social, “así es más probable que se imite un rasgo que se oye en el habla que pertenece a un individuo más poderoso.”<sup>49</sup> Pero, también puede suceder que sea en sentido inverso la influencia del cambio, como sería el caso de la imitación de rasgos lingüísticos de los grupos con menos prestigio, aunque, cabe destacar que también tienen un nivel destacado, lo cual permite que tengan el influjo necesario para ser imitados por los grupos de poder.

Ahora bien, los cambios que se producen en una lengua dada, contrario a los postulados de la lingüística del siglo XIX y principios del XX, por lo general no son en su totalidad regulares, Penny señala que “la visión tradicional de tal cambio lingüístico [el cambio

---

<sup>48</sup> Suzanne Romaine. *Op. cit.* p. 170.

<sup>49</sup> Ralph Penny. *Op. cit.* p. 35.

rápido y abrupto] señalaba que una variante sucedía a otra en la comunidad considerada, de tal manera que se podía establecer una cadena de hechos en la que cada forma era reemplazada por su sucesora.”<sup>50</sup> Con lo anterior, se omitían todas las posibilidades de variación en una lengua, puesto que era vista como sistema y no como una variedad superior a otras de su clase, debido a su alto grado de codificación, estandarización y prestigio.

Más aún, el filólogo continúa “un examen más minucioso de las evoluciones recientes de la lengua ha revelado que, en cualquier momento del eje temporal, una característica lingüística que está experimentando un cambio es representada (en la comunidad y en el habla de los individuos) por dos o más variantes en competencia”<sup>51</sup>, lo cual indica que en el proceso de cambio existen varias formas que estarán en competencia, de tal manera, que las variantes innovadoras, que provienen de un registro informal sustituirán, paulatimamente, a las que pertenecen al registro formal de la lengua estándar<sup>52</sup>. Por lo tanto, de acuerdo con el lingüista, el cambio se establece como la sustitución de un estado de variación por uno nuevo.<sup>53</sup>

Romaine comparte la visión de cambios graduales y, además, menciona que éstos no son, por lo general, regulares, ya que “no gozan del mismo grado de difusión ni en el tiempo ni en el espacio.”<sup>54</sup> Incluso, existe la posibilidad de que algunos cambios sean lentos y con un proceso largo, por lo que todavía se encuentran sin completar o, tal vez, permanezcan la variación por tiempo indefinido.

---

<sup>50</sup> Ralph Penny. *Op. cit.* p. 19.

<sup>51</sup> *Ibid.* p. 20

<sup>52</sup> Žarko Muljačić (1974 ) coincide con este punto de vista sobre el cambio fonético en particular: “los cambios fonéticos son lentos y graduales. Se inician en forma de desviaciones apenas diferentes de la “buena” pronunciación en la *parole* de uno o varios hablantes que no sienten la diferencia. De este principio monogenético o poligenético hasta la difusión victoriosa de un hecho de pronunciación pueden pasar a veces hasta siglos. Sólo los períodos agitados, llenos de guerras y de emigraciones que favorecen la mezcla de pueblos y linajes y el bilingüismo en masa, caracterizadas con frecuencia por una baja general en la cultura, pueden abreviar estos intervalos. El resultado final es la victoria de una nueva forma. La norma de antes sigue en vigor durante algún tiempo en los viejos y en parajes alejados de los grandes centros y de las grandes vías de comunicación como un arcaísmo cuyos días están contados.” Si bien aún emplea la noción de lengua como sistema heterogéneo y abstracto, cabe resaltar que considera los aspectos sociales e históricos como posibles condicionantes de un cambio lingüístico, además de proponer un cambio gradual y no abrupto.

<sup>53</sup> Contrario a lo que plantea Saussure 1968 [1945] sobre la sustitución de estados de lengua, en la que un sistema es suplantado por otro.

<sup>54</sup> Suzanne Romaine, p. 166

Entre las explicaciones que han aportado los estudiosos en torno a la difusión del cambio lingüístico, es posible citar, por una parte, el concepto de *redes sociales*, así como la *difusión léxica*. A este respecto, Penny (2004) puntualiza que los cambios se pueden observar en diferentes directrices, ya sea geográficas, temporales o sociales. Con respecto a esta última, resulta fundamental tener en cuenta que los cambios lingüísticos ocurren en principio dentro de un contexto individual, esto es, que “todos los cambios se difunden a través de la conversación cara a cara entre individuos.”<sup>55</sup> En esta situación, un individuo adapta algunos rasgos de su habla con respecto al de otro individuo para, posteriormente, transmitir las características adquiridas a otras personas.

Dentro de este proceso, el lingüista identifica procesos como la *acomodación*, en la que se relaciona la adaptación de los rasgos que adquiere un individuo del habla de otros, que puede derivar en una mezcla entre dialectos, los cuales tendrán como resultado la necesidad de una *nivelación*, es decir, una reducción de variantes o rasgos más marcados, para dar preferencia a las variables más simples. Lo anterior, conlleva una *simplificación*, en la que se eligen las variantes menos marcadas, cuyo resultado es la mezcla de dialectos, también conocida como *koineización*.

Es importante señalar que, posterior al desarrollo de *koineización*<sup>56</sup>, algunas formas se encuentren todavía en competencia, “estas variantes sobrevivientes, que fueron traídas al principio por los hablantes de distintas regiones, son a menudo reasignadas, esto es, dejan de ser variantes geográficas y pasan a asociarse con diferencias de clase social, o con diferencias de registro”<sup>57</sup> Esto podría explicar, según el filólogo, que en ocasiones, en la lengua un rasgo que se observa en un estadio, tenga resultados variados en etapas posteriores; así como pueden registrarse varios rasgos que coexisten en una zona geográfica, de los que se elige uno de ellos, en tanto que se dejan las demás variantes.

---

<sup>55</sup> Ralph Penny. *Op. cit.* p. 73.

<sup>56</sup> Germán de Granda (1994) hace uso de esta propuesta de explicación para la configuración del español en América, en su estudio “El proceso de koineización en el período inicial del desarrollo del español de América”, en el cual establece que hubo una elección de rasgos lingüísticos, sobremanera los pertenecientes a las zonas meridionales de la Península Ibérica, aunque con la participación de otras lenguas de distintos reinos peninsulares.

<sup>57</sup> Ralph Penny. *Op. cit.* p. 97.

En conexión con lo anterior, Penny (2004) apunta, con referencia a casos particulares de la evolución del grupo GN en el español, que “si sólo hay, por ejemplo, unas cuantas palabras en las que la comunidad se divide a la hora de elegir entre una de las dos o tres pronunciaciones rivales, puede ocurrir entonces que no haya consenso.”<sup>58</sup> Si bien el ejemplo que ofrece es particular en la historia del español, lo relevante consiste en aclarar que las variantes que se encuentran en rivalidad alcanzan distinto prestigio, por lo tanto, lo que en un principio se consideraba como variación geográfica deviene en variación social.

Otra teoría que ofrecen los estudiosos para explicar la difusión de un cambio lingüístico, con el fin de establecer la velocidad en la que ocurre, se refiere al concepto de *redes sociales*. Romaine (1996) alude que en una red social se consideran el grado de socialización de los hablantes, así como su participación dentro de la comunidad, “el uso de la red social como entidad teórica para el análisis no exige la agrupación de los individuos en clases sociales. Las redes de interacción cruzan por encima de los límites de clase y puede revelar diferencias dentro de las clases mismas.”<sup>59</sup> Las redes sociales se pueden clasificar de acuerdo con los lazos que establecen los hablantes con otros de su comunidad; así, una red puede ser *densa* o *compacta* cuando los individuos establecen lazos fuertes a través de vínculos como el parentesco, residir en la misma comunidad, coincidir en el mismo lugar de trabajo, si comparten la misma religión y los mismos lugares de esparcimiento. Por el contrario, si los hablantes discrepan en algunos de estos puntos, los hablantes estarán dentro de una *red múltiple*, en la que los lazos que los unen son débiles.

Lo anterior, supone que en comunidades donde los lazos que unen a los hablantes de una sociedad se consideran fuertes, serán menos proclives a la aceptación de innovaciones y posteriores cambios, esto debido a que “estos grupos estarán marcados por formas tradicionales de habla y se mostrarán resistentes a los cambios originados fuera del grupo”<sup>60</sup>, en el caso de los grupos débiles, aceptarán las modificaciones y los cambios, situación que favorece la difusión del cambio lingüístico entre comunidades.

---

<sup>58</sup> Ralph Penny. *Op. cit.* p.99.

<sup>59</sup> Suzanne Romaine. *Op. cit.* p. 104.

<sup>60</sup> Ralph Penny. *Op. cit.* .p. 112.



Por último, como se mencionó en líneas anteriores, los investigadores también han propuesto la *difusión léxica* como explicación de la difusión del cambio lingüístico. En el plano fonético-fonológico, Blevins (2004) apunta que este concepto es el resultado del reemplazo repentino de un fonema dentro de un contexto por otro, proceso en el que “the older and newer forms of the word will usually differ by several phonetic features.”<sup>61</sup> y, además, se relaciona con los últimos estadios de un cambio interno o social. Sin embargo, en palabras Ralph Penny (2004) “se hace necesario aclarar que las innovaciones avanzan por el espacio y por la sociedad *palabra a palabra*”<sup>62</sup>, lo cual se contrapone a lo señalado por Blevins en cuanto a una sustitución abrupta en todos los contextos en los que se localice el nuevo fonema, pues no todas las palabras presentan el cambio al mismo tiempo:

En esto se basa la teoría de la difusión léxica, que insiste en que durante la extensión de cualquier cambio algunas palabras se ven afectadas antes que otras, o, mirando el proceso desde otro ángulo, algunas palabras son más resistentes que otras a cambiar. Los que son más resistentes a cambiar serán generalmente aquellos elementos léxicos que designan aspectos de la realidad que son centrales en los intereses de la comunidad cuya habla está abierta potencialmente al cambio en cuestión. (Penny, 2004: 120)

Aunado a lo anterior, es posible que algunas palabras que presenten las condiciones necesarias para llevar a cabo el cambio, jamás muestren modificaciones. De tal manera, que es posible que exista un remanente de voces inalteradas, debido a que, en ocasiones, pueden estar operando dos cambios en un mismo periodo de tiempo, situación en la que se observa que uno de ellos puede impedir las condiciones necesarias para que ocurra el segundo cambio, por lo que descarta la posibilidad de que las palabras presenten modificaciones.

En la sección subsiguiente, se detallarán los procesos con los cuales un dialecto o variedad se transforma en lengua estándar, lo cual se lleva a cabo a través de la normalización de los rasgos lingüísticos que posee, que conllevará a la elevación de su prestigio frente a otras comunidades con dialectos que pueden presentar similitudes lingüísticas, pero que por cuestiones sociales e históricas, no alcanzan la suficiente codificación necesaria para imponerse.

---

<sup>61</sup> Juliette Blevins. *Evolutionary phonology: the emergence of sound patterns*. 2004. p. 270.

<sup>62</sup> Ralph Penny. *Op. cit.* p.120.

### 2.2.2 Normalización, estandarización y prestigio

En el apartado anterior, en las definiciones que los lingüistas formulan de los conceptos de lengua y dialecto, se observó la referencia constante de procesos sociales, tales como normalización, estandarización y el prestigio de un dialecto en relación con otros. En lo que sigue, se hará una revisión de las disquisiciones elaboradas por ilustres estudiosos sobre los factores sociales involucrados en el proceso que las variedades llevan a cabo, cuyo resultado es una lengua estándar, que confiere un estatus superior ante otras variedades.

El fin principal del proceso de estandarización en las lenguas es aminorar al máximo la diferenciación entre las variedades, ya sean geográficas, sociales o temporales, “la variación es inherente a la lengua, el proceso de estandarización puede, en principio, reducir completamente a variación en la variedad que está sujeta a él.”<sup>63</sup>, asimismo, es importante destacar el surgimiento de una variedad como lengua estándar se vincula con la lengua escrita:

La estandarización es un proceso que tiene lugar dentro de la lengua escrita, y que es, inconcebible en ausencia de escritura. Sin embargo, las variantes seleccionadas para usarse en la escritura pueden luego desplazar a sus competidoras de aquellas variedades de la lengua hablada que tienen mucho en común con la lengua escrita (las que están basadas en la lengua escrita y se emplean en ocasiones sociales formales) y pueden seguir seleccionándose igualmente en otras variedades, debido al prestigio asociado con las formas escritas de la lengua. (Penny, 2004: 692)

En relación con la dicotomía oral-escrito, Berutto (1979) señala la relación de la escritura con el registro y el repertorio de los que hacen uso los hablantes, que puede tener diferentes cruces:

El uso escrito de la lengua exige subcompetencias específica de parte de los hablantes: la capacidad de lectura y de escritura; la “puesta en foco” de las propiedades de realización formal del mensaje; el conocimiento, en suma, de las correspondencias que interrelacionan la expresión oral con la representación gráfica. La contraposición entre escrito y oral es, sin embargo, mucho menos dicotómica de lo que parece. y la oposición escrito-oral corresponde, a menudo, a la oposición forma-informal (entendiendo por estilo formal –o, mejor, registro- una modalidad de realización de la lengua, que utilice en forma cuidadosa y elaborada todas sus reglas, en los varios niveles), en el sentido de

---

<sup>63</sup> Penny, *Variación y cambio...*, p. 691.

que lo escrito es formal y lo hablado es informal, también ocurre, bastante frecuentemente, un escrito informal y un hablado formal. (Berutto, 1979: 111-112)

Con base en lo anterior, la escritura tiene un papel preponderante como mecanismo de regulación entre las variedades de una lengua, lo cual está relacionado con el habla de los grupos de poder de esa sociedad, quienes normalizan cuáles son los usos que convienen y cuáles deben de ser descartados. Así, lo que se refleja en la escritura es el habla condicionada por el prestigio de los rasgos de pronunciación de las clases que ostentan poder sobre los demás grupos sociales, por lo que se convierten en el estándar fonético, lo cual favorece la reducción en la variabilidad tanto fonética como fonológica de la comunidad.

Una consecuencia de la imposición de un sistema ortográfico para regular la variación, se refiere a una posible afectación a la fonología de las variedades, “dado que el prestigio que se asocia con la escritura, los hablantes de la lengua pueden llegar a creer que las distinciones que se hacen en la escritura deberían reflejarse en las distinciones fonológicas”<sup>64</sup>, de los ejemplos que ofrece el estudio, se puede citar la falsa distinción fonológica que realizan los hablantes entre las grafías “v” y “b” en casos como *vivir* y *beber*, aún cuando es conocido que el español sólo posee un fonema bilabial sonoro /b/.

Por lo demás, la estandarización de una lengua involucra la *normalización*, que a su vez tiene distintos estadios en la elaboración de una lengua estándar, a saber, *selección*, *codificación*, *elaboración de funciones* y *aceptación*. De acuerdo con Romaine (1996) “el proceso de normalización de una lengua tiene que ver con factores socio-históricos como creación de escritura, nacionalismo, e identidad cultural y étnica.”<sup>65</sup>, lo cuales condicionan la codificación de una variedad, con el fin de convertirse en una lengua de prestigio y así lograr su estandarización. Por lo tanto, “El resultado es la selección y fijación de una norma de uso que es fomentado por los diccionarios, las gramáticas y la enseñanza.”<sup>66</sup>, es decir, con textos prescriptivos, lo cuales indican cómo se debe de hablar y sancionan los usos que no correspondan a la lengua estándar.

---

<sup>64</sup> Ralph Penny. *Op. cit.* p.693.

<sup>65</sup> Suzanne Romaine. *Op. cit.* p. 31.

<sup>66</sup> Suzanne Romaine. *Op. cit.* p. 31.

Con respecto a lo anterior, conviene tomar en cuenta la disquisición que realiza Luis Fernando Lara (1976) sobre el concepto de norma. El investigador distingue dos tipos de normas, una norma “objetiva” y una norma “prescriptiva”, en la primera se reúnen los actos lingüísticos comunes de diversas variedades que, de alguna manera, se diferencia del habla y está más próxima al concepto de lengua, “ya sea en el fenómeno lingüístico concreto o en el sistema conceptual de la teoría lingüística, se sostiene la existencia de un paso intermedio entre *habla* y *lengua*, paso que se ha venido denominando *norma*.”<sup>67</sup> Así, en la teoría lingüística existe resistencia hacia los modelos de corrección que propugnan las normas descriptivas, a través de la elaboración de diccionarios y gramáticas, con las cuales pretenden imponer una forma de hablar, sin tener en consideración la variación inherente del habla.

Sin embargo, “la aplicación del vocablo *norma* dentro de la lingüística, concluyo, oculta la presencia más o menos mediata de sus sentido de ‘modelo ejemplar.’”<sup>68</sup>, pero el sentido de corrección se registra, incluso, entre los hablantes de una comunidad. Así, Luis Fernando Lara (1976) formula la siguiente definición de norma:

Entiendo por norma un modelo, una regla o un conjunto de reglas con cierto grado de obligatoriedad, impuesto por la comunidad lingüística sobre los hablantes de su lengua, que actúa sobre las modalidades de actualización de su *sistema* lingüístico, seleccionando de entre la ilimitada variedad las posibles realizaciones en el uso, aquellas que considera *aceptables*.

En la disquisición que hace el estudioso, se dejan entrever algunas precisiones en torno a lo que se ha considerado como *norma* en la lingüística. Un rasgo fundamental que posee es que la norma refleja el uso que hacen los hablantes, sin embargo, no implica que se construya a partir de la totalidad “sino solamente de una parte de él: aquella que la comunidad lingüística considera *aceptable* en cierta situación de comportamiento verbal. La *norma* no es coextensiva del *uso*.”<sup>69</sup>, esto es, que se realiza una selección de toda la

---

<sup>67</sup> Luis Fernando Lara. *El concepto de norma en lingüística*. 1976. p. 85.

<sup>68</sup> *Ibid.* p. 86.

<sup>69</sup> Luis Fernando Lara. *Op. cit.* p. 111.

variedad existente en el uso, lo cual permitirá elaborar un modelo admisible como modelo a seguir.

No obstante, no debe confundirse con las realizaciones comunes o normales de una comunidad, ya que “no hay ninguna razón para establecer una *norma* a partir de “lo normal” en una descripción lingüística, pues de trata de dos órdenes diferentes, entre los cuales media la comunidad lingüística para definir, en cada situación, la creación de las normas.”<sup>70</sup>, sobre todo, porque no necesariamente lo que es normal en el uso de los hablantes se elige para conforma la norma lingüística que ha de imperar en la comunidad lingüística.

Aún con todo, Luis Fernando Lara (1976) asegura que, en efecto, hay una relación entre esto dos conceptos, es decir, la norma y el uso, en la que éste último puede actuar como el origen de la norma, o bien, la influencia de la norma sobre el uso. Aunque, precisa que es posible que algunos usos jamás se relaciones con las normas, así como normas que no ejerzan influencia en el uso. Esto se relaciona con la suposición de que los usos más frecuentes son los que darán forma a la norma, pero el lingüista cuestiona la frecuencia de uso como determinante para establecer las realizaciones acordes con la norma consensuada por la comunidad.<sup>71</sup> Aunque existen casos en los que la frecuencia permitirá integrar un uso dentro de la norma, también es cierto que es uno de varios factores que intervienen en la conformación de una norma, como sería el caso del prestigio.

De esta manera, el estudioso deduce que la presencia de normas en una comunidad lingüística, está condicionada por la unión del sistema lingüístico y los rasgos de la sociedad y “no es la sociedad por sí sola la que condiciona las normas lingüísticas, pero tampoco es el *sistema* lingüístico en sí mismo el que da lugar a la *norma*.”<sup>72</sup> Si se toma en

---

<sup>70</sup> *Ibid.* p.113

<sup>71</sup> Así, menciona que “aún para determinar un “uso frecuente” es necesario haber definido con anterioridad los factores sociales que anteceden a las realizacones y, en consecuencia, tener una hipótesis previa sobre el *valor* de los usos “frecuentes” que se han de encontrar. Esto lleva a la conclusión de que no son los “usos frecuentes” de una lengua los que constituyen la *norma*, sino que su aspecto estadístico es reflejo de un valor social previo” (p.114)

<sup>72</sup> Luis Fernando Lara. *Op. cit.* p. 117.

cuenta lo anterior, además de que existe una selección de usos –no necesariamente frecuentes- en la formación de las normas en una sociedad, entonces es posible señalar, de acuerdo con lo establecido por el lingüista, grados en las diferencias que se detecten entre diversas normas. Por ejemplo, las gramáticas y diccionarios se ubicarían dentro de un grado elevado, debido a la alta codificación con la que fueron elaborados, mientras que en las restantes la codificación sería de un grado menor.

Un ejemplo de norma altamente codificada<sup>73</sup> correspondería a la lengua estándar, es decir, una variedad cuyo grado de elaboración le permite abarcar un considerable número de funciones en el mayor número posible de ámbitos<sup>74</sup>, y es a través del proceso de normalización que “convierte a una variedad en estándar fijando y regulando su ortografía, morfología, sintaxis, etc., por medio de diccionarios y gramáticas, que sirven como autoridad en la enseñanza prescriptiva de nativos y extranjeros.”<sup>75</sup> Por lo tanto, la normalización no es una característica propia de las lenguas, ya que no se relaciona con la evolución lingüística, sino con la creación de un sistema homogéneo, que impida la variación.

### 2.3 Cambio fonético-fonológico

En lo que respecta al cambio fonológico es necesario repasar las metodologías elaboradas en la lingüística histórica que, en sus orígenes, tienen una orientación fonética. En el siglo XIX los investigadores de las lenguas indoeuropeas observaron que existían correspondencias fonológicas entre lenguas emparentadas, las cuales se denominan *cognados*, esto es, formas que permiten determinar la relación de parentesco entre lenguas de una familia lingüística. La comparación entre las formas en distintas lenguas condujo a

---

<sup>73</sup> Joshua Fishman (1972:25) apunta que la codificación “is formulated and presented to all or part of the speech community via such means as grammars, dictionaries spellers, style manuals, and exemplary texts, whether written or oral.”

<sup>74</sup> Ma. Teresa Echenique (2005:27) coincide en la existencia de situaciones históricas y sociales en la creación de una lengua estándar, a partir de las características de las variedades geográficas y sociales, “desde un punto de vista sociolingüístico, a la par que histórico, un código lingüístico puede ser considerado lengua estándar si cuenta con unas premisas determinadas: la existencia de una gramática normativa común para todos sus hablantes, la autonomía respecto de cualquier otro sistema lingüístico, una historia conservada en textos (que suelen ser escritos, por lo general) y, por último, su capacidad vital de ser transmitida como primera lengua en el seno de una colectividad.”

<sup>75</sup> Suzanne Romaine. *Op. cit.* p. 107.

la postulación de la regularidad del cambio lingüístico<sup>76</sup>, sin embargo, como señala Žarko Muljačić (1974):

La fonética histórica tradicional era desde el punto de vista metodológico –y sólo en sus momentos más altos –un conglomerado nada diferenciado de fonética y fonología empírica e inconsciente, y se le reprocha el haber estudiado, en la mayoría de casos, la evolución de los sonidos en cuanto elementos aislados, es decir, de modo “atomístico”.<sup>77</sup>

En las investigaciones que hacen uso del método comparativo se puede observar que analizan formas independientes, con las cuales definen las regularidades fonéticas en la evolución de una familia lingüística. Sin embargo, lo anterior imposibilita detectar las modificaciones que ocurren en el sistema en su totalidad, pues muestra sólo algunos aspectos de la historia lingüística de una lengua, un ejemplo de ello son las gramáticas históricas, que en palabras de Žarko (1974) “en ningún lugar del libro [*gramática histórica*] puede obtener el lector una visión de todo el sistema fonológico de una lengua románica. Menos evidentes son todavía los lazos que existen entre determinadas mutaciones fonéticas y las innovaciones morfológicas y sintácticas.”<sup>78</sup> En las investigaciones sobre la evolución de las lenguas romances se presentan los resultados de las transformaciones del latín, así como de los propios romances, no en un orden cronológico o de los mecanismos de cambio que intervinieron, sino que presentan una sucesión de evoluciones que establecen a partir de una exploración del sistema fonológico –vocales y consonantes-, así como de los cambios morfosintácticos.

### 2.3.1 Plano fonético

En este apartado se presentan algunos de los cambios fonéticos de mayor relevancia en la evolución de una lengua. Los tipos de cambio fonético que permitirán posteriores modificaciones muestran subdivisiones internas, de acuerdo con la posición que ocupan dentro de la palabra o, también, el grado de afectación. Entre las alteraciones que suelen

---

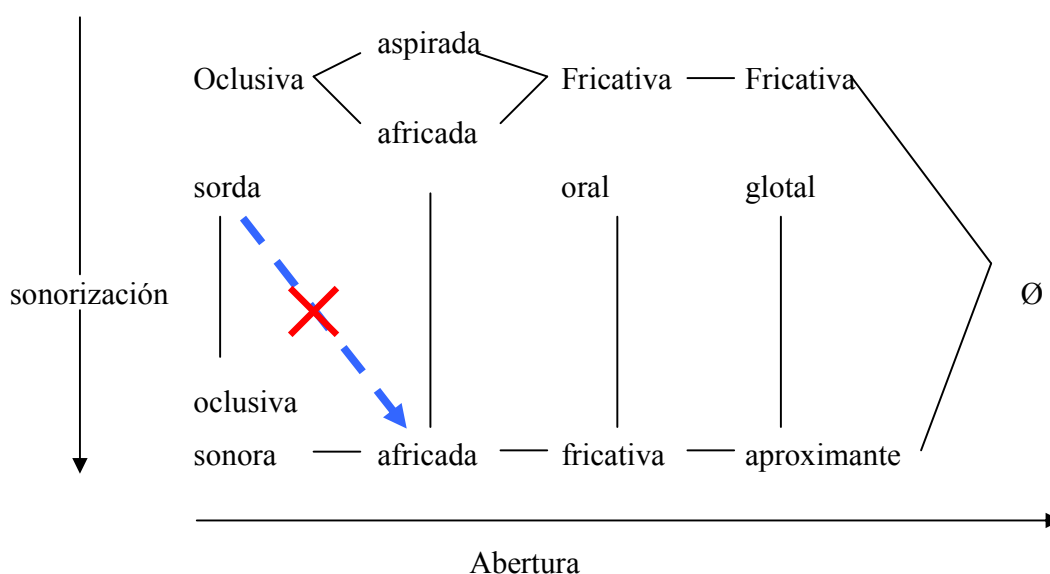
<sup>76</sup> Para un estudio más extenso y pormenorizado sobre la regularidad del cambio lingüístico cfr. Labov (1994).

<sup>77</sup> Žarko Muljačić. *Fonología general. Revisión crítica de las nuevas corrientes fonológicas*, p. 317

<sup>78</sup> *Ibid.* p. 317.

ocurrir en el decurso, dos de ellas resultan primordiales para posteriores evoluciones hacia un fonema nuevo: *lenición y fortalecimiento*.<sup>79</sup>

Roger Lass (1984) formula una posible evolución de los fonemas, la cual presenta en un esquema que divide en dos ejes, en el primero se observa el proceso de sonorización de un fonema, asimismo, presenta otro la probable trayectoria en la evolución de un fonema, que se relaciona con su debilitamiento o fortalecimiento, en los que están involucrados los modos de articulación<sup>80</sup> -que también denomina *grado de apertura*- :



Como se puede observar, los cambios se pueden dar en sentido vertical, en el que están involucrados los procesos de sonorización y ensordecimiento; también es posible que la modificación tenga una trayectoria horizontal, en la cual la evolución se relaciona con el modo de articulación (o la apertura del canal glotal). No obstante, la evolución puede darse en sentido inverso, esto es, que un fonema puede fortalecerse. Es importante señalar que los movimientos no pueden realizarse de forma transversal, esto es, que el cambio sea, por ejemplo, de un fonema oclusivo sordo a uno africado sonoro –como se muestra en el

<sup>79</sup> Los ejemplos que a continuación se ofrecerán pertenecen a la evolución del castellano.

<sup>80</sup> Roger Lass. *Phonology. An introduction to basic concepts*. 1984. p. 178. El esquema presenta una modificación con el fin de ejemplificar un cambio no admitido.



diagrama-, pues siempre será preciso que primero se produzca la apertura para, posteriormente, cambiar la sonoridad, o bien, en sentido inverso.

Por ejemplo, en la evolución del castellano se pueden observar algunas de las fases propuestas por Lass (1984), tanto debilitamientos como fortalecimientos:

#### a. Lenición

- ❖ Sonorización de /p, t, k/ → /b, d, g/: LUPUS > /lóbo/ *lobo*, VITA > /bída/ *vida*, FORMICA > /ormíga/ *hormiga*.
- ❖ Aspiración /f/ → /h/ → Ø FUMO > /fúmo/ > /húmo/ > /úmo/ *humo*
- ❖ Africativización /kj/ → /ts/ CORACEA > /korátza/ > /koráθ/sa/ *coraza*<sup>81</sup>

#### b. Fortalecimiento

- ❖ Fricativización /j/ → /y/ MAIORE > /mayór/ *mayor*

Además de los procesos mencionados, el autor advierte otros cambios que denomina *whole-segment processes*, los cuales están vinculados con la aparición o pérdida de un fonema. Cabe mencionar que en estudios de fonología histórica del español, las evoluciones fonéticas que a continuación se van a describir, los denominan de distintas formas. Por ejemplo, García de Diego (1961) los agupa dentro de “fenómenos fonéticos especiales”, por su parte, Gili y Gaya (1961) los considera como “procesos de evolución fonética”, Menéndez Pidal (1968) los llama “fenómenos de inducción entre elementos acústicos del lenguaje”; mientras que Lloyd (1987) los clasifica como “tipos de cambio de sonido”; y, por último, Penny (1991) coloca en el plano fonológico.

Como se puede observar, la mayoría de los estudiosos concuerdan en que son procesos fonéticos los casos en que se se pierde o se añade un sonido, además incorporan dentro de esta clasificación la asimilación y disimilación. En cuanto a la agrupación que proponen Lass y Penny, el primero distingue procesos de inserción, supresión y reordenación frente a

---

<sup>81</sup> Es preciso destacar que existe una evolución intermedia en el paso de /kj/ > /ts/, es decir, la palatalización del fonema velar sordo, debido a la fusión que presenta con la semiconsonante [j], la cual se registra en el italiano /čénto/, que posteriormente presenta un proceso de lenición, de la que se obtiene el fonema africado dentoalveolar sordo /ts/.

lo que el considera que son modificaciones fonológicas, la asimilación y la disimilación; mientras, el segundo ubica tanto los procesos de pérdida, adición de sonidos y asimilación y disimilación como fonológicos. Sin embargo, si se toma en cuenta que cada uno de ellos ocurre en el decurso, es decir, son de tipo sintágmatico, es posible deducir que, en efecto, son procesos que corresponden al plano fonético, aún cuando a partir de ellos se produzcan nuevos fonemas.

Otro proceso que resulta de fundamental importancia en la evolución de los fonemas latinos a la creación del orden palatal en las lenguas romances peninsulares, se refiere al concepto de *fusión*, que Lass (1984) incorpora dentro del proceso de asimilación, el cual define como “bi-directional or **fusional** assimilations, in which a sequence  $S_i S_j$  (where  $S = \text{'segment'}$ )  $\rightarrow S_k$  (where  $k = \text{some combination of features from } i, j\text{'}$ ).”<sup>82</sup>, en el que dos fonemas se fusionan en uno solo, a partir de la selección de rasgos de los dos fonemas involucrados. Lo anterior, permite explicar la palatalización de las consonantes latinas en contacto con yod [j], que además de representar una asimilación, también involucra la transferencia de un rasgo a la consonante afectada, que a su vez aporta rasgos que conformarán los del nuevo fonema. Un ejemplo de lo anterior: *aranea* > [aránja] > [aráña] “araña”; en este caso, la semiconsonante palatal [j] contribuye el rasgo palatal, mientras que el /n/ el rasgo nasal, de lo cual se obtiene el fonema nasal palatal /ñ/.

A continuación se proporcionan las definiciones de cada uno de los procesos fonéticos antes mencionados, junto con algunos ejemplos sustraídos de la evolución del español.

### 2.3.1.1 Supresión de fonemas

Consiste en la omisión de un fonema, ya sea en posición inicial, en interior de palabra o final de palabra, en cada caso, se emplea un término distinto<sup>83</sup>:

---

<sup>82</sup> Roger Lass. *Op. cit.* p. 173.

<sup>83</sup> La clasificación que a continuación se ofrece, pertenece a Roger Lass, *Phonology. An introduction to basic concepts*. 1984. pp. 186-187. Es preciso resaltar que estos conceptos no se registraron dentro de los procesos que describen las gramáticas históricas que se consultaron.

- **Aféresis:** Se refiere a la pérdida de un fonema en a principio de palabra: *bodega* < APOTHECA
- **Síncopa** En este caso, el fonema se omite en el interior de la palabra, y puede ser consonante o vocal: *reina* < REGĪNA, *homne* < HÖMĪNE
- **Apócope** este término corresponde a la pérdida de un fonema, que puede ser vocal o consonante, a final de palabra: *sol* < SÖLE, *lobo* < LUPUS.

### 2.3.1.2 Inserción de fonemas

En relación con la inserción de segmentos en el decurso Lass (1984) apunta que “if segments can emerge from zero, they can also merge with it, delete. As with epenthesis, there is more specific traditional terminology”<sup>84</sup>, como señala el lingüista, el término que más se utiliza para identificar la adición de un fonema es el de *epéntesis*<sup>85</sup>, sin embargo, otros estudiosos<sup>86</sup> proponen una división más específica, con base en la posición que ocupan en la palabras:

- **Prótesis:** “is the insertion of an initial segment, normally a vowel –usually with a phonotactic motivation”<sup>87</sup>, se refiere a la incorporación en inicio de palabra, *escuela* < SCHÖLA.
- **Epéntesis:** este concepto hace referencia a la inserción de un fonema en interior de palabra<sup>88</sup>, Lass (1984) denomina este proceso como **anaptaxis**<sup>89</sup>, que define como “the insertion of a vowel between two consonants, most usually sonorants, or an obs + son or son + obs cluster.”<sup>90</sup> Sólo alude a la adición de una vocal, que también se denomina **vocal esvarabática**. También es posible que el fonema añadido sea una consonante, Menéndez Pidal (1961) ofrece algunos ejemplos en la evolución del

<sup>84</sup> Roger Lass. *Op.cit* .pp. 186-187. Sin embargo, no hace mención del término **paragoge**.

<sup>85</sup> Menéndez Pidal (1968), Lloyd (1987), Penny (1991).

<sup>86</sup> García de Diego (1961), Lass (1984)

<sup>87</sup> Roger Lass. *Op. cit.* p. 184.

<sup>88</sup> Lloyd (1987:28) también hace referencia a este tipo de inserción, que define como “the addition of a vowel between tow consonants in contact”, y menciona dos ejemplo, *corónica* ‘crónica’ < *crónica* en el español antiguo, así como *athalete* < *athlete* en inglés actual.

<sup>89</sup> García de Diego (1961) también identifica este tipo de epéntesis en la evolución del español, en ejemplos como *garraspina* < CRISPINA.

<sup>90</sup> Roger Lass. *Op.cit* . p. 184.

español: *juvez* < *juez* < IUDICE, *reyal* < *real* < REGALIS, que García de Diego (1961) cataloga como consonantes antihiáticas.

- **Paragoge**, este término concierne a la inserción de un sonido a final de palabra, Lloyd (1987) que es un proceso “opposite of syncope, or the addition of a vowel at the end of a word”<sup>91</sup> y presenta el ejemplo de *cuchara* < *cuchar* en español antiguo.

### 2.3.1.3 Metátesis

Se refiere al cambio de posición de un fonema dentro de una palabra Lass (1984) alude que este proceso “much less common than deletion or epenthesis, but occurs with some frequency as a historical change”<sup>92</sup>. Por su parte, Penny (1991) menciona que la metátesis “consists in the re-ordering of phonemes in the utterance; in some cases, such reordering may be energy-saving”<sup>93</sup>. Menéndez Pidal (1961), Lloyd (1987), Penny (1991) identifican dos clases de metátesis, de acuerdo con los fonemas que cambian su lugar:

- **Metátesis sencilla o simple**: cuando es un sólo fonema el que cambia de lugar, *estatua* > *estuata*.
- **Metátesis recíproca o retruque**: es el caso de dos fonemas que cambian mutuamente de posición, PARABŮLA > *parabla* > *palabra*.

### 2.3.1.4 Asimilación

El concepto de asimilación se refiere a a transmisión de uno o varios rasgos de un fonema a otro dentro de la palabra. Menéndez Pidal (1961) la define como “la propagación de algún movimiento articulatorio propio de un sonido, a otro sonido que originariamente no participaba de él.”<sup>94</sup>, con la cual Lloyd (1987) coincide y menciona que es “one of the commonest types of sound change is that in which a *sound* or *class of sounds* adopts a *phonetic feature* found in a neighbouring sound or sounds. It is then said to have

---

<sup>91</sup> Paul Lloyd. *From latin to spanish. Vol. I: Historical Phonology and Morphology of the Spanish Language*. 1987. p.28.

<sup>92</sup> Roger Lass. *Op. cit.* p. 189.

<sup>93</sup> Ralph Penny. *A history of the spanish language*. 1991. p. 29.

<sup>94</sup> Ramón Menéndez Pidal. *Manual de gramática histórica española*. 1966 p. 175.

*assimilated* to that sound: in other words, it has become more like it.”<sup>95</sup> Además, la asimilación puede ser de distintos tipos, de acuerdo con las siguientes condiciones:

- Si los fonemas se encuentran en contacto, esto es, que uno está inmediato del otro, se denomina asimilación *por contacto*, por ejemplo: VĪNĒA > *vinja* > *viña*.
- En caso de que los fonemas estén separados, la asimilación será *a distancia*. Un ejemplo de ello se puede observar en lo que se conoce como *metafonía vocálica*, “the most characteristic distant assimilation is metaphony: non-contact vowel assimilation.”<sup>96</sup> (171-172), en la cual una vocal influye en el modo o en el punto de articulación de otra vocal: *ovieron* > *hubieron*, en donde la semiconsonante palatal influye en la vocal tónica, cerrándola un grado /o/ > /u/.
- También es posible que la asimilación sea *regresiva*, “the most frequent case is that of anticipatory (or ‘regressive’) assimilation, in which the modified phoneme precedes the modifying unit.”<sup>97</sup> esto es, que el fonema que influye se encuentra antes que el segmento asimilado: PALUMBA > *paloma*
- Asimismo, una asimilación puede ser de tipo *progresiva*, “the sound which follows is assimilated to the preceding sound, the assimilation can be call *lag*”<sup>98</sup>, es decir, cuando el fonema que comparte sus rasgos está después del elemento asimilado: FŌLIA > foła > *hoja*.

Un tipo particular de asimilación es la *palatalización* “which occurs when a consonant adopts the palatal quality of a neighbouring sound and often absorbs it completely.”<sup>99</sup>, esta clase de asimilación fue bastante común en la evolución de nuevos fonemas del latín a las lenguas romances, en la que interviene la semiconsonante palatal [j], también conocida como *yod*, que ejerció una considerable influencia en fonemas latinos, que llevó a la

---

<sup>95</sup> Paul Lloyd. *Op. cit.* p. 6.

<sup>96</sup> Roger Lass. *Op. cit.* pp. 171-172.

<sup>97</sup> Ralph Penny. *Op. cit.* [1991] p.27.

<sup>98</sup> Paul Lloyd. *Op. cit.* p. 7.

<sup>99</sup> *Ibid.* p. 7.

creación de un nuevo orden palatal: /ts/ FÖRTĪA > *fuërça*, /ĉ/ NÖCTE > *noche*, /ń/ SENIÖRE > *señor*. También conviene señalar que en la definición que aporta Lloyd (1987), el ilustre filólogo hace referencia al concepto de *fusión*, entre las consonantes y la semiconsonante palatal [j], es decir, que cada uno aporta rasgos que desembocan en un nuevo fonema, y no sólo se trata de una asimilación, en la cual es posible que siga presente el elemento palatal.

### 2.3.1.5 Disimilación

El proceso de disimilación produce los efectos contrarios a lo visto en la asimilación, esto es, que dos fonemas iguales o que comparten un rasgo en común, se diferencian al modificar uno de ellos sus rasgos. En palabras de García de Diego, lo anterior se debe que “la lengua evita la repetición de algunos fonemas en sílabas sustituyendo uno por otro distinto, aunque de articulación semejante”<sup>100</sup>. Por su parte, Penny apunta que la disimilación se relaciona con “the difficulty of coordinating the articulatory movements required in the repetition, within a word or phrase, of a given phonem.”<sup>101</sup>, lo cual puede apuntar al cambio de los rasgos de uno de los fonemas involucrados o, incluso, su pérdida. Lloyd coincide con estas definiciones, pero agrega que “dissimilation seems to affect liquids and nasals more frequently than other types of sound.”<sup>102</sup>, los ejemplos de disimilación en los que se observa la intervención de fonemas líquidos: *cárcel* < CARCERE, *taladro* < TARATRUM; y en el caso de los fonemas nasales, *hombre* < *homre* < *homne* < HOMINE.

Menéndez Pidal indica que la disimilación “se produce esquivando la incómoda semejanza entre dos sonidos de una palabra.”<sup>103</sup>, y además, añade que puede tratarse de la diferenciación de vocales o de consonantes, un ejemplo de disimilación de vocales se observa en el sufijo *-iello* < *-ĕllum*, *hevilla* < *fiviella* < *FIVĕLLA*, y del tipo consonántico *español* < *españon* < HISPANIONE. Aún más, si la diferenciación lleva a la pérdida, ésta puede tratarse de un fonema o de una sílaba, por ejemplo: *arado* < ARATRU, *trigo* < *trídigo* < TRÍTĪCU.

<sup>100</sup> Vicente García de Diego. *Gramática histórica española*. 1961. p. 28.

<sup>101</sup> Ralph Penny. *Op. cit.* [1991] p.28.

<sup>102</sup> Paul Lloyd. *Op. cit.* p. 7.

<sup>103</sup> Ramón Menéndez Pidal. *Op. cit.* p.180.

### 2.3.2 Procesos fonológicos

Alarcos (1986 [1950]:112) menciona que “la fonética histórica estudiaba la evolución de los sonidos como elementos aislados y desprovistos de sentido y, a lo más, en su relación con los sonidos vecinos en el decurso.” En un principio los estudios tenían un especial interés en el influjo que podían ejercer unos sonidos en otros en el decurso, esto es, en un nivel sintagmático y, de esta forma, excluían las relaciones paradigmáticas. De esta manera, la fonología diacrónica, si bien toma en cuenta los cambios que ocurren en el habla, tiene como interés principal en observar las modificaciones de los fonemas de un sistema, así “la tarea fundamental de esta fonología diacrónica o histórica sería la de examinar los cambios funcionales y estructurales de los elementos fónicos de una lengua a lo largo de su historia”<sup>104</sup> Esto no indica que se desentienda de los factores que intervienen en el decurso, pues en un inicio es necesario observar el comportamiento de los fonemas en el habla, base fundamental para detectar las modificaciones en el sistema.

Con base en lo anterior, Alarcos (1986 [1950]) amplía la distinción entre el cambio fonético y el fonológico, en cuanto al primero señala que en su origen es individual, el cual va extendiéndose entre los hablantes de una comunidad, lo cual le concede un carácter gradual<sup>105</sup>; o también pueden deberse a la modificaciones independientes y de forma paralela en varios sujetos; en ambos casos el resultado es la aceptación en la norma lingüística. En cambio, en la fonología diacronía lo que interesa son las transformaciones fonológicas en dos sentidos, por una parte se analizan “los cambios de función de los elementos fónicos significativos (fonemas, prosodemas, etc.) en su relación con el sistema entero y entre sí, y no sólo según su utilización en la cadena hablada”<sup>106</sup>, con esto no sólo se

<sup>104</sup> Emilio Alarcos Llorach. *Fonología española*. 1986 [1950] p. 113.

<sup>105</sup> Žarko Muljačić (1974) coincide con la necesidad de distinguir el cambio fonético y el fonológico, ante lo cual apunta que “los cambios fonéticos son lentos y graduales. Se inician en forma de desviaciones apenas diferentes de la “buena” pronunciación en la *parole* de uno o varios hablantes que no sienten la diferencia. De este principio monogenético o poligenético hasta la difusión victoriosa de un hecho de pronunciación pueden pasar a veces hasta siglos. Sólo los períodos agitados, llenos de guerras y de emigraciones que favorecen la mezcla de pueblos y linajes y el bilingüismo en masa, caracterizadas con frecuencia por una baja general en la cultura, pueden abreviar estos intervalos. El resultado final es la victoria de una nueva forma.” Es decir, que el cambio fonológico tendrá su origen en el habla, como acto individual, en tanto que el resultado final, o sea, en el sistema, es lo que considerará como cambio fonológico.

<sup>106</sup> Emilio Alarcos Llorach. *Op. cit.* p. 114.

observan los cambios de cada uno de los fonemas en el contexto en el que se encuentran, sino que también interesan las consecuencias que puedan generar en el sistema fonológico.

Por lo tanto, el cambio que se observa es de un sistema a otro, que se presenta de forma súbita, en el sentido en que el nuevo sistema se establece como general, con nuevas relaciones y oposiciones. Contrario a lo que ocurre en los cambios fonéticos, que constituyen procesos de considerable duración, las mutaciones fonológicas conllevan la modificación de la norma que, a su vez, generará alteraciones en el sistema, con lo cual también se modificarán las relaciones existentes entre los fonemas del sistema fonológico.

En el cambio lingüístico uno de los resultados que se observan se relaciona con la coexistencia de la forma innovadora y la predecesora, lo mismo ocurre en las modificaciones fonológicas:

El sistema, pues, no evoluciona lentamente; se ve sustituido por otro de repente, cesa su vigencia. Entre dos sistemas fonológicos sucesivos en el tiempo no caben grados intermedios o de transición. No se trata de una transformación insensible, que va de uno a otro, como de la flor en el fruto, sino de su radical y repentina sustitución. Lo que ocurre frecuentemente es que los dos sistemas, el viejo y el nuevo, pueden convivir largo tiempo.<sup>107</sup>

Las diferencias entre el plano fónico y el fonológico se vinculan con lo que interesa al sistema y al habla, pues en el primero se encuentra la organización de los fonemas de una lengua, en las que intervienen las relaciones y oposiciones entre ellos; mientras que en el segundo se relaciona con la realización de las formas, por lo que existe constante variación que no afectará el sistema, como lo señala Alarcos (1986 [1950]: 115): “Si en una lengua dada variase totalmente la expresión fonética de todos y cada uno de sus elementos, pero manteniendo entre ellos la misma relación de distinciones, el sistema no habrá variado lo más mínimo”, aunque en la lengua *real* los fonemas pueden realizarse de distinta manera, si conservan sus rasgos, estos le permitirán relacionarse u oponerse a otros en el sistema, por lo que continuará sin alteraciones. Sin embargo, en el caso de que la variabilidad produzca

---

<sup>107</sup> Emilio Alarcos Llorach. *Op. cit.* p. 114.



perturbación en la apreciación de las relaciones del sistema, es posible que no sea viable distinguir un fonema de otro, ante lo cual ambos fonemas se convertirán en uno solo.

Lo anterior implica una modificación en el sistema, a través de las mutaciones fonológicas, que en palabras de Alarcos (1986 [1950]: 119) “se deben al juego opuesto y enlazado de estos dos factores: el de la libertad del habla y el de la integración niveladora de la lengua.” Sin embargo, debe tenerse en cuenta que no todos los cambios fónicos están encaminados hacia un cambio fonológico, por ejemplo en el español, las asimilaciones que presenta la consonante nasal /n/ en contacto con otras consonantes de orden dental, velar o palatal (*antena* [aɲtɛna], *mango* [máŋgo], *inchar* [iñčár]) mantiene los rasgos pertinentes necesarios para seguir considerándose como nasal.

En cambio, en la historia de las lenguas algunos cambios fonemáticos han originado cambios en la relación entre los fonemas de su sistema fonológico. Así, los cambios fonológicos, desde la visión estructuralista, se denominan de acuerdo con la transformación que causen en el sistema fonológico. Además, Alarcos (1986 [1950]:130), propone una fórmula general para representar una mutación fonológica:

$$A : B \rightarrow A' : B'$$

La correspondencia entre los elementos se define como dos términos entre los que existe una relación, ya sea de oposición entre fonemas o un contraste de variantes fónicas; a su vez, esta fórmula se puede subdividir en tres clases:

1. **A : B** son variantes fónicas, mientras que **A' : B'** es una relación con pertinencia fonológica. En este caso la mutación deriva en la creación de una nueva distinción fonológica.
2. **A : B** es una relación fonológica, en tanto que **A' : B'** carece de pertinencia fonológica. El resultado de la mutación fonológica en esta relación se trata de la pérdida de una diferencia.

3. **A : B** y **A' : B'** tienen una relación con pertinencia fonológica. Se trata de la transformación de una distinción fonológica, esto es, que no se crea ni se pierde, sólo se transmuta.

Las fórmulas precedentes representan los tipos de mutación fonológica, (1) corresponde a la *fonologización*, en la cual la variante de un fonema comienza a tener una realización diferente, por lo que se extiende la pérdida de identidad, de tal manera que adquiere una función distintiva alejada del fonema original, esto es, se fonematiza, convirtiéndose así en un nuevo fonema con características distintivas exclusivos.<sup>108</sup>

Por el contrario, la fórmula (2) que representa la *desfonologización*, se refiere a la pérdida de la oposición de los rasgos particulares entre dos fonemas, de lo cual pueden ocurrir dos situaciones: se convierten en variantes combinatorias, o pueden converger en una sola realización. Lo anterior puede suceder en la pérdida de distinción en particular, o bien una correlación puede estar involucrada en la fusión de sus elementos.<sup>109</sup>

Por último, la fórmula (3) se vincula con la *transfonologización*, en la cual se reorganiza la estructura del sistema, ya que no se crean ni se pierden distinciones fonemáticas, esto es, una pareja correlativa puede convertirse en otra distinta dentro del sistema o, también cuando “una oposición aislada se hace proporcional (se incluye en una correlación ya existente), o una proporcional se hace aislada” (Alarcos: 133), por ejemplo, la sibilante medieval /š/ en castellano empezó a tener una realización velar [x], que se fonematizó y, con esto, cambió su correlación, de oponerse con otros fonemas palatales, por ejemplo /č/, ahora es correlato en el orden velar con el fonema /k/.

## OBSERVACIONES

<sup>108</sup> Un ejemplo de ello se puede encontrar en el latín vulgar con la fonematización de la variante palatal [k'] del fonema velar sordo /k/. En el latín clásico /k/ tenía realización velar ante cual vocal, incluyendo las palatales /e, i/; sin embargo, cuando en la forma *qui* se pierde el elemento /u/, la consonante velar queda en contacto con la vocal palatal, de tal manera que la variante palatal adquiere nuevos rasgos distintivos y se fonematiza: [k] : [k'] → /k/ : /k'/. (Alarcos: 130)

<sup>109</sup> Los casos que ofrece Alarcos (133) se relacionan con evoluciones bastante conocidas en el español, como la pérdida de oposición entre los fonemas /ʎ/ y /y/ en algunas zonas peninsulares y en el español americano, cuyo resultado es la identificación con una sola de las variantes /y/. También señala como desfonologización la reducción de las antiguas sibilantes medievales /š/, /ž/, /ts/, /dz/ y /s/, /z/ en /x/, /θ/ y /s/, respectivamente.

En el presente capítulo se llevó a cabo, en el primer sección, una revisión del concepto de cambio lingüístico, en la cual se cuestionó la dicotomía sincronía / diacronía, propuesta por Saussure 1968 [1945], en la que intentó hacer una distinción entre lo que se considera *sistema lingüístico* y lo que pertenece al *habla*, así como delimitar el tipo de estudio que se debía realizar para el análisis de las lenguas, la sincronía correspondería a la descripción de la lengua en su estado actual, mientras que la diacronía estaría sujeta a una sucesión de estados, en los que un sistema sería suplantado por otro con diferentes características.

Sin embargo, Coseriu (1973, 1986) y Martinet (1983) matizan, en sus sendas investigaciones, que no puede existir una división tajante entre estos dos conceptos, ya que al hacerlo se confunde el objeto de estudio con la perspectiva del estudio que se pretende realizar. Por tal motivo, señalan que la lengua como sistema ofrece a los hablantes un repertorio del cual pueden hacer en el habla, y es en ésta en la que se observan las modificaciones que pueden o no repercutir en la lengua. Además, los factores que motivan los cambios que efectúan los hablantes estarán sujetos a sus actos lingüísticos dentro de un ámbito social.

En relación con lo anterior, en el segundo apartado se presentó el panorama de una visión alterna del cambio lingüístico, sustentado en los postulados de la sociolingüística, la cual hace uso de los planteamientos de otras disciplinas, para lograr una explicación que permita vincular los factores sociales con la evolución de las lenguas. Para tal fin, resulta conveniente replantear los conceptos de lengua y dialecto, la primera debe considerarse como un producto social, en el que intervienen aspectos extralingüísticos, como la normalización, estandarización y el prestigio, todos ellos de orden social. En tanto que el segundo debe desligarse de su noción despectiva, esto es, como corrupción de la lengua y reivindicarlo como la forma en que se habla en una región, tiempo o estrato social, y que no posee límites categóricos sino, más bien, debe plantearse que existe un continuum en cualquiera de estos dominios.

En el tercer apartado, el interés principal fue mostrar los distintos tipos de cambio fonético-fonológico, para lo cual fue necesario desglosarlo en dos partes, el plano fonético y el plano

fonológico, ya que cada uno de ellos presentan distintos mecanismos de cambio que, si bien ambos afectan a los fonemas, uno lo hace en el decurso, mientras que el otro se sirve de ellos para modificar el sistema fonológico de una lengua. En la investigación que se ofrece, sólo se tomarán en cuenta los procesos de orden fonético, ya que constituyen la base que llevan a un cambio fonológico, esto es, interesa conocer la transformación del sonido dentro del decurso que induce a la formación de nuevos fonemas, y se dejan de lado los posibles cambios en las relaciones y oposiciones entre los fonemas del sistema lingüístico de las lenguas romances en estudio.

Con lo anterior, lo que se pretende mostrar son las modificaciones que ocurrieron en un nivel sintagmático que, posiblemente, se puedan reflejar en el uso gráfico que realizaron los amanuenses medievales. De tal manera, que sólo se tomarán en cuenta mecanismos de cambio como la lenición, el fortalecimiento, así como los siguientes procesos: inserción, supresión y metátesis de sonidos, y los conceptos de asimilación y disimilación, esto es, sólo se hará referencia a los cambios en el nivel fonético, con el fin de identificar posibles relaciones entre ellos y las grafías en los textos medievales.

### CAPÍTULO 3 DESARROLLO DE LOS FONEMAS PALATALES EN LAS LENGUAS ROMANCES PENINSULARES. DIVERSOS ANÁLISIS Y ESTUDIOS DE PROCESOS

#### 3.1 Latín clásico y latín vulgar

El sistema fonético-fonológico del latín clásico carecía de fonemas palatales [Charles Grandgent (1928), J. González Moreno (1940), L. R. Palmer (1974), Paul Lloyd (1987), Ralph Penny (1991), Torrens Álvarez (2007)], éstos surgieron a partir de distintos procesos fonológicos, los cuales se pueden verificar, por una parte, en el latín vulgar, así como en la formación de las lenguas romances. En el presente apartado se ofrece una revisión concisa de los principales cambios que ocurrieron en el latín vulgar<sup>1</sup>, los cuales generarán alteraciones que desembocarán en la formación de nuevos fonemas en las lenguas romances. El siguiente cuadro muestra cómo estaba constituido el sistema consonántico del latín clásico:

	<b>Labial</b>	<b>Dentoalveolar</b>	<b>Velar</b>	<b>Palatal</b>
<b>Oclusivas Sordas</b>	/p/	/t/	/k/	
<b>Oclusivas Sonoras</b>	/b/	/d/	/g/	
<b>Fricativas</b>	/f/	/s/		
<b>Nasales</b>	/m/	/n/		
<b>Lateral</b>		/l/		
<b>Vibrante</b>		/r/		
<b>Semiconsonantes</b>			/w/	/j/

Además de estos fonemas, el latín clásico contaba con otros dos que se consideran combinaciones de los fonemas /k/ y /g/ + la semiconsonante /w/. Asimismo, en posición interior de palabra, algunos de los fonemas podían estar geminados /p:/ “pp”, /t:/ “tt”, /k:/ “cc”, /m:/ “mm”, /n:/ “nn”, /s:/ “ss”, /r:/ “rr”, /l:/ “ll” y /d:/, “dd”.

<sup>1</sup> Con el fin de simplificar el uso de términos en relación con el latín hablado, en esta investigación se usará *latín vulgar*, para referirse a las posibles pronunciaciones a las que los estudiosos han llegado a un acuerdo, con base en testimonios escritos e inscripciones. Para un debate detallado sobre el uso de *latín vulgar*, vease Grandgent (1928), Väänänen (1968), Lloyd (1987), Herrero (1988 [1965]), Wright (1982).

A continuación, presento una breve descripción de los cambios fonético-fonológicos en que acontecieron en el latín vulgar, los cuales contribuyeron en la formación del orden palatal en las lenguas romances peninsulares. También, muestro el origen de algunas consonantes palatales, a través de las alteraciones que presentan las consonantes latinas en el latín hablado.

### 3.1.1 Acentuación

Entre las modificaciones que se observa en el latín vulgar se relaciona un rasgo prosódico fundamental en el latín clásico, es decir, la acentuación, en particular con la posición del acento en las formas proparoxítonas, en las cuales “los grupos  $\grave{\text{i}}\grave{\text{e}}$ ,  $\grave{\text{i}}\grave{\text{o}}$ ,  $\grave{\text{i}}\grave{\text{o}}$ , el acento pasa en el siglo III a la penúltima a pesar de ser breve; en consecuencia, en el habla vulgar se pronuncia *muliĕrem*, *filiōlum*, *abiĕtem*, *araneōlam*, en vez de acentuar estas palabras en forma proparoxítana, como sucedía en la lengua clásica”<sup>2</sup>, es decir, en palabras como *muliĕrem* el acento debería de recaer en la antepenúltima sílaba, sin embargo, la fuerza acentual se desplaza hacia la sílaba siguiente, transformando así las palabras en paroxítonas<sup>3</sup>.

Asimismo, las vocales que se encontraban en hiato tuvieron modificaciones que, incluso, suponen el cambio de vocal a consonante<sup>4</sup>:

La pronunciación de  $\grave{\text{e}}$ ,  $\grave{\text{i}}$ ,  $\grave{\text{u}}$  de las vocales en hiato era probablemente regular allá por el siglo I o antes, hacia el siglo III, por un estrechamiento de la distancia entre la lengua y el paladar, es presumible que las semivocales se cambiaron en las consonantes fricativas  $\text{y}$  y  $\text{w}$ . Así, *alea* > *alĕa* > *alya*, *filius* > *fiĭjus* > *filyus*, *sapui* > *sapuy* > *sapwi*.<sup>5</sup>

<sup>2</sup> Mariano Bassols de Climent. *Fonética latina*. 1971. p. 48.

<sup>3</sup> Esta opinión la comparte Grandgent (1970:105-106) cuando menciona que “la *e* e *i* acentuadas y seguidas inmediatamente por la vocal de la penúltima sílaba se convirtieron en *y*, cargándose el acento sobre la vocal siguiente; así, *muliĕris* > *mulyĕris*; *putĕolis* > *putyolis*; así se formó de *pariĕtes* > *paryĕtes* > *parĕtes*. Este cambio parece fue debido a una tendencia a llevar el aumento de intensidad a la más sonora de dos vocales contiguas; también fue favorecido por la analogía de las formas de nominativo (*mūlier*, *pūteus*, *pāries*, etc.), en las cuales la vocal en hiato es átona.”

<sup>4</sup> Charles Grandgent. *Introducción al latín vulgar*. 1971 [1928] p. 149.

<sup>5</sup> A este respecto, Lausberg (p.283) apunta que “*i* y *e* átonas se convierten desde el siglo I p. C. en la semivocal  $\grave{\text{i}}$ , con lo que pierden su valor silábico: *facio* > *faĕio*, *vinea* > *viñia*, *area* > *arĕa*, *video* > *vidĕio*, etc.”

De igual manera, en inicio de palabra ocurre la consonantización de la vocal [i] inacentuada en hiato, por ejemplo, el adverbio temporal *iam*, de lo cual Grandgent apunta que “La *i* y la *u* seguidas de una vocal y empezando sílaba eran pronunciados, según parece, como consonantes desde los tiempos primitivos.”<sup>6</sup> Incluso, existen evidencias gráficas que apuntan hacia una consonantización no sólo en posición inicial, sino también en interior de palabra, por ejemplo *Aiiax*, *aiio*, *Maiiam*.<sup>7</sup>

### 3.1.2 Síncopa

Otro proceso que permitió modificaciones se refiere a la caída de vocales en posición interior, lo que dio origen a grupos consonánticos particulares, cuya soluciones contribuyeron en el surgimiento de nuevos fonemas. Lausberg (1965) explica la desaparición de vocales átonas se debe a que son consideradas como soporte de sílabas, cuya pronunciación requiere menos esfuerzo espiratorio, además:

No son tan ‘importantes’ para el cuerpo de la palabra como las vocales tónicas ni, por tanto, se las trata en la pronunciación tan ‘mimosamente’ como a éstas. De ahí que las vocales átonas tiendan en toda la Romania a la reducción: primero, por una merma de los matices cualitativos; después, por una tendencia a la omisión de la función silábica, y finalmente, por una tendencia al debilitamiento, que desemboca en la desaparición.<sup>8</sup>

Por otra parte, Bassols (1971) alude que la síncopa vocálica en el latín vulgar se relaciona con las características de la sílaba en la que se encontraba inserta la vocal. Así, las condiciones que favorecen la pérdida de una vocal se refieren a los siguientes factores<sup>9</sup>: una vocal breve tendía a estar sujeta con mayor facilidad a la síncopa; aunado a lo anterior, se las vocales se encontraban en contacto con fonemas como /l/, /m/, /n/ o /r/, es decir, sonantes, existía la tendencia a que fueran absorbidas por este tipo de consonantes.

Un ejemplo de la influencia de la síncopa en el latín vulgar se puede observar en dos diiminutivos, **-clus** (<-tlo) y **-cūlus** (<-co-lo), por ejemplo SAECLUM y AURICULA, que “más tarde se confundieron, haciéndose entreambos *-cūlus* en el latín clásico y *-clus* en el

<sup>6</sup> Heinrich, Lausberg. *Lingüística románica*. 1965. p. 148.

<sup>7</sup> Los ejemplos que proporciona el autor pertenecen a Quintiliano y Velio Longo.

<sup>8</sup> Heinrich Lausberg. *Op. cit.* p.281.

<sup>9</sup> Mariano Bassols de Climent. *Op. cit.* p. 117-118.

habla vulgar”<sup>10</sup>. En la terminación *-tillus* también se observa la pérdida de la vocal átona, a este respecto, Bassols (1971) señala que el grupo **-tl-** evoluciona en el latín vulgar hacia **-kl-** debido a la necesidad de evitar una asimilación:

Tanto la *t* como la *l* se articulaban apoyando la lengua contra los alvéolos; la semejanza de esta articulación resultaba un poco enojosa y existía el peligro de que desembocase en una asimilación (*tl > ll*), para evitarla, la lengua al pronunciar la *t* se retiró un poco hacia arriba alcanzando la articulación de *c*. (Grangent, 1971 [1928]: 158)

### 3.1.3 La “I” latina

El fonema vocálico palatal alto /i/ en posición inicial de palabra tenía un valor semivocálico y formaba una sílaba con la vocal que le sucedía, por ejemplo, IANUARIUS [ia.nuarius]. Väänänen (1981) apunta que “las semivocales, por razón de su abertura relativamente grande, cumplen mal la función de frontera silábica. Por eso terminan generalmente por reforzarse o, en condiciones particulares, por hacerse mudas”<sup>11</sup>. Por otra parte, Alarcos (1986 [1950]) señala a este respecto que en el latín vulgar “las semivocales (o vocales con función consonántica) [i] [u] alcanzan una realización estrecha, que las convierte en articulaciones fricativas más o menos fuertes y plenamente distintas de las vocales /i,u/”<sup>12</sup>. Esto es, que en el latín vulgar la pronunciación de la vocal /i/ se modificó hacia una semivocal [j], que reforzó su articulación hacia un fonema mediopalatal /y/.

En relación con lo anterior Bassols (1971) apunta que en el latín vulgar la semivocal [j] “tenía un sonido muy parecido a nuestra *y*, quizá aún con menor resonancia fricativa”<sup>13</sup>. No obstante, el mismo autor señala que hacia el siglo III el carácter fricativo se acentúa, hasta evolucionar en una consonante prepalatal fricativa /ʒ/. El cambio en la articulación de la semivocal [j] se registra en inscripciones latinas, en las que se presentan cambios gráficos, *zanuario* < ianuarius, *sustus* < iustus.

IANUARIUS > [ianuarius] > [januarius] > [yanuarius] > [žanuarius]

<sup>10</sup> Charles Grandgent. *Op. cit.* p. 158.

<sup>11</sup> Veikko Väänänen. *Introducción al latín vulgar*. 1968. p. 97.

<sup>12</sup> Emilio Alarcos Lorach. *Op. cit.* p. 231.

<sup>13</sup> Mariano Bassols de Climent. *Op. cit.* p. 149.



En posición intervocálica, la “I” latina tiene su origen en la asimilación de una consonante en contacto con la vocal palatal, *madiu* > *maiio*, Bassols (1971) explica que “el primer elemento formaba un diptngo decreciente con la vocal anterior y el segundo se consonantizaba.” y además apunta que el cambio de pronunciación se registra en inscripciones y a través de escritores latinos, como Cicerón: *aiio*, *Maiiorem*, con la duplicación de la grafía “i”.<sup>14</sup>

### 3.1.4 Otras consonantes latinas

Los procesos fonéticos antes descritos forman parte de las modificaciones en las consonantes del latín clásico. Sin embargo, en el latín vulgar las consonantes presentaban características que influyeron en la posterior formación del orden palatal, así como cambios previos a la conformación de los fonemas palatales de las lenguas romances en estudio. De esta manera, el presente apartado abarca tanto rasgos particulares de algunos fonemas latinos en el latín hablado, así como la influencia de vocales palatales, o bien, grupos consonánticos con alteraciones encaminadas a las soluciones romances.

#### 3.1.4.1 El fonema latino /g/ + /e,i/

El fonema oclusiva velar /g/ en el latín clásico tenía la pronunciación [g] ante cualquier vocal (/a, i, e, o, u/), sin embargo “probablemente también hacia el siglo V, se convirtió en prepalatal africada (dž) o fricativa (ž).”<sup>15</sup>, los testimonios del cambio en inicio de palabra se pueden observar en las inscripciones *Genuarius* = *Ienuarius* o *congiugi* = *coniugi*, el intercambio de grafía “ge”, “gi” por “i” o “z” *Septuazinta* son consideradas por los gramáticos latinos como prueba del carácter fricativo de “g” + vocal palatal.

---

<sup>14</sup> Lausberg (1965:308) apunta que “la semivocal j [...] en medio de dicción e intervocálica era una consonante doble: *maius*, *peius* [*mayyus*, *peyyus*]”, mientras que Grandgent (1970:176) señala que “cuando y seguía a una consonante, ésta era frecuentemente más o menos atraída, y a veces enteramente absorbida por y. La palatalización era comunísima en la Galia y muy rara en la Dacia”, esto es, que coinciden con el planteamiento de Bassols, en el sentido de que en el latín también se registran procesos fonético-fonológicos, que se podrán observar en la formación del orden palatal de las lenguas romances peninsulares e, incluso, desde el latín vulgar ocurrieran palatalizaciones, cuyos derroteros tendrán resultados coincidentes o divergentes.

<sup>15</sup> Mariano Bassols de Climent. *Op. cit.* p. 175.

En interior de palabra, por lo general, el fonema que provenía de la palatalización desapareció si antecedía a una vocal palatal, así lo señala Bassols (1971):

La *g* palatalizada en situación intervocálica fue absorbida en todo el Impero por la vocal siguiente si esta vocal llevaba el acento. Ya en las inscripciones pompeyanas leemos *roitus* = *rogitus*, *uinti* = *uiginti*. Esta tendencia continúa en el español, así *saeta* < *sagitta*, *uaina* < *uagina*, *maestro* < *magister*. En realidad en nuestro idioma sólo en las voces cultas continúa una primitiva *gi* en las condiciones indicadas, así *rugido*, : *ruído*; *vigilar* : *velar*. (Bassols, 1971: 175)<sup>16</sup>

### 3.1.4.2 El fonema latino /l/

La consonante lateral /l/ ya poseía ciertas características en el latín vulgar, las cuales intervinieron en la evolución que tuvo en las lenguas romances. De acuerdo con Grandgent (1971) la articulación de /l/ era convexa, esto es, con una elevación hacia el paladar:

Es probable que la *l*, precediendo o siguiendo a otra consonante, tuviese un sonido turbio, debido a la elevación de la parte posterior de la lengua. Delante de consonante, esta pronunciación condujo en algunas regiones a la vocalización de *l* en *u*, esporádicamente en el siglo IV, pero sin generalizarse hasta el VIII o IX por lo menos. Detrás de consonante, dicha elevación de la lengua pasando hacia la parte interior produjo en español e italiano la palatalización de la *l*: *clavem* > *klaue* > esp. *lave*, ital. *chiave*.<sup>17</sup>

Lo anterior, permitiría explicar las evoluciones que llevaron las lenguas romances, principalmente, en lo que se refiere a la /l/ en posición implosiva o formando un grupo consonántico. Bassols (1971) también aporta algunas consideraciones en torno a las características del fonema /l/, pues menciona que “parece ser que existían en latín dos *l*es, una palatal (clara) y otra velar (oscura); la primera tenía un sonido parecido a la *l* castellana o francesa, la segunda a la *l* catalana o inglesa.”<sup>18</sup>, por lo que su articulación estaba condicionada por el tipo de vocal con la que estaba en contacto, ante /a, o, u/ tendría una pronunciación *oscura*, y ante /e, i/ u otro fonema lateral /l/, al parecer, poseía un matiz *claro*. Los ejemplos que ofrece el autor para explicar son: *uolo*, *uult*, *Siculus*, en el caso de vocales no palatales, y *uelim*, *uelle*, *Sicilia* cuando precedía una vocal palatal.

<sup>16</sup> Conviene señalar que Grandgent (1970) comparte esta opinión, y además añade el resultado prepalatal /ʒ/ se fusionó con la vocal palatal, por lo que desaparece Este sonido *y*, cuando era intervocálico, se fundió en casi todo el Imperio con la *e* o *i* siguiente, si esta vocal iba acentuada: *magister* > *\*mayister* > *maester*; así *\*pa(g)é(n)sis*, *re(g)ina*, *vi(g)inti*, etc.; algo semejante ocurrió tal vez con el proclítico *ma(g)is*.” (170)

<sup>17</sup> Charles Grandgent. *Op. cit.* p. 186.

<sup>18</sup> Mariano Bassols de Climent. *Op.cit.* p. 156.

### 3.1.4.3 Consonantes latinas ante yod [j]

Las consonantes oclusivas sonoras /d/ y /g/ + [j] devinieron en una pronunciación palatal en el latín vulgar, así lo manifiesta Grandgent (1971) cuando explica la existencia de asimilación hacia un fonema prepalatal, como sería el caso de *d̄orsum*, *d̄iurnus*, *adjutare*, *aud̄iam*, *vid̄eo*, *faḡeo*; asimismo, señala que otras consonantes eran más resistentes a la palatalización:

Según parece, en latín vulgar las palatales regularmente no se asimilaban: *sapiam* > ital. *sappia*, prov. *sapcha*, etc. Pero por analogía *audio* > *\*auyo*, *video* > *\*veyo*, etc., y acaso por un desliz de pronunciación, debido al uso frecuente y descuidado, *habeo* y *debeo* se convertían a menudo en *\*ayo*, *\*deyo*; cfr. el ital. *aggio*, *deggio* al lado de *abbio*, *debbio*. Generalmente prevalecieron las formas reducidas, pero no en todas partes. *Pluvia* fue sustituida por una forma *\*ploja* en la mayor parte del Imperio. (Grandgent, 1971 [1928]: 177-178)

De la cita anterior, cabe resaltar que el estudioso hace referencia a casos como *ayo*, *veyo* o *deyo*, en los que la semiconsonante [j] comienza a influir en la pronunciación de las consonantes /b, d/, evolución que algunas en algunas lenguas romances peninsulares persistirá.

Asimismo, la semiconsonante [j] afectó también la pronunciación de los fonemas lateral /l/ y nasal /n/, “los grupos *ly*, *ny* intervocálicos se convirtieron probablemente en *λ*, *ń*, antes del fin del Imperio: *filius*, *folia*, *melius*, *palea*, *filia*; *Hispania*, *teneat*, *veniam*.”<sup>19</sup>, como se puede observar, el influjo de la yod [j] se ha podido atestiguar desde el latín vulgar, cuyas consecuencias influirán en la formación del orden palatal en las lenguas romances peninsulares.<sup>20</sup>

### 3.1.4.4 Grupos consonánticos latinos –KT- y –GN-

Por último, los grupos consonánticos /kt/ y /gn/ manifestaron cambios que propiciaron el surgimiento de nuevo fonemas, en el primer caso, de acuerdo con Grandgent (1971)

<sup>19</sup> Charles Grandgent. *Op.cit.* p. 178.

<sup>20</sup> Grandgent incorpora dentro de los cambios del fonema /l/ los grupos *lly*, *ll'g* y *l'g*, los cuales “se redujeron probablemente a *λ* algo más tarde: *allium*, *malleus*, *colligit*, *ex-eligit*” (178)

intervinieron factores externos en la evolución de la oclusiva velar en posición implosiva “Los celtas pronunciaron tal vez desde el principio como  $\chi t$  el grupo latino *ct*, ya que su propio *ct* había pasado a pronunciarse  $\chi t$ : así, por ejemplo, el antiguo irl. *ocht-n* correspondiente al lat. *octo*; y de de la misma manera convirtieron el grupo *ks* en  $\chi s$ : \**faxtum* > *fait*, \**extire* > prov. *eissir*.”<sup>21</sup>; sin embargo, el mismo autor apunta que aún quedan pendientes estudios que confirmen lo anterior. En cuanto al grupo /gn/ el estudioso señala que “el grupo *gn* sufrió diferente tratamiento según las diversas regiones, conservándose en algunas, asimilándose en *ñ* o *n* en otras, y estuvo siempre sujeto a nuevas modificaciones: *raenante*, *renum*.”<sup>22</sup>, por lo que en algunas zona se mantendrá la solución derivada de la palatalización, o bien como una consonante nasal /n/.

En los siguientes apartados presento la evolución de los fonemas latinos que participaron en la formación del orden palatal en las lenguas romances peninsulares, de acuerdo con las explicaciones que aportan estudiosos de la gramática histórica peninsular.

### 3.2 Formación del orden palatal en las lenguas romances peninsulares

En las secciones subsecuentes, presento el origen de los fonemas que conforman el orden palatal de cada una de las lenguas en estudio, de acuerdo con lo planteado por destacados investigadores sobre gramática histórica en el dominio peninsular. Sin embargo, es preciso señalar que los estudios que se han llevado a cabo tienen como punto de partida los fonemas del latín clásico, de los cuales se van desprendiendo las distintas evoluciones en las lenguas romances. Por el contrario, la exposición que ofrezco a continuación, tiene una estructura distinta, ya que la realizo con base en los siguientes parámetros:

1. Lengua
2. Fonemas
3. Etimologías

Lo anterior tiene como fin la identificación y organización del origen latino de los fonemas palatales romances, a partir de los fonemas medievales que poseían, Asimismo, servirá

---

<sup>21</sup> Charles Grandgent. *Op. cit.* p. 175.

<sup>22</sup> *Ibid.* p. 176.

como base para el análisis de los testimonios que se registraron en el corpus, aunque cabe señalar que las etimologías propuestas en las gramáticas históricas, en ocasiones, pueden no aparecer. De este modo, presento a continuación lo planteado por diversos gramáticos y estudiosos de las cinco lenguas romances en estudio, el orden de aparición de cada una de ellas se debe sólo a una cuestión alfabética, además se ofrece un cuadro con los fonemas que constituían el orden palatal medieval.

### 3.2.1 Aragónés

El aragonés medieval<sup>23</sup> poseía cinco fonemas palatales (Alvar, 1953; Zamora, 1974; Echenique, 2005), dos fricativos prepalatales /ʒ/ sonoro y /ʃ/ sordo, un fonema fricativo mediopalatal sonoro /y/, así como un fonema lateral palatal /λ/ y un fonema nasal palatal /ń/ como se muestra en el siguiente cuadro:

Fricativa prepalatal sonora	Fricativa prepalatal sorda	Mediopalatal	Lateral palatal	Nasal palatal
/ʒ/	/ʃ/	/y/	/λ/	/ń/

#### 3.2.1.1 Fonema /ʒ/

En los estudios sobre el aragonés medieval se advierte la agrupación de I- y G<sup>e.i</sup>-, ya que en ambos casos el resultado es el fonema fricativo prepalatal sonoro /ʒ/. Sin embargo, Alvar (1953) apunta que “las soluciones aragonesas medievales (*germanos*, *geitat*) se representan con grafía de ž; sin embargo, en lo moderno, ș y ȇ son los fonemas que corresponden a la

<sup>23</sup>Manuel Alvar (1953), Tomás Navarro Tomás (1957), Vicente Zamora (1974), Ma. Teresa Echenique (2005) señalan que existen diferencias entre los documentos escritos en la zonas altoaragonesas y en la corte aragonesa, sin embargo, también apuntan que existen coincidencias que resaltan los rasgos característicos de esta lengua. La hablas altoaragonesas o pireanicas, de acuerdo con Echenique (2005:149), se refiere a las variedades que surgieron “como desarrollo de latín vulgar tardío llegado a una región donde la romanización y latinización no fueron intensas...nacen en su mayor parte en un entorno vascófono, que las hermana con las hablas navarras que se estaban gestando en aquella época, tal vez en torno a los siglos VII y VIII.”, por lo que poseen elementos prerromanos, en particular en el léxico, de procedencia euskera y celta; además de la innovaciones lingüísticas propias del romance en gestación, que se caracteriza por ser muy conservador “casi de arcaísmo, al mostrar etapas de evolución lingüística que ya habían sido superadas por los romances vecino” (p.150) Por otra parte, el aragonés medieval posee las características más evidentes de las hablas aragonesas, sin embargo, también se evidencia la influencia de otras lenguas, con particular énfasis del castellano, “La lengua escrita de notarios y escribanos no podía tomar como modelo la de los valles pirenaicos, que se presentaba muy fragmentada y con numerosas variantes, sino la de los núcleos urbanos. La lengua que con la Reconquista se estableció en los valles y tierras centrales de Aragón se fue distanciando de las hablas pirenaicas a medida que cambiaba su fisonomía” (p.155)

grafía medieval *g*.”<sup>24</sup>, el estudioso hace referencia a las grafías para la representación de los fonemas del aragonés actual, /ts/ o /č/.

Por otra parte, Zamora (1974) también señala que existe variación en los resultados de la palatalización de los fonemas latinos, “ya hay una confusión de resultados palatales en la lengua antigua. Hoy *g*-, *j*- iniciales ante vocal anterior conserva su sonido palatal con diversas variantes: č, ts, š: gente > tsen, germanu > čirman, juncu > šunko, jungere > tsuñir, çuñir.”<sup>25</sup> Sin embargo, conviene recordar que los fonemas a los que hacen alusión pertenecen a las hablas aragonesas presentes.

Así, en estudios recientes, Echenique (2005) menciona que el aragonés medieval poseía tres soluciones palatales /š/, /č/ y /ts/, pero que tendrán una distribución de acuerdo con variables diacrónicas. Más aún, Enguita y Lagüéns (2004) señalan que los usos gráficos del aragonés medieval “no permite hacer deducciones sobre una articulación prepalatal o palatal.”<sup>26</sup>, por lo que existe la posibilidad de que la evolución de I- y G<sup>+e,i</sup>- en esta lengua se refiera a un fonema fricativo prepalatal sonoro /ž/, y a partir del siglo XIV comenzará la divergencia en la pronunciación dentro del reino aragonés.

### 3.2.1.2 Fonema /š/

El fonema fricativo prepalatal sonoro tiene su origen en S- inicial latina y cuatro grupos consonánticos latinos, -KS-, -SK-, -SKY- y -PS-. La S- latina palataliza, al igual que en el castellano, en /š/. Alvar (1953) y Echenique (2005) aportan algunos casos en los cuales las grafías no permiten identificar el fonema: *syringa* > *šaringa*, *satureja* > *šarguera*, aunque también puede evolucionar hacia un fonema africado dentoalveolar /ts/ *tsuła*, o africado prepalatal sordo /č/ *suillam* > *çuła*.

En relación con los grupos consonánticos, -KS-, -SK-, -SKY- y -PS-, los investigadores sólo hacen mención del resultado de la evolución, con algunas referencias a testimonios en

<sup>24</sup> Manuel Alvar. *El dialecto aragonés* 1953. p. 165.

<sup>25</sup> Vicente Zamora. *Dialectología española*. 1974. p. 223.

<sup>26</sup> José María Enguita y Vicente Langüéns. “En torno a los orígenes del romance aragonés”. en *Aemilianense: revista internacional sobre la génesis y los orígenes históricos de las lenguas romances*. 2004. p. 79.

documentación medieval. Así pues, Alvar (1953) hace uso de la toponimia para explicar las soluciones del grupo –KS-, por ejemplo, *caxicu* > *Caišic*;: *La Bošika y Saso Treseras*. Echenique (2005) se limita a señalar que el resultado de la palatalización es una fricativa prepalatal sorda /š/: *asciata* > *ašata* / *ašada*.

Alvar (1953) menciona que los grupos –SC- y –SCY-, “frente al castellano, donde -SC-, -SCY- dan *ç* y luego *z*; el aragonés tiene *x*, que ha conservado como *š* o que ha convertido en *j*. Los textos antiguos abundan en este proceso: *pex*, *conoxer*, *naximient*, *paxer*, *paximient*, *mereximient*, *naxer*, *fenexen*.”<sup>27</sup> Por otra parte, Zamora (1974) advierte que “el aragonés ha evolucionado a un sonido palatal fricativo *š* ( que a veces se ha convertido en *-j- /x/*, frente a la interdental castellana *θ*: *azada*). La lengua antigua presenta numerosos casos de este cambio: *pex*, *conoxer*, *naximient*, *paxer*, *conoxensa*, *fenexen*, *axuela*, etc.”, además, da cuenta de la evolución de los demostrativos en la lengua aragonesa medieval, por ejemplo, *iše*, *iša*, *išo*, cuya etimología, probablemente sea *ipseum*, *ipsea*, *ipseo*.<sup>28</sup>

Por último, el grupo –PS- también palataliza en el aragonés medieval, Zamora (1974) advierte que en la ortografía se representaba, en ocasiones, como *bs*, tal es el caso de *capsa* > *cabsa*, pero puede atestigüarse en el habla actual el resultado de la palatalización *capsa* > *caša*. Grupos –*ps-*, –*ks-* “El grupo –*ps-* se representaba en la Edad Media por –*bs-*(*cabsica*), –*pc-* (*capceta*), –*pç-* (*capça*) o bien evolucionaba a *ç* (*caça*) o a *us* (*causa*, *causet*). Hoy es *š* en Aragües (*cašico*, *caša*).”<sup>29</sup> Aunque, dentro de la acusada variación en las hablas aragonesas contemporáneas, también existen soluciones hacia un fonema africado dentoalveolar sordo /kátsa/ *caça* o la vocalización de la oclusiva bilabial *causa* > *causa-*

<sup>27</sup> Manuel Alvar. *Op. cit.* [1953]. p. 193.

<sup>28</sup> Además, señala que “a lengua antigua conoció, como en galorrománico y catalán, un demostrativo *ço*, usual en textos del siglo XIII, derivado de *ecce hoc*. Los mismos textos delatan las formas *eiso*, *exe*, *eixe*, *eixa*, *eixo*. (*Exe* llega al siglo XVII en los textos de Ana Abarca). Estas formas son las actuales *iše*, *-a*, *-o*; *išos*, *išas*, empleadas en una comarca que alcanza desde Ansó hasta Benabarre y por el sur el Gállego hacia Ypiés. Las variantes *eše*, *-a*, *-o* aparecen más al sur (Bolea, Loarre). La etimología de estas formas, que no puede ser *ipse*, ha sido propuesta y estudiada por G. Tilander. Se trata de los compuestos *ipseum*, *ipsea*, etc. La forma *ipsiu* explica los diferentes grados de palatalización. La *-e* final de *iše* es analógica con la de *ese* y *este*.” (p. 254-255)

<sup>29</sup> Vicente Zamora. *Op. cit.* p. 241.

### 3.2.1.3 Fonema /y/

En el aragonés medieval los grupos –BY-, -VY- y –DY- evolucionan hacia un fonema fricativo palatal sonoro /y/. Alvar (1953) apunta que “la solución y del grupo –DY- se mantiene siempre en aragonés. La edad media conocía *veyo*, *enoyos*, *puyar*, *pueyo*; en el siglo XVII, *goyo*, y, en las hablas vivas, *meyo*, *cayo*, *seya*.”<sup>30</sup> Zamora (1974) comenta que el grupo –BJ- tiene como solución el fonema /y/, pero en lo que concierne a –VY- “también hay casos de conservación del grupo, como *fovia* ‘hoyo para guardar las patatas’ y *Fobió*.”<sup>31</sup>

Del grupo –DJ-, de acuerdo con los estudiosos, en general se obtiene /y/, inodio > *enoyo*, podiu > *poyo*, sin embargo, el grupo se mantuvo en algunas voces, hordeu > *ordio*.

### 3.2.1.4 Fonema /λ/<sup>32</sup>

El fonema lateral palatal /λ/ del aragonés proviene de las etimologías L-, -LY-, -K’L-, -G’L- y –T’L-. En relación con L-, Zamora (1974) indica que se conserva como lateral /l/, sin embargo, en la zona oriental aragonesa se registra la palatalización en posición inicial, en la franja fronteriza con la región catalana. En época medieval “la lengua antigua conoció esta palatalización muy intensamente, establenciendo, así, una vez más, la continuidad lingüística con el leonés (sabemos de esta palatalización entre los mozárabes andaluces), rota por el castellano.”<sup>33</sup> Asimismo, Echenique (2005) explica que en la toponimia existen testimonios de la palatalización del fonema lateral /l/ en inicio de palabra “se atestigua en la toponimia antigua (*Lloarre*) pero con mucha menor intensidad que en zona leonesa y catalana.”<sup>34</sup>, y además, hacia el siglo XIII comenzó un procedimiento de despalatalización, de lo cual en el habla actual sólo se conserva el fonema lateral palatal en posición inicial en el límite con el catalán.

<sup>30</sup> Manuel Alvar. *Op. cit.* [1953. p. 196.

<sup>31</sup> Vicente Zamora. *Op. cit.* p.247.

<sup>32</sup> Es importante advertir que los grupos iniciales PL-, KL- y FL-, que palatalizaron en otras lenguas romances, en general se matuvieron en el aragonés, aunque “una comarca oriental, Ribagorza, se palataliza la consonante y se mantiene la oclusiva. Hacia el siglo XII, los textos aragoneses acusan ultracorrecciones que autorizan a pensar en una palatalización del grupo (*plosa*, *fiosa*, por clausa);” (Zamora, p.247)

<sup>33</sup> Vicente Zamora, p. 226

<sup>34</sup> Ma. Teresa Echenique. *Las lenguas de un reino. Historia lingüística hispánica*. 2002. p. 153



Del mismo modo, los grupos consonánticos –LY-, -K'L-, -G'L- y –T'L- evolucionaron en el aragonés en /ɲ/, por ejemplo, filio > *fillo*, concilium > *concello*. Con todo, de acuerdo con Alvar (1953), el proceso de castellanización del reino aragonés se puede observar en testimonios hacia el siglo XIII, “en Zaragoza, capital, la penetración del castellanismo *j* se cumplió mucho antes en 1475 el predominio de *ll* es total; en el último tercio del siglo XV se libra la lucha entre *ll* y *j* y, a partir de 1518, se cumple la implantación de *j*.”<sup>35</sup> Zamora (1974) coincide con lo planteado por el insigne filólogo, en que el desarrollo que lleva a cabo el aragonés es hacia el fonema lateral palatal /ɲ/, así como en la influencia del castellano, aunque difieren en la datación de los testimonios que pudieran comprobar la sustitución de /ɲ/ por /ʒ/, “los textos del siglo XVII mantienen muy viva la consonante dialectal: *palla*, *viello*, etc. En el habla de Zaragoza, sin embargo, la penetración castellana de la *j* es anterior: en las postrimerías del siglo XV se opera la lucha por la sustitución, y a partir de 1528 la *j* domina todo.”<sup>36</sup> Echenique (2005) sólo ofrece algunos testimonios de esta característica más representativa del aragonés e, incluso, no hace referencia a todos los grupos consonánticos que participaron en la evolución.<sup>37</sup>

### 3.2.1.5 Fonema /ñ/

Los estudios sobre gramática histórica aragonesa se limitan a presentar las etimologías que diferencian a la lengua frente a otros romances. Por lo anterior, hacen caso omiso a otros orígenes latinos como –NY- o –GN-, o bien, están en desacuerdo en plantear la procedencia latina del fonema nasal palatal. Tal es el caso de la N- en posición inicial, de la cual Zamora (1974) puntualiza que “al lado de los normales *navo*, *navalla*, etc., hay en Sobrarbe y en el Somontano de Barbastro caso de *n-* > *ñ*: *ñido*, *ñiño*, *ñiebla*, *ñublo*. Pero se trata de casos muy dudosos, ya que en todos puede haber una razón etimológica o asimilatoria.”<sup>38</sup>

<sup>35</sup> Manuel Alvar. *Op. cit.* [1953]. p. 192.

<sup>36</sup> Vicente Zamora. *Op. cit.* p. 245.

<sup>37</sup> Manuel Alvar (1953) contrasta el aragonés con el castellano en la etimología –ND'L-, “en castellano –ND'L daba –*ndr-* (glandula > *landre*) o –*ñ-* (scandula > *escaña*) o –*nll-* (*escanlla*), frente a esta diversidad, el aragonés sólo tiene *ll*: *escalla* ‘clase de trigo’, *escalla* ‘astilla’, *escallar* ‘romper’, *escallonera* ‘un arbusto’.” (p.197), igual Vicente Zamora (1974) explica que “el grupo –*nd'l-* evoluciona a *ll* en aragonés (frente a las diversas soluciones castellanas: –*ndr-*, –*ñ-*, –*nll-*): scandula > *escalla* ‘astilla’, *escallar* ‘romper’; *escallonera* ‘arbusto’.” (p.248)

<sup>38</sup> Vicente Zamora. *Op. cit.* p. 226.

\*En adelante se marcan con asterisco aquellas etimologías que resultan dudosas, de acuerdo con las revisiones hechas por los gramáticos y estudiosos de las lenguas romances peninsulares

Asimismo, apunta que es posible detectar casos como *ñoble*, *ñon* en el poema de *Yusuf*, aunque no hacer referencia de testimonios en la documentación medieval, lo cual impide atestiguar el paso de /n/ > /ñ/ en época medieval, aunque sí la registra el estudioso en época actual.

El siguiente cuadro resume las etimologías de las que proceden los fonemas palatales de la lengua aragonesa:

<b>Fricativa prepalatal sonora</b>	<b>Fricativa prepalatal sorda</b>	<b>Mediopalatal</b>	<b>Lateral palatal</b>	<b>Nasal palatal</b>
/ʒ/	/ʃ/	/y/	/ɲ/	/ñ/
I- G <sup>e,i</sup> -	-KS- -SK- -SKY- -PS-	-BY- -VY- -DY-	L- -LY- -K'L- -G'L- y -T'L-	*N-

### 3.2.2 Asturleonés<sup>39</sup>

La lengua asturleonera en época medieval disponía de seis fonemas palatales, dos fricativos prepalatales /ž/ sonoro y sordo /š/, un fonema fricativo mediopalatal /y/, un fonema lateral palatal /ʎ/, un fonema nasal palatal /ñ/ y el fonema africado prepalatal sordo /č/. El siguiente cuadro muestra los fonemas que constituían el orden palatal en el reino asturleonés:

Fricativa prepalatal sonora	Fricativa prepalatal sorda	Mediopalatal	Lateral palatal	Nasal palatal	Africada prepalatal sorda
/ž/	/š/	/y/	/ʎ/	/ñ/	/č/

#### 3.2.2.1 Fonema /ž/

El fonema fricativo prepalatal sonoro /ž/ asturleonés procede de las etimologías latinas I- y G<sup>e.i.</sup>. Menéndez Pidal (1962 [1906]) compara el resultado leonés con el obtenido en el portugués y el castellano, “el leonés antiguo a la *G* o *J* iniciales latina da valor de mediopalatal *j*- como el portugués; lo mismo ante vocal de la serie anterior que posterior, mientras el castellano sólo ante vocal de la serie posterior dice *junto*, *juez*, *junco*, pero ante vocal de la serie posterior dice *yelo*, *yeso* o *enero*, *enebro*”<sup>40</sup> Además, muestra testimonios registrados en los Fueros de Áviles y Oviedo para corroborar la evolución en el leonés de los fonemas latinos en posición inicial, así *guelos*, *gelada*, *jenojos*, *gieten*. Otra observación

<sup>39</sup> La lengua denominada asturleonera en época medieval se refería a las hablas del antiguo reino Asturleonés. Ma. Teresa Echenique (2005 [a]) refiere que es conveniente hacer precisiones sobre la terminología que se emplea en los estudios de esta lengua romance. Antes conviene señalar que Menéndez Pidal (1962[1906]) denominó *dialecto leonés* a las hablas descendientes del latín vulgar dentro del Reino Leonés, que compartían rasgos pero, a la vez, se diferenciaban del castellano y el gallego portugués. Ahora bien, Echenique (2005: 354) añade que es necesario distinguir “hablas históricas asturianas: nombre con el que se designa, en conjunto, al grupo de variedades románicas constitutivas que se hablan en Asturias y que se denominan también *bables*. La lengua leonesa que se encuentra en documentos y textos medievales, que desapareció a finales de la Edad Media [...] los restos dialectales del antiguo romances que sobreviven en las tierras del sur de Asturias, denominados bajo el nombre de *leonés*. [...]El *mirandés*, nombre con el que se denomina la variedad románica leonesa hablada en la población portuguesa de Miranda do Douro. El *asturianu* o *bable unificado*, un intento moderno de crea una lengua estandarizada y unificada por parte de la Academia de la Llinga Asturiana.” Si bien es necesaria esta nueva clasificación, es cierto que para un estudio de estadios tempranos de la lengua conviene continuar empleando el término *asturleonés*, con el fin de agrupar en la medida de lo posible, las características más representativas de esta lengua en el medioevo. Para una discusión pormenorizada sobre las hablas asturianas o *bable*, vid. Jesús Neira, *El bable. Estructura e historia*, p. 21-59.

<sup>40</sup> Ramón Menéndez Pidal. 1962 [1906]. *El dialecto leonés*. p. 69.

que realiza se refiere al ensordecimiento que lleva a cabo esta lengua, cuya aparición, de acuerdo con el erudito, ocurre hacia el siglo XVI, sin embargo, nuevos estudios arrojan datos que permiten suponer el avance del empleo del fonema fricativo prepalatal sordo /š/.<sup>41</sup>

De igual manera, Zamora (1974) concuerda con el insigne filólogo en el devenir de las etimologías latinas en el asturleonés, las cuales tuvieron como resultado /ž/ ante cualquier vocal y que, además, confronta con otras lenguas peninsulares. Los casos que muestra en documentos medievales son del tipo *gectar* ‘echar’, *gete* ‘eche’, *gentar* ‘yantar’. Respecto al ensordecimiento del fonema en esta lengua romance apunta que “en asturiano se ha ensordecido la consonante probablemente desde el siglo XVI, es decir, desde la pérdida de la distinción entre ž sonora y š sorda medievales del castellano (aunque la confusión podía ser mucho más antigua).”<sup>42</sup> Además, alude a testimonios asturianos detectados a través de Gonzalo Correa en el siguiente refrán <<*xelo sobre llovio, nieve fasta el xinoio* (asturiano *xelo* es *ielo*; *llovio*, llovedura; *xinoio*, la rodilla)>>.<sup>43</sup>

Echenique (2005) apunta que, en efecto, sucedió el ensordecimiento de /ž/ > /š/ en los bables asturianos, “mientras que se mantuvo en leonés, en ambos casos, encontramos la conservación, quizá por influencia culta, de los fonemas palatales centrales procedentes de /G<sup>e:i</sup>/ o de /I-/<sup>44</sup>, al margen de la posibilidad de cultismos en casos como *germanam* > [žérmána] y con su posterior ensordecimiento, en época medieval conviene partir del fonema fricativo prepalatal sonoro /ž/, sin descartar la existencia de casos en los que ya se avise el proceso de ensordecimiento.

### 3.2.2.2 Fonema /š/

Dentro del sistema de palatales del asturleonés se encuentra el fonema fricativo prepalatal sordo /š/, cuyas etimologías latinas son –KS-, –SS- y –SC-. Menéndez Pidal (1962 [1906]) menciona que “el asturiano moderno llegó como el castellano, a confundir las antiguas *j* (sonora) y *x* (sorda) en un solo sonido sordo; pero se quedó con el sonido sordo de la

<sup>41</sup> Cfr. Ramón Morala, 1993, 1998, 2001, 2004, 2008a, 2008b.

<sup>42</sup> Vicente Zamora. *Op. cit.* p. 132.

<sup>43</sup> *Idem.*

<sup>44</sup> Ma. Teresa Echenique. *Op. cit.* [2005a].p. 370.

antigua *x*, sin evolucionar como el castellano hasta la *j* moderna, que es desconocida en Asturias.”<sup>45</sup> Asimismo, advierte que este fonema se emplea, actualmente, tanto en voces con etimología –X-, -SS- y –SC- como en las derivadas de I- y G<sup>e,i</sup>-, y también considera el uso de /š/ en los castellanismos que se introducen en la lengua asturleonera, por ejemplo *rexidor*, *rexistrar* o *parexa*.

Por su parte Echenique (2005) refiere a los grupos –SKY- y –KS- como el origen del fonema /š/ en el asturleonés, sin embargo, su explicación carece de ejemplos que remitan a la evolución que realiza la lengua asturleonera, y sólo se limita a indicar las etimologías de las que se parte en el latín para el resultado palatal *y*, de igual manera, comenta sobre la confluencia de G<sup>e,i</sup> e I- con –KS- Y –SKY-. (*supra*.)

### 3.2.2.3 Fonema /y/

El fonema fricativo palatal sonoro /y/ en el asturleonés se origina a partir del fonema /l/ + [j] y de los grupos consonánticos –K’L-, -G’L y –T’L-. Menéndez Pidal (1962 [1906]) refiere que en algunos textos medievales, como el Fuero de Avilés o el Fuero Juzgo, los casos que se registran presentan esta evolución, “en el Fuero de Avilés *aconseilló*, *aparellados*, *conceillo*, *concello*; en el Fuero de Oviedo *baralla*, *fillo*; Alexandro *profillar*, *millero* miliariu, *concello*; lo mismo en el Fuero Juzgo y en los documentos leoneses y asturianos *concello*, *semellar*, *fillos dalgo*, *escollan*, *muller*”<sup>46</sup> Aunque es posible detectar casos en los que se observa un cambio gráfico que refleja la solución asturleonesa, como *oueya*, *migaya*, *meyor*.<sup>47</sup>

<sup>45</sup> Ramón Menéndez Pidal. *Op. cit.*. 1962 [1906]. p. 74.

<sup>46</sup> *Ibid.* p. 78.

<sup>47</sup> El renombrado filólogo también hace algunas puntualizaciones en torno al uso del fonema /ɲ/ en algunas zonas del norte peninsular, “modernamente, la *ll* antigua se halla en tierra de Miranda: *uollo*, *ourella*, *alleno*, *benceillo*, *speillo*, *teilla*. En Salamanca solo hay *j*, como en castellano, pero se hallan algunas formas sueltas como *millo* ‘maiz’ miliu; *gorullo* (también en lengua literaria, junto a borujo) voluculu ‘grumo’, *mallar* ‘majar’, *pegolla* ‘pegote’ piculu, de pix.”, a lo que añade que “la *y* es lo general hoy día: se halla en casi toda Asturias (y en la parte gallega de hacia el Navia, *oueya*, *veyo* ‘viejo’ en Armental; *oyo*, *oreya* en Boal, Pesoz, etc.). También se halla en el oeste de León: *ureyas*, *obeya*, *cuayada*, *muyier*, *fiyus* [...] Junto a *fiyo* tenemos la forma *fiyo* en el occidente de León y en Asturias con pérdida de la *y* tras *i*, como en el ast. *sorties* ‘sortijas’, *llavía* ‘clavija’, *vería* virilla ‘muslo’” (1962 [1906]:78)

Si bien Zamora (1974) coincide en lo concerniente a los testimonios detectados en el Fuero de Avilés y el Fuero Juzgo, así como en documentos asturleonés, en lo cuales se hace uso de la grafía “ll” como representante del fonema lateral palatal /ɮ/, *escolla*, *conceillo*, *aparelladas*. Los casos anteriores conviven con formas del tipo *migaya*, *oveya*, con grafía “y” que correspondería al fonema /y/, solución común en el asturleonés. El estudioso también señala que “modernamente, esta –ll- (λ) se conserva como tal lateral en el occidente de Asturias, en una estrecha faja hacia el Eo, donde están Vegadeo, San Tirso, Castropol y Figueras.”<sup>48</sup> Menéndez Pidal sólo menciona la permanencia de /ɮ/ en la región de Miranda, más Zamora amplía la zona en la que se emplea el fonema lateral palatal en vez de /y/, esta última de uso más común en el territorio asturleonés actual.

En la síntesis que realiza Echenique (2005) sobre la historia externa e interna del asturleonés, los grupos que corresponden a este apartado, -LY-, -K’L- y -G’L-, evolucionan hacia un fonema lateral palatal /ɮ/, como sucedió en otras lenguas romances, pero “ya en la Edad Media hay casos de deslateralización en /y/ *mulier* > [muɮér] > [muyér], *filiu* > [fɪɮo] > [fɪyo]”<sup>49</sup>, es decir, este proceso forma parte de las características más representativas del asturleonés, aunque los testimonios del uso del fonema fricativo mediopalatal son abundantes ya en la Edad Media, cabe recordar las recopilaciones y estudios más actuales sobre fondos documentales del Reino Asturleonés (*vid.* Morala, 1993, 1998, 2001, 2004, 2008a, 2008b y Fernández Catón, 1987).

#### 3.2.2.4 Fonema /ɮ/

Las gramáticas históricas y estudios sobre asturleonés indican L- inicial latina y los grupos consonánticos iniciales PL-, KL- y FL-, como el origen del fonema lateral palatal /ɮ/ en esta lengua. Menéndez Pidal (1962 [1906]) aporta casos de la palatalización de L-, que se registran en *El libro de Alexandre* y en documentos de Asturias, *llegar*, *llogares*, tanto en inicio de palabra como inicio de sílaba *allongada*, *allevantar*. Lo mismo apunta Zamora (1974) “El libro de *Alexandre* ofrece casos como *llinaje*, *llado*, *allevantar*, *allongado*. A veces, también palataliza la intervocálica: *pallanza*. Los documentos asturianos antiguos

<sup>48</sup> Vicente Zamora. *Op. cit.* p. 146.

<sup>49</sup> Ma. Teresa Echenique. *Op. cit.* [2005a]. p. 370.

presentan *llado, llogares*; el Fuero de Salamanca, *llidiar*.”<sup>50</sup> La palatalización de /l-/ en posición inicial “es general a todo el asturiano, con algunas variantes.”<sup>51</sup>, pero en interior de palabra sigue conservándose una pronunciación lateral /l/.

El resultado palatal de PL-, KL- y FL- en asturleonés es /ɲ/, con algunas variantes que están condicionadas por el contacto de esta lengua con otros romances peninsulares. Menéndez Pidal (1962 [1906]) y Zamora (1974) señalan que es común la evolución hacia un fonema lateral palatal, aunque “los grupos iniciales PL-, CL- FL-, que en castellano dan ll-, ofrecen en algún texto antiguo leonés ejemplos sueltos con *ch*, como en gallego y portugués: *chagar* ‘llagar’, *changer* plangere.”<sup>52</sup>, e incluso es posible detectar testimonios en los que el resultado es un fonema fricativo prepalatal sordo /ʃ/, *xegar, xeno, xamar*. Los estudiosos antes mencionados, también hacen referencia a la pérdida del fonema oclusivo o fricativo de los grupos, de lo cual se obtiene /l/, *lorar, leno, lamar*.

En relación con las etimologías que devinieron en un fonema lateral palatal en el asturleonés, Echenique (2005) añade –LL-, además de considerar L- y los grupos consonánticos iniciales –PL-, –K’L- y –F’L-. de estos últimos, menciona que “palatalizaron con distintos resultados, unos más cercanos al gallego, como los bables occidentales (*flamma* > *chama*), otros muchos a un resultado semejante al castellano (*llama*) y otros a una africada retrofleja [tʃs].”, de –LL- y –L sólo hace referencia al resultado lateral palatal /ɲ/, que también puede presentar un proceso de deslateralización y conservarse como /y/ <sup>53</sup>

<sup>50</sup> Vicente Zamora. *Op. cit.* p. 122.

<sup>51</sup> Ramón Menéndez Pidal. *Op. cit.* 1962 [1906]. p. 68.

<sup>52</sup> *Ibid.* p. 70.

<sup>53</sup> Una explicación más amplia la ofrece Menéndez Pidal (1962 [1906]72-73), de la cual menciona que “es una palatal parecida a la *ch*, *ch*, procede de *uŋ* y *tʃs* palatal pura y las africanas *tʃ* que varía de la *t* ensordecimiento de la *ll* inicial o medial del leonés común, que es desconocida en gran parte del occidente. Ahora bien: como en el leonés occidental solo hay *ll* procedente de la palatalización de la *L-* inicial (*llabus*) o de –LL- medial (*gallo*), pero no de la PL-, CL-, FL- iniciales que dan *ch* (*chorar*) tendremos que en la región de la aparecerá ésta *eŋst obuŋst* y *gaŋso*, pero no en *chorar*.”, esto es, se trata de una particularidad que se da en algunos bables asturianos y en algunas zonas de la montaña leonesa, pero se le considera como parte del sistema palatal del asturleonés, además de tratarse de un fenómeno de reciente aparición y que no ocurre en el asturleonés medieval.

### 3.2.2.5 Fonema /ń/

El origen del fonema nasal palatal /ń/ en asturleonés se encuentra en las siguientes etimologías: N-, -NY-, -GN-.<sup>54</sup> Como se observó en el apartado concerniente al aragonés, en algunos romances peninsulares N- palatalizó en posición inicial, lo mismo ocurre con el asturleonés. Menéndez Pidal (1962 [1906]), Zamora (1974) y Echenique (2005) concuerdan en la evolución del fonema latino /n/ en inicio de palabra, no obstante los casos que permitan atestiguar la palatalización son escasos, “faltan ejemplos de los textos medievales; pero son numerosos en Juan del Encina y Lucas Fernández *ño, ñascer, ñouatina, ñombre, ñubloso, ñembrar, ña*”<sup>55</sup>, como se puede observar, los ejemplos que se ofrecen pertenecen al ámbito literario, o bien, a registros de las hablas asturleonesas contemporáneas, como los que aporta Echenique (2005), no > *ño*, nudus > *ñudo*.

El fonema /n/ latino en contacto con yod [j], palatalizó en el asturleonés, igual que en otras lenguas peninsulares. Menéndez Pidal (1962[1906]) apunta, en el estudio dialectológico que realiza sobre el leonés, “de NY latina se halla siempre *ñ*; en Villapedre *araña*, la *viñal*, *viña*, *roñoso*; en Miranda *lliña*, *angeiño*, como en portugués *aranha*, *pinha*, *pinea*, *vinhea*, *ronha*.”<sup>56</sup> En la exposición que presenta Zamora (1974) sobre el asturleonés, el investigador sólo advierte acerca de otros grupos consonánticos (-NN- y -MN-), en los cuales está ausente la palatalización, con esto, puede suponerse que al evolucionar -NY- a /ń/, como sucede en los demás de la Península Ibérica, considera innecesario una explicación al respecto.<sup>57</sup> No obstante, Echenique (2005) sí inserta la geminada -NN- dentro de los fonemas latinos que palatalizaron en el asturleonés “la -NN- geminada y el grupo -NY-

<sup>54</sup> En las gramáticas y estudios que se consultaron para el presente capítulo, los estudiosos pueden presentar las etimologías -NI, y -NE-, o bien, unificarlas en -NY-. Por lo tanto, debido a que el resultado en ambos casos (-NI- y -NE-) es un fonema nasal palatal, en lo que sigue, se unificarán en -NY-.

<sup>55</sup> Ramón Menéndez Pidal. *Op. cit.* 1962 [1906]. p. 68.

<sup>56</sup> *Ibid.* p. 86. En el mismo párrafo, el filólogo remite a puntualizaciones sobre la validez de algunas etimologías en el leonés: “si el castellano *pestaña* pudiera venir de \*pistanea (como supone Meyer-Lübke) y *pequeño* de \*piccu + ignu, ninguno de estos sufijos conviene a las formas *piquenu*, *pistana* de Villaoril; *piquinu* de Lena, *pequeno*, *pestana* del port., que suponen -nn- o -mm-”. Asimismo, agrega la etimología -LN- “de LN, *bañar*, portugués *banhar*”, sin embargo, el origen latino de la palabra con la que ejemplifica es BALNEARE, es decir, -NE-, ante lo cual, estaría dentro de las voces que proviene de -NY- (p.87)

<sup>57</sup> A continuación presento la disertación que realiza Zamora (1974:153) sobre los grupos -MN- y -NN-: “Frente a la palatalización castellana (*cáñamo*, *cabaña*, *pañó*), el leonés ofrece *n* en diversos lugares de su territorio: *scamnu* > *escamu*, *damnu* > *dano*, *somnu* > *suenu*. Las formas se prodigan en asturiano occidental: *cana*, *cabana*, *enguano* ‘hogano’, *panu*, *pena*.”, como se puede observar, contrasta el resultado en el asturleonés frente al castellano, pero no menciona cuáles fueron los factores que llevaron a la solución que tomó esta lengua.



>/ń/: annu > *año*, penna > *peña*, vinea > *viña*<sup>58</sup>, la contradicción entre los investigadores puede deberse a la variación existente en el territorio asturleonés, en la que el *continuum* se hace visible en las diferentes soluciones de los romances circunvecinos al asturleonés.

Del grupo –GN-, el único estudioso que hace alusión a esta etimología es Menéndez Pidal (1962 [1906]), “de GN latina no se hallan, generalmente, ejemplos sino de ñ: *señal, puño, Villapedre: ansiñar, lleiña* ‘leña’ Miranda, etc.; como en portugués tenemos ñ: *tamanho, senha, lenho, punho, cunhado*.”<sup>59</sup>, la evolución del grupo, como se observará en otras lenguas romances, es común en el dominio peninsular, cuyo resultado siempre será /ń/.

### 3.2.2.6 Fonema /č/

En los subapartados anteriores, se pudo observar la dificultad con la que los estudiosos identifican y asignan los fonemas derivados de las etimologías latinas en el asturleonés medieval. El origen del fonema africado prepalatal /č/ también ha sido problemático de determinar, debido a que suelen empalmarse las soluciones con otras lenguas romances peninsulares, como se advierte en las siguientes palabras de Menéndez Pidal (1962 [1906]):

Los grupos *CT* y *LT* en vez de la *ch* común leonesa y castellana aparecen *it* en algunos documentos leoneses, lo mismo que en gallego y portugués: *treymar, malfeytorias*. El Fuero de Avilés de *dreito* ‘derecho’, pero no general escribe la *ct* latina, así *getar*, donde las Ordenanzas de Oviedo ponen *getar* ‘echar’.<sup>60</sup>

Por su parte, Zamora (1974) afirma que el resultado de los grupos consonánticos –KT- y –ULT- en asturleonés corresponde al fonema africado prepalatal sordo /č/, “la evolución de estos grupos a č, común en castellano y en gran parte del área leonesa, ha quedado en su grado arcaizante –it- como en gallego-portugués (*treymar, malfeytorias*), en una zona del occidente dialectal.”<sup>61</sup>, de acuerdo con el investigador, en algunos documentos como *El Fuero de Avilés* se encuentran formas como *dreito*, que pueden remitir a la vocalización del elemento velar /k/ del grupo latino –KT-, aunque asegura que este este aparente estadio de

<sup>58</sup> Ma. Teresa Echenique. *Op. cit.* [2005a]. p. 371.

<sup>59</sup> Ramón Menéndez Pidal. *Op. cit.* 1962 [1906]. p. 86

<sup>60</sup> *Ibid.* p. 80

<sup>61</sup> Vicente Zamora. *Op. cit.* p. 150.

evolución es minoritario en comparación con lo encontrado en el resto de la zona asturleonés, en particular en Asturias, zona en la que es común el resultado /č/.<sup>62</sup>

Otra descripción del cambio llevado a cabo en el asturleonés lo aporta Echenique (2005), quien advierte que “los grupos /-KT- y /-ULT-/ habían alcanzado ya la vocalización en el resultado [it], con la consiguiente inflexión de la vocal precedente por influencia de la palatal resultante.”<sup>63</sup>, estadio que ejemplifica con casos como *factu > faito > feito*, *multu > muito*. Sin embargo, subraya la acusada variación en la evolución dentro del territorio asturleonés, tal es el caso del leonés occidental que conserva la fase [it], en tanto que en zonas orientales de la región leonesa, así como en Asturias, es común el uso de /č/.

El siguiente cuadro muestra la procedencia latina de los fonemas palatales en el asturleonés:

<b>Fricativa prepalatal sonora</b>	<b>Fricativa prepalatal sorda</b>	<b>Mediopalatal</b>	<b>Lateral palatal</b>	<b>Nasal palatal</b>	<b>Africada prepalatal sorda</b>
/ž/	/š/	/y/	/ʎ/	/ñ/	/č/
I- G <sup>e.i</sup> -	-KS- -SS- -SC-	-K'L- -G'L- -T'L-	L- -LL- PL- -KL- -FL-	N- -NY- -GN-	*-KT- *-ULT-

<sup>62</sup> Ramón Menéndez Pidal (1962 [1906]) y Vicente Zamora (1974) también aportan otros resultados que resultan de interés en la dialectología y grafemática asturleonés. El primer investigador señala que “en el SO de Asturias la y ensordece en *ch*: en Bimeda, Villaoril y Teberga *urecha, viechu, navacha, techa, recha, cuachada, fichu, mucher, mechor*, tú *cueches*, él se *muecha*. Cosa análoga pasa hacia el Este, en San Martín de la Plaza y en Lena, pero aquí se halla *navatša, ovetša, fišsu, mišsor*.” (p.79), mientras que el segundo hace referencia a un aspecto importante en lo concerniente a las grafías utilizadas en época medieval, pues menciona que “una forma intermedia con palatalización y conservación del diptongo es conocida por el leonés en el siglo XI: *pactet > peiche*; *factu > feicho*. Esta fase está viva hoy en alguna zona de Teberga, de León y de Zamora: *feicho, leichuga*.” (p. 151)

<sup>63</sup> Ma. Teresa Echenique. *Op. cit.* [2005a] p. 370

### 3.2.3 Catalán<sup>64</sup>

El sistema palatal medieval estaba conformado por seis fonemas, cuyas etimologías pueden coincidir con otras lenguas romances, o bien, tendrán un origen latino particular. Al igual que en las dos lenguas vistas previamente, la lengua catalana presenta dos fonemas fricativos prepalatales, uno sonoro /ʒ/ y uno sordo /š/, un fonema lateral palatal /ʎ/, un fonema nasal palatal /ñ/, así como dos fonemas africados prepalatales, /č/ sordo y sonoro /dʒ/. Este último, en lo que se refiere al dominio peninsular, sólo pertenece al catalán.; asimismo, algunos de estos fonemas pueden presentarse en posición final. El siguiente cuadro muestra los fonemas del orden palatal catalán:

<b>Fricativa prepalatal sonora</b>	<b>Fricativa prepalatal sorda</b>	<b>Lateral palatal</b>	<b>Nasal palatal</b>	<b>Africada prepalatal sorda</b>	<b>Africada prepalatal sonora</b>
/ʒ/	/š/	/ʎ/	/ñ/	/č/	/dʒ/

#### 3.2.3.1 Fonema /ʒ/

El origen del fonema fricativo prepalatal sonoro /ʒ/ en catalán se encuentra en las etimologías latinas I-, G<sup>e.i</sup>-, DE-, DY-, -BY-, -VY-, -PY- y -DY-. Previo a la exposición de cada uno de los orígenes del fonema /ʒ/ de la lengua catalana, conviene hacer dos puntualizaciones: como se puede observar, el número de etimologías de las que proviene /ʒ/, tiene un aumento considerable en comparación con las dos lenguas antes descritas (aragonés y asturleonés); además, también es preciso destacar que el fonema /ʒ/, debido a otros procesos fonético-fonológicos, modificó su posición dentro de la palabra, de interior a

<sup>64</sup> La historia de la formación del reino catalán en la Edad Media presenta algunas particularidades, las cuales han originado debates sobre la pertenencia lingüística de la lengua catalana respecto a la Península Ibérica y la zona galorromance. Como apunta Echenique (2005:220) “durante los siglos medievales, al menos hasta el siglo XIII y en menor medida después, los condados catalanes formaron una unidad política con los condados tolosanos, dependientes todos de la diócesis narbonense. Esto explica la constante presencia de influencias occitanas y provenzales en los planos político, económico, cultural y, especialmente, lingüístico.”, y continúa más adelante “El catalán surge en la parte oriental de los Pirineos, en una región que, desde época romana, estuvo estrechamente vinculada con la Narbonense, por lo que ha sido considerada una zona de transición entre las modalidades nacidas al Sur de las Galias y las propiamente hispanorromance” (p.219). Por las razones antes referidas, es decir, la vinculación política, social e histórica de Cataluña, los estudiosos han dudado de la pertenencia ibérica o gálica del catalán, aún con todo, continúan asignando esta lengua romance dentro del dominio iberrománico, tanto por su ubicación geográfica como por sus semejanzas con otras lenguas romances peninsulares.

final de palabra, con lo cual presenta otra evolución, hacia un fonema africado prepalatal sordo /č/.

Así, de acuerdo con Moll (1953) Lausberg (1965) y Echenique (2005), en posición inicial, el fonema /ž/ procede de I-, G<sup>e,i</sup>-, DY- y DE-. En el primer caso, Moll (1953) señala que “idéntico sonido palatal ha tomado en catalán la *J* latina: jacere *jaure*, jocu *joc*, judice *jutge*, juvene *jove*”, con lo anterior, el estudioso se refiere a que la I- inicial latina, tiene la misma evolución que G<sup>e,i</sup>- en el catalán. De igual manera, Lausberg (1965) apunta que “en iberorromano reciben igual tratamiento latín *g<sup>e,i</sup>* y latín *j-*: en portugués, catalán y la mayor parte de los dialectos españoles se asibilan en [ǰ], que se conserva en catalán”<sup>65</sup>, es decir, que presenta, en un principio, una evolución semejante a otras lenguas romances, la cual conserva, en comparación con el castellano o aragonés, que realizarán cambios particulares.

En lo que se respecta a G<sup>e,i</sup>-, Moll (1953) señala que en la lengua catalana “la *G* ante vocal anterior (*e,i*) se ha palatalizado, conservándose ortográficamente *g*, pero pronunciándose *ž* o *ǰ*: gelu *gel*, genaculu *genoll*, gibbu *gep*, gingiva *geniva*.”<sup>66</sup>, la variación que hace referencia el autor se relaciona con las diferencias dialectales en el catalán actual, pero en un inicio la evolución devino en un fonema fricativo prepalatal sonoro /ž/.<sup>67</sup>

Por otra parte, en inicio de palabra la consonante oclusiva dental /d/ latina ante yod [j] palatalizó en catalán hacia /ž/. Moll (1953:108) trata por separado las etimologías, así, menciona la “DY inicial (y Z procedente de ζ) se ha palatalizado en *ž* o *ǰ*: diurnu *jorn*, diurnale *jornal*, diusu (=deorsum) *jus*, zelosu *gelós*, ziziphu *ginjol*.”<sup>68</sup>, como se puede observar, en este último caso añade la etimología procedente del griego Z- (ζ), que tenía la pronunciación [dz].

<sup>65</sup> Heinrich Lausberg. *Op. cit.* p. 328.

<sup>66</sup> Francisco de B. Moll. *Gramática histórica catalana*. 1952. p. 116.

<sup>67</sup> En interior de palabra suele perderse la consonante /g/ latina ante vocal palatal /e,i/, de lo cual Moll (1953:116) aclara que “la conservación de la *G* (con el sonido de *ž* o *ǰ*) en ciertos vocablos es explicada por tratarse de voces introducidas o reintroducidas en la lengua después de la resolución vocálica de la *G* intervocálica latina ante *E, I*: \*fugire *fugir*, fregire *fregir*. [...] En la terminación *-gĭne* la *G* ha tomado en general el sonido *ǰ*, resultando borragĭne *borratja*, farragine *farratga*, imagine *imatge*.”

<sup>68</sup> Francisco de B. Moll. *Op. cit.*[1952]. p. 147.

En lo que concierne a los grupos latinos en interior de palabra, el fonema fricativo prepalatal sonoro /ʒ/ tiene su origen en las etimologías –I-, -BY-, -VY-, -PY-, –DY-, –GY-. Sin embargo, conviene precisar que en la evolución de algunas etimologías antes señaladas, el fonema resultante puede quedar en final de palabra, lo cual sólo se identifica en la lengua catalana. Así, en relación con –I- sólo presenta el resultado /ʒ/ “la *J* se ha conservado: die-Jovis *dijous*, majore *major*, \*ploja *pluja*, \*troja *truja*.”<sup>69</sup>, que, incluso, se mantiene como fricativa prepalatal sonora en las variedades catalanas en la actualidad.

En tanto que los grupos interiores latinos -BY-, -VY-, -PY- y –DY- muestran resultados distintos con base en la posición en la que el fonema puede localizarse, producto cambios particulares del catalán, es decir, en interior o final de palabra. Moll (1953) apunta que existen casos en los que se mantuvo el fonema labial de los grupos consonánticos, sin embargo, tendieron a palatalizarse:

Cuando dichos grupos latinos no conservaron el elemento labial, se redujeron a *y* en época muy remota, y sus resultados fueron los siguientes:

- a) En posición medial, dan *j* (ʒ), *baubia* > *boža* “boja”, *debeat* > *deža* “deja”, *habeat* > *aža* “haja”, *habeatis* > *ažats* “hajats”, *plovía* > *pluža* “pluja”, *rubea* > *roža* “roja”.
- b) Al pasar a final, dan *ig* (pronunciado <sup>ʌ</sup>š): \**baubiu* > *bo<sup>ʌ</sup>š* “boig”, *habeo* > *ha<sup>ʌ</sup>š* “haig”, *rubeu* > *ro<sup>ʌ</sup>š* “roig.”<sup>70</sup>

Por último, los grupos latinos –DY- y –GY- también presentan variación en los resultados, de acuerdo con la posición que ocupa dentro de la palabra, esto es, puede evolucionar hacia el fonema fricativo prepalatal sonoro /ʒ/, si se mantiene en interior de palabra como en *adiutat* > [ažúda] *ajuda*, *spongia* > [espónža]; o bien, hacia un fonema africado prepalatal sordo /č/, en el caso de que se localicé en final de palabra, por ejemplo, *radiu* > [râč] *raig*, *fageu* > [fač] *faig*.<sup>71</sup>

<sup>69</sup> Francisco de B. Moll. *Op. cit.* [1952]. p. 116.

<sup>70</sup> *Ibid.* p. 145.

<sup>71</sup> Francisco de B. Moll (1953:148) agrega la etimología –RDY- como un origen distinto al de –DY-, “En el grupo *RDY*, *dy* ha pasado a *j* (pronunciado ž, ^ž o ^š, según los dialectos): *vir(i)diariu* *verger*, *hordeolu* *urjol*.”, sin embargo, presenta la misma evolución, por lo que es posible incorporar el grupo dentro de los casos que existen para –DY-.

### 3.2.3.2 Fonema /š/

En la lengua catalana el fonema fricativo prepalatal sordo /š/ descende de las etimologías latinas S<sup>l</sup>-, C<sup>l</sup>- en inicio de palabra, y -SK<sup>E,I</sup>-, -STY-, -SCY-, -SSY- y -PS- en interior de palabra. En relación S<sup>l</sup>-, C<sup>l</sup>-, Moll (1953) menciona que “la *S* seguida de vocal palatal, la *s* tiende a pronunciarse *š*: *syringa xeringa*, *simplice ximple* (coincidente con *simple*), *sibilare xiular* (al lado de *siular*).”<sup>72</sup>, es decir, que palataliza en palabras que coinciden con otras lenguas romances peninsulares, como el castellano, pero el alcance de la evolución abarca un número de mayor amplitud de voces. En lo que se refiere a C<sup>l</sup>-, el mismo autor apunta que “en algunos casos la *C* ante seguida de *i* se ha palatalizado, convirtiéndose en *x*: *ciccu xic*, *cimice xinxa*, *cicoria xicoira*, *circulo xercle* (dialectal).”<sup>73</sup>, es relevante observar que las palabras en las que ocurre esta evolución, contrastan con el resultado en castellano, el cual está encauzado hacia el fonema africado prepalatal sordo /č/, por ejemplo, *cimice* > /čínče/.

Los grupos latinos -KS-, -SK<sup>E,I</sup>- también presentan la evolución a /š/, Moll (1953) muestra por separado las etimologías, sin explicar los procesos fonéticos-fonológicos que participan en la evolución y ofrece algunos ejemplos: *axilla* > *aixell*, *discipulu* > *deixeble*. Asimismo, distingue la etimología -SKY- de /k/ ante vocal palatal “El grupo *SCY* se ha convertido en *ix* (pronunciado *š* o *iš*): *ascia aixada*, *asciolu aixol*, *fascia faixa* (y *feixa*), *rosciatu ruixat*.”<sup>74</sup> En tanto que refiere que “el grupo *STY* se convierte en *ix* (pronunciado *š*): *angustia angoixa*, *postius puix*, *anteustianu antuixa*.”<sup>75</sup>, en los casos que proporciona, se puede observar que el fonema /š/ puede estar en posición final de palabra.

Echenique (2005) menciona que “agrupada con consonante sibilante, en el caso de /k<sup>e,i</sup>/, se perdió la consonante y se mantuvo, con o sin absorción de la yod, el carácter palatal [j]”<sup>76</sup>, en la explicación que aporta la estudiosa del sistema consonántico catalán en la Edad Media, omite la etimología -KS-, y sólo presenta casos del grupo -SK<sup>E,I</sup>-, našer “naixer” examen > ešam “eixam”. En relación con los grupos -PS-, -STI-, -SSI-, tanto Moll (1953) y Echenique (2005) se limitan a indicar la palatalización, junto con la aportación de ejemplos:

<sup>72</sup> Francisco de B. Moll. *Op. cit.* [1952]. p. 107.

<sup>73</sup> *Idem.*

<sup>74</sup> Francisco de B. Moll. *Op. cit.* [1952]. p. 150.

<sup>75</sup> *Ibid.* p. 147

<sup>76</sup> Ma. Teresa Echenique *Op. cit.* [2005a]. p. 227.

bassiat *baixa*, crasseu *greix*, cressia *créixens*, grossiu *gruix*, capsa > caša “caixa”, angustia > angoša “angoixa”, grossiu > groiš “groix”.

### 3.2.3.3 Fonema /ɲ/

Los estudios sobre gramática histórica catalana plantean el origen del fonema lateral /ɲ/ en las etimologías L- en inicio de palabra, así como los grupos latinos -LY-, -K'L-, -G'L-, -P'L-, -LL-, -T'L-, -D'L-, -J'L-, -G'L-. En relación con L-, Moll (1953) apunta que en la lengua catalana “esta palatalización se constata ya en el siglo XIII, pero hasta muy entrado el siglo XV predomina en la escritura la *l*- simple por influencia del latinismo.”<sup>77</sup>, además, presenta algunos ejemplos, como lacu *llac*, lanterna *llanterna*, lectu *llit*. Además, puntualiza que “en los cultismos generalmente se mantiene la *l*- no palatalizada (como en *literatura*, *logic*, *lúbric*, etc.)”<sup>78</sup> aunque, lo común es la palatalización de el fonema lateral /l/ en /ɲ/, incluso en palabras que son consideradas cultas, por ejemplo, *llogic* o *llamentació*.<sup>79</sup>

La geminada latina -LL- presenta palatalización que deriva en el fonema lateral palatal /ɲ/. Moll (1953) aporta casos como colligere *collir*, illa *ella*; además refiere casos en los que el fonema /ɲ/, en general, se encuentra en posición final de palabra en el catalán, de tal manera, que es común registrar ejemplos como caballu *cavall*, castellu.<sup>80</sup> Al igual que el estudios, Echenique (2005) sólo menciona el fonema geminado latino -LL- palataliza, y sólo presenta un ejemplo pulla > *poll*.<sup>81</sup>

En relación con -LY-, Moll (1953) comenta la palatalización del grupo en /ɲ/, sin embargo no ofrece alguna explicación de los procesos que se llevaron a cabo, y presenta casos como:

<sup>77</sup> Francisco de B. Moll. *Op. cit.* [1952]. p. 109.

<sup>78</sup> *Ibid.* p. 110

<sup>79</sup> El mismo autor hace referencia a los grupos PL-, KL- y FL- iniciales latinos, que en catalán suelen mantenerse inalterados, sin embargo, “en una parte de Ribagoza, la *l* de los grupos *pl*, *bl* y *cl* se ha palatalizado, resultando *pɲ*, *bɲ*, *kɲ* (*pɲa*, *bɲank*, *kɲau*). Es la etapa intermedia entre *pl*, *bl*, *kl* y la *ll* inicial del español” (p.122), es decir, alude a la franja catalano-aragonesa, en la que se observa la palatalización del fonema lateral /l/ > /ɲ/, con la presencia de primer fonema constitutivo del grupo.

<sup>80</sup> Moll (1953):118 puntualiza que también es posible encontrar el fonema lateral palatal /ɲ/ en casos de derivación “la *ll* de *rellevar* y *rellotge* son analógicas de *llevar* y *lletja*.”, en los cuales, se observa un proceso de derivación, con formas que poseen el fonema lateral palatal en inicio de palabra, que al añadir el prefijo, se modifica el lugar en el que se encuentra el fonema a posición intervocálica.

<sup>81</sup> Sin embargo, aclara que “el grupo -LL- redujo en muchos casos la geminada sin palatalizar *stellam* > *estela*; *villa* > *vila*, aunque en otros se dio la palatalización” (2005:228), como sería el ejemplo antes referido.

consiliu *consell*, palea *palla*, en los cuales se advierte que en el catalán el grupo –LY-, que en latín se encontraba en posición intervocálica, deriva en final de palabra. De los grupos restantes -K'L-, -G'L-, -P'L-, -T'L-, -D'L-, -J'L-, -G'L, el estudioso hace las siguientes observaciones: el grupo lati o –K'L- evoluciona a /λ/ en interior o final de palabra, feneculu *fenoll*, cuniclu *conill*; en el caso de –G'L- sólo es posible encontrar el fonema lateral palatal /λ/ en posición intervocálica, regula *rella*; la etimología –P'L-, particular del catalán, se resuelve en /λ/ y de acuerdo con Mol (1953) “P'L secundario, pasado ya a *cl* en el latín vulgar, da en catalán *ll*: manuplu *manoll*, populu *poll*, scopulu *escull*.” Sin embargo, en palabras cultas el fonema oclusivo bilabial sordo /p/ se debilita a /b/, por lo que está ausente la palatalización copula *cobla*.

De los grupos -T'L-, -D'L-, -J'L-, -G'L, Moll (1953) refiere dos evoluciones de acuerdo con aspectos dialectales del catalán. En un primer estadio, de acuerdo con el estudioso, todos los grupos se unificaron en la solución *tl* “etapa que se conserva pronunciada *h* en tortosino, valenciano y baleárico, mientras que en el resto del catalán continental ha evolucionado por palatalización convirtiéndose en *tll* (pronunciado *λλ*).”<sup>82</sup> es decir, puede evolucionar a una lateral geminada /ll/, o bien conservar el fonema oclusivo dental sordo /t/ + lateral palatal /λ/, este último caso de interés para la presente investigación, y los casos que presenta el autor son los siguientes: quat(i)la *guatlla*, rot(u)lare *rutllar*, rot(u)lu *rotlle*, spat(u)la *espatlla*, \*amiddula *ametlla*, modulu *motlle*, gaj(u)lu *batlle*, vig(i)lat *vetlla*.<sup>83</sup> Por último, el grupo –S'L-, Moll (1953) presenta, exclusivamente, algunos ejemplos de la palatalización: ins(u)la *illa*, wis(e)la *guilla*.

Por su parte, Echenique (2005) añade con respecto a los grupos –LY-, -K'L-, -T'L- y –G'L-, además de la evolución en /λ/ “[estos grupos] también palatalizaron como los anteriores [-LL-], pero, a diferencia de ellos, mantuvieron la yod, lo que se refleja en la grafía <yl>, que respondía al sonido [λj].”<sup>84</sup> Más adelante, la investigadora añade que “tendió a confundirse con [λ] en algunas zonas, mientras acentuaba su carácter central en otras como [y]”<sup>85</sup>, lo

<sup>82</sup> Francisco de B. Moll. *Op. cit.* [1952]. p. 138

<sup>83</sup> *Idem.*

<sup>84</sup> Ma. Teresa Echenique. *Op. cit.* [2005a]. p. 228.

<sup>85</sup> *Idem.*



cual contribuyó en las diferencias dialectales en las regiones catalanas, para mostrar lo anterior, ofrece los siguientes testimonios: *fliu* > *fiyl* > *fill*, *mulier* > *mulyer* > *muller*, *auricula* > *oreyla* / *orella*. Si bien, de acuerdo con la autora, en catalán antiguo fue posible de distinción entre L- y –LL- frente a los grupos /l/ + [j] y los provenientes de síncope –K’L-, –T’L- Y –G’L-, el catalán tendió hacia la igualación de los resultados en /λ/, la cual se difundió de norte a sur hacia mediados del siglo XIII.

#### 3.2.3.4 Fonema /ń/

El fonema nasal palatal /ń/ en el catalán tiene su origen, de acuerdo con Moll (1953) y Echenique (2005), en las etimologías –NN-, –GN-, –NG-, –MN-, –NY-, –NDY-. En relación con el fonema nasal geminado –NN-, ambos estudiosos mencionan ejemplos en los que se observa la palatalización, como: *banna banya*, *grunnire grunyir*; sin embargo, se observa la ausencia de una explicación de los procesos que se llevaron a cabo para tal solución.

Asimismo, en las etimologías restantes –GN-, –NG-, –MN-, –NY-, –NDY-, se presenta la misma situación antes referida, es decir, sólo realizan una descripción de las formas latinas involucradas en la evolución hacia el fonema nasal palatal /ń/, con la exposición de ejemplos, con los cuales confirman el cambio del origen latino hacia la lengua catalana. Así, del grupo –GN- tenemos casos como *agnellu anyell*, *ignorare enyorar*<sup>86</sup>; de las formas –NY-, –NG<sup>e,i</sup>-, –NN-, –MN-, –NDY- y –NY- la evolución se testifica en casos como: *plangere plànyer*, *longe lluny*, *damnu dany*, *verecundia vergonya*, *seniore senyor*. Como se puede observar, el fonema resultante de la palatalización /ń/ puede derivar en interior o en posición final de palabra, como ocurre con otros fonemas palatales del catalán.<sup>87</sup>

#### 3.2.3.5 Fonema /č/

El orden palatal de la lengua catalana también posee un fonema africado prepalatal sordo /č/, el cual proviene de las etimologías latinas –BY-, –VY- y –PY-. Echenique (2005) menciona que el fonema /č/ es el último “en incorporarse (siglo XIII), a través de

<sup>86</sup> Francisco de B. Moll (1953:131) puntualiza este grupo latino “en voces cultas, se mantienen intactos los grupos *GM* y *GN*: *dogma*, *estigma*, *ignorar*, *signe*, *digne*, *maligne*.”

<sup>87</sup> De igual manera, el filólogo hace referencia al sufijo latino –nīcu, que evoluciona en un primer estadio en –NY- ha evolucionado en el catalán a /nž/, canónico *canonge*.

arabismos, mozarabismos, galicismos (época moderna), italianismos (s. XIV). Grafía euskera, despatx [despaç], cotxe [koçe].”<sup>88</sup>, por lo que omite la evolución que presentan los grupos antes mencionados.

Por su parte, Mol (1953) apunta que en ocasiones se mantuvo el fonema labial del grupo consonántico, aunque también existen casos en los que la evolución fue hacia un fonema fricativo prepalatal sonoro /ʒ/ (*vid. supra*), el cual ensordeció debido a la pérdida de la vocal final, con lo que se ubica en posición final de palabra: baubiu > bo<sup>^</sup>š “boig”, habeo > ha<sup>^</sup>š “haig”, rubeu > Jo<sup>^</sup>š “roig.

### 3.2.3.6 Fonema /dʒ/

El fonema africado prepalatal sonoro /dʒ/ en el catalán procede de dos sufijos latinos – TĪCU Y –DĪCU, cuyos resultados dependerán de cuestiones dialectales, aunque el fonema medieval corresponde a /dʒ/. Así, Moll (1953) apunta que el primer estadio de evolución es –DY-, que “precedido de vocal ha dado *tg* o *tj* (pron. <sup>^</sup>ž), y precedido de *n* ha dado *j* (ž o <sup>^</sup>ž): \*formatĭcu *formatge*, haereitcu *heretge*, medicu,*metge*, \*pedĭcare *pitjar*.”<sup>89</sup>, es decir, que el contexto condicionó la evolución de las terminaciones latinas, ya fuera /ʒ/ o /dʒ/, lo cual se puede observar en la variación que presenta en la actualidad en la lengua catalana. Por otra parte, de acuerdo con Echenique (2005) hacia el fonema /dʒ/ mantiene su carácter africado, sin debilitamiento y, además, ofrece los siguientes ejemplos medicu > meže “metge”, viaticu > bjaže > “viatge”.

Fricativa prepalatal sonora	Fricativa prepalatal sorda	Lateral palatal	Nasal palatal	Africada prepalatal sorda	Africada prepalatal sonora
/ʒ/	/š/	/ʎ/	/ń/	/č/	/dʒ/
I-	S <sup>I</sup> -	L-	-NN-	-BY-	-TĪCU
G <sup>e,i</sup> -	C <sup>I</sup> -	-LY-	-GN-	-VY-	-DĪCU
DE-	-SK <sup>E,I</sup> -	-K’L-	-NG-	-PY-	
DY-	-STY-	-G’L-	-MN-		
-BY-	-SCY-	-P’L-	-NY-		
-VY-	-SSY-	-LL-	-NDY-		

<sup>88</sup> Ma. Teresa Echenique. *Op. cit.* [2005a]. p. 229.

<sup>89</sup> Francisco de B. Moll. *Op. cit.* p.149.

-PY- -DY-	-PS-	-T'L- -D'L- -J'L- -G'L-			
--------------	------	----------------------------------	--	--	--

### 3.2.4 Castellano<sup>90</sup>

El sistema de palatales en el castellano medieval estaba compuesto por seis fonemas, los cuales coinciden con el orden que presenta el asturleonés (*vid. supra*). Sin embargo, conviene señalar que el origen de los fonemas palatales castellanos muestra diferencias con respecto a la lengua asturleonés, como se verá en los siguientes subapartados. Así, los fonemas palatales del castellano en la Edad Media eran los siguientes: dos fonemas fricativos prepalatales, sonoro /ʒ/ y sordo /ʃ/, un fonema fricativo mediopalatal sonoro /y/, así como un fonema lateral palatal /ɲ/, el fonema nasal palatal /ɲ̃/ y el fonema africado prepalatal sordo /tʃ/, como se observa a continuación:

<sup>90</sup> El origen de la lengua castellana se ubica en el norte peninsular, en el reino Castellano, que se ubica en la región cántabrica. Antonio Alatorre (1979) menciona que “hace 1001 años Castilla era un “pequeño rincón”. La mayor parte de la península, sin excluir la porción que seguía en poder de los árabes, hablaba fundamentalmente una misma lengua. Exstían, por supuesto, diferencias dialectales (los catalanes decían ya muchas cosas de manera distinta de como las decían los asturianos), pero en todas partes, desde la Évora mozárabd hasta La Coruña, Gerona y Alicante, se decía *ferir*. Sólo el rincón dialectal de Cantabria la gente decía *ferir*.” (p.100) La diferencia que señala el filólogo con respecto a otras lenguas romances, es la que va a distinguir las evoluciones que se llevaron a cabo en el latín vulgar de Castilla. Otros ejemplos que señala el autor se refieren a la palatalización de los grupos PL-, KL- y FL- > /ɲ/, *plorar* > *llorar*; el cambio de /ɲ > /ʒ/ de los grupos internos -KL-, -G'L- y -T'L-, *ovicula* > *oveja*., entre otras, que sólo realiza el castellano, mientras que las otras lenguas mantienen el fonema /ɲ/. Es decir, en los otros reinos peninsulares, se desarrollaron de forma similar los dialectos latinos que se hablaban, por lo que “el dialecto castellano fue, en verdad, una cuña que escindió lo que había sido una masa bastante compacta de madera (materia) lingüística. Y, si se tiene en cuenta que en los siglos X y XI el mozárabe era el romance hablado por el mayor número de españoles, se comprenderá mejor la trascendencia lingüística de la reconquista castellana.” (p. 102). De igual manera, Rafael Lapesa (1980) explica el surgimiento de las características que diferenciarán al castellano frente a otros romances, “en efecto, el castellano fue en la época primitiva un islote excepcional. En primer término se apartaba de los demás romances peninsulares por el especial tratamiento de fonemas y grupos consonánticos latinos.” (p. 184), un ejemplo de ello es el resultado palatal /ɲ/ de los grupos PL-, KL- y FL- *llover, llamar, llama* < PLOVERE, CLAMATE, FLAMMA. Además, “el castellano poseía un dinamismo que le hacía superar los grados en que se detenía la evolución de otros dialectos. [...] La /ɲ/ peninsular nacida de /c'l/, /g'l/, /t'l/ y /l+yod/ pasó a /ɣ/ > /ʒ/ en Castilla en época muy temprana.” (pp. 184-185) Otro aspecto que el autor considera relevante, como condicionante en la separación de las evoluciones en el castellano frente a otros romances peninsulares, se refiere a la uso escrito del castellano, “La aparición del castellano en la escritura fue una lenta revelación. Sólo algunos rasgos se traslucen en documentos del siglo X, cuando el condado pugnaba por desligarse de extrañas tutelas y su lenguaje tropezaba con la influencia de los dialectos vecinos, menos desacostumbrados para oídos cultos. En el monasterio de Silos, en plena tierra burgalesa, corrían entonces glosas en navarro-aragonés, propagado por los monjes de San Millán de la Cogolla. Los caracteres más distintivos del habla castellana no empiezan a registrarse con alguna normalidad hasta mediados del siglo XI, al tiempo que Castilla va sobreponiéndose a León y Navarra.” (p.186)

Fricativa prepalatal sonora	Fricativa prepalatal sorda	Mediopalatal	Lateral palatal	Nasal palatal	Africada prepalatal sorda
/ž/	/š/	/y/	/ʎ/	/ñ/	/č/

### 3.2.4.1 Fonema /ž/

El fonema fricativo prepalatal sonoro /ž/ del castellano medieval tiene su origen en las etimologías latinas I-, G<sup>ci</sup>- iniciales, y los grupos -LY-, -K'L-, -G'L- y -T'L-. Respecto a I-, Ramón Menéndez Pidal (1966) apunta que “ante vocal **posterior**, sea acentuada o no, la fricativa perdió su mojamiento para convertirse en la antigua **j** (velarizada y ensordecida modernamente): *judex juez*, *jocu juego*, *justu justo*, *juvene joven*.”<sup>91</sup> Por su parte, Ralph Penny (2001) amplía la explicación sobre la evolución de I- inicial latina, al señalar que, en el latín clásico, cuando la vocal palatal /i/ estaba en contacto con otra vocal en inicio de palabra, integraban una sílaba en la que /i/ constituía una semiconsonante [j], como en *ianuarius* [ja.na.rius]; además, advierte que en inicio de morfema tendría la misma pronunciación, “sin embargo, en el latín hablado, la semiconsonante [j] se convirtió en una consonante, probablemente en la fricativa [y] o incluso en la africada [dy] (en algunas áreas [ɟ] o [dʒ].”<sup>92</sup>, de tal manera, que en latín vulgar se trata de un fonema consonántico, que presenta un rasgo fricativo o, incluso, africado, que el estudioso define como el inicio en la creación del orden palatal en las lenguas romances.<sup>93</sup>

Sin embargo, en la aportación que ofrece Penny (2001) la semiconsonante [j] desaparece en el castellano en casos como el que menciona (*ianuarius* > *enero*), por lo que conviene prestar atención a lo planteado por Menéndez Pidal (1966) en relación con el tipo de vocal que acompañaba a la yod [j]. Así, Torrens Álvarez (2007) también advierte las diferencias en la evolución de /i/ ante vocal no palatal /a, o, u/:

<sup>91</sup> Ramón Menéndez Pidal. *Manual de gramática histórica española*. 1966. p.125. Además, precisa que [...] Sólo hay algunas excepciones, sin duda de origen dialectal: *jugu yugo*, *yunta*, *jungere uncir*, al lado de formas populares que conservan la *j*: *jugo*, *juncir*, *juñir*.”, es decir, que es posible encontrar un resultado prepalatal sonoro /ž/ o mediopalatal /y/ que, de acuerdo con el filólogo se debe a cuestiones dialectales.

<sup>92</sup> Ralph Penny. *Gramática histórica del español*. 2001. p. 59.

<sup>93</sup> Ma. de Jesús Torrens Álvarez (2007:59) coincide en lo planteado por el filólogo, así menciona que “La [j] inicial de palabra reforzó su articulación en latín tardío, convirtiéndose en una consonante palatal sonora fuertemente fricativa o, incluso, africada.”

Así, ia-se conserva como /j/: iam > ya, iacere > yacer (y todo el paradigma), iacobe > Yagüe. Se atribuye provenzalismo jam magis > jamás. Por otra parte, los también pocos iordan /ʒ/: iohannes > Juan, iob > Job, iocu > juego, iocosu > jocoso. Por último, iu- muestra la mayor irregularidad, aunque claro predominio en la actualidad de /x/, primeramente /ʒ/.<sup>94</sup>

Asimismo, añado que en los estudios sobre la evolución del castellano se ha considerado la solución en /y/ como más arcaica y de descendencia directa de los procesos en el latín vulgar, en tanto los resultados con /ʒ/ se tratan de voces cultas que pertenecen a los ámbitos de administración y justicia. Aún así, coincide con Menéndez Pidal (1966) en relación con los dobles que todavía existen en el castellano, como iuncta > yunta y junta; a lo que Ralph Penny (1991) opina que la evolución de /ʒ/ “se debía probablemente, a la influencia del modo en que se leía en el latín medieval en la iglesia y en los tribunales de justicia.”<sup>95</sup>

En lo que concierne a los grupos latinos –LY-, –K’L-, –G’L- y –T’L-, Menéndez Pidal (1966) ofrece un análisis del paso –LY- > /ʒ/, con base en rasgos articulatorios que pudieron intervenir en la evolución hacia /ʒ/. De acuerdo con el filólogo, “la articulación de los dos canales linguales, uno lateral alveolar y otro central dorsal prepalatal, se simplifica reduciéndolos a uno solo.”<sup>96</sup>, de tal manera que en el castellano predomina el carácter palatal, en conjunto con el rasgo central, lo que produjo el fonema fricativo prepalatal sonoro /ʒ/, de lo cual aporta ejemplos como muliere *mujer*, cilia *ceja*, consiliu *consejo*.

Ralph Penny (2001) explica que en el latín vulgar –LY- ya tenía una articulación palatal /λ/, que en el castellano medieval presenta la modificación hacia el fonema fricativo prepalatal sonoro /ʒ/, la cual pudo haberse iniciado en Cantabria. Es decir, concuerda con Menéndez Pidal (1966) en cuanto a la evolución, pero agrega que el cambio “de una articulación lateral a una central puede ser resultado de la necesidad de mantener una oposición entre las palabras que originariamente presentaban /l/ + [j] y aquellas que contenían /ll/.”, esto es, que debido a que la geminada latina –LL- comenzó a pronunciarse como una lateral palatal /λ/, era preciso mantener la diferencia entre las etimologías. No obstante, el mismo autor

<sup>94</sup> Ma. de Jesús Torrens Álvarez. *Evolución e historia de la lengua española*. 2007. p. 68.

<sup>95</sup> Ralph Penny. *Op. cit.* [2001]. p. 65. Paul Lloyd (1987) también comparte la propuesta de la influencia de factores externos en el devenir de la I- latina en posición inicial hacia un fonema fricativo prepalatal sonoro /ʒ/. Sin embargo, aún no se ha llegado a un acuerdo sobre los motivos por los cuales el castellano presenta la variación /y/ ~ /ʒ/, que otras lenguas resolvieron sólo en /ʒ/.

<sup>96</sup> Ma. de Jesús Torrens Álvarez. *Op. cit.* p. 152.

admite que este argumento resulta débil, ya que otras lenguas romances mantienen el resultado lateral palatal /λ/ en voces donde el castellano medieval tiene /ž/.

En cuanto a los grupos –K'L-, -G'L- y –T'L-, el otrora filólogo Menéndez Pidal (1966) explica la palatalización del grupo –K'L- en el castellano, de acuerdo con pautas articulatorias, resultado que contrasta con otras lenguas romances:

La oclusión de la *c*, después sonorizada *g*, se afloja en una fricación *y*, que palataliza la *l*: **c'l > g'l > yl > il > λ...**[...] la *λ* del español primitivo se conserva en el aragonés, evoluciona a *y* en leonés, y toma en el castellano antiguo el zumbido de *ž*, escrita *j*. Ejemplos: *oculu ojo*, *genuculus hinojos*, *vermiculu bermejo*. Igual sonido *j* produce *G'L*: *tegula teja*, *coagulu cuajo*.<sup>97</sup>

Así, según el estudioso, el fonema oclusivo velar sordo /k/ en un primer estadio sonoriza en [g], articulación que se debilitará aún más en una fricativa palatal [y], la cual vocalizará en [i], para finalizar en la palatalización del fonema lateral /l/, que, posteriormente, el castellano modifica en /ž/, resultado que caracterizará a esta lengua frente a otros romances peninsulares.

Del grupo –T'L-, refiere que realiza la misma evolución, esto es, hacia /ž/, aunque aclara que al formar un grupo poco común “esto es, oclusiva dental + continua dental, se evita la dificultad produciendo la oclusiva con el dorso de la lengua en vez de con la punta, a fin de dejar ésta libre para pronunciar la continua, y resulta *C'L*.”<sup>98</sup>, por lo que al transformarse en el grupo –K'L-, realizará los procesos fonético-fonológicos antes señalados, y los casos que ofrece son *vetulu > veclu viejo*, *esca mutilare escamujar*, *ad-rotulare arrojjar*.

Ralph Penny (1991) indica que “en el caso de –cl- y –gl-, la palatalización de la segunda consonante dio, en principio /λ/; luego, esta solución se confunde con la de /l/ + [j] de modo que ambas llegan a un mismo resultado en español medieval.”<sup>99</sup>, de tal manera que casos como *lenticula > lenteja*, *regula > reja*. Del grupo –T'L-, señala, en concordancia con lo estipulado por Menéndez Pidal, la pérdida de la consonante postónica, lo cual derivó en el

<sup>97</sup> Ramón Menéndez Pidal. *Op. cit.* [1966]. p. 159.

<sup>98</sup> *Idem.*

<sup>99</sup> Ralph Penny. *A history of the spanish language.* [1991]. p. 68.

cambio a –K'L-, de tal manera que realiza la misma evolución hacia el fonema fricativo prepalatal sonoro /ʒ/, *vetulu* > *viejo*.

Por último, Torrens Álvarez (2007) del grupo –T'L-, señala que al ser una secuencia poco usual, fue necesario transformarlo en –K'L-, que en el laín tardío “se atestigua en el *Appendix Probi*: *folia* > *foja* > *hoja*, *muliere* > *mugier* (sin absorción de la yod procedente de la diptongación de la /e/ abierta) > *muger* (escrito ahora *mujer*).”<sup>100</sup>, y añade que las grafías para representar este fonema en el castellano medieval son “i”, “j” y “g”.

### 3.2.4.2 Fonema /š/

En la evolución del castellano, el fonema fricativo prepalatal sordo /š/ proviene de las etimologías S- latina en posición inicial y del grupo –KS-. En relación con S- latina inicial, Menéndez Pidal (1966) señala que “alguna vez se muda en *x* antigua = š, convertida hoy en *j* = *x*: *sapone jabon* (ant. *xabon*, *sucu jugo* (ant. *xugo*), *sepia jibia*, *syringa jeringa*.”<sup>101</sup>, y la explicación que ofrece el filólogo se sustenta en la influencia del mozárabe, ya que en esa lengua toda /s/ se pronunciaba como /š/; sin embargo, quedan aún pendientes estudios que puedan comprobar lo anterior. Torrens Álvarez (2007) alude a la palatalización de S-, de la cual menciona que “también encontramos en la Edad Media *x*- inicial procedente del trueque de /s/ en /š/: *sucu* > *xugo* > *jugo*.”<sup>102</sup>, esto es, que no hace alusión a la intervención de un factor externo, como lo es la pronunciación del mozárabe, sino que decide llamarlo trueque, aunque queda pendiente una explicación más extensa de los motivos por los cuales se da el cambio; que tal vez, pueda deberse a la cercanía en el punto de articulación entre el fonema fricativo apical /s/ y el fonema fricativo prepalatal sordo /š/.

En cuanto al grupo consonántico –KS-, Menéndez Pidal (1966) apunta que la evolución del fonema /k/ en posición implosiva presenta etapas, que están sustentadas en aspectos articulatorios, las cuales llevarán a su vocalización y posterior asimilación con la consonante siguiente: /ks/ > /'ks/ > /ýs/ > /ys/ > /yš/ > /š/ *taxu* > /tého/ ‘tejo’. Así, la velar que está en posición coda comienza a tener un rasgo palatal, debido a que la fricativa alveolar

<sup>100</sup> Ma. de Jesús Torrens Álvarez. *Op. cit.* p. 66.

<sup>101</sup> Ramón Menéndez Pidal. *Op. cit.* [1966]. p. 119.

<sup>102</sup> Ma. de Jesús Torrens Álvarez. *Op. cit.* p. 66.

sorda /s/ la atrae a tu punto de articulación; de tal manera, que se modifica a una fricativa palatal, que asimilará a la fricativa alveolar /s/, cuyo evolución será /š/.

En tanto que García de Diego (1961), Paul Lloyd (1987), Ralph Penny (1991), mencionan la vocalización del fonema oclusivo velar sordo /k/ > /i/, el cual asimila la consonante de la sílaba siguiente /s/: /ks/ > /is/ > /š/ *mataxa* > /madéša/ ‘madeja’. Torrens Álvarez (2007) argumenta que la grafía “x” “en posición intervocálica era la que en latín representaba la secuencia de consonante velar final de sílaba más alveolar inicial de la siguiente, es decir, /ks/, al igual que en el español moderno.”<sup>103</sup> y, de igual manera, afirma que el fonema oclusivo velar sordo /k/ en posición implosiva vocaliza y palataliza a /s/, es decir, los estudiosos coinciden en la evolución que llevó a cabo el castellano respecto a este grupo consonántico.

### 3.2.4.3 Fonema /y/<sup>104</sup>

El fonema fricativo mediopalatal sonoro /y/ en el castellano deriva de las etimologías latinas I-, G-, Ę- en inicio de palabra, -I- intervocálica latina, y los grupos interiores -DY-, -GY-. Menéndez Pidal (1966) señala al respecto a I-, G- que “se conservan con el mismo sonido prepalatal del latín vulgar, sólo ante vocal **anterior acentuada**: *jacet yace*, *jam ya*,

<sup>103</sup> Ma. de Jesús Torrens Álvarez. *Op. cit.* p. 66.

<sup>104</sup> Respecto al fonema palatal castellano /y/, Manuel Ariza (1994) aporta una explicación, con base en testimonios gráficos, de las particularidades de este fonema, pues en otras lenguas romances las etimologías I- . -I-, -DJ-, -GJ-. siempre tienen como resultado /ž/, de las que proviene el fonema fricativo palatal sonoro /y/ (y en algunos casos, la evolución es hacia /ž/). Entre las conclusiones a las que llega el estudioso conviene rescatar la posibilidad de que, en ciertas posiciones, como inicial o intervocálica, las grafías representaran un fonema medieval /i/, procedente de la variación alofónica del fonema vocálico /i/, en tanto que en inicio de sílaba la realización era semiconsonántica [j], ĘQUA [jégwa] / CONIUGI [kónjuže]. Así, “si la Y de *mayor*, *pooyo*, etcétera, fuese la actual /Y/ difícilmente podríamos explicar las alternancias expuestas líneas arriba. Por el contrario, si admitimos la existencia de un fonema medieval /i/, semivocálico, perfectamente se comprende que éste –su grafía- aparezca en toda posición de segundo elemento de núcleo vocálico. Al parecer, la semiconsonante [j] no se realizaba en situación inicial absoluta, sino que, para que se diese, tenía que ir precedida de consonante.” (p. 85), de los casos en los que el cambio ocurre hacia el fonema fricativo prepalatal sonoro, el investigador indica que “Siempre me ha parecido un tanto extraño que una palabra entrañable como *yugo* fuese de origen leonés. Sólo con pensar que hubo una doble tendencia –como en tantos otros fenómenos de la historia lingüística de cualquier lengua- entre la evolución <<normal>> de I + vocal velar, por una parte, y, por otra, el influjo de la velar que producía un retraimiento lingual –y una mayor cerrazón- de la /i/, con lo que se convertía en [j], que, en posición inicial se consonantizó asimilándose al sonido más cercano /ž/.” (p.88)



Jacobe *Yagiue*, generu *yerno*, gemma *yema*, gelu *yelo*.”<sup>105</sup>, es decir, que en latín hablado los fonemas latinos /i/ y /g/ + [e,i] ya se encontraban palatalizadas en /y/, fonema que conserva el castellano. Ralph Penny (1991) y Torrens Álvarez (2007) concuerdan con lo propuesto por el insigne filólogo, en cuanto a los resultados que presenta el castellano de I- inicial latina, que evolucionó hacia /y/ o /ž/, con base en el tipo de vocal que le sucedía (*vid supra*), como se observa en los casos como *iacet yace*, *iam ya*, en los cuales la yod [j] está en contacto con una vocal no palatal:

/j/ (mediopalatal fricativa sonora), fonema representado mediante *y* (también por *i* en el siglo XIII) en el que es necesario diferenciar la posición interior de la inicial de palabra, así como la vocal que seguía a la consonante y el carácter tónico o átono de la sílaba.<sup>106</sup>

En relación con la G- latina en inicio de palabra, además de la disquisición hecha por Menéndez Pidal (1966), conviene retomar la explicación que ofrece Ralph Penny (1991), quien menciona que el fonema oclusivo velar sonoro /g/ en contacto con vocal palatal [e,i], podía tener variantes palatales, que pudieron intensificar el rasgo palatal durante la última etapa del latín vulgar, cuyo resultado fue el fonema fricativo mediopalatal sonoro /y/.

Asimismo, el mismo autor señala que “en posición inicial de sílaba, por tanto, el producto de /g/ (ante vocal palatal) se confunde con el de la I- no silábica.”<sup>107</sup>, con lo cual, voces con etimología I- y G- tuvieron una pronunciación mediopalatal, por ejemplo: *GENESTA* y *IANUARIUS* > *hiniesta*, *enero*. Aunque, como se mencionó en líneas anteriores, en el caso de la I- latina inicial, su permanencia como /ž/, depende del tipo de vocal que acompañaba a la semiconsonante latina [j], en el caso de G- inicial, también tendrá resultados distintos, pero con base en la acentuación y el tipo de vocal palatal que seguía a la consonante velar. De tal manera, que “cuando ocupaba la posición inicial de palabra, la /y/ palatal que tenía este origen se mantenía a veces en español medieval, representada por medio de la grafía *y*, por ejemplo: *gemma* > *yema*, *gypsu* > *yesso*.”<sup>108</sup>, los casos en los que la palatal /y/ se perdía,

<sup>105</sup> Ramón Menéndez Pidal. *Op. cit.* [1966]. p. 124.

<sup>106</sup> Ma. de Jesús Torrens Álvarez. *Op. cit.* p. 67.

<sup>107</sup> Ralph Penny. *Op. cit.* [1966]. p. 64.

<sup>108</sup> *Ibid.* p. 65

como *germanu* > *hermano*, se debe a un proceso morfofonológico, de acuerdo con el estudioso, en el que se regularizan las formas con /ye/ átonas a la vocal palatal media /e/.<sup>109</sup>

La etimología –I- intervocálica latina tiene la evolución hacia el fonema fricativo mediopalatal sonoro /y/. Menéndez Pidal (1966) aporta ejemplos como *majore* *mayor*, \*(j)ajunare (por jejunare) *ayunar*, *maju* *mayo*, pero no precisa los posibles procesos que participaron en la palatalización de la consonante latina. Por otro lado, Ralph Penny (1991) explica que “el sonido representado por I en palabras como MAIUS, PEIUS, etc., correspondía a una geminada en latín vulgar (sin duda [yy]).”<sup>110</sup>, pronunciación que puede comprobarse a través de los testimonios de gramáticos latinos y de los usos gráficos en las inscripciones latinas, del tipo MAIU o MAIORE, con el empleo de la llamada *I longa*, que en el castellano tiene la siguiente evolución: [máyo], [mayór] *mayo*, *mayor*.

Entre los orígenes del fonema fricativo mediopalatal /y/ del castellano, también debe considerarse la etimología Ĕ- (e breve inicial). Cabe recordar que la vocal palatal media breve /ě/, dentro de la evolución de las vocales latinas, derivó en un diptongo creciente /jé/, PĔTRA > /pjédra/ “piedra”, que en ocasiones podía presentarse en posición inicial, ĔQUA > /ékwa/ > /jégwa/. Ralph Penny (1991) señala que “como la semiconsonante [j] no podía ocupar la posición inicial de sílaba en castellano, la yod resultante de la diptongación de la Ĕ (o HĔ) inicial de palabra se transformó en una secuencia de consonante fricativa /y/ + /é/: equa > *yegua*, herba > *yerba*.”<sup>111</sup> Esto es, que la yod [j] procedente de la ě breve latina sufrió un proceso de consonantización hacia el fonema fricativo mediopalatal sonoro /y/.<sup>112</sup>

<sup>109</sup> A este respecto, Torrens Álvarez (2007:68) añade que “si la /j/ inicial procedía de I- G<sup>ei-</sup>, se convirtió en otros dialectos peninsulares, pero desapareció pronto en castellano: *germanu* > *hermano*, *gingiva* > *encia*. Casos como *generu* > *yerno*, *gelu* > *yelo* (hoy escrito *hielo*) o *gemma* > *yema* no se explican necesariamente por conservación y evolución de G<sup>ei-</sup>, sino como resultado de la diptongación de e breve tónica. [...]Todas las palabras que hoy presentan *ge-*, *gi-* se consideran cultismos (que en la Edad Media alternó con *yente*), *general*, *gigante*, etc.”

<sup>110</sup> Ma. de Jesús Torrens Álvarez. *Op. cit.* [2007]. p. 61.

<sup>111</sup> *Ibid.* p. 47.

<sup>112</sup> Así también lo afirma Torrens Álvarez (2007:67) cuando menciona que “/j/ inicial ante vocal palatal. Sólo se conserva la originada por la consonantización de la yod procedente de la diptongación de ě: *ĕqua* > *yegua*, *ĕremu* > *yermo*, *hĕdera* > *yedra*, *hĕrba* > *yerba*.”

Por último, en lo que concierne a los grupos consonánticos latinos –DY- y –GY-, Menéndez Pidal (1966) alude que “producen y ya en latín vulgar: radiare *rayar*, podiu *pooyo*, modiu *moyo*, exagiu *ensayo*, fagea *haya*.”<sup>113</sup> Por su parte, Ralph Penny (1991) explica que estos grupos consonánticos tuvieron una pronunciación geminada [yy], que confluyó con la evolución de la –I- latina intervocálica, “ero, sea cual sea su origen, la [yy] latinovulgar estaba sujeta a reducción en la Romania occidental, a causa de la lenición; por ello, normalmente aparece ya en español medieval como /y/.”<sup>114</sup>, resultado que el estudioso ejemplifica con casos como: podiu > *pooyo*, radiare > *rayar*, exagiu > *ensayo*.

#### 3.2.4.4 Fonema /λ/

El fonema lateral palatal /λ/ del castellano evoluciona a partir de las etimologías latinas PL-, KL-, FL-, en inicio de palabra, la geminada latina –LL- y el grupo consonántico –FFL-. En cuanto a los grupos consonánticos en posición inicial PL-, KL-, FL-, Menéndez Pidal (1966) menciona que “el grupo de consonante **sorda** seguida de *L*, tuvo destinos muy varios sobre el suelo de la Península[...] En Castilla y León la *l* palatalizó pero la oclusiva se perdió *lorar*, ortografiado *llorar*. [...]Ejemplos de los dialectos centrales: planta: *llanta*, plaga *llaga*, clamare *llamar*, clave *llave*.”<sup>115</sup> Aunque, advierte que algunas voces conservan los grupos, quizá debido a su introducción posterior o por influencia culta, como serían los casos *planta*, *plegar*; *clueca*, *clamor*, clavicula *clavija*, floccu *fleco*, flore *flor*.

Paul Lloyd (1987) opina que la primera muestra de la palatalización de los grupos iniciales fue el cambio de /l/ > /λ/, que debe considerarse como la asimilación del fonema lateral /l/ hacia la articulación de la velar /k/:

The raising of the back of the tongue caused the tip to be regarded toward the palatal area. The allophonic distribution of the initial clusters with /l/ would originally have been as follows: [pl], [fl], [kλ]. The spread of the palatal [λ] to the other clusters cannot be understood then as a similar phonetic development but rather as the allophonic unification of all clusters. This pronunciation, in fact, is still found in a very conservative area of

<sup>113</sup> Ramón Menéndez Pidal. *Op. cit.* [1966]. p. 148.

<sup>114</sup> Ralph Penny. *Op. cit.* [1991]. p. 61.

<sup>115</sup> Ramón Menéndez Pidal. *Op. cit.* [1966]. p.126.

Hispania, upper Aragon, known for its perservation of the other archaic phonetic features.<sup>116</sup>

En efecto, en Ribagorza se mantiene la pronunciación de la variación alofónica que menciona el estudioso, en la que se conserva la consonante sorda /p, k, f/ junto con la lateral palatalizada /λ/. En contraste, según el filólogo, en el Iberorromance se elimina la primera consonante que conforma el grupo, debido a que los conjuntos consonánticos que se forman con la palatalización de /l/ resultan “pesados” en cuanto a su articulación por lo que se elige una pronunciación simple, /λ/.

A lo anterior, Ralph Penny (1991) añade que existe la posibilidad que el fonema lateral /l/ “tuviera ya una pronunciación palatalizada en el latín vulgar de algunas regiones, pero fue en el español preliterario cuando la consonante inicial se asimiló, en casi todos los casos, a la [λ] siguiente, con la cual terminó fusionándose.”<sup>117</sup>, de la explicación que aporta el erudito, es necesario rescatar dos puntos, el primero se refiere al rasgo palatal de /l/, que influyó en la palatalización de los grupos; así como el uso del concepto de *fusión*, ya que en ello interviene la aportación de cada uno de los fonemas involucrados en la creación de un nuevo fonema, en este caso, de /λ/.<sup>118</sup>

En lo que respecta a la geminada lateral latina /ll/, el reconocido filólogo Ménendez Pidal (1966) sólo aborda la palatalización a través de ejemplos como valle *valle*, caballu *caballo*, bellu *bello*; por lo que queda ausente una explicación de los procesos, que pudieron intervenir en la palatalización que conllevó a la formación de un nuevo fonema. Por otra parte, Ralph Penny (1991) considera que evolución de la lateral geminada latina –LL- está relacionada con un proceso de lenición; esto es, el debilitamiento de la consonante, así “mientras que –LL- da lugar a un nuevo fonema que en los orígenes del español la /λ/

<sup>116</sup> Paul Lloyd. *From latin to spanish. Vol. I: Historical Phonology and Morphology of the Spanish Language*. 1987. p. 225.

<sup>117</sup> Ralph Penny. *Op. cit.* [1991]. p. 70.

<sup>118</sup> Al igual que Menéndez Pidal (1966), también refiere a casos en los que se mantienen los grupos consonánticos iniciales latinos PL-, KL- y FL-, No obstante, el grupo se conserva en algunas palabras populares; es el caso de platea > *plaza*, clavicula > *clavija*, floccu > *fleco*: plaga > *plaga*, clamare > *clamar*, flamma > *clama*.” (p.70), pero, en este caso, observa que se tratan de palabras comunes, es decir, de uso más o menos extendido, y que son consideradas cultismos.

latinovulgar tardía (</l/ + [j] y -CL-, -G'L-) se transformaba en /ž/: *caballu* > *caballo*, *gallu* > *gallo*, *valles* > *valles*.” Lo que el estudioso señala en estas líneas se refiere a la necesidad en el castellano de distinguir los resultados de -LL- y -LY- (así como -K'L-, -G'L- y -Y'L-), que como se mencionó en el apartado correspondiente al fonema fricativo prepalatal sonoro /ž/, no está de acuerdo por completo en aceptar esta explicación, ya que en otras lenguas el resultado palatal /λ/, que provienen de estas etimologías se conserva.

Lo anterior ya lo había planteado Paul Lloyd (1987), pero añade que la solución en el castellano sirvió para evitar la confluencia de /l/ y /ll/, “in terms of articulation, there was a simple solution which would preserve the distinction, a change to some other type of articulation.”<sup>119</sup>, la forma en que se resguarda la diferencia entre las laterales simple /l/ y geminada /ll/ consistió en el reforzamiento en la articulación de /ll/, a través de la prolongación en el contacto de los órganos involucrados, lo cual implicó una realización con cualidad palatal, que derivó en el fonema lateral palatal /λ/.

Torrens Álvarez (2007) analiza en conjunto la evolución de la geminada latina -LL- y los grupos iniciales PL-, KL- y FL-, de lo cual apunta que “mientras -ll- evoluciona siempre a /λ/, los grupos de oclusivas + l presentan resultados paralelos con conservación, atribuidos a cultismo (*pluvioso*, *plano*, *pleno*, *clamar*, *clave*).”<sup>120</sup>, es decir, de la etimología -LL- sólo menciona que existe la palatalización con ejemplos como *gallu* > *gallo*, *capillu* > *cabello*, su interés se centra en explicar la variación de resultados de los grupos consonánticos latinos, que pueden palatalizar *planu* > *llano*, *clave* > *llave*; conservarse *claru* > *claro*, *platea* > *plaza*; o bien, mantener sólo el fonema lateral /l/, *flaccidu* > *llacio* > *lacio*.

El caso del grupo -FFL- sólo lo menciona Menéndez Pidal (1966), quien apunta que “debido al carácter fricativo de las consonantes primera y segunda, se resuelve como en posición inicial: *afflare* ‘olfatear, ventear’ (*h*)*allar*, *sufflare* *sollar*, *resollar*, *suflammare* *sollamar*.”<sup>121</sup>, esto es, que la consonante fricativa geminada /ff/ modificó el resultado de la

<sup>119</sup> Paul Lloyd. *Op. cit.* p. 243.

<sup>120</sup> Ma. de Jesús Torrens Álvarez. *Op. cit.* [2007]. p. 69.

<sup>121</sup> Ramón Menéndez Pidal. *Op. cit.* [1966]. p. 145.

palatalización de /l/, que en vez de evolucionar hacia /ç/, se resolvió en un fonema lateral palatal /λ/.

### 3.2.4.5 Fonema /ñ/

El fonema nasal palatal /ñ/ en el castellano procede, de acuerdo con los estudios realizados por reconocidos investigadores, de las etimologías latinas –NY-, –NN-, –GN-, –NG- y –MN-. Menéndez Pidal (1966) apunta que la secuencia /n/ + [j] palataliza en /ñ/, de lo cual ofrece casos en los que unifica la unión de /n/ + [j] o con cualquier vocal palatal /i,e/, así tenemos *viña*, *seniore señor*, *extraneu extraño*, *arana araña*, Hispania *España*.” Paul Lloyd (1987) explica que el fonema nasal /n/ en contacto con yod [j] derivó en /ñ/, “all single consonants that could easily absorb the yod fused with it to form these new consonants.”<sup>122</sup>, cambio que está asociado con la degerminación de /nn/. Aunado a lo anterior, Ralph Penny (1991) añade que “los elementos del grupo /n/ + [j] sufrieron una asimilación recíproca durante la etapa latinovulgar, de la cual resulta el sonido [ñ].”<sup>123</sup>, es decir, aporta elementos de análisis fonético-fonológicos, cuando señala que la semiconsonante [j] asimila a la consonante nasal /n/, cuya consecuencia es el surgimiento de un nuevo fonema palatal, /ñ/.

En relación con la consonante nasal geminada –NN-, Menéndez Pidal (1966) menciona que deriva en /ñ/, y señala algunos ejemplos: *canna caña* *grunnire gruñir*, *pannu paño*. Por su parte, Ralph Penny (1991) considera la palatalización de –NN- latina como parte de un proceso de lenición o debilitamiento, “el proceso de transformación de la geminada hubo de cambiar la dirección, con el objeto de preservar estas distinciones: /nn/ y /ll/ se simplificaron y palatalizaron.”<sup>124</sup>, con esto, el estudioso se refiere a que en el paso de –NN- > /ñ/, el debilitamiento de la geminada en vez de dirigirse hacia /n/, añadió un rasgo palatal, con el fin de evitar la convergencia con el fonema nasal /n/ ya existente en el latín, por lo que presenta el mismo resultado que /n/ + [j].<sup>125</sup>

<sup>122</sup> Paul Lloyd. *Op. cit.* p. 247.

<sup>123</sup> Ralph Penny. *Op. cit.* [1991]. p. 61.

<sup>124</sup> *Ibid.* p. 80

<sup>125</sup> Paul Lloyd (1989) también hace referencia al proceso de degeminación de los fonemas geminados del latín, que en este caso, pudo confundirse con la nasal /n/ existente, por lo que fue necesario modificar la articulación, reforzándola, lo cual llevó a la adquisición de un timbre palatal, que originó la creación de un nuevo fonema nasal palatal, lo mismo ocurre con el fonema lateral geminado /ll/ > /λ/, como se explicó en el apartado correspondiente.

El grupo –GN- latino también palataliza en /ñ/, Menéndez Pidal (1966) indica las etapas que intervinieron en la creación del fonema nasal palatal en el castellano, “GN da ñ por intermedio de gn > yn > yñ > ñ: ligna *leña*, signa *seña*, im-pignus *empeños*.”<sup>126</sup>, que, como se puede observar, uno de los estadios se refieren a la vocalización del fonema velar /g/ > [i], factor que aporta el rasgo palatal a /n/, el cual permanece un tiempo, junto con la consonante ya palatalizada; además, el insigne filólogo precisa que es posible que esta evolución sea anterior a los cambios registrados en otros grupos consonánticos latinos, como –KT- y –KS-. De acuerdo con Paul Lloyd (1987), la palatalización del grupo –GN- (así como de –MN-) debe vincularse con el resultado de la degeminación y palatalización de –NN-, en el sentido de que –GN- y –MN- presentan una asimilación en –NN-, “the geminate /n:/ resulting from the assimilation of [ŋ] and [m] to a following /n/ developed in the same way.”<sup>127</sup>, que realizará el mismo proceso de reforzamiento en su articulación. Por su parte, Ralph Penny (1991) considera que el resultado palatal de este grupo está relacionado con la confusión de –NY- y –GN-, sin hacer referencia a posibles etapas que incidieron en el cambio de /gn/ > /ñ/, y presenta los siguientes ejemplos: ligna > *leña*, pugnu > *puño*, stagnu > *estaño*.

En cuanto al grupo –NG-, Menéndez Pidal (1966) alude que puede tener dos evoluciones, por una parte, está el resultado /dz/, como en gingiva > *encía*; o bien, hacia el fonema nasal palatal /ñ/; así menciona que “en el caso de NG cabe otra evolución, cual es la palatalización de la n, y así tenemos que jungere da *uncir*, junto a *uñir*.”<sup>128</sup>, a lo que añade que en el español medieval, los verbos latinos que contenían el grupo –GN-, tuvieron tres variedades en su conjugación: frango *frango*, frangis *frañes* o *franzas*, frangimus *frañemos* o *franzemos*; y que, de forma paulatina, se regularizó el paradigma, con la permanencia del fonema nasal palatal: tango *tañes*, cingo *ciñes*.

En lo que respecta a la secuencia –MN-, Menéndez Pidal (1966) agrupa –MN- latino y –M<sup>3</sup>N-, procedente de la síncope de vocal postónica, “MN da nn, o sea ñ: domnu *dueño*,

<sup>126</sup> Ramón Menéndez Pidal *Op. cit.* [1966]. p. 145.

<sup>127</sup> Paul Lloyd. *Op. cit.* p. 244.

<sup>128</sup> Ramón Menéndez Pidal. *Op. cit.* [1966]. p. 138.

autumnu *otoño*, damnu *daño*.”<sup>129</sup>, en el caso de DOMNU > *dueño*, la forma latina anterior a la pérdida de la vocal es DOMINUM, en tanto que los otros dos ejemplos son etimologías que no precisaron de la ausencia de vocal para realizar la evolución; sin embargo, lo que interesa es que el erudito no plantea una posible evolución y presenta los casos antes mencionados.

Torrens Álvarez (2007) concuerda con las propuestas de los investigadores antes mencionados, en lo que se refiere a la solución de la secuencia --NY-, la geminada --NN- y los grupos consonánticos latinos --NG-, -GN- y --MN-, aunque aporta un dato sobre la representación del fonema nasal palatal /ñ/, cuando menciona que en la Edad Media podía escribirse con las grafías “*nn* o *ñ*, es decir, *n* con una lineta que marcaba la abreviatura de otra *n*, origen de la actual *ñ*: hipania > *España*, annu > *año*, damnu > *daño*, signa > *seña*, longe > ant. *lueñe* ‘lejos’”<sup>130</sup>, esto es, ratifica la evolución que proponen los estudiosos de --NY-, --NN-, --GN-, --NG- y --MN- > /ñ/, junto con el añadido del origen de la grafía “*ñ*”, característica del castellano.

### 3.2.4.6 Fonema /č/

Por último, el fonema africado prepalatal sordo /č/ en el castellano tiene su origen en los grupos consonánticos latinos -KT-, -ULT-, (C)PL-, (C)KL- y (C)FL-. Menéndez Pidal (1966), Ralph Penny (1991) y Torrens Álvarez (2007) en sus estudios abordan de diferente manera la evolución de las formas latinas hacia /č/ en la lengua castellana; sin embargo, Menéndez Pidal (1966) ofrece una elucidación de mayor extensión, ya que se interesa en señalar cada uno de los estadios que presenta el grupo -KT-, que conviene reproducir en toda su extensión:

*CT* da **ch**. La **k**, final de sílaba, y por tanto más débil que la **t** inicial de sílaba, se deja atraer al punto de articulación de ésta, y de velar se hace postpalatal, **kt**, relajándose en fricativa prepalatal dorsal sorda **ȳ**; llegado ya en latín vulgar el grupo a este grado **ȳt**, ocurre generalmente que la **ȳ** se hace sonora bajo la influencia de la vocal precedente, y se vocaliza: **ȳt** > **yt** > **it**, lo cual sucede en la mayoría de los romances, así en el alto aragonés, en el leonés occidental, en gallego-portugués, en catalán y en francés. Pero el castellano y parte del provenzal y del lombardo, siguen camino aparte: la **ȳ** o **y** mantiene por más tiempo la energía de su articulación, con fuerza bastante para atraer la **t**, haciéndola prepalatal **yt** > **yt**: al retraerse, la **t** pierde su estructura apical para hacerse dorsal y

<sup>129</sup> Ramón Menéndez Pidal. *Manual de gramática histórica española*. [1966]. p. 138.

<sup>130</sup> Ma. de Jesús Torrens Álvarez. *Op. cit.* p. 67.



naturalmente algo mojada como la y, recidiendo con esta dorsalidad un elemento de africación **ty** que hace tomar a la **t** un timbre más chicheante hasta resultar **č**.<sup>131</sup>

Como se puede observar en la cita anterior, el reconocido filólogo aporta un análisis con base en aspectos articulatorios, en los que el fonema /k/ en posición implosiva, que debido a su carácter débil, presenta cambios que están condicionados por la consonante de la siguiente sílaba. Esto es que, de acuerdo con el erudito, el fonema dental /t/ atrae a su punto de articulación a la velar /k/, de tal manera, que cambia su punto de articulación, haciéndose postpalatal. Posteriormente, se relaja en un fricativa prepalatal dorsal sorda /ý/, que sonoriza por el contacto con la vocal precedente /it/, el galaicoportugués y el catalán muestran esta fase de la evolución, esto es, que mantienen la yod.

En contraparte, Paul Lloyd (1987) y Penny (1991) señalan la evolución del fonema oclusivo velar sordo /k/ hacia el fonema fricativo velar /x/, para vocalizarse en /i/, y así palatalizar /t/. De acuerdo con Lloyd, es posible que la vocalización del fonema velar /k/ se deba a una influencia céltica (como sería el caso, también, de la sonorización de los fonemas oclusivos), “this particular development, wich fits in perfectly with the weakening of all consonants in syllable-final position in Late Latin, is sometimes attributed to the effect of a Celtic substratum on the group /kt/.”<sup>132</sup>, sin embargo, el mismo autor advierte que aún quedan pendientes estudios, que puedan sustentar esta explicación como factor de cambio..Con base en lo que señala Ralph Penny (1991), las velares “en la Romania occidental (y por tanto en español), cuando estas velares [k/, g/] estabab situadas en posición implosiva, previamente se fricativizaron (/en /x/) y después se transformaron en una yod [i].”<sup>133</sup>, los efectos de la yod pueden observarse tanto en la metafonía<sup>134</sup> de las vocales, como en la palatalización de la consonante inicial de la sílaba siguiente. De hecho, la vocalización de los fonemas velares en posición implosiva o coda se puede registrar en la actualidad, por ejemplo, en el habla popular es común escuchar el cambio de /k/ > [i] en palabras como doctor > [doitor].

<sup>131</sup> Ramón Menéndez Pidal. *Op. cit.* [1966]. p. 143.

<sup>132</sup> Paul Lloyd. *Op. cit.* p. 253.

<sup>133</sup> Ralph Penny. *Op. cit.* [1991]. p. 67.

<sup>134</sup> Por *metafonía* se entiende el cierre de un grado de las vocales, un ejemplo de ello, en consonancia con la creación de los nuevos fonemas palatales en el castellano, sería FACTU > *hecho*.

El grupo –ULT- también ha sido objeto de estudio por parte de los estudiosos de la evolución del castellano. Menéndez Pidal (1966) explica que el fonema lateral /l/ palataliza en /ʎ/ y “luego se vocaliza, **uʎt > uyt** >, atrayendo después a su punto de articulación la **t**: **uʎt > uyt > uytj > uyč > uč** = *uch*, : auscultat *escucha*, cultellu *cuchillo*; pultes *puches*, cultu *cucho*.”<sup>135</sup>, de esta manera, el renombrado filólogo presenta los posibles estadios de evolución hacia /č/ en el castellano, en los cuales están involucrados procesos como la palatalización, vocalización y atracción al punto de articulación, e incluso, se deja entrever el mantenimiento de la yod resultante de la vocalización durante el cambio de –ULT- > /č/.

En relación con lo anterior, Ralph Penny (1991) apunta que “también el grupo lt, cuando va precedido por u, presenta el mismo resultado que ct. Y es que en latín vulgar la /l/ era frecuentemente velar en posición implosiva; esta característica se acentuaba tras una vocal (posterior).”<sup>136</sup>, el hecho de que el investigador mencione que el fonema lateral /l/ tenía un rasgo velar, no se contrapone a lo planteado por Menéndez Pidal, pues cabe recordar que en el latín el fonema /l/ podía tener un matiz palatal o velar en determinados contextos, como se mencionó en el apartado correspondiente al latín vulgar (*vid. supra*); por lo tanto, de acuerdo con Ralph Penny, la /l/ en posición implosiva de –ULT- tenía el mismo comportamiento que otras velares, por lo que podía vocalizarse, ya fuera a una vocal velar /u/ o palatal /i/, como sucede en este caso, resultado que tendrá efectos en la consonante siguiente, un ejemplo de la evolución de este grupo lo tenemos en MULTU > *mucho*.

Finalmente, de los grupos (C)PL-, (C)KL- y (C)FL- Menéndez Pidal (1966) indica que “el aragonés y el portugués tratan *pl*, *fl*, *cl* como cuando son iniciales. El castellano ofrece el mismo resultado del gallego-portugués: *amplu ancho*, *implere (h)enchir*; *(h)inchar*, *macula mancha*.”<sup>137</sup>, esto es, que el estudioso contrasta los resultados de otras lenguas romances peninsulares con el castellano; del aragonés y portugués, se refiere a que esas dos lenguas mantienen los grupos sin palatalizar, en tanto que el castellano sigue la evolución del gallego-portugués, o sea, la palatalización en /č/. Ralph Penny (1991) opina al respecto que “cuando estos grupos [**pl-**, **cl-**, **fl-**] se encuentran tras consonante, en interior de palabra, el

<sup>135</sup> Ramón Menéndez Pidal. *Op. cit.* [1966]. p. 140.

<sup>136</sup> Ralph Penny. *Op. cit.* [1991]. p. 68.

<sup>137</sup> Ramón Menéndez Pidal. *Op. cit.* [1966]. p. 145.

resultado normal es /t/.”<sup>138</sup>, esta evolución se debió a que, según el autor, las consonantes sorda /p. k. f/ causaron el ensordecimiento del resultadoo palatal, y presenta los siguientes ejemplos: *amplu* > *ancho*, \**manca* > *mancha*, *inflare* > *hinchar*.

Asimismo, Menéndez Pidal (1966) comenta que el grupo -(C)K'L- “es propiamente un grupo latino primario, cuando precede otra consonante, como la *c* no puede sonorizarse, se produce un sonido palatal sordo: *circulu* \**cercho*, *cercha*; *cicercula* *cicercha*, *conchula* *concha*, \**cinctulu* *cincho*.”<sup>139</sup>, y que, en ocasiones, puede desaparecer el elemento nasal del grupo y sólo conservar el fonema africado prepalatal sordo /č/ , como se observa en los siguientes ejemplos: *sarculu* *sacho*, *marculu* *macho*, *masculu* *macho*, *calculu* *cacho*.

Así, las etimologías de los fonemas palatales del castellano medieval se pueden resumir de la siguiente manera:

<b>Fricativa prepalatal sonora</b>	<b>Fricativa prepalatal sorda</b>	<b>Mediopalatal</b>	<b>Lateral palatal</b>	<b>Nasal palatal</b>	<b>Africada prepalatal sorda</b>
/ž/	/š/	/y/	/ɲ/	/ń/	/č/
I- G <sup>e,i</sup> - -LY- -K'L- -G'L- -T'L-	S- -KS-	I- G- Ě- -I- -DY- -GY-	PL- KL- FL -LL- -FFL-	-NY- -NN- -GN- -NG- -MN-	-KT- -ULT- -(C)PL- -(C)KL- -(C)FL-

<sup>138</sup> Ralph Penny. *Op. cit.* [1991]. p. 70.

<sup>139</sup> Ramón Menéndez. Pidal, *Op. cit.* [1966]. p. 164.

### 3.2.5 Galaicoportugués<sup>140</sup>

La lengua gallegoportuguesa tenía un sistema de palatales en la Edad Media constituido por cinco fonemas, dos fricativo prepalatales, sordo /ʒ/, /ʃ/, un fonema lateral palatal /ʎ/, así como un nasal palatal /ɲ/ y una africada prepalatal sorda /tʃ/, como se muestra en el siguiente cuadro:

Fricativa prepalatal sonora	Fricativa prepalatal sorda	Lateral palatal	Nasal palatal	Africada prepalatal sorda
/ʒ/	/ʃ/	/ʎ/	/ɲ/	/tʃ/

#### 3.2.5.1 Fonema /ʒ/

El fonema fricativo prepalatal sonoro /ʒ/ en el gallegoportugués tiene su origen en las etimologías latinas G<sup>e.i</sup>- I-, en inicio de palabra, y en posición intervocálica procede de - G<sup>+e.i</sup>-, -J-, -KJ-, -GG<sup>e.i</sup>-, -DJ-, -GJ-, -SJ-. Nunes (1989) unifica la evolución de G<sup>e.i</sup>- I-, y ofrece algunos ejemplos: *gelar* > *žear* “gear”, *jacetere* > *žaser* “jazer”. Por su parte, Ferreiro (1995) explica que “a consoante velar sonora G- seguida de vogal palatal (GE-, GI-) convértese inicialmente nunha consoante fricativa prepalatal sonora [ž].”<sup>141</sup>; y, de igual manera, presenta casos como *geminu* > *žemẽo* “gemo”, *gente* > *žente* “gente”, además de señalar que en el gallego ensordeció /ʒ/ en /ʃ/, pero se trata de un proceso que ocurrió en una etapa reciente en la evolución del fonema fricativo prepalatal sonoro.

<sup>140</sup> Clarinda Azevedo de Maia (1986) explica que hacia el siglo XIII aún debe considerarse el gallegoportugués como una sola lengua romance, en la que no se muestran diferencias perceptibles en el sistema fonético-fonológico con base en criterios geográficos o territoriales. Lo anterior lo sustenta con el estudio gráfico-fonológico que realiza en textos gallegos y portugueses, los cuales divide de acuerdo con las zonas que conformaban el reino Gallego-portugués, con el fin de observar si existían convergencias notables, que permitieran suponer la escisión de la lengua en portugués y gallego, de lo que concluye que todavía en el siglo XIII, el uso gráfico no muestra contrastes suficientes para considerar la existencia de dos lenguas distintas, aunque comienza a vislumbrarse los caminos que habrán de tomar ambas lenguas romances. Ma. Teresa Echenique (2005:435) reafirma lo anterior, ya que apunta que “se denomina galaicoportugués a la fase de orígenes y medieval del romance hablado en el Noroeste de la Península, surgido, como continuación del latín vulgar instalado en la zona, en los territorios Norte y Sur del río Miño, y que fue llevado hacia el Sur a medida que avanzaba la reconquista portuguesa. Este romance es el punto de partida del que derivarán posteriormente el gallego y el portugués modernos.”

<sup>141</sup> Manuel Ferreiro. *Gramática histórica galega*. 1995. p. 100.

En relación con I- inicial latina, Ferreiro (1995) apunta que “a semiconsoante palatal latina (“i” ou “j”) consonantízase e desemboca nunha fricativa prepalatal sonora /ž/.”<sup>142</sup>, por exemplo, *ianuariu* > *žaneiro* “janeiro”, *ieiunare* > *žejũar* “jejuar”. Echenique (2005) realiza una descripción del sistema consonántico de la lengua galaicoportugues en la Edad Media, en la cual menciona que existe la “conservación, como en otro romances, de I- y G-<sup>+e,i</sup> latinas, que, en muchos casos desaparecieron en castellano: *ianuarius* > *janeiro*, cast. *enero*; *gelare* > *gelar*, cast. *helar*.”<sup>143</sup>, lo anterior confirma lo que mencionan los estudiosos antes señalados, pero incorpora la comparación de los resultados con el castellano.

Con respecto a -G+<sup>e,i</sup>-, -J-, Nunes (1989) menciona que puede palatalizar en /ž/, o bien perderse, en los casos que existe palatalización, presenta casos como *tragere* > *tražer* “trager”, *jejunare* > *žezuar* “jejuar. En tanto que Ferreiro (1995) refiere que la “-G-perante vogal palatal (-GE-, -GI-) palataliza en palabras algo más tardías, dando lugar a un fonema fricativo prepalatal sonoro /ž/.”<sup>144</sup>, esto es, de acuerdo con el estudioso, que la evolución en general estaba orientada a la desaparición de la consonante oclusiva velar sonora /g/ ante vocal palatal o yod, pero hay casos en los que ocurre la evolución hacia /ž/, *mugire* > *mužir* “mugir”, *angelu* > *anžeo* > *anžio* > *anžo* “anjo”. Asimismo, indica que la oclusiva velar sonora geminada ante vocal palatal realiza el mismo cambio a /ž/, como en *exaggerare* > *exagerar*.<sup>145</sup>

En cuanto a las consonantes latinas + [j], Nunes (1989) y Ferreiro (1995) coinciden en señalar que una de las evoluciones del grupo -DJ- es hacia el fonema fricativo prepalatal sonoro /ž/, -DJ-, “o resultado xeral de consoante dentoalveolar [d] + iode (DJ) é a fricativa prepalatal sonora [ž].”<sup>146</sup>, *insidia* > *enseža* “enseja”, *adiutare* > *ažudar* “ajudar”. En lo que concierne a la secuencia -SJ-, ambos investigadores indican en que el resultado general es hacia el fonema fricativo prepalatal sonoro /ž/: *basiu* > *beižo* “beijo”, *cerasia* > *cereiža*. Por último, de la consonante oclusiva velar sonora /g/ ante yod, Nunes (1989) precisa que “a

<sup>142</sup> Manuel Ferreiro. *Op. cit.* p. 101.

<sup>143</sup> Ma. Teresa Echenique. *Op. cit.* [2005a]. p. 436.

<sup>144</sup> José Joaquim Nunes. *Compendio de gramática histórica portuguesa (fonética y morfología)*. 1989. p. 113.

<sup>145</sup> De acuerdo con los estudiosos en la evolución de las formas verbales de HABERE, HABEAT > *haja* /áž/, debe partirse de la forma hipotética HAIA, y no de la palatalización de la consonante bilabial sonora /b/.

<sup>146</sup> Manuel Ferreiro. *Op. cit.* p. 170.

semivogal se funde com a consoante num som único que é *j*.”<sup>147</sup>, a lo que Ferreira (1995) agrega que puede perderse la consonante, de tal manera, que la yod se mantiene como vocal, aunque “cando o iode palataliza a consoante, esta pódeo absorber.”<sup>148</sup>, spongia > esponža > esponxa, pulegiu > poežo “poejo”, lo cual también sucede en los grupos de formación romance, angelu > angio > anjo.

### 3.2.5.2 Fonema /λ/

En la lengua galaicoportuguesa el fonema lateral palatal /λ/ procede de los grupos consonánticos latinos -P'L-, -K'L-, -T'L- y -G'L-, así como de las secuencias -LJ-, -LLJ-. Nunes (1989) apunta que se transforma en /λ/: filio > fiλο “filho”; mientras que Ferreiro (1995) comenta “o grupo -LJ- evolúe á palatal lateral [λ] pola acción do iode sobre a consoante lateral.”<sup>149</sup>, como en los casos conciliu > concelho > “concello”. El mismo estudioso distingue la etimología anterior de -LLJ-, aunque presenta el mismo resultado palatal, “cando se trata de xeminada -LL- seguida de iode (-LLJ-), a evolución é exactamente a mesma pola previa simplificación da consoante (-LL- > -lj- > lh > -ll-).”<sup>150</sup>, en los ejemplos que muestra el filólogo, se observa que considera la secuencia -LJ- a partir del contacto del fonema lateral palatal /l/ con vocal palatal [e,i], como en malleu > malho > mallo, colligo > colho > collo.

Los grupos consonánticos latinos -P'L-, -K'L-, -T'L- y -G'L- se forman a partir de la síncopa de la vocal postconsonántica. Nunes (1989) menciona que la evolución hacia el fonema lateral palatal /λ/ sucede cuando el resultado se ubica en posición intervocálica; asimismo Ferreiro (1995) afirma que “en posición fraca (intervocálica) os grupos iniciados por consoante oclusiva (P'L-, -K'L-, -T'L- y -G'L-) evolucionan cara ao resultado lateral palatal [λ].”<sup>151</sup>, y los casos que aportan los investigadores son: auricula > oreλα “orelha”, vetulu > veλο y regula > reλα.

<sup>147</sup> José Joaquim Nunes. *Op. cit.* p. 145.

<sup>148</sup> Manuel Ferreiro. *Op. cit.* p. 171.

<sup>149</sup> *Ibid.* p. 173

<sup>150</sup> *Ibid.* p. 174

<sup>151</sup> *Ibid.* p. 147

### 3.2.5.3 Fonema /ń/

En galaicoportugues el fonema nasal palatal /ń/ se obtiene a través de las etimologías latinas, -NJ- y -GN-.<sup>152</sup> Con respecto a la secuencia /n/ + [j], Nunes (1989) sólo indica que palataliza en /ń/: aranea > araña “aranha”, seniore > señor “senhor”; por su parte, Ferreiro (1995) señala que “pola acción do iode sobre a consoante nasal alveolar, o grupo –NJ- desemboca habitualmente na consoante nasal palatal [ń].”<sup>153</sup>, como se observa en las siguientes palabras: balneu > banho > baño, linea > linha > liña. Además, Nunes (1989) integra la forma VERECUNDIA dentro de la evolución de –NJ-, en la cual identifica un estadio de asimilación –NDY- > -NNY-, de la que parte para explicar el cambio de ese grupo hacia el fonema nasal palatal /ń/, así: verecundia > verecunnia > vergoña “vergonha”.

En relación con el grupo –GN-, Nunes (1989) refiere que “neste grupo o g, seguindo a sua tendêcia, reduz-se a i e este ou se funde com a nasal, molhando-a (nh), ou mantêm-se, sem nela actuar.”<sup>154</sup>, de los casos que interesan son en los que se lleva a cabo la palatalización del fonema nasal /n/ > /ń/: praegne > preñe “prenhe, lignu > leño “lenho”. Ferreiro (1995) señala que “no grupo latino –GN-, a evolución patrimonial deu como resultado a palatalización da nasal como consecuencia da vocalización do elemento oclusivo, orixinando a aparición da consoante palatal [ń].”<sup>155</sup>, en la explicación que ofrece el erudito se observa que incorpora procesos fonético-fonológicos, como la vocalización del fonema oclusivo velar sonoro /g/, con el fin de dar paso a la palatalización de la consonante nasal.<sup>156</sup>

### 3.2.5.4. Fonema /ʃ/

El fonema fricativo prepalatal sordo /ʃ/ de la lengua gallegoportuguesa proviene de los grupos consonánticos latinos -SS-, -KS-, -SSI-, -SKI-, -SK<sup>e,i</sup>-. Nunes (1989) menciona que

<sup>152</sup> Una etimología particular del gallego se refiere a las terminaciones –INU / -OS, -INA(S), que de acuerdo con Ferreiro (1995:135) “cando a vogal nasalizada por caída de –N- é a vocal tónica *i*, no galego comun o resultado xeral é a aparición posterior dunha consoante nasal palatal nas terminacións –INU /-OS, -INA (S), documentada con seguridade a partir de mediados do s. XIII.”

<sup>153</sup> Manuel Ferreiro. *Op. cit.* p. 172.

<sup>154</sup> Jose Joaquim Nunez. *Op. cit.* p. 123.

<sup>155</sup> Manuel Ferreiro. *Op. cit.* p. 156.

<sup>156</sup> Por último, Ferreiro (1995:163) apunta que el grupo –NG- “parece haber algunha mostra da evolución –NG- > ñ en *reñer* (< RINGERE < L.C. RINGI) e *quiñentos* (< QUINGETOS), por un proceso certamente difícil de explicar.”

“o grupo formado por *s* dobrado, quando em contacto com *i*, tende a degernar en *x*, o que é uma assimilãõ incompleta, visto como *i*, sendo palatal, torna también palatal o som proveniente daquele grupo.”<sup>157</sup>, de tal manera, que en ocasiones la geminada latina –SS- se palataliza en /š/. También Ferreiro (1995) que “neste caso existe algun exemplo de palatalización.”<sup>158</sup>, como en *vessica* > *vešiga* o *passere* > *passaru* > *páxaro*.

El grupo latino –KS- evoluciona, como sucede en otras lenguas romances, en /š/. Nunes (1989) apunta que “se a consoante inicial do grupo é alguna das oclusivas esta altera-se geralmente, enquanto a que se segue continua a persistir.”<sup>159</sup>, con esto, se refiere a que algunos grupos consonánticos presentan modificaciones de distinta naturaleza, entre los cuales se encuentra –KS-, del que ofrece ejemplos como: *taxu* > *tešo* “teixo”, *luxu* > *lušu* “luixo”. Por su parte, Ferreiro (1995) explica que “en posición intervocálica, este grupo vocaliza en *i* o primeiro elemento, provocando a palatalización da consoante fricativa prepalatal sorda nas palabras patrimoniales.”<sup>160</sup>, en este caso, el erudito ha de referirse a la palatalización de la fricativa alveolar sorda /s/: *axe* > *eiše*, *buxu* > *buišo* > *bušo*.

En lo que se refiere a las secuencias latinas, –SSI-, –SK<sup>e,i</sup>-, Nunes (1989) advierte que –SSI- evoluciona hacia el fonema fricativo prepalatal sordo /š/, “no qual a semivogal se une à tónica com ela ditongo, e o *s*, quando simples, converte-se em *j*, quando dobrado en *x*.”<sup>161</sup>, lo que interesa en la apreciación del estudioso es la palatalización en /š/ de –SSI-, la cual ejemplifica con casos como *bassium* > *baišo* “baixo”. Ferreiro (1995) trata por igual los grupos –SI- y –SSI-, aunque en los casos que presenta se distingue el devenir de cada uno de ellos, “O resultado desta secuencia é un fonema fricativo prepalatal xordo [ʃ] ou sonoro [ž].”<sup>162</sup>, esto es, –SJ- deriva en /ž/, como se mencionó en el apartado correspondiente, mientras que –SSI- en /š/. Además, observa que el diptongo formado por la metátesis de la yod, ante cualquier vocal a excepción de /a/, es absorbida por la consonante palatal, *russeu* > *roixo* > *roxo*.

<sup>157</sup> José Joaquim Nunes. *Op. cit* p. 116

<sup>158</sup> Manuel Ferreiro. *Op. cit.* p. 117.

<sup>159</sup> *Ibid.* p. 124.

<sup>160</sup> *Ibid.* p. 153.

<sup>161</sup> José Joaquim Nunes. *Op. cit.* p. 146.

<sup>162</sup> Manuel Ferreiro. *Op. cit.* p. 171.



Por último, Nunes (1989) menciona que el grupo  $-SK^{e,i}$ - “o grupo  $-s'c-$  acha-se excepcionalmente representado por  $x$  em *vaxelo*, hoje *baixel*, *faxa* ou *faixa*, *feixe*, *peixe*, *enxada*, *enxó*, *mexer*.”<sup>163</sup> Ferreira (1995) añade que “en secuencias moi semellantes ás anteriores ( $-A, I + SCE + E, I-$ ) a solución pode ser diferente, aparecendo unha consoante fricativa prepalatal sorda que nos fai pensar nun intercambio  $-SK-$  /  $-KS-$ .”<sup>164</sup> Ambos investigadores coinciden en la posibilidad de que este grupo realizara la misma evolución que  $-KS-$ , debido a la similitud de las consonantes que los componían.

### 3.2.5.5 Fonema /č/

El fonema prepalatal sonoro /č/ deriva de las secuencias  $C^{e,i}$ -,  $PL-$ ,  $KL-$   $FL-$  en inicio de palabra, los grupos consonánticos  $-PL-$ ,  $-KL-$ ,  $-T'L-$ ,  $-FL-$  y  $-MPL-$ , en interior de palabra, así como de  $-TJ-$ . La evolución de  $C^{e,i}$ - inicial latina, de acuerdo con Nunes (1989) “*não é clara a transformação de  $c'$  em  $ch$  que se nota em *chicharo* e *chisme*, de *\*cicero-* (por *cicera-*) e *cimice*.”<sup>165</sup>, cambio que también se da en otras lenguas romances, como el castellano. Ferreiro (1995) indica que la evolución tiene como resultado común un fonema africado dentoalveolar sordo que, posteriormente, se modifica a el fonema fricativo alveolar sordo /ts/ > /s/; sin embargo, “*mais nalgún caso moi concreto convértese na afrizada prepalatal xorda [tʃ]*.”<sup>166</sup> De esta manera, en el galaicoportugués puede considerarse el paso de  $C^{e,i}$ - > /č/ como una evolución excepcional, pero que también ocurre en otros romances.*

El fonema africado prepalatal sordo /č/ en posición inicial procede, de igual manera, de los grupos consonánticos iniciales latinos  $PL-$ ,  $KL-$  y  $FL-$ . Nunes (1989) menciona que “*nestes grupos den-se ou a transformação em  $ch$ , naqueles duja primeira consoante é surda, isto é, *pl- cl- fl*.”<sup>167</sup>, además, el estudioso refiere que el cambio a /č/ es más antiguo, ya que existen casos en los que se trueca el fonema lateral /l/ por /r/, pero son posteriores, lo que permite explicar los dobles *chato* ~ *prato*. Asimismo, Ferreira (1995) comenta que “*os grupos  $PL-$ ,  $CL-$  e  $FL-$  nas voces patrimoniais evolúcen a un resultado afrizado [tʃ]*, por un proceso*

<sup>163</sup> José Joaquim Nunes. *Op. cit.* p. 134.

<sup>164</sup> Manuel Ferreiro. *Op. cit.* p. 159.

<sup>165</sup> José Joaquim Nunes. *Op. cit.* p. 92.

<sup>166</sup> Manuel Ferreiro. *Op. cit.* p. 100.

<sup>167</sup> José Joaquim Nunes. *Op. cit.* p. 95.

fonético de palatalización e asimilación recíproca de dous elementos consonánticos.”<sup>168</sup>, en la explicación que aporta el filólogo se puede observar que hace uso de los procesos fonéticos y coincide con Nunes en relación con el cambio de /l/ en /r/ en algunas palabras semicultas. Por su parte, Echenique (2005) refiere que la palatalización de estos grupos sucedió con mayor rapidez en comparación con otros romances peninsulares, que “en el área gallego-portuguesa alcanzó su máxima intensidad y el mayor grado de innovación, evolucionando a una palatal africada sorda /tʃ/.”<sup>169</sup>, la evolución de los grupos iniciales PL-, KL- y FL- presenta una acusada variación en la zona norteña y en el Noroeste de la Península Ibérica, pero en el galaicoportugués se observa en un grado mayor, en comparación con las lenguas circunvecinas de esta lengua romance.

En el gallegoportugués los grupos -PL-, -KL-, -TʃL- y -FL- palatalizan en /ç/. Nunes (1989) refiere que los grupos -PL-, -KL- y -FL- “reduzem-se a *ch*, quando precedidos de consoante, que cai, se é *s* ou *r*.”<sup>170</sup> Ferreiro (1995) indica que “aparece o mesmo resultado palatal-africado que en posición inicial nos grupos -PL-, -KL-, -FL- (quer primarios, quer secundarios por caída de vogal postónica).”, por ejemplo: *astula* > *aça*, *conchula* > *konça* > *kunça*, *implere* > *ençer*, *inflare* > *inçar*. En cuanto al grupo de tres consonantes -MPL-, Nunes (1989) señala que cuando “destas resultou um som palatal, pois neste caso, a primeira das três muda para *n*, que nasaliza a vogal que a precede, quando é *m*.”<sup>171</sup> Si bien sólo hace una referencia mínima a la palatalización del grupo, sin ofrecer una explicación al respecto, presenta ejemplos que comprueban el paso de -MPL- > /ç/, *amplu* > *anço* “ancho”, *implere* > *ençer* “encher”.

De la secuencia -TJ-, Nunes (1989) y Ferreiro (1995) muestran que cuando la precedía la consonante fricativa alveolar /s/ tendió a evolucionar en /ç/, “-*ci* ou -*ti*- que dão ora -*z*-, ora -*c*- e -*sch*-, quando o -*ti*- está precedido de *s*, que cai depois.”<sup>172</sup> A lo que añade Ferreiro (1995) “o resultado inicial é [stʃ], mais a africada prepalatal xorda, a partir do derradeiro

<sup>168</sup> Manuel Ferreiro. *Op. cit.* p. 145.

<sup>169</sup> Ma. Teresa Echenique. *Op. cit.* [2005a]. p. 439.

<sup>170</sup> José Joaquim Nunes. *Op. cit.* p. 121.

<sup>171</sup> Manuel Ferreiro. *Op. cit.* p. 141.

<sup>172</sup> José Joaquim Nunes. *Op. cit.* p. 142.

período medieval, acaba absorbiendo a fricativa [s]<sup>173</sup>, como en los siguientes casos: *bestia* > *bescha*, *besitu* > *becho*, *bicho*, *mustidu* > *mucho*.<sup>174</sup>

En el siguiente cuadro se puede observar las etimologías de cada uno de los fonemas palatales en la lengua galaicoportuguesa:

<b>Fricativa prepalatal sonora</b>	<b>Fricativa prepalatal sorda</b>	<b>Lateral palatal</b>	<b>Nasal palatal</b>	<b>Africada prepalatal sorda</b>
/ʒ/	/ʃ/	/ʎ/	/ñ/	/ç/
G <sup>e,i</sup> -	-SS-	-P'L-	-NJ-	C <sup>ei</sup> -
I-	-KS-	-K'L-	-GN-	PL-
-G+ <sup>e,i</sup> -	-SSI-	-T'L-		KL-
-J-	-SKI-	-G'L-		FL-
-KJ-	-SK <sup>e,i</sup> -	-LJ-		-PL-
-GG <sup>e,i</sup> -		-LLJ-		-KL-
-DJ-				-T'L-
-GJ-				-FL-
-SJ-				-MPL-
				-TJ-

### OBSERVACIONES

En el presente capítulo realicé una revisión del origen de los fonemas palatales en las lenguas romances peninsulares. A manera de introducción, presenté cómo estaba conformado el sistema consonántico del latín clásico, el cual carecía de fonemas palatales; así como los diferentes procesos fonético-fonológicos que sucedieron en el latín vulgar, los cuales condicionaron la creación de nuevos fonemas; de igual manera presenté los efectos de la denominada yod [j] o semiconsonante palatal en algunas consonantes latinas, tales como /l/ o /n/, que suponen una palatalización previa al desarrollo en los romances.

Posteriormente, expuse las opiniones de connotados investigadores de cada una de las lenguas de interés en este estudio. Además, la organización de la información recabada se basó en los fonemas que poseían el aragonés, asturleonés, catalán, castellano y galaicoportugués. De lo anterior, pude advertir que, a excepción del castellano, las gramáticas y estudios sobre la evolución del orden palatal en las lenguas romances

<sup>173</sup> Manuel Ferreiro. *Op. cit.* p. 168.

peninsulares, están orientadas a una descripción de las etimologías de los fonemas palatales, con la presentación de ejemplos, sin propuestas de procesos fonéticos-fonológicos que pudieron intervenir en la creación de las palatales. También, pude observar que, si bien coinciden en las etimologías de las que derivan los fonemas palatales, en ocasiones los autores no concordaban en ellas, o bien, pueden tratarse de contextos sin poder confirmar, por ejemplo, la palatalización de N- en inicio de palabra, la cual sólo se ha podido registrar en textos literarios, en la reproducción del habla popular del asturleonés, o que aún se localiza en algunas palabras y zonas específicas.

Además, los eruditos realizan la exposición del desarrollo de los fonemas palatales a partir de los fonemas del latín, lo cual dificultó la búsqueda de los resultados romances; por lo tanto, la principal aportación del presente apartado, consiste en la localización de las etimologías con base en los fonemas que conformaban los órdenes palatales de las lenguas peninsulares en época medieval y, con ello, agrupar los orígenes de los fonemas y no en sentido inverso, como lo llevaron a cabo los reconocidos eruditos.

Al asociar cada etimología con el fonema palatal correspondiente, obtuve información que servirá de base para la elaboración del siguiente capítulo, que consiste en el análisis del corpus recabado, ya que valdrá como referencia en la búsqueda de casos, además de cotejar lo planteado por los investigadores, con lo que registre en la documentación y, así confirmar si coinciden o no las etimologías propuestas; con esto, me refiero a que existe la posibilidad de encontrar otras posibles etimologías, o que no, necesariamente, se detecten algunas de ellas.

Con los resultados que se obtengan de lo anterior, podré examinar las grafías que identifique de cada fonema de las lenguas romances peninsulares, con el fin de observar los usos que realizaban los amanuenses para graficar las palatales; además, con la posibilidad de reconocer, a través de las representaciones, ciertos estadios de evolución.

## CAPÍTULO 4 PROCESOS DE CONVERGENCIA Y DIVERGENCIA EN LOS FONEMAS PALATALES EN EL DOMINIO PENINSULAR

### 4.1 Introducción

El presente capítulo consiste en la presentación del análisis que realicé en manuscritos del siglo XIII, recopilados por reconocidos estudiosos, los cuales provienen de distintos fondos documentales de la Península Ibérica. Así, a continuación enlisto los textos que consulté para la recopilación del corpus del aragonés, asturleonés, catalán, castellano y galaicoportugués:

#### 1. Aragonés

- *Colectánea paleográfica de la Corona de Aragón*. 1991. Ed. Josefina Mateu Ibars. Barcelona: Univesitat de Barcelona.
- *Monumenta diplomática aragonesa. Tomo I y II*. 1989. Ed. Ángel Canellas López. Zaragoza: [s.n.].
- Navarro, Tomás. 1957. *Documentos lingüísticos del Alto Aragón*. New York: Syracuse University Press.

#### 2. Asturleonés

- *Colección documental del Archivo de la Catedral de León*. (1993, 1994).
- *Colección diplomática del Monasterio de Sahagún*. (1976).

#### 3. Castellano

- Pidal Menéndez, Ramón. 1966. *Documentos lingüísticos de España I. Reino de Castilla*. Madrid: CSIC.

#### 4. Catalán

- Bulbena and Tosell, Antoni. 1907. *Crestomatía de la llengua catala (des del IX èn segle al XIXè)*. Recopilada e ordenada, volumen I y II. Barcelona: Biblioteca Clàssica Catalana.

- Russell-Gebett, Paul. 1965. *Medieval Catalan Linguistic Texts*. Edited with introduction, notes and vocabulary. Oxford: The Dolphin Book.

### 5. Galaicoportugués

- Corpus Informatizado do portugués medieval: <http://cipm.fcsh.unl.pt/>

La metodología que utilicé para la obtención y clasificación de los datos la realicé con base en lo que registré en la documentación medieval peninsular. Así, la primera etapa consistió en la extracción de palabras con posibles grafías de fonemas palatales, por ejemplo:

1.	di  ieron, fegga, Castanneda, akella, Jennorio, Jenior, Jacobi, aquellos, Sangez
2.	enpenne, conejo, cojentiur, anno, Uallegunna, Concha, Iuannes, Martiuannes, fiyo, Juan, enpennadura
3.	Egunna, exidos, achella, frag, filio, conceio, Ceuallos
4.	filios di  o, aquella, fixos, iurados, maior, castanneda, Jelgero, uiello, du  o, uigga, iuraron, dixeron, castaneda, Iohannes, donna

**Cuadro 1. Recolección de corpus.**

Posteriormente, distribuí los datos de acuerdo con las grafías detectadas para cada uno de los fonemas palatales de cada lengua romance:

Fonema	Ejemplo
ʒ	“i-” <i>iurados</i> “-i-“ <i>conceio</i> “j-“ <i>Juan</i> “-j-“ <i>conejo</i> “g-“ <i>Giron</i> “(c)g-“ <i>Euangelia</i> “-gg-“ <i>figgos</i> “-g-“ <i>coger</i> “-gi-“ <i>mugier</i>
λ	“-ll-“ <i>aquella</i> “-gg-“ <i>uigga</i> “-lg-“ <i>selgero</i>
ɲ	“-n-“ <i>castaneda</i> “-nn-“ <i>enpennadura</i> “-ni-“ <i>senior</i>

**Cuadro 2. Distribución de datos por fonema y por lengua.**

Asimismo, agrupé las posibles representaciones de los fonemas en tablas que contienen las grafías, el fonema, la descripción de éste y ejemplo:

GRAFÍA	FONEMA	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS
“x-“, “-x-“, “-j-“, -(c)x-“, “-x(c)-“, “-x”, “-ix-“, “-xi-“,	š	<b>Fricativo prepalatal sordo</b>	<i>dixeron, di]]ieron,</i> <i>xustador, nxarrocar,</i> <i>iuxta, Çangadex,</i> <i>Buixedo, trexiemo]</i>

**Cuadro 3. Identificación de grafías por fonema.**

De esta manera, pude indentificar las posiciones dentro de la palabra que ocupan los fonemas palatales:

FONEMA	INICIO DE PALABRA	INICIO DE SÍLABA	POSICIÓN IMPLOSIVA	POSICIÓN INTERVOCÁLICA	FINAL DE PALABRA
š	+	+	(+)	+	(+)

**Cuadro 4. Ubicación de grafía dentro de la palabra.**

Con base en lo anterior, llevé a cabo la búsqueda de las etimologías de las palabras registradas en los documentos, para lo cual consulté diccionarios on-line de las lenguas romances peninsulares, como el diccionario de la Real Academia Española en [www.rae.com](http://www.rae.com) para la lengua castellana, en particular, aunque también pude detectar el origen de voces pertenecientes a otras lenguas; el diccionario de la Academia de la Llinga Asturiana en [www.academiadelallingua.com/diccionariu/](http://www.academiadelallingua.com/diccionariu/), en el caso del asturleonés; y el diccionario on-line Català-Valencià-Balear en [www.dcvb.iecat.net](http://www.dcvb.iecat.net).

Por último, contabilicé los casos detectados en la documentación de cada una de las lenguas romances, con base en la etimología, lo cual me permitió obtener los porcentajes del uso gráfico, de acuerdo con el siguiente orden: lengua, fonema, etimología, posición dentro de la palabra (inicio de palabra, inicio de sílaba, interior de palabra, final de palabra). A continuación, presento los resultados del análisis del corpus, del cual se podrán obtener los usos gráficos en cada reino peninsular, que a su vez, podrá aportar algunas pistas sobre la evolución del orden palatal en las lenguas de la Península Ibérica.

## 4.2 Estudio gráfico-fonológico del orden palatal de las lenguas romances peninsulares

En los siguientes subapartados presento el uso gráfico del sistema de palatales en las lenguas romances peninsulares, de acuerdo con el fonema palatal, la lenguas en orden alfabético, origen latino, grafías empleadas por los amanuenses, junto con los porcentajes que derivaron del análisis. Asimismo, diferencio las etimologías comunes, es decir, que de cada fonema pueden presentarse coincidencias del origen latino entre dos o más lenguas peninsulares, de las que son particulares de cada romance, esto es, que la etimología pertenece sólo a una de las lenguas romances<sup>1</sup>.

### 4.2 EL FONEMA PREPALATAL SONORO /ʒ/

#### 4.2.1 Aragonés

##### 4.2.1.1 Inicio de palabra

- I-: “j” *ju*[tiçia, “y” *yamas*, “i” *iudiçio*, “hi” *hia*.
- DĚ-: “j” *ju*[o, “i” *ius*.
- GĚ-: “g” *jermano*, “j” *gerno*, “gi” *gierno*.

##### 4.2.1.2 Inicio de sílaba

- -(C)I-: “j” *conjuge*, “i” *periudicio*.

##### 4.2.1.3 Interior de palabra

- -I-: “j” [*obrejuntero*.

#### 4.2.2 Asturleonés

##### 4.2.2.1 Inicio de palabra

- I-: “i” *iuro*, “y” *yuro*, “j” *jamás*, “hi” *hia*, “hy” *hya*.
- GĚ-: “y” *yerno*, “g” *gerno*, “i” *ierno*.

##### 4.2.2.1 Interior de palabra

- -I-: “i” *aiunté*.

---

<sup>1</sup> Conviene aclarar que la posición dentro de la palabra se refiere al resultado en las lenguas romances, es decir, que las etimologías pueden ser en posición intervocálica y el resultado de la evolución en final de palabra.



### 4.2.3 Catalán

#### 4.2.3.1 Inicio de palabra

- **DY-**: “j” *iórns*, “i” *jornades*.
- **I-**: “j” *juramenta*, “g” *gitas*, “i” *ia*.
- **GE-**: “g” *gent*.
- **GI-**: “g” *giras*.
- **Ē-**: “j” *jo*, “y” *yo*, “i” *io*.
- **Z-**: “g” *gingebre*.

#### 4.2.3.2 Inicio de sílaba

- **-(C)DY-**: “j” *penjar*, “g” *vengetz*.
- **-(C)GY-**: “g” *verges*.
- **-(C)I-**: “j” *objectada*.
- **-(C)GE-**: “g” *ajonola*, “j” *argent*.
- **-DICARE-**: “j” *menjaria*, “y” *menyat*, “g” *menget*.

#### 4.2.3.3 Interior de palabra

- **-I-**: “j” *dejuna*, “y” *mayorals*.
- **-BE-**: “j” *ajats*, “g” *agen*, “y” *aya*, “i” *aia*, “yg” *ayga*, “gi” *rogia*, “ig” *aiga*.
- **-GY-**: “g” *fugen*.
- **-DE-**: “y” *vejam*, “j” *veyen*.
- **-DY-**: “j” *ajuda*, “g” *poges*, “y” *puya*.
- **-GE-**: “g” *pages*.

### 4.2.4 Castellano

#### 4.2.4.1 Inicio de palabra

- **I-**: “j” *ju|ticia*, “i” *ieuz*, “y” *yueues*, “hy” *hyuren*.

#### 4.2.4.2 Interior de palabra

- **-LY-**: “j” *ffijos*, “i” *aieno*], “gi” *mugier*, “g” *tegera*, “y” *conceyo*, “ih” *conceiho*, “gg” *figgos*.

- -K'L-, -G'L-, -T'L-: “i” *vieia*, “j” *oueja*], “g” *conegos*, “y” *moyos*, “gg” *uiegga*.

#### 4.2.5 Galaicoportugués

##### 4.2.5.1 Inicio de palabra

- I-: “j” *juyz*, “i” *iuramento*, “y” *ya*.  
 ➤ GE-: “g” *germau*, “j” *jermau*.  
 ➤ GĔ-: “g” *genrro*.  
 ➤ DĔ-: “i” *iuso*, “j” *jusso*.

##### 4.2.5.2 Interior de palabra

- -BE-: “i” *aiades*, “j” *ajades*, “gi” *agia*, “g” *aga*, “y” *aya*, “yh” *ayha*.  
 ➤ -SI-: “g” *pugj*, “yg” *elgeyga*, “i” *eygreia*, “s” *pusi*, “gi” *igrigia*, “y” *puye*, “yi” *igreyia*.  
 ➤ -DY-: “y” *ayuda*, “g” *oge*, “gh” *d’oghe*, “i” *aiuda*, “j” *ajuda*.  
 ➤ -DĔ-: “y” *seya*, “i” *seia*, “g” *segades*, “gi” *segiamos*, “j” *sseja*, “jh” *ssijha*, “yi” *seyia*.

A continuación, presenté un cuadro comparativo de las etimologías señaladas en los estudios y gramáticas de las lenguas romances peninsulares, en relación con lo que registré en la documentación.<sup>2</sup>

Aragonés	Asturleonés	Catalán	Castellano	Galaicoportugués
I- G <sup>E,I</sup> -	I- G <sup>E,I</sup> -	I- G <sup>E,I</sup> - DE- DY- -BY- -VY- -PY- -DY-	I- G <sup>E,I</sup> - -LY- -K'L- -G'L- -T'L-	G <sup>E,I</sup> - I- -G <sup>+</sup> <sup>E,I</sup> - -J- -KJ- -GG <sup>E,I</sup> - -DJ- -GJ- -SJ-
I- DĔ- GĔ-	I- GĔ- -I-	DY- I- GE-	I- -LY- -K'L-	I- GE- GĔ-

<sup>2</sup> Las etimologías en el recuadro amarillo se refieren a las registradas en las gramáticas históricas de las lenguas romances peninsulares; por el contrario, aquéllas que se encuentran en el recuadro sin fondo, son las detectadas en la documentación medieval.

<p style="text-align: center;">-(C)I- -I-</p>		<p style="text-align: center;">GI- Ĕ- Z- -(C)DY- -(C)GY- -(C)I- -(C)GE- -DICARE -I- -BE- -GY- -DE- -DY- -GE-</p>	<p style="text-align: center;">-G'L- -T'L-</p>	<p style="text-align: center;">DĔ- -BE- -SI- -DY- -DĔ-</p>
---------------------------------------------------	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------

**Cuadro 5. Comparación etimologías del fonema /ž/ en gramáticas y documentos.**

Como se puede observar en el cuadro anterior, en la documentación medieval de las lenguas peninsulares registré la mayor parte de las etimologías propuestas por los eruditos. Sin embargo, también detecté otras que no son consideradas dentro de las gramáticas históricas de las lenguas en estudio. El caso más notorio se refiere al catalán, ya que, además de los orígenes que se indican en las gramáticas, se añaden aquellas que conforman inicio de sílaba, o también de origen griego, como *Z-*.

Los datos que aportan los documentos peninsulares también permiten establecer las coincidencias y divergencias en la procedencia del fonema fricativo prepalatal sonoro /ž/. Así, en los siguientes cuadros ofrezco las etimologías comunes y particulares, junto con el uso gráfico que emplearon los amanuenses, lo cual permite, por una parte, observar las etimologías de las que proviene y, por otra, observar la o las grafías más frecuentes de las que hicieron uso los amanuenses de los distintos reinos peninsulares. En relación con lo anterior, preciso señalar que las representaciones las distribuyo de acuerdo con la siguiente clasificación:

- ❖ Grafías de transmisión latina: que provienen de la forma etimológica.
- ❖ Grafías latinomedievales: grafías latinas utilizadas para fonemas romances..
- ❖ Composición gráfica: unión de dos o más grafías para fonemas palatales.

Las categorías de las grafías utilizadas por los amanuenses en los documentos que constituyen el corpus, se basa en la observación y análisis que realicé en los textos de cada lengua. Así, primero presento las coincidencias y diferencias de la procedencia latina y posteriormente, los usos gráficos de los romances peninsulares.

#### 4.2.6 Usos gráficos por etimología común<sup>3</sup>

Aragonés	Asturleonés	Catalán	Castellano	Galaicoportugués
I-	I-	I-	I-	I-
GĒ-	GĒ-			GĒ-
		GE-		GE-
DĒ-				DĒ-
-I-	-I-	-I-		
-(C)I-		-(C)I-		
		-BE-		-BE-
		-DY-		-DY-

Cuadro 6. Etimologías comunes en lenguas romances peninsulares fonema /ʎ/.

I-

##### 1) Aragonés

- ❖ Grafías de transmisión latina: “i” / “j” (95%).
- ❖ Grafías latinomedievales: “y” (4%)
- ❖ Composición gráfica: “hi”. (1%).

##### 2) Asturleonés

- ❖ Grafías de transmisión latina: “i” / “j” (82%).
- ❖ Grafías latinomedievales “y” (12%)
- ❖ Composición gráfica: “hi”, “hy” (-1%).

##### 3) Catalán

- ❖ Grafías de transmisión latina: “i” / “j” (87%).
- ❖ Grafías latinomedievales: “g” (13%).

##### 4) Castellano

<sup>3</sup> En el análisis que realicé de los usos gráficos, unifico algunas representaciones como “i” / “j”, así como las digrafías que contienen estas grafías, debido a que la “i longa” o “i” larga puede estar relacionada con la continuidad en la escritura y no a aspectos que diferencien sonidos.

- ❖ Grafías de transmisión latina: “i” / “j” (94%%).
- ❖ Grafías latinomedievales “y” (5%)
- ❖ Composición gráfica: “hy” (1%).

### 5) Galaicoportugués

- ❖ Grafías de transmisión latina: “i” / “j” (95%).
- ❖ Grafías latinomedievales “y” (5%)

	Aragonés	Asturleonés	Catalán	Castellano	Galaicoportugués
“i”	3%	66%	2%	36%	20%
“j”	92%	16%	85%	58%	75%
“y”	4%	18%		5%	5%
“hi”	1%	-1%			
“hy”		-1%		1%	
“g”			13%		

Cuadro 7. Usos gráficos etimología común I-.

GĔ-

#### 1) Aragonés”j” (22%).

- ❖ Grafías latinomedievales: “j”, “g” (89%).
- ❖ Composición gráfica: “gi” (11%).

#### 2) Asturleonés

- ❖ Grafías latinomedievales: “i”, “g” “y” (100%)

#### 3) Galaicoportugués

- ❖ Grafías latinomedievales: “g” (100%).

	Aragonés	Asturleonés	Galaicoportugués
“i”		5%	
“j”	22%		
“y”		81%	
“g”	67%	14%	100%
“gi”	11%		

Cuadro 8. Usos gráficos etimología común GĔ-.

GE-

1) **Catalán**

❖ Grafías latinomedievales: “g” (100%).

2) **Galaicoportugués**

❖ Grafías latinomedievales: “j”, “g” (100%).

	<b>Catalán</b>	<b>Galaicoportugués</b>
“j”		25%
“g”	100%	75%

Cuadro 9. Usos gráficos etimología común GE-.

DĚ-

1) **Aragonés**

❖ Grafías latinomedievales: “i” / “j” (100%).

2) **Galaicoportugués**

❖ Grafías latinomedievales: “i” / “j” (100%)

	<b>Aragonés</b>	<b>Galaicoportugués</b>
“i”	20%	50%
“j”	80%	50%

Cuadro 10. Usos gráficos etimología común DĚ-.

-I-

1) **Aragonés**

❖ Grafías de transmisión latina: “j” (100%).

2) **Asturleonés**

❖ Grafías de transmisión latina: “i” (100%).

3) **Catalán**

❖ Grafías de transmisión latina: “j” (79%).

❖ Grafías latinomedievales “y” (21%)

	Aragonés	Asturleonés	Catalán
“i”		100%	
“j”	100%		79%
“y”			21%

Cuadro 11. Usos gráficos etimología común -I-.

-BE-

## 1) Catalán

- ❖ Grafías latinomedievales: “i” / “j”, “g”, “y” (92%).
- ❖ Composición gráfica: “gi”, “ig”, “yg” (8%).

## 2) Galaicoportugués

- ❖ Grafías latinomedievales: “i” / “j”, “g”, “y” (72%).
- ❖ Composición gráfica: “gi”, “yh” (28%).

	Catalán	Galaicoportugués
“i”	4%	31%
“j”	40%	27%
“y”	22%	5%
“g”	26%	9%
“gi”	2%	23%
“ig”	2%	
“yg”	4%	
“yh”		5%

Cuadro 12. Usos gráficos etimología común -BE-.

-DY-

## 1) Catalán

- ❖ Grafías latinomedievales: “j”, “g”, “y” (100%).

## 2) Galaicoportugués

- ❖ Grafías latinomedievales: “i” / “j”, “g”, “y” (89%).
- ❖ Composición gráfica: “gh” (11%).

	Catalán	Galaicoportugués
“i”		11%
“j”	67%	5%
“y”	4%	52%

“g”	29%	21%
“gh”		11%

Cuadro 13. Usos gráficos etimología común -DY-.

-(C)I-

## 1) Aragonés

❖ Grafías de transmisión latina: “i” / “j” (100%).

## 2) Catalán

❖ Grafías de transmisión latina: “i” / “j” (100%).

	Aragonés	Catalán
“i”	17%	100%
“j”	83%	

Cuadro 14. Usos gráficos etimología común -(C)I-.

De acuerdo con lo anterior, al unificar los porcentajes de las grafías empleadas por los amanuenses, se obtienen los siguientes resultados en la representación del fonema fricativo prepalatal sonoro /ʒ/, de acuerdo con la posición en la que se encuentra dentro de la palabra.<sup>4</sup> Así, en inicio de palabra los porcentajes muestran que las cinco lenguas se inclinan por el uso de grafías de transmisión latina, es decir, las que proceden de la etimología. No obstante, las grafías latinomedievales tienen un elevado porcentaje, sobre todo si se tiene en consideración el empleo gráfico de “i” / “j” para representar el fonema fricativo prepalatal sonoro /ʒ/ en palabras cuya procedencia se refiere a grupos conformados por consonante + yod. En cuanto a la composición gráfica, el porcentaje que presentan el aragonés, asturleonés y castellano resulta bajo en comparación con los usos de transmisión latina y latinomedievales.

	(TL)	%	(LM)	%	(CG)	%
Aragonés	“i” / “j”	95	“i” / “j”, “y”, “g”	64.3	“hi”, “gi”	4
Asturleonés	“i” / “j”	82	“i”, “y”, “g”	56	“hi”, “hy”	-1

<sup>4</sup> En cada uno de los apartados correspondientes a cada fonema palatal, presento cuadros que resumen los usos gráficos de acuerdo con la posición dentro de la palabra, con base en las etimologías comunes o particulares. Además, abrevio los tipos de grafías detectados en los documentos como (TL) transmisión latina, (LM) latinomedievales y (CG) composición gráfica.



<b>Catalán</b>	“i” / “j”	<b>87</b>	“y”, “g”	<b>56.5</b>		
<b>Castellano</b>	“i” / “j”	<b>94</b>	“y”	<b>5</b>	“hy”	<b>1</b>
<b>Galaicoportugués</b>	“i” / “j”	<b>95</b>	“i” / “j” “y”, “g”	<b>76.25</b>		

**Cuadro 15. Unión usos gráficos fonema /ʒ/ etimologías comunes en inicio de palabra.**

En cuanto a la posición en inicio de sílaba, los casos que se registraron en las lenguas aragonesa y catalana tienen su origen en voces con un proceso de composición, es decir, que añaden un prefijo a un sustantivo latino, por ejemplo *periudicio*, o bien, proviene de verbos latinos como *objectada* < OBIECTARE. Cabe destacar que se trata de un número reducido de ejemplos, en los cuales se prefiere mantener la grafía de transmisión latina.

	(TL)	%
<b>Aragonés</b>	“i” / “j”	<b>100</b>
<b>Catalán</b>	“i” / “j”	<b>100</b>

**Cuadro 16. Usos gráficos fonema /ʒ/ etimologías comunes en inicio de sílaba.**

En relación con las grafías en interior de palabra, se observa que el aragonés, asturleonés y catalán optan por el uso de grafías de transmisión latina, en tanto que en el galaicoportugués predomina el empleo de grafías latinomedievales, esto es, que al igual que en posición inicial de palabra, las grafías de la etimología no corresponden al uso gráfico en el romance. Además, en el catalán y el aragonés se registra un aumento en la composición gráfica, con el fin de representar el fonema fricativo prepalatal sonoro /ʒ/.

	(TL)	%	(LM)	%	(CG)	%
<b>Aragonés</b>	“j”	<b>100</b>				
<b>Asturleonés</b>	“j”	<b>100</b>				
<b>Catalán</b>	“j”	<b>79</b>	“i” / “j”, “g”, y”	<b>71</b>	“gi”, “ig”, “yg”	<b>8</b>
<b>Galaicoportugués</b>			“g”, y”	<b>80.5</b>	“gi”, “yh”, “gh”	<b>19.5</b>

**Cuadro 17. Usos gráficos fonema /ʒ/ etimologías comunes en interior de palabra.**

#### 4.2.7 Usos gráficos por etimologías particulares

##### i. Catalán

###### a. Inicio de palabra

###### DY-

- ❖ Grafías latinomedievales: “i” / “j” (100%).

###### GI-

- ❖ Grafías latinomedievales: “g” (100%).

###### Ě-

- ❖ Grafías latinomedievales: “i” / “j” “y” (100%)

###### Z-

- ❖ Grafías latinomedievales: “g” (100%).

	DY-	GI-	Ě-	Z-
“i”	75%		8%	
“j”	25%		61%	
“y”			31%	
“g”		100%		100%

Cuadro 18. Usos gráficos inicio de palabra /ž/ catalán.

###### b. Interior de palabra

###### -GY-

- ❖ Grafías latinomedievales: “g” (100%).

###### -DE-

- ❖ Grafías latinomedievales: “i”, “y” (100%).

###### -GE-

- ❖ Grafías latinomedievales: “g” (100%)..

	-GY-	-DE-	-GE-
“j”		33%	
“y”		67%	
“g”	100%		100%

Cuadro 19. Usos gráficos interior de palabra /ž/ catalán.

### c. Inicio de sílaba

#### -(C)DY-

- ❖ Grafías latinomedievales: “j”, “g” (100%).

#### -(C)GY-

- ❖ Grafías latinomedievales: “g” (100%).

#### -(C)GE-

- ❖ Grafías latinomedievales: “j”, “g” (100%).

#### -DICARE

- ❖ Grafías latinomedievales: “i”, “g”, “y” (100%).

	-(C)DY-	-(C)GY-	-(C)GE-	-DICARE
“j”	50%		8%	50%
“y”				29%
“g”	50%	100%	92%	21%

Cuadro 20. Usos gráficos inicio de sílaba /ž/ catalán

### ii. Castellano

#### -LY-

- ❖ Grafías latinomedievales: “i” / “j”, “g” “y” (85%).
- ❖ Composición gráfica: “gi”, “gg”, “ih” (25%).

#### -K'L-, -G'L-, -T'L-

- ❖ Grafías latinomedievales: “i” / “j”, “g”, “y” (98%).
- ❖ Composición gráfica: “gg” (2%).

	-LY-	-K'L-, -G'L-, -T'L-
“i”	25%	55%
“j”	48%	30%
“y”	1%	4%
“g”	11%	9%
“gi”	25%	
“gg”	-1%	2%
“jh”	-1%	

Cuadro 21. Usos gráficos interior de palabra /ʒ/ castellano.

### iii. Galaicoportugués

#### -SI-

- ❖ Grafías latinomedievales: “i”, “g”, “y”, “s” (68%).
- ❖ Composición gráfica: “gi”, “yg”, “yi” (32%).

#### -DĒ-

- ❖ Grafías latinomedievales: “i” / “j”, “g”, “y” (93%).
- ❖ Composición gráfica: “gi”, “jh”, “yi” (7%).

	-SI-	-DĒ-
“i”	12%	39%
“j”		2%
“y”	2%	44%
“g”	47%	8%
“gi”	5%	5%
“yg”	25%	
“jh”		1%
“yi”	2%	1%
“s”	7%	

Cuadro 22. Usos gráficos interior de palabra /ʒ/ galaicoportugués.

De acuerdo con lo anterior, al unificar los porcentajes de las grafías empleadas por los amanuenses, se obtienen los siguientes resultados en la representación del fonema fricativo prepalatal sonoro /ʒ/, de acuerdo con la posición en la que se encuentra dentro de la palabra; de tal manera, que en inicio de palabra la lengua catalana sólo emplea grafías latinomedievales para representar el fonema /ʒ/, las etimologías de las que proceden las palabras registradas en el corpus se refieren a secuencias del tipo consonante + yod, de la diptongación de la vocal /e/ breve o de origen griego.

:

	(LM)	%
Catalán	“i” / “j”, “g”, “y”	100

**Cuadro 23. Unión usos gráficos inicio de palabra /ž/ catalán.**

De igual forma, en los resultados en inicio de sílaba en el catalán, resalta el uso de grafías latinomedievales, en palabras cuya etimología consiste en secuencias de consonante + yod o del sufijo **-dicare**.

	(LM)	%
Catalán	“i” / “j”, “y”, “g”	100

**Cuadro 24. Unión usos gráficos inicio de sílaba /ž/ catalán.**

En cuanto a las grafías utilizadas en voces de etimologías particulares, se observa que, en interior de palabra, el catalán, castellano y galaicoportugués hacen uso de representaciones latinomedievales. Aunque cabe destacar el incremento de la composición gráfica, lo cual puede indicar la dificultad para graficar el fonema /ž/ en palabras cuya evolución parte de etimologías que presentan series de consonante + yod, esto es, que la forma gráfica del origen latino difiere del resultado romance.

	(LM)	%	(CG)	%
Catalán	“i”, “y”, “g”	100		
Castellano	“i” / “j”, “g” “y”	91.5	“gi”, “gg”, “ih”	13.5
Galaicoportugués	“i” / “j”, “g” “y”, “s”	79.5	“gi”, “yg”, “yi”, “jh”	19.5

**Cuadro 25. Unión usos gráficos interior de palabra /ž/ catalán, castellano y galaicoportugués.**

En resumen, en lo que se refiere a los usos gráficos de las etimologías comunes, en inicio de palabra los amanuenses utilizan con más regularidad grafías de transmisión latina, es decir, eligen hacer uso de las grafías etimológicas; aunque con porcentajes cercanos de grafías latinomedievales, quizá por la identificación de “i”, “j” o “g” como representante del fonema fricativo prepalatal sonoro /ž/. En relación con la composición gráfica, es decir, la unión dos o más grafías, el empleo es mínimo y con algunas

coincidencias entre el aragonés, asturleonés y castellano, lo cual puede indicar la movilidad de los escribanos en el norte peninsular.

Lo mismo ocurre en interior de palabra, los documentos muestran un porcentaje superior de grafías de transmisión latina en tres lenguas, aragonés, asturleonés y catalán; en cambio, en los manuscritos galaicoportugueses se emplean con mayor regularidad grafías latinomedievales, así como un aumento en la composición gráfica, lo cual podría estar vinculado con el origen de las palabras detectadas, pues en el caso de las grafías de transmisión latina la grafía de la etimología condiciona el empleo de “i” o “j”, mientras que en el galaicoportugués el origen en esta posición se encuentra en secuencia de consonante + yod o vocal palatal.

Por último, en inicio de sílaba las grafías de transmisión latina se utilizan en todos los casos detectados, pero esto puede deberse a que se trata de un número reducido de palabras, además de que la mayoría de ellas son producto de un proceso de composición, en el que la palabra base ya poseía la grafía latina, que la añadirse el prefijo, la conserva.

En relación con los usos gráficos en voces con etimologías particulares, los documentos catalanes, castellanos y galaicoportugueses sólo muestran usos de representaciones latinomedievales en cualquier posición dentro de la palabra, lo cual puede deberse a las etimologías de las que derivan las voces registradas. Lo anterior indica que las palabras que provienen de secuencias consonante + yod, consonante + vocal palatal, diptongación de vocal breve o con procedencia griega, se emplean grafías identificadas con el fonema fricativo prepalatal sonoro /ʒ/. Es preciso indicar que en el castellano y galaicoportugués se observa un considerable aumento de composición gráfica, que podría explicarse a la dificultad que enfrentaban los amanuenses para graficar palabras que en su origen no poseían representaciones posibles para el nuevo fonema romance.

### 4.3 EL FONEMA PREPALATAL SORDO /š/

#### 4.3.1 Aragonés

##### 4.3.1.1 Interior de palabra

- -KS<sup>5</sup> -: “x” *exidas*, “xi” *exiende*.
- -SC -: “x” *dexendientes*, “sc” *conescuda*, “xi” *parexieron*.

#### 4.3.2 Asturleonés

##### 4.3.2.1 Inicio de palabra

- PL-, KL-, FL-: “x” *xamados*.

##### 4.3.2.2 Interior de palabra

- -KS -: “x” *exidas*, “xi” *exiemplo*, “yx” *leyxó*, “ss” *essecutores*.
- -SC -: “sc” *nascieren*.
- -FFL -: “x” *axaren*.
- -LS -: “x” *puxar*.
- -LI -: “x” *conzexo*.
- -SI -: “x” *eglix*.
- -SS -: “x” *roxo*.

#### 4.3.3 Catalán

##### 4.3.3.1 Interior de palabra

- -KS -: “x” *dixeren*, “xi” *exia-ns*, “ss” *essir*, “iss” *eissir*.
- -PS -: “x” *axi*, “ix” *aixi*, “ys” *ayso*, “xi” *caxia*, “yx” *ayxi*.
- -SC -: “x” *nauxer*, “xi” *conexia*, “ix” *creixer*, “sc” *nascituros*, “s” *crededor*, “is” *conoiserien*, “iss” *conoisser*.
- -S -: “x” *quax*, “yx” (50%) *quayx*.

##### 4.3.3.2 Final de palabra

- -KS -: “x” *dix*.

---

<sup>5</sup> El grupo consonántico latino /ks/ se representaba en la lengua latina con la grafía “x”, la cual podía utilizarse en palabras cuya origen contuviera la secuencia, o bien, en palabras con una etimología distinta, situación que se observa en el presente apartado.

- -XI-: “ix” *faix*, “yx” *fayx*.
- -PS-: “x” *metex*, “ix” *meteix*, “yx” *meteyx*.
- -SC-: “ix” *peix*.
- -STI-: “ys” *puyx*, “is” *puis*, “x” *puix*, “ix” *puix*, “yx” *depuyx*.

#### 4.3.4 Castellano

##### 4.3.4.1 Interior de palabra

- -KS-: “x” *dexar*, “[j]” *e[[idas]*, “[j]” *e[ida]*, “[s]” *e[sidas]*, “[j]” *e[[ida]*.
- -SS-: “x” *baxo*.

#### 4.3.5 Galaicoportugués

##### 4.3.5.1 Interior de palabra

- -KS-: “x” *trouxemos*, “ss” *dissi*, “yx” *teyxera*, “ix” *reixelos*, “s” *adusere~*, “ys” *leysen*.
- -SSI-: “yx” *queyxou*, “ix” *queixida*.

A continuación, presento los cuadros comparativos del origen latino del fonema fricativo prepalatal sordo /š/ en las cinco lenguas romances peninsulares, así como los usos gráficos que registré en la documentación medieval.

Aragonés	Asturleonés	Catalán	Castellano	Galaicoportugués
-KS- -SK- -SKY- -PS-	-KS- -SS- -Sk-	S <sup>l</sup> - C <sup>l</sup> - -SK <sup>e,i</sup> - -STY- -SCY- -SSY- -PS-	S- -KS-	-SS- -KS- -SSI- -SKI- -SK <sup>e,i</sup> -
-X- -SK-	-X- -SC- PL-, KL-, FL- -FFL- -LS- -LI- -SI- -SS-	-PS- -X- -XI- -STI- -SK- -S-	-KS- -SS-	-KS- -SSI-



Cuadro 26. Comparación etimologías del fonema /ʃ/ en gramáticas y documentos.

## 4.3.6 Usos gráficos por etimología común

Aragonés	Asturleonés	Catalán	Castellano	Galaicoportugués
-KS-	-KS-	-KS-	-KS-	-KS-
-SK-	-SK-	-SK-		
		-S-		

Cuadro 27. Etimologías comunes en lenguas romances peninsulares fonema /ʃ/.

-KS-

## 1) Aragonés

- ❖ Grafías de transmisión latina: “x” (99%).
- ❖ Composición gráfica: “xi” (1%).

## 2) Asturleonés

- ❖ Grafías de transmisión latina: “x” (98%).
- ❖ Composición gráfica: “xi”, “yx”, “ss” (2%).

## 3) Catalán

- ❖ Grafías de transmisión latina: “x” (96%).
- ❖ Composición gráfica: “xi”, “ss”, “iss” (4%).

## 4) Castellano

- ❖ Grafías de transmisión latina: “x” (84%).
- ❖ Composición gráfica: “j”, “jj”, “sj”, “ijj” (16%).

## 5) Galaicoportugués

- ❖ Grafías de transmisión latina: “x” (27%).
- ❖ Composición gráfica: “ix”, “yx”, “s”, “ys”, “ss” (73%).

	Aragonés	Asturleonés	Catalán	Castellano	Galaicoportugués
“x”	99%	98%	96%	84%	27%
“xi”	1%	1%	2%		
“ix”					20%

“yx”		-1%			22%
“s”					4%
“ys”					2%
“ss”		-1%	1%		25%
“iss”			1%		
“j”				11%	
“j”				2%	
“s”				2%	
“i”				1%	

Cuadro 28. Usos gráficos etimología común -KS-.

-SK-

## 1) Aragonés

- ❖ Grafías de transmisión latina: “sc” (8%).
- ❖ Grafías latinomedievales: “x” (87%)
- ❖ Composición gráfica: “xi” (5%).

## 2) Asturleonés

- ❖ Grafías latinomedieval: “x” (100%).

## 3) Catalán

- ❖ Grafías de transmisión latina: “sc” (4%).
- ❖ Grafías latinomedievales: “x”, “s” (72%)
- ❖ Composición gráfica: “xi”, “ix”, “is”, “iss” (24%).

	Aragonés	Asturleonés	Catalán
“x”	87%	100%	68%
“xi”	5%		8%
“ix”			8%
“sc”	8%		4%
“s”			4%
“is”			4%
“iss”			4%

Cuadro 29. Usos gráficos etimología común -SK-.

-SS-

### 1) Castellano

❖ Grafías latinomedievales: “x” (100%).

### 2) Asturleonés

❖ Grafías latinomedievales: “x” (100%).

	Asturleonés	Castellano
“x”	100%	100%

**Cuadro 30. Usos gráficos etimología común -ss-.**

Al unificar los datos obtenidos en el corpus, se advierten diferencias entre las lenguas romances peninsulares en la selección de grafías para el fonema /š/. Mientras que los amanuenses del aragonés, asturleonés y catalán utilizan grafías latinomedievales, en el castellano se orientan a un uso más conservador al emplear las grafías de transmisión latina; en tanto que en el galaicoportugués optan por representar el fonema con composición gráfica, contrario a lo que sucede con las demás lenguas, cuyas grafías compuestas se presentan en un número menor. En lo que respecta a las grafías del aragonés, asturleonés, catalán y castellano, existe la coincidencia de “x” como de transmisión latina y latinomedieval, esto se debe a que el último caso se considera como uso medieval de “x” al no provenir directamente de la etimología de la que derivan las palabras, aunque se puede advertir una marcada preferencia en el empleo de “x”:

	(TL)	%	(LM)	%	(CG)	%
Aragonés	“x”, “sc”	53.5	“x”	87	“xi”	3
Asturleonés	“x”	98	“x”	100	“xi”, “yx”, “ss”	2
Catalán	“x”, “sc”	50	“x”, “s”	72	“xi”, “ix”, “ss”, “is”, “iss”	14
Castellano	“x”	84			“j”, “j ”, “s ”, “i j ”	16
Galaicoportugués	“x”	27			“ix”, “yx”, “s”, “ys”, “ss”	73

**Cuadro 31. Unión usos gráficos fonema /š/ etimologías comunes en interior de palabra.**

### 4.3.7 Usos gráficos por etimologías particulares

#### i. Asturleonés

PL-, KL-, FL-

- ❖ Grafías de transmisión latina: “x” (100%).

	PL-, KL-, FL-
“x”	100%

Cuadro 32. Usos gráficos inicio de palabra /š/ asturleonés.

-FFL-

- ❖ Grafías latinomedievales: “x” (100%).

-LS-

- ❖ Grafías latinomedievales: “x” (100%).

-LI-

- ❖ Grafías latinomedievales: “x” (100%).

-SI-

- ❖ Grafías latinomedievales: “x” (100%).

	-FFL-	-LS-	-LI-	-SI-
“x”	100%	100%	100%	100%

Cuadro 33. Usos gráficos interior de palabra /š/ asturleonés.

#### ii. Catalán

##### a. Interior de palabra

-PS-

- ❖ Grafías latinomedievales: “x” (79%).
- ❖ Composición gráfica: “xi”, “ix”, “yx”, “ys” (21%).

-S-

- ❖ Grafías de latinomedievales: “x” (50%).
- ❖ Composición gráfica: “yx” (50%).

	-PS-	-S-
“x”	79%	50%
“xi”	3%	
“ix”	10%	
“yx”	3%	50%
“ys”	5%	

Cuadro 34. Usos gráficos interior de palabra /š/ catalán.

### b. Final de palabra

#### -KS-

- ❖ Grafías de transmisión latina: “x” (100%).

#### -KSI-

- ❖ Composición gráfica: “ix”, “yx” (100%).

#### -PS-

- ❖ Grafías latinomedievales: “x” (67%).
- ❖ Composición gráfica: “ix”, “yx” (33%).

#### -SK-

- ❖ Grafías latinomedievales: “x” (100%).

#### -STY-

- ❖ Grafías latinomedievales: “x” (34%).
- ❖ Composición gráfica: “ix”, “yx”, “is”, “ys” (66%).

	-KS-	-KSI-	-PS-	-SK-	-STY-
“x”	100%		67%		22%
“ix”		86%	22%	100%	11%
“yx”		14%	11%		11%
“is”					22%
“ys”					34%

Cuadro 35. Usos gráficos final de palabra /š/ catalán.

### iii. Galaicoportugués

-SSI-

- ❖ Composición gráfica: “ix”, “yx” (100%).

	-SSI-
“ix”	14%
“yx”	85%

**Cuadro 36. Usos gráficos interior de palabra /š/ galaicoportugués.**

Las etimologías particulares de las que evoluciona el fonema fricativo prepalatal sordo /š/, de acuerdo con la posición en la palabra, presenta usos gráficos variados en las lenguas romances peninsulares que parte de un origen distinto al común. Así, en los documentos asturleonés se identificaron voces con el fonema /š/ en inicio de palabra, con el uso exclusivo de la grafía latinomedieval “x”, lo cual puede estar relacionado con el *continuum* en el norte peninsular, pues el total de casos proviene de palabras latina con los grupos consonánticos PL-, KL- Y FL-, que en el galaicoportugués evolucionaron hacia este fonema, además de constituir un número reducido de ejemplos.

	(LM)	%
Asturleonés	“x”	100

**Cuadro 37. Unión usos gráficos inicio de palabra /š/ asturleonés.**

Por otra parte, en interior de palabra el catalán, castellano y galaicoportugués presentan diferencias y coincidencias en el uso gráfico. En tanto que los escribanos de los documentos catalanes y castellano emplean, en mayor proporción, la grafía latinomedieval “x”, en voces que tienen en su origen otra representación, el galaicoportugués opta sólo por la composición gráfica. No obstante, en el catalán también se registra el uso de grafías compuestas con un porcentaje considerable, incluso con variedad superior al galaicoportugués, mientras que en el castellano sólo se presenta el uso de la grafía latinomedieval “x”

	(LM)	%	(CG)	%
Catalán	“x”	64.5	“xi”, “ix”, “yx”, “ys”	35.5
Castellano	“x”	100		
Galaicoportugués			“ix”, “yx”	100

**Cuadro 38. Unión usos gráficos interior de palabra /š/ catalán, castellano y galaicoportugués.**

Por último, el catalán es la única lengua en la que se registra el fonema fricativo prepalatal sordo /ʃ/ en final de palabra. La variación que se detecta se refiere al uso de grafías de tradición latina, latinomedievales y composición gráfica, de las cuales domina la grafía “x” de transmisión latina, en tanto que en los otros dos casos se muestran porcentajes considerables, sobre todo, como ocurre en interior de palabra, incluso, son las misma grafías compuestas.

	(TL)	%	(LM)	%	(CG)	%
<b>Catalán</b>	“x”	<b>100</b>	“x”	<b>40.2</b>	“ix”, “yx”, “is”, “ys”	<b>39.8</b>

**Cuadro 39. Usos gráficos final de palabra /ʃ/ catalán.**

Así, de lo expuesto en líneas anteriores, es posible señalar que en las etimologías comunes y particulares, predomina el uso de la grafía “x”, ya sea del tipo de tradición latina o latinomedieval. Sin embargo, conviene hacer referencia al incremento de la composición gráfica, sobre manera, en el galaicoportugués, aspecto que lo distinguirá frente a los otros romances peninsulares, o también la aparición exclusiva en el catalán del fonema /ʃ/ en final de palabra, en la que se detecta el aumento del uso de la composición gráfica.

#### 4.4 EL FONEMA MEDIOPALATAL /Y/

##### 4.4.1 Aragonés

###### 4.4.1.1 Inicio de palabra

- Ę-: “y” *yermos*, “i” *io*, “j” *jo*, “hy” *hyermo*, “hi” *hiermo*.
- I- “y” *ya*.

###### 4.4.1.2 Interior de palabra

- -I-: “y” *appeyoramiento*, “j” *major*.
- -BE-: “y” *ayade*], “i” *aiades*.
- -DĚ-: “y” *seya*.
- -DY-: “y” *meyo*, “j” *ajudar*, “i” *aiudar*.
- -GY-: “y” *maye*stro.

## 4.4.2 Asturleonés

### 4.4.2.1 Inicio de palabra

- Ĕ-: “y” *yo*; “i” *iou*, “hy” *hyo*.
- DĔ-: “y” *yuso*, “i” *iuso*, “j” *juso*.

### 4.2.2.2 Interior de palabra

- -LY-: “y” *muyer*, “i” *trabaio*, “j” *mejor*.
- -K’L-, G’L-, T’L-: “y” *oueyas*, “i” *uieios*.
- -DY-: “y” *oyeren*, “i” *aiudar*, “j” *ajudar*.
- -DĔ-: “y” *ayuso*.
- -GY-: “y” *siyelo*.
- -I-: “y” *mayor*.

## 4.4.3 Castellano

### 4.4.3.1 Inicio de palabra

- Ĕ-: “y” *yo*, “i” *io*, “j” *jo*, “hi” *hierua*], “hy” *hyermo*.
- I-: “y” *yantar*, “i” *iugo*, “j” *jaçer*.
- GĔ-: “y” *yernos*, “i” *ierno*, “j” *jerno*, “hi” *hierno*.
- DĔ-: “i” *iu*]o, “y” *yu*]o, “j” *ju*]o.

### 4.4.3.2 Interior de palabra

- -BE-: “y” *ayamos*, “i” *aian*, “j” *ajade*].
- -DE-: “y” *cayeron*, “i” *baian*, “j” *uaja*
- -DĔ-: “y” *ayu*]o, “i” *aiu*]o, “j” *jeja*.
- -DY-: “y” *oyemos*, “i” *poio*, “j” *ajudallos*
- -GY-: “y” *sayon*, “i” *arroio*.
- -I-: “y” *mayodormo*, “i” *maioire*], “j” *major*.

Al igual que los dos fonemas antes vistos, ofrezco una tabla que indica las diferencias entre lo señalado por las gramáticas históricas de las lenguas romances peninsulares, y lo que registraré en los documentos que constituyen el corpus. Asimismo, presento los



usos gráficos que realizaron los amanuenses, de acuerdo con el origen latino del fonema fricativo mediopalatal /y/.

Aragonés	Asturleonés	Castellano
-BY-	-K'L-	I-
-VY-	-G'L-	G-
-DY-	-T'L-	Ě-
		-I-
		-DY-
		-GY-
Ě-	-LI-	Ě-
I-	-K'L-, G'L-, T'L-	I-
-I-	Ě-	GĚ-
-BE-	-DI-	DĚ-
-DĚ-	-DĚ-	-BE-
-DI-	-GY-	-DE-
-GI-	-I-	-DĚ-
	DĚ-	-DI-
		-GI-
		-I-

Cuadro 40. Comparación etimologías del fonema /y/ en gramáticas y documentos.

#### 4.4.4 Usos gráficos por etimología común

Aragonés	Asturleonés	Castellano
Ě-	Ě-	Ě-
I-		I-
	DĚ-	DĚ-
-I-	-I-	-I-
-DĚ-	-DĚ-	-DĚ-
-DY-	-DY-	-DY-
-GY-	-GY-	-GY-
-BE-		-BE-

Cuadro 41. Etimologías comunes en lenguas romances peninsulares fonema /y/.

Ě-

##### 1) Aragonés

- ❖ Grafías latinomedievales: “i” / “j”, “y” (92%)
- ❖ Composición gráfica: “hi”, “hy” (8%).

##### 2) Asturleonés

- ❖ Grafías latinomedievales: “i”, “y” (100%)
- ❖ Composición gráfica: “hy” (-1%).

### 3) Castellano

- ❖ Grafías latinomedievales: “i” / “j” , “y” (96%)
- ❖ Composición gráfica: “hi” / “hy” (4%).

	Aragonés	Asturleonés	Castellano
“i”	8%	-1%	17%
“j”	5%		9%
“y”	79%	100%	70%
“hi”	3%		2%
“hy”	5%	-1%	2%

Cuadro 42. Usos gráficos etimología común Ę-.

#### I-

##### 1) Aragonés

- ❖ Grafías latinomedievales: “y” (100%).

##### 2) Castellano

- ❖ Grafías de transmisión latina: “i” / “j” (64%).
- ❖ Grafías latinomedievales: “y” (36%)

	Aragonés	Castellano
“i”		33%
“j”		31%
“y”	100%	36%

Cuadro 43. Usos gráficos etimología común I-.

#### DĚ-

##### 1) Asturleonés

- ❖ Grafías latinomedievales: “i” / “j” , “y” (100%)

##### 2) Castellano

- ❖ Grafías latinomedievales: “i” / “j” , “y” (100%)

	Asturleonés	Castellano
“i”	25%	61%
“j”	25%	8%

“y”	<b>50%</b>	31%
-----	------------	-----

**Cuadro 44. Usos gráficos etimología común DĒ-.**

**-I-**

**1) Aragonés**

- ❖ Grafías de transmisión latina: “j” (4%).
- ❖ Grafías latinomedievales: “y” (96%)

**2) Asturleonés**

- ❖ Grafías latinomedievales: “y” (100%).

**3) Castellano**

- ❖ Grafías de transmisión latina: “i” / “j” (47%).
- ❖ Grafías latinomedievales: “y” (53%)

	<b>Aragonés</b>	<b>Asturleonés</b>	<b>Castellano</b>
“i”			41%
“j”	4%		6%
“y”	<b>96%</b>	<b>100%</b>	<b>53%</b>

**Cuadro 45. Usos gráficos etimología común -I-.**

**-DĒ-**

**1) Aragonés**

- ❖ Grafías latinomedievales: “y” (100%).

**2) Asturleonés**

- ❖ Grafías latinomedievales: “y” (100%).

**3) Castellano**

- ❖ Grafías latinomedievales: “i” / “j”, “y” (100%).

	<b>Aragonés</b>	<b>Asturleonés</b>	<b>Castellano</b>
“i”			22%
“j”			7%
“y”	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>71%</b>

**Cuadro 46. Usos gráficos etimología común -DĒ-.**

**-DY-****1) Aragonés**

- ❖ Grafías latinomedievales: “i” / “j”, “y” (100%)

**2) Asturleonés**

- ❖ Grafías latinomedievales: “i” / “j”, “y” (100%)

**3) Castellano**

- ❖ Grafías latinomedievales: “i” / “j”, “y” (100%)

	<b>Aragonés</b>	<b>Asturleonés</b>	<b>Castellano</b>
“i”	4%	26%	7%
“j”	21%	17%	2%
“y”	<b>75%</b>	<b>57%</b>	<b>91%</b>

**Cuadro 47. Usos gráficos etimología común -DY-.****-GY-****1) Aragonés**

- ❖ Grafías latinomedievales: “y” (100%).

**2) Asturleonés**

- ❖ Grafías latinomedievales: “y” (100%).

**3) Castellano**

- ❖ Grafías latinomedievales: “i”, “y” (100%)

	<b>Aragonés</b>	<b>Asturleonés</b>	<b>Castellano</b>
“i”			<b>25%</b>
“y”	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>75%</b>

**Cuadro 48. Usos gráficos etimología común -GY-.****-BE-****1) Aragonés**

- ❖ Grafías latinomedievales: “i”, “y” (100%)

## 2) Castellano

- ❖ Grafías latinomedievales: “i” / “j”, “y” (100%)

	Aragonés	Castellano
“i”	2%	19%
“j”		6%
“y”	98%	75%

**Cuadro 49. Usos gráficos etimología común -BE-.**

Los porcentajes de los usos gráficos de las etimologías comunes pueden agruparse, con el fin de observar el empleo de las representaciones en su conjunto, de acuerdo con la posición dentro de la palabra. De tal manera, que en inicio de palabra, en las tres lenguas que presentan la evolución hacia el fonema fricativo mediopalatal /y/, predomina el empleo de grafía latinomedievales, aunque en el castellano las de transmisión latina también ofrecen un porcentaje elevado, que tienen correspondencia con las grafías “i” / “j” de palabras cuya etimología se refiere a la secuencia consonante + yod o la diptongación de /ě/ breve, lo cual puede indicar un uso más conservador. De la composición gráfica, el porcentaje es menor y consiste en la unión de “i” o “y” con “h” en voces que en su origen tienen una vocal breve /ě, õ/, las digrafías coinciden en las tres lenguas romances.

	(TL)	%	(LM)	%	(CG)	%
Aragonés			“i” / “j”, “y”	96	“hi”, “hy”	8
Asturleonés			“i”, “y”	100	“hy”	-1
Castellano	“i” / “j”	54	“i” / “j”, “y”	77.3	“hi”, “hy”	4

**Cuadro 50. Unión usos gráficos fonema /y/ etimologías comunes en inicio de palabra.**

Con respecto a los usos gráficos en interior de palabra, en las tres lenguas se observa el predominio de las grafías latinomedievales para la representación de /y/. Si bien el aragonés y el castellano también emplean grafías de transmisión latina, el primero registra un uso menor en comparación con el castellano, lo cual puede deberse a que este último fuera más conservador, como se vio en el empleo gráfico en posición inicial de palabra.

	(TL)	%	(LM)	%
Aragonés	“j”	4	“i” / “j”, “y”	99.2
Asturleonés			“i” / “j”, “y”	100
Castellano	“i” / “j”	47	“i” / “j”, “y”	90.6

Cuadro 51. Unión usos gráficos fonema /y/ etimologías comunes en interior de palabra.

#### 4.4.5 Usos gráficos por etimologías particulares

##### i. Asturleonés

###### -LY-

- ❖ Grafías latinomedievales: “i” / “j”, “y” (100%)

###### -K'L-, G'L-, T'L-

- ❖ Grafías latinomedievales: “i”, “y” (100%)

	-LY-	-K'L-, G'L-, T'L-
“i”	5%	21%
“j”	1%	
“y”	94%	79%

Cuadro 52. Usos gráficos interior de palabra /y/ asturleonés.

##### ii. Castellano

###### GĚ-

- ❖ Grafías latinomedievales: “i” / “j”, “y” (96%).
- ❖ Composición gráfica: “hi” (4%).

###### -DE-

- ❖ Grafías latinomedievales: “i” / “j”, “y” (100%).

	GĚ-	-DE-
“i”	32%	20%
“j”	8%	4%
“y”	56%	76%
“hi”	4%	

Cuadro 53. Usos gráficos inicio de palabra /y/ castellano.

Los casos que se detectaron de etimologías particulares se presentan en inicio de palabra en el castellano, o en interior de palabra en el asturleonés y castellano. En posición inicial, los documentos castellanos muestran el uso constante de grafías latinomedievales, con un ligero porcentaje de composición gráfica.

	(LM)	%	(CG)	%
Castellano	“i” / “j”, “y”	96	“hi”	4

**Cuadro 54. Unión usos gráficos inicio de palabra /y/ castellano.**

En interior de palabra, en el corpus de ambas lenguas se observa el empleo exclusivo de grafías latinomedievales, que en el desglose que se realizó en el apartado de etimologías particulares, se distingue un alto uso, en particular, de la grafía “y”.

	(LM)	%
Asturleonés	“i” / “j”, “y”	100
Castellano	“i” / “j”, “y”	100

**Cuadro 55. Unión usos gráficos interior de palabra /y/ asturleonés y castellano.**

En las etimologías comunes y particulares, los amanuenses utilizan con regularidad grafías latinomedievales, con especial prominencia de la grafía “y”, que se verifica en el desglose de los porcentajes. Otro aspecto a destacar es el empleo conservador del castellano, ya que, si bien los escribanos utilizan las grafías latinomedievales, los porcentajes de grafías de transmisión latina son elevados, lo cual denota que aún siguen empleando la grafía etimológica al mismo tiempo que comienzan a dar mayor alcance a las del tipo latinomedieval. En cuanto a la composición gráfica, ésta resulta con un registro inferior a lo que se mencionó sobre el fonema /ʒ/.

## 4.5 EL FONEMA LATERAL PALATAL /ʎ/

### 4.5.1 Aragonés

#### 4.5.1.1 Inicio de palabra

- L-: “l” (66%) *levar*, “ll” (17%) *lleuar*, “li” (17%) *lieuen*.

#### 4.5.1.2 Interior de palabra

- -LY-: “ll” *fyllos*, “yll” *meyllor*, “lly” *tallyaua*, “li” *alienar*, “lli” *fillios*, “ill” *con[se]illo*, “yl” *paylar*, “l” *muler*.
- -L-: “ll” *allegados*.
- -K’L-, -G’L-, -G’L-: “ll” *houellas*, “ill” *uieillo*, “yll” *apareyllados*, “l” *ca[ñ]ula*, “yl” *coniylo*, “lly” *ouellyas*

#### 4.5.2 Asturleonés

##### 4.5.2.1 Inicio de palabra

- L-: “l” *lauor*, “ll” *llauor*, “li” *lieuan*.
- PL-, FL-, KL-: “l” *laue*, “ll” *llamadas*, “pll” *pllazer*

##### 4.5.2.2 Interior de palabra

- -LL-: “ll” *castello*, “l” *uasallo*.

#### 4.5.3 Catalán

##### 4.5.3.1 Inicio de palabra

- L-: “l” *loc*, “ll” *lloch*.

##### 4.5.3.2 Interior de palabra

- -LL-: “ll” *cavallers*, “l” *cavalers*, “li” *molía*, “yl” *vayla*, “ill” *peilla*, “yll” *cayllada*, “il” *bailes*.
- -LY-: “yl” *aconseylar*, “l” *trebalam*, “ll” *mellorats*, “lli” *folia*, “li” *milia*, “ly” *talyar*.
- -K’L-, G’L-, T’L-: “ll” *aparellatz*, “yl” *vermeyles*, “yll” *payllers*, “l” *vermeles*, “li” *corniliol*, “ly” *orelyes*.

##### 4.5.3.3 Final de palabra

- -LL-: “l” *castel*, “ll” *cavall*, “yl” *cavayls*, “il” *casteil*, “yll” *peyll*.
- -LY-: “yl” *fiyl*, “l” *fil*, “ll” *consells*, “yll” *ceyll*.
- -K’L-, G’L-, T’L-: “yl” *uyls*, “l” *cunils*, “ll” *perill*.



#### 4.5.4 Castellano

##### 4.5.4.1 Inicio de palabra

- L-: “l” *leuaron*, “li” *lieuen*.
- PL-, KL-, FL-: “l” *laues*, “ll” *lleneramientre*.

##### 4.5.4.2 Interior de palabra

- -LL-: “ll” *caualleros*, “l” *vilas*, “li” *caualiero*, “ill” *faillaren*.
- -BL-: “ll” *cajulla*.

#### 4.5.5 Galaicoportugués

##### 4.5.5.1 Interior de palabra

- -LY-: “ll” *filla*, “l” *filo*, “lh” *molher*, “li” *valia*, “ly” *alyos*, “lli” *fillio*.
- -K'L-, -G'L-, -T'L-: “ll” *tinallas*, “lh” *uelho*, “l” *ouelas*.

Aragonés	Asturleonés	Catalán	Castellano	Galaicoportugués
L- -LY- -K'L- -G'L- -T'L-	L- -LL- PL- -KL- -FL-	L- -LY- -K'L- -G'L- -P'L- -LL- -T'L- -D'L- -J'L- -G <sup>i</sup> L-	PL- KL- FL -LL- -FFL-	-P'L- -K'L- -T'L- -G'L- -LJ- -LLJ-
L- -LY- -L- -K'L-, -G'L-, - G'L-	L- PL-, FL-, KL- -LL-	L- -LL- -LY- -K'L-, -G'L-, -T'L-	L- PL-, KL- -LL- -BL-	-LY- -K'L-, -G'L-, -T'L-

Cuadro 56. Comparación etimologías del fonema /λ/ en gramáticas y documentos.

#### 4.5.6 Usos gráficos por etimología común

Aragonés	Asturleonés	Catalán	Castellano	Galaicoportugués
L-	L-	L-	L-	
	PL-, FL-, KL-		PL-, FL-, KL-	
	-LL-	-LL-	-LL-	
-LY-		-LY-		-LY-

-K'L-, -G'L-, - G'L-		-K'L-, -G'L-, - T'L-		-K'L-, -G'L-, -T'L-
-------------------------	--	-------------------------	--	---------------------

Cuadro 57. Etimologías comunes en lenguas romances peninsulares fonema /λ/.

L-

1) **Aragonés**

- ❖ Grafías de transmisión latina: “l” (66%).
- ❖ Grafías latinomedievales: “ll” (17%)
- ❖ Composición gráfica: “li” (17%).

2) **Asturleonés**

- ❖ Grafías de transmisión latina: “l” (87%).
- ❖ Grafías latinomedievales: “ll” (9%)
- ❖ Composición gráfica: “li” (4%).

3) **Catalán**

- ❖ Grafías de transmisión latina: “l” (96%).
- ❖ Grafías latinomedievales: “ll” (4%)

4) **Castellano**

- ❖ Grafías de transmisión latina: “l” (54%).
- ❖ Composición gráfica: “li” (46%).

	Aragonés	Asturleonés	Catalán	Castellano
“l”	66%	87%	96%	54%
“ll”	17%	9%	4%	
“li”	17%	4%		46%

Cuadro 58. Usos gráficos etimología común L-.

PL-, FL-, KL-

1) **Asturleonés**

- ❖ Grafías latinomedievales: “l”, “ll” (94%).
- ❖ Composición gráfica: “pll” (6%).

## 2) Castellano

- ❖ Grafías latinomedievales: “l”, “ll” (100%).

	Asturleonés	Castellano
“l”	53%	60%
“ll”	41%	40%
“pll”	6%	

Cuadro 59. Usos gráficos etimología común PL-, FL-, KL-.

-LL-

### 1) Asturleonés

- ❖ Grafías de transmisión latina: “ll” (85%)
- ❖ Grafías latinomedievales: “l” (15%)

### 2) Catalán

- ❖ Grafías de transmisión latina: “ll” (48%).
- ❖ Grafías latinomedievales: “l” (42%)
- ❖ Composición gráfica: “li”, “il”, “ill”, “yl”, “yll” (10%).

### 3) Castellano

- ❖ Grafías de transmisión latina: “ll” (87%).
- ❖ Grafías latinomedievales: “l” (13%).
- ❖ Composición gráfica: “li”, “ill” (-1%).

	Asturleonés	Catalán	Castellano
“l”	15%	42%	13%
“ll”	85%	48%	87%
“li”		2%	-1%
“il”		2%	
“ill”		2%	-1%
“yl”		2%	
“yll”		2%	

Cuadro 60. Usos gráficos etimología común -LL-.

**-LY-****1) Aragónés**

- ❖ Grafías de transmisión latina: “li” (8%).
- ❖ Grafías latinomedievales: “l”, “ll” (54%).
- ❖ Composición gráfica: “yl”, “lli”, “ill”, “lly”, “yll” (38%).

**2) Catalán**

- ❖ Grafías de transmisión latina: “li” (8%).
- ❖ Grafías latinomedievales: “l”, “ll” (44%).
- ❖ Composición gráfica: “ly”, “yl”, “lli” (48%).

**3) Galaicoportugués**

- ❖ Grafías de transmisión latina: “li” (1%).
- ❖ Grafías latinomedievales: “l”, “ll” (82%).
- ❖ Composición gráfica: “ly”, “lli”, “lh” (17%).

	<b>Aragónés</b>	<b>Catalán</b>	<b>Galaicoportugués</b>
“l”	<b>2%</b>	<b>23%</b>	<b>30%</b>
“ll”	<b>52%</b>	<b>21%</b>	<b>52%</b>
“li”	<b>8%</b>	<b>8%</b>	<b>1%</b>
“ly”		<b>2%</b>	<b>1%</b>
“yl”	<b>3%</b>	<b>33%</b>	
“lli”	<b>4%</b>	<b>13%</b>	<b>1%</b>
“ill”	<b>3%</b>		
“lly”	<b>11%</b>		
“yll”	<b>17%</b>		
“lh”			<b>15%</b>

**Cuadro 61. Usos gráficos etimología común -LY-.****-K<sup>3</sup>L-, -G<sup>3</sup>L-, -T<sup>3</sup>L-****1) Aragónés**

- ❖ Grafías latinomedievales: “l”, “ll” (68%).
- ❖ Composición gráfica: “yl”, “ill”, “lly”, “yll” (32%).

**2) Catalán**

- ❖ Grafías latinomedievales: “l”, “ll” (40%).

- ❖ Composición gráfica: “li”, “ly”, “yl”, “yll” (60%).

### 3) Galaicoportugués

- ❖ Grafías latinomedievales: “l”, “ll” (60%).
- ❖ Composición gráfica: “lh” (40%).

	Aragonés	Catalán	Galaicoportugués
“l”	4%	5%	15%
“ll”	64%	35%	45%
“li”		5%	
“ly”		5%	
“yl”	4%	25%	
“lli”			
“ill”	12%		
“lly”	4%		
“yll”	12%	25%	
“lh”			40%

**Cuadro 62. Usos gráficos etimología común -K’L-, -G’L-, -T’L-.**

Al unificar los porcentajes antes descritos de las etimologías comunes se puede observar, con base en la posición dentro de la palabra, distintos usos gráficos. De tal manera, que en posición inicial de palabra en el aragonés, asturleonés y catalán se emplea con un amplio índice grafías de transmisión latina, mientras que en los manuscritos galaicoportugueses se opta por el uso de grafías latinomedievales, aunque en el asturleonés también se registra un alto porcentaje de este tipo de representaciones. En relación con la composición gráfica, en el aragonés y asturleonés se detectan algunos casos, con un índice moderado, en tanto que en el galaicoportugués el número incrementa en el uso de la grafía compuesta “li”.

	(TL)	%	(LM)	%	(CG)	%
Aragonés	“l”	66	“ll”	17	“li”	17
Asturleonés	“l”	87	“l”, “ll”	51.5	“li”, “pll”	5
Catalán	“l”	96	“ll”	4		
Castellano	“l”	54	“l”, “ll”	100	“li”	46

**Cuadro 63. Unión usos gráficos fonema /λ/ etimologías comunes en interior de palabra.**

Contrario a la regularidad que se registra en los usos gráficos en inicio de palabra, en lo que respecta a las representaciones para el fonema lateral palatal /ɲ/ en interior de palabra, se advierte una pronunciada variación en la elección por parte de los amanuenses de las lenguas romances peninsulares. Así, el aragonés y el catalán presentan la preferencia por el uso de grafías latinomedievales, mientras que el asturleonés y el castellano se inclinan por grafías de transmisión latina, y el galaicoportugués registra un empleo casi exclusivo de composición gráfica. Sin embargo, lo anterior no impide que los escribanos puedan utilizar grafías de los diferentes tipos que se proponen en esta investigación, es decir, si predominan las grafías de transmisión latina o latinomedievales, también existe un porcentaje alto de composición gráfica.

	(TL)	%	(LM)	%	(CG)	%
<b>Aragonés</b>	“li”	<b>8</b>	“l”, “ll”	<b>61</b>	“yl”, “lli”, “ill”, “lly”, “yll”	<b>35</b>
<b>Asturleonés</b>	“ll”	<b>85</b>	“l”	<b>15</b>		
<b>Catalán</b>	“ll”, “li”	<b>28</b>	“l”, “ll”	<b>42</b>	“li”, “il”, “ill”, “yl”, “yll”, “ly”, “lli”	<b>39.3</b>
<b>Castellano</b>	“ll”	<b>87</b>	“l”	<b>13</b>	“li”, “ill”	<b>-1</b>
<b>Galaicoportugués</b>	“li”	<b>1</b>	“l”, “ll”	<b>71</b>	“ly”, “lli”, “lh”	<b>28.5</b>

**Cuadro 64. Unión usos gráficos fonema /ɲ/ etimologías comunes en inicio de palabra.**

#### 4.5.7 Usos gráficos por etimologías particulares

##### i. Aragonés

-L-

- ❖ Grafías latinomedievales: “ll” (100%).

	-L-
“ll”	<b>100%</b>

**Cuadro 65. Usos gráficos interior de palabra /ɲ/ aragonés.**

##### ii. Catalán (final de palabra)

-LL-

- ❖ Grafías de transmisión latina: “ll” (41%).

- ❖ Grafías latinomedievales: “l” (36%).
- ❖ Composición gráfica: “il”, “yl”, “yll” (23%).

**-LY-**

- ❖ Grafías latinomedievales: “l” (28%).
- ❖ Composición gráfica: “ll”, “yl”, “yll” (72%).

**-K’L-, -G’L-, -T’L-**

- ❖ Grafías latinomedievales: “l” (46%).
- ❖ Composición gráfica: “ll”, “yl” (54%).

	-LL-	-LY-	-K’L-, -G’L-, -T’L-
“l”	36%	28%	46%
“ll”	41%	19%	7%
“il”	1%		
“ill”			
“yl”	21%	50%	47%
“yll”	1%	3%	

**Cuadro 66. Usos gráficos final de palabra /l/ catalán.**

**iii. Castellano**

**-BL-**

- ❖ Composición gráfica: “ll” (100%)

	-BL-
“ll”	100%

**Cuadro 67. Usos gráficos interior de palabra /l/ castellano.**

Las grafías para representar los resultados de etimologías particulares del fonema lateral /l/, se refieren a las lenguas aragonesa, castellana y catalana. En los dos primeros casos, la evolución ocurre en posición interior de palabra, de la cual se registran pocos casos, a través de la composición gráfica que emplean los amanuenses de estas lenguas.

	(CM)	%
Aragonés	“ll”	100

Castellano	“ll”	100
------------	------	-----

**Cuadro 68. Unión usos gráficos interior de palabra /l/ aragonés y castellano.**

En cambio, el catalán ofrece la evolución en posición final de palabra, que sólo sucede en esta lengua romance. Los usos gráficos con un porcentaje superior se refieren al de composición gráfica, de las grafías latinomedievales tienen un margen cercano a las grafías compuestas, en tanto que las de tradición latina tienen incidencia menor.

	(TL)	%	(LM)	%	(CG)	%
Catalán	“ll”	11	“l”	35.6	”ll”, “il”, “yl”, “yll”	49.6

**Cuadro 69. Unión usos gráficos final de palabra /l/ catalán.**

#### 4.6 EL FONEMA NASAL PALATAL /Ñ/

##### 4.6.1 Aragonés

###### 4.6.1.1 Inicio de palabra

- N-: “ni” *niullos*.

###### 4.6.1.2 Interior de palabra

- -NN-: “nn” *enganno*, “n” *canamares*, “ny” *anyo*, “ynn” *engaynno*, “yn” *ayno*.
- -NI-: “yn” *leynor*, “ny” *vinya*, “nn” *junno*, “ynn” *leynnor*, “ign” *leignor*, “n” *lynor*, “ni” *quinion*, “nny” *compannya*, “yni” *leynior*, “nj” *almunja*.
- -NE-: “gn” *alignar*, “nn” *vinna*, “ñ” *viña*, “ne” *vineas*, “n” *vyna*, “ny” *e[tranyo*.
- -MN-: “nn” *danno*, “yn” *daynos*, “ni” *calonias*, “nj” *calonja*.
- -M’N-: “n” *dona*, “nn” *donna*, “ñ” *doña*, “pn” *dopna*.
- -GN-: “gn” *empignar*, “yn” *enpeynar*, “nn” *enpinnar*, “ny” *cunyado*, “ynn” *leynnas*, “ign” *leignas*, “ngi” *enpingiar*, “n” *senal*, “gny” *empegnyar*, “ni” *enpeniado*.
- -NG-: “ny” *de[trenyer*, “nn” *de[trinner*, “yn” *co[streyner*, “ign” *co[treigner*.

##### 4.6.2 Asturleonés

###### 4.6.2.1 Interior de palabra

- -N-: “nn” *annado*.



- -NE-: “nn” *uinna*, “n” *estranos*, “ni” *extrania*.
- -NI-: “nn” *sennorio*, “n” *conpanero*, “nh” *senhor*.
- -MN-: “nn” *dannos*, “mpn/npn” *dampnado/ danpnados*, “n” *danado*, “mn” *damnado*, “bn” *dabnado*, “pn” *dapnado*, “ni” *callonia*.
- -M’N-: “nn” *donna*, “n” *dona*, “mn” *domna*, “pn” *dopna*.
- -GN-: “nn” *cunnado*, “n” *senal*, “gn” *signal*.
- -NG-: “nn” *constrinnidos*, “ng” *constringa*.

### 4.6.3 Catalán

#### 4.6.3.1 Interior de palabra

- -NN-: “n” *enganatz*, “yn” *tunyina*.
- -N-: “yn” *meynada*.
- -NI-: “ny” *senyor*, “yn” *seynor*, “in” *seinor*, “n” *senor*, “inn” *seinner*, “ni” *seniors*, “nni” *sennior*, “yni” *seynier*, “ynn” *seynnoria*.
- -NE-: “n” *cascuna*, “ny” *estrenyeren*, “nh” *montanha*.
- -GN-: “ny” *senyal*, “ni” *peniores*, “in” *ainels*.
- -NDY-: “ny” *vergonya*, “in” *vergoina*.
- -MN-: “yn” *daynatels*, “pn” *dapnada*.

#### 4.6.3.2 Final de palabra

- -NN-: “n” *engan*.
- -N-: “ny” *menys*, “yn” *meyns*.
- -NE-: “yn” *estrayn*, “ny” *estrany*.
- -GN-: “yn” *seyn*, “ny” *leny*, “in” *poin*.
- -NG-: “ny” *luny*.

### 4.6.4 Castellano

#### 4.6.4.1 Interior de palabra

- -N-: “n” *enadieron*, “nn” *annado*.
- -NN-: “nn” *mannero*, “n” *nino*, “inn” *engainno*, “ynn” *aynno*.
- -NI-: “nn” *conpanneros*, “n” *quinoneros*, “ni” *acenia*], “in” *conpainero*, “inn” *conpainnero*.

- -NE-: “nn” *uinna*, “n” *aledano*], “ne” *extranea*.
- -GN-: “nn” *cunnado*, “n” *puno*, “yn” *e[stayno*, “inn” *enpeinnar*.
- -NG-: “nn” *co[trinnen*, “ng” *co[stringan*.
- -MN-: “nn” *danno*, “mpn” *dampnado*, “n” *callonas*, “ni” *calonia*, “nj” *calonjas*, “in” *caloina*].
- -M’N-: “nn” *donna*, “n” *dona*, “mpn” *dompna*, “mn” *domna*, “in” *doina*.

#### 4.6.5 Galaicoportugués

##### 4.6.5.1 Interior de palabra

- -NE-: “n” *uina*, “ñ” *teñades*, “nh” *tenho*, “y” *estraya*, “nn” *vinna*, “ni” *estrania*, “<sup>ç</sup>y” *estra~ya*.
- -NI-: “n” *senor*, “ñ” *quiñu~*, “ni” *quinio~*
- -GN-: “n” *sinal*, “gn” *signal*, “nh” *componha*, “ñ” *enpiñorade*, “nn” *connocença*, “gnh” *acoghoceu*, “<sup>ç</sup>h” *reco~hoçeron*.

Aragonés	Asturleonés	Catalán	Castellano	Galaicoportugués
*N-	N- -NY- -GN-	-NN- -GN- -NG- -MN- -NY- -NDY-	-NY- -NN- -GN- -NG- -MN-	-NY- -GN-
N- -NN- -NI- -NE- -MN- -M’N- -GN- -NG-	-N- -NE- -NI- -MN- -M’N- -GN- -NG-	-NN- -N- -NI- -NE- -GN- -NG- -NDY- -MN-	-N- -NN- -NI- -NE- -GN- -NG- -MN- -M’N-	-NE- -NI- -GN-

Cuadro 70. Comparación etimologías del fonema /ñ/ en gramáticas y documentos.

#### 4.6.6 Usos gráficos por etimología común

Aragonés	Asturleonés	Catalán	Castellano	Galaicoportugués
	-N-	-N-	-N-	
-NN-		-NN-	-NN-	
-NE-	-NE-	-NE-	-NE-	-NE-
-NI-	-NI-	-NI-	-NI-	-NI-
-GN-	-GN-	-GN-	-GN-	-GN-
-MN-	-MN-	-MN-	-MN-	

-M'N-	-M'N-		-M'N-	
-NG-	-NG-	-NG-	-NG-	

**Cuadro 71. Etimologías comunes en lenguas romances peninsulares fonema /ń/.**

-N-

**1) Asturleonés**

❖ Composición gráfica: “nn” (100%).

**2) Catalán**

❖ Composición gráfica: “yn” (100%).

**3) Castellano**

❖ Grafías de transmisión latina: “n” (75%).

❖ Composición gráfica: “nn” (25%)

	Asturleonés	Catalán	Castellano
“n”			75%
“nn”	100%		25%
“yn”		100%	

**Cuadro 72. Usos gráficos etimología común -N-.**

-NN-

**1) Aragonés**

❖ Grafías de transmisión latina: “nn” (77%).

❖ Grafías latinomedievales: “n” (12%).

❖ Composición gráfica: “ny”, “yn”, “ynn” (11%).

**2) Catalán**

❖ Grafías latinomedievales: “n” (50%)

❖ Composición gráfica: “yn” (50%).

**3) Castellano**

❖ Grafías de transmisión latina: “nn” (96%).

❖ Grafías latinomedievales: “n” (4%)

❖ Composición gráfica: “inn”, “ynn” (-1%).

	Aragonés	Catalán	Castellano
“n”	12%	50%	4%
“nn”	77%		96%
“ny”	5%		
“yn”	2%	50%	
“inn”			-1%
“ynn”	4%		-1%

**Cuadro 73. Usos gráficos etimología común -NN-.**

-NE-

### 1) Aragonés

- ❖ Grafías de transmisión latina: “ne” (10%).
- ❖ Grafías latinomedievales: “n”, “ñ” (24%).
- ❖ Composición gráfica: “nn”, “ny”, “gn” (66%).

### 2) Asturleonés

- ❖ Grafías latinomedievales: “n” (23%).
- ❖ Composición gráfica: “nn”, “ni” (25%).

### 3) Catalán

- ❖ Grafías latinomedievales: “n” (40%).
- ❖ Composición gráfica: “ny”, “nh” (60%).

### 4) Castellano

- ❖ Grafías de transmisión latina: “ne” (6%)
- ❖ Grafías latinomedievales: “nn” (26%).
- ❖ Composición gráfica: “nn” (68%).

### 5) Galaicoportugués

- ❖ Grafías latinomedievales: “n”, “y” (52%).
- ❖ Composición gráfica: “ni”, “ñi”, “nh”, “<sup>ç</sup>y” (48%).

	Aragonés	Asturleonés	Catalán	Castellano	Galaicoportugués
“n”	10%	23%	40%	26%	47%
“nn”	17%	75%		68%	
“ni”		2%			2%
“ny”	10%		40%		
“ne”	10%			6%	
“gn”	39%				
“ñ”	14%				23%
“nh”			20%		17%
“y”					5%
“ȳ”					2%

**Cuadro 74. Usos gráficos etimología común -NE-.**

-NI-

### 1) Aragonés

- ❖ Grafías de transmisión latina: “ni” / “nj” (6%).
- ❖ Grafías latinomedievales: “n” (4%).
- ❖ Composición gráfica: “nn”, “ny”, “yn”, “nny”, “ynn”, “ign”, “yni” (90%).

### 2) Asturleonés

- ❖ Grafías latinomedievales: “n” (38%).
- ❖ Composición gráfica: “nn”, “nh” (62%).

### 3) Catalán

- ❖ Grafías de transmisión latina: “ni” (2%).
- ❖ Grafías latinomedievales: “n” (3%).
- ❖ Composición gráfica: “in”, “ny”, “yn”, “nni”, “inn”, “ynn”, “yni” (95%).

### 4) Castellano

- ❖ Grafías de transmisión latina: “ni” (2%).
- ❖ Grafías latinomedievales: “n” (21%).
- ❖ Composición gráfica: “nn”, “in”, “inn” (78%).

### 5) Galaicoportugués

- ❖ Grafías de transmisión latina: “ni” (2%).
- ❖ Grafías latinomedievales: “n”, “ñ” (98%).

	Aragonés	Asturleonés	Catalán	Castellano	Galaicoportugués
“n”	4%	38%	3%	21%	82%
“nn”	6%	60%		74%	
“ni”	4%		2%	3%	2%
“in”			6%	1%	
“nj”	2%				
“ny”	30%		68%		
“yn”	36%		13%		
“nni”			2%		
“inn”			3%	1%	
“nny”	4%				
“ynn”	6%		1%		
“ign”	6%				
“yni”	2%		2%		
“ñ”					16%
“nh”		2%			

Cuadro 75. Usos gráficos etimología común -NI-.

-GN-

### 1) Aragonés

- ❖ Grafías de transmisión latina: “gn” (54%).
- ❖ Grafías latinomedievales: “n” (1%).
- ❖ Composición gráfica: “nn”, “ni”, “ny”, “yn”, “ynn”, “ign”, “ngi”, gny” (46%).

### 2) Asturleonés

- ❖ Grafías de transmisión latina: “gn” (2%).
- ❖ Grafías latinomedievales: “n” (45%).
- ❖ Composición gráfica: “nn” (53%).

### 3) Catalán

- ❖ Composición gráfica: “ni”, “in”, “ny” (100%).

### 4) Castellano

- ❖ Grafías latinomedievales: “n” (25%).

- ❖ Composición gráfica: “nn”, “yn”, “inn” (75%).

### 5) Galaicoportugués

- ❖ Grafías de transmisión latina: “gn” (9%).
- ❖ Grafías latinomedievales: “n”, “ñ” (86%).
- ❖ Composición gráfica: “nn”, “nh”, “gnh”, “h” (5%).

	Aragonés	Asturleonés	Catalán	Castellano	Galaicoportugués
“n”	1%	45%		25%	84%
“nn”	15%	53%		69%	1%
“ni”	1%		10%		
“in”			5%		
“ny”	5%		85%		
“yn”	16%			3%	
“inn”				3%	
“ynn”	4%				
“gn”	54%	2%			9%
“ign”	2%				
“ngi”	1%				
“gny”	1%				
“ñ”					2%
“nh”					3%
“gnh”					1%
“h”					-1%

Cuadro 76. Usos gráficos etimología común -GN-.

-MN-

#### 1) Aragonés

- ❖ Composición gráfica: “nn”, “ni”, “nj”, “yn” (100%).

#### 2) Asturleonés

- ❖ Grafías de transmisión latina: “mn” (4%).
- ❖ Grafías latinomedievales: “n” (9%).
- ❖ Composición gráfica: “nn”, “ni”, “mpn/npn”, “pn”, “bn” (87%).

#### 3) Catalán

- ❖ Composición gráfica: “yn”, “pn” (100%).

#### 4) Castellano

- ❖ Grafías latinomedievales: “n” (9%).
- ❖ Composición gráfica: “nn”, “ni”, “in”, “nj”, “mpn/npn” (91%).

	Aragonés	Asturleonés	Catalán	Castellano
“n”		9%		9%
“nn”	56%	43%		57%
“ni”	11%	1%		2%
“in”				2%
“nj”	11%			2%
“yn”	22%		50%	
“mn”		4%		
“mpn/npn”		36%		28%
“pn”		3%	50%	
“bn”		4%		

Cuadro 77. Usos gráficos etimología común -MN-.

#### -M’N-

##### 1) Aragonés

- ❖ Grafías latinomedievales: “n” (70%).
- ❖ Composición gráfica: “ñ”, “nn”, “pn” (30%).

##### 2) Asturleonés

- ❖ Grafías de transmisión latina: “mn” (10%).
- ❖ Grafías latinomedievales: “n” (35%).
- ❖ Composición gráfica: “nn”, “pn” (55%).

##### 3) Castellano

- ❖ Grafías de transmisión latina: “mn” (3%).
- ❖ Grafías latinomedievales: “n” (42%).
- ❖ Composición gráfica: “nn”, “in”, “mpn” (53%).

	Aragonés	Asturleonés	Castellano
“n”	70%	35%	42%
“nn”	26%	55%	48%
“in”			1%
“ñ”	2%		



“mn”		10%	3%
“mpn”			6%
“pn”	2%	-1%	

Cuadro 78. Usos gráficos etimología común -M’N-.

-NG-

## 1) Aragonés

❖ Composición gráfica: “nn”, “ny”, “yn”, “ign” (100%).

## 2) Asturleonés

❖ Composición gráfica: “nn”, “ng” (100%).

## 3) Castellano

❖ Composición gráfica: “nn”, “ng” (100%).

	Aragonés	Asturleonés	Castellano
“nn”	20%	80%	50%
“ny”	40%		
“yn”	20%		
“ng”		20%	50%
“ign”	20%		

Cuadro 79. Usos gráficos etimología común -NG-.

Antes de presentar el análisis de las grafías utilizadas para representar el fonema nasal palatal /ń/, es necesario señalar que, de los distintos fonemas que conforman el orden palatal de las lenguas romances peninsulares, este caso en particular ofrece marcada variación en el empleo gráfico, por parte de los amanuenses, esto es, que se registraron, dentro de los tipos de grafías, un número elevado de formas para el fonema /ń/.

Así, de acuerdo con la unificación de los porcentajes, los escribanos de documentos aragoneses, asturleonéses, catalanes y castellanos utilizan con regularidad composiciones gráficas, en las cuales añaden a la grafía “n” otras del tipo “i” o “y”. No obstante, también pueden hacer uso de grafías latinomedievales, es decir, aquellas que presentan las formas latinas, o latinomedievales, que consisten en grafías latinas que corresponden a otros fonemas. En este sentido, es preciso resaltar que el

galaicoportugués se diferencia de las otras lenguas romances peninsulares con el alto uso de grafías latinomedievales, entre las cuales se registra la grafía “ñ”, empleo que comparte con el aragonés. Además del uso constante de este tipo de grafías, se detectan representaciones de transmisión latina y composición gráfica, pero en un grado menor .

	(TL)	%	(LM)	%	(CG)	%
Aragonés	“nn”, “ne”, “ni” / “nj”, “gn”	21	“n”, “ñ”	15.8	“nn”, “ni”, “nj”, “ny”, “yn”, “nny”, “ynn”, “gn”, “ign”, “ngi”, “gny”, “yni”	63.2
Asturleonés	“gn”, “mn”	2.28	“n”	21.4	“nn”, “ni”, “nh”, “mpn/npn”, “pn”, “bn”, “ng”	68.8
Catalán	“ni”	2	“n”	15.5	“ni”, “in”, “ny”, “yn”, “nni”, “inn”, “ynn”, “yni”, “nh”, “pn”	84.1
Castellano	“n”, “nn”, “ne”, “ni”, “mn”	22.75	“n”, “nn”	15.8	“nn”, “inn”, “ynn”, “in”, “yn”, “ni”, “nj”, “mpn/npn”, “ng”	61.25
Galaicoportugués	“ni”, “gn”	3.6	“n”, “y”, “ñ”	78.6	“nn”, “ni”, “ni”, “nh”, “gnh”, “y”, “ h”	17.6

Cuadro 80. Unión usos gráficos fonema /ñ/ etimologías comunes en interior de palabra.

#### 4.6.7 Usos gráficos por etimologías particulares

##### i. Aragonés

N-

- ❖ Composición gráfica: “ni” (100%).

	N-
“ni”	100%

Cuadro 81. Usos gráficos inicio de palabra /ñ/ aragonés.

## ii. Catalán

-NDY-

- ❖ Composición gráfica: “ny”, “in” (100%).

	-NDY-
“ny”	75%
“in”	25%

**Cuadro 82. Unión usos gráficos interior de palabra /ñ/ catalán.**

## iii. Catalán (final de palabra)

-NN-

- ❖ Grafías latinomedievales: “n” (100%).

-N-

- ❖ Composición gráfica: “ny”, “yn” (100%).

-NE-

- ❖ Composición gráfica: “ny”, “yn” (100%).

-GN-

- ❖ Composición gráfica: “in”, “ny”, “yn” (100%).

-NG-

- ❖ Composición gráfica: “ny” (100%).

	-NN-	-N-	-NE-	-GN-	-NG-
“n”	100%				
“in”				4%	
“ny”		71%	25%	28%	100%
“yn”		29%	75%	68%	

**Cuadro 83. Unión usos gráficos final de palabra /ñ/ catalán.**

En relación con las grafías empleadas para las evoluciones de etimologías particulares, en inicio de palabra el aragonés ofrece un caso de posible palatalización de N-, que, como se mencionó en el tercer capítulo, si bien existen casos aislados en investigaciones

anteriores que pueden apuntar al fonema nasal palatal, al parecer es un rasgo en retroceso en el aragonés y asturleonés. Aún con lo anterior, en la documentación aragonesa fue posible detectar la palatalización del fonema nasal alveolar en posición inicial.

	(CG)	%
<b>Aragonés</b>	<b>“ni”</b>	<b>100</b>

**Cuadro 84. Unión usos gráficos inicio de palabra /ñ/ aragonés.**

En interior de palabra, las etimologías particulares pertenecen a la lengua catalana, cuya evolución nasal palatal se representa en su totalidad con grafías compuestas, ya sea con la grafía “y” o “i” + “n”, en las que las dos primeras pueden ir antepuestas o pospuestas a la representación “n”.

	(CG)	%
<b>Catalán</b>	<b>“ny”, “in”</b>	<b>100</b>

**Cuadro 85. Unión usos gráficos interior de palabra /ñ/ catalán.**

En lo que concierne a la posición final de palabra, ésta sólo se registra en el catalán, y se representa con grafías latinomedievales o con composición gráfica, ambos casos presentan un alto porcentaje en la documentación catalana, aunque son las representaciones latinomedievales las que tienen un mayor dominio en el uso gráfico que emplean los amanuenses catalanes.

	(LM)	%	(CG)	%
<b>Catalán</b>	<b>“n”</b>	<b>100</b>	<b>“ny”, “in”, “yn”</b>	<b>80</b>

**Cuadro 86. Unión usos gráficos final de palabra /ñ/ catalán.**

En resumen, en las palabras cuya etimología comparten las lenguas romances peninsulares reflejan usos de composición gráfica, como sería el caso del aragonés, asturleonés, catalán y castellano, lo que se observa en los altos porcentajes de uniones varias de grafías. Por el contrario, en el galaicoportugués predomina el empleo de grafías latinomedievales, lo cual le permite diferenciarse frente a los demás romances.

También cabe señalar que de los fonemas que conforman el sistema de palatales en las lenguas en estudio, en particular los orígenes que comparten, el fonema nasal palatal /ń/ tiene considerable variación gráfica en los distintos tipos de representaciones que utilizan los escribanos, sobre todo, en lo que respecta a la composición gráfica.

En cuanto a las voces que proceden de etimologías particulares, sólo dos romances de los cinco que se analizan, manifiestan evoluciones con un origen distinto. En el caso del aragonés, en posición inicial se detecta la palatalización del fonema nasal latino /n/ > /ń/, la cual se representa con grafías latinomedievales. Por su parte, en el catalán se advierten usos gráficos de acuerdo con la posición dentro de la palabra, ya sea interior o final de palabra. En el primer caso, los amanuenses utilizan, exclusivamente, grafías latinomedievales; en tanto que en el segundo caso, además de este tipo de representaciones, es decir, latinomedievales, también se registra composición gráfica.

#### 4.7 EL FONEMA AFRICADO PREPALATAL SORDO /č/

##### 4.7.1 Asturleonés

###### 4.7.1.1 Interior de palabra

- -KT-: “ch” *frucho*, “ich” *feicha*, “ych” *peyche*.
- -ULT-: “ch” *cuchiellos*.
- -(C)LKI-: “ch” *colcha*.
- -(N)PL-: “ch” *inchada*, “x” *inxare*.

##### 4.7.2 Catalán

###### 4.7.2.1 Interior de palabra

- -DY-: “ch” *micha*.
- -BY-: “ch” *bacho*.

###### 4.7.2.2 Final de palabra

- -DY-: “g” *mig*, “ig” *puiig*.
- -BY-: “ch” *boch*.
- -K'L-: “g” *coneg*, “ch” *conech*, “c” *conec*.
- -GY-: “ch” *sachs*.

- -GE-: “g” *ligs*.

### 4.7.3 Castellano

#### 4.7.3.1 Interior de palabra

- KI-: “ch” *chico*.
- -KT-: “ch” *fecho*, “çh” *dereçho*], “ih” *peihe*, “j” *ojaenta*, “ich” *eicho*, “jch” *eichado*, “ci” *peciar*, “gg” *contradiggo*.
- -ULT-: “ch” *muchos*.
- -(N)MPL-: “ch” *en[anchamiento*.

### 4.7.4 Galaicoportugués

#### 4.7.4 Interior de palabra

- PL-, KL-, FL-: “ch” *chumaços*.
- -FFL-: “ch” *achassem*.
- -PL-: “ch” *achegado*.
- -LKI-: “ch” *culcha*.
- -SK'L-: “ch” *machos*.

Aragonés	Asturleonés	Catalán	Castellano	Galaicoportugués
	*-KT- *-ULT-	-BY- -VY- -PY-	-KT- -ULT- -(C)PL- -(C)KL- -(C)FL-	C <sup>ci</sup> - PL- KL- FL- -PL- -KL- -T'L- -FL- -MPL- -TJ-
	-KT- -ULT- -(c)lki- -(N)PL-	-DY- -BY- -K'L- -GY- -GE-	KI- -KT- -ULT- -(N)MPL-	PL-, KL-, FL- -FFL- -PL- -LKI- -SK'L-

Cuadro 87. Comparación etimologías del fonema /ç/ en gramáticas y documentos.

#### 4.7.5 Usos gráficos por etimología común

Asturleonés	Castellano	Galaicoportugués
-KT-	-KT-	
-ULT-	-ULT-	
-(C)LKI-		-(C)LKI-
-(N)PL-	-(N)MPL-	

Cuadro 88. Etimologías comunes en lenguas romances peninsulares fonema /č/.

##### -KT-

##### 1) Asturleonés

- ❖ Composición gráfica: “ch”, “ich”, “ych” (100%).

##### 2) Castellano

- ❖ Grafías latinomedievales: “j” (-1%).
- ❖ Composición gráfica: “ch”, “çh”, “ci”, “ich”, “jch”, “ih”, “gg” (100%).

	Asturleonés	Castellano
“ch”	100%	99%
“çh”		1%
“ci”		-1%
“ich”	-1%	-1%
“jch”		-1%
“ych”	-1%	
“ih”		-1%
“j”		-1%
“gg”		-1%

Cuadro 89. Usos gráficos etimología común -KT-.

##### -ULT-

##### 1) Asturleonés

- ❖ Composición gráfica: “ch” (100%).

##### 2) Castellano

- ❖ Composición gráfica: “ch” (100%).

	Asturleonés	Castellano

“ch”	100%	100%
------	------	------

**Cuadro 90. Usos gráficos etimología común -ULT-.**

**-(C)LKI-**

**1) Asturleonés**

❖ Composición gráfica: “ch” (100%).

**2) Galaicoportugués**

❖ Composición gráfica: “ch” (100%).

	Asturleonés	Galaicoportugués
“ch”	100%	100%

**Cuadro 91. Usos gráficos etimología común -(C)LKI-.**

**-(N)PL-**

**1) Asturleonés**

❖ Grafías latinomedievales: “x” (33%).

❖ Composición gráfica: “ch” (67%).

**2) Castellano**

❖ Composición gráfica: “ch” (100%).

	Asturleonés	Castellano
“ch”	67%	100%
“x”	33%	

**Cuadro 92. Usos gráficos etimología común -(N)PL-.**

Como se observa en la descripción anterior, tres lenguas romances peninsulares realizaron la evolución de las etimologías precedentes hacia el fonema aficado prepalatal sordo /ç/. En la unificación de porcentajes se advierte el uso predominante de composición gráfica, para la representación del fonema aficado. Sin embargo, en los documentos asturleonéses también se emplea la grafía “x”, que puede justificarse como un préstamo gráfico del vasco, pues cabe recordar que esta lengua utiliza “x” para



graficar el fonema /č/<sup>6</sup>. En el castellano, la grafía latinomedieval “j” tiene un porcentaje mínimo, pues se registra en dos documentos que, de acuerdo con Menéndez Pidal (1966), es posible que fueran escritos por un amanuense de origen judío, lo cual explicaría el uso particular de esta grafía para representar el fonema /č/.

	(LM)	%	(CG)	%
Asturleonés	“x”	33	“ch”, “ich”, “ych”	91.75
Castellano	“j”	-1	“ch”, “çh”, “ci”, “ich”, “jch”, “ih”, “gg”	100
Galaicoportugués			“ch”	100

Cuadro 93. Unión usos gráficos fonema /č/ en etimologías comunes en interior de palabra.

#### 4.7.6 Usos gráficos por etimologías particulares

##### i. Catalán

###### a. Interior de palabra

-DY-

- ❖ Composición gráfica: “ch” (100%).

-BY-

- ❖ Composición gráfica: “ch” (100%).

	-DY-	-BY-
“ch”	100%	100%

Cuadro 94. Usos gráficos interior de palabra /č/ catalán.

###### b. Final de palabra

-DY-

- ❖ Grafías latinomedievales: “g” (86%).
- ❖ Composición gráfica: “ig” (14%).

-BY-

- ❖ Composición gráfica: “ch” (100%).

<sup>6</sup> Una explicación sobre acontecimientos que sustentan esta posibilidad se encuentra en Echenique (2005), quien ofrece una amplia explicación de las relaciones históricas entre los distintos pueblos del norte peninsular.

**-K'L-**

- ❖ Grafías latinomedievales: “c”, “g” (67%).
- ❖ Composición gráfica: “ch” (33%).

**-GY-**

- ❖ Composición gráfica: “ch” (100%).

**-GE-**

- ❖ Composición gráfica: “ch” (100%).

	-DY-	-BY-	-K'L-	-GY-	-GE-
“ch”		100%	33%	100%	100%
“c”			33%		
“g”	86%		34%		
“ig”	14%				

Cuadro 95. Usos gráficos final de palabra /č/catalán.

**ii. Castellano****KI-**

- ❖ Composición gráfica: “ch” (100%)

	KI-
“ch”	100%

Cuadro 96. Usos gráficos interior de palabra /č/ castellano.

**iii. Galaicoportugués****a. Inicio de palabra****PL-, KL-, FL-**

- ❖ Composición gráfica: “ch” (100%).

	PL-, KL-, FL-
“ch”	100%

Cuadro 97. Usos gráficos interior de palabra /č/ galaicoportugués.

**b. Interior de palabra**

**-FFL-**

- ❖ Composición gráfica: “ch” (100%).

**-PL-**

- ❖ Composición gráfica: “ch” (100%).

**-SK'L-**

- ❖ Composición gráfica: “ch” (100%).

	<b>-FFL-</b>	<b>-PL-</b>	<b>-SK'L-</b>
<b>“ch”</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**Cuadro 98. Usos gráficos interior de palabra /č/ galaicoportugués.**

Las evoluciones de etimologías particulares presentan usos gráficos de acuerdo con la lengua romance y la posición dentro de la palabra. Así, el fonema africado prepalatal sordo /č/ los amanuenses utilizan la composición gráfica en manuscritos galaicoportugueses.

	<b>(CG)</b>	<b>%</b>
<b>Galaicoportugués</b>	<b>“ch”</b>	<b>100</b>

**Cuadro 99. Unión usos gráficos inicio de palabra /č/ galaicoportugués.**

Por otra parte, en los documentos catalanes y castellanos se observa el empleo exclusivo de composición gráfica en interior de palabra.

	<b>(CG)</b>	<b>%</b>
<b>Catalán</b>	<b>“ch”</b>	<b>100</b>
<b>Castellano</b>	<b>“ch”</b>	<b>100</b>

**Cuadro 100. Unión usos gráficos interior de palabra /č/ catalán y castellano.**

En final de palabra, la única lengua romance peninsular que presenta esta posición es el catalán. Las grafías que utilizan los escribanos son de tipo latinomedieval y composición gráficas, ésta última con un porcentaje mayor, aunque las grafías latinomedievales

también ostentan un alto uso para la representación del fonema /ç/ a final de palabra en la lengua catalana.

	(LM)	%	(CG)	%
Catalán	“g”, “c”	30.4	“ch”	69.24

**Cuadro 101. Unión usos gráficos final de palabra /ç/ catalán.**

#### 4.8 LOS FONEMAS /dʒ/ Y /ʎ/ EN EL CATALÁN

En el paso del latín a la lenguas romances peninsulares existen evoluciones exclusivas del catalán, es decir, que ninguna otra lengua las presenta. Los siguientes subapartados muestran los usos gráficos para la representación de los fonemas /dʒ/ y /ʎ/ de la lengua catalana.

##### 4.8.1 Fonema /dʒ/

###### 4.8.1.1 Interior de palabra

- –DĪCU: “tg” *jutgaven*, “g” *juge*.
- –TĪCU: “tg” *viatge*, “g” *vilages*, “j” *homejer*.

Catalán
–TĪCU
–DĪCU
–TĪCU
–DĪCU

**Cuadro 102. Comparación etimologías del fonema /dʒ/en gramáticas y documentos.**

	–DĪCU	–TĪCU
“tg”	87%	96%
“g”	13%	2%
“j”		2%

**Cuadro 103. Usos gráficos interior de palabra /dʒ/ catalán.**

##### –DĪCU

- ❖ Grafías latinomedievales: “g” (13%).
- ❖ Composición gráfica: “tg” (87%).

-TÍCU

- ❖ Grafías latinomedievales: “g”, “j” (4%).
- ❖ Composición gráfica: “tg” (96%).

El fonema africado prepalatal sonoro /dʒ/ del catalán se representa en los documentos catalanes con grafías latinomedievales en un porcentaje mínimo, mientras que la composición gráfica registra un uso superior, con la unión de “t” + “g”.

#### 4.8.2 Fonema /ʎʎ/

##### 4.8.2.1 Interior de palabra

- -I-: “tl” *batle*, “tll” *batlle*, “ll” *balle*.

Catalán	
	-I-
	-I-

**Cuadro 104. Comparación etimologías del fonema /ʎʎ/ en gramáticas y documentos.**

	-I-
“tll”	50%
“tl”	25%
“ll”	25%

**Cuadro 105. Usos gráficos interior de palabra /ʎʎ/ catalán.**

-I-

- ❖ Composición gráfica: “tll”, “tl”, “ll” (100%).

En el catalán se observa una evolución característica de esta lengua romance peninsular, que consiste en la geminación del fonema lateral palatal /ʎ/. Los amanuenses grafican este fonema a través de la composición gráfica, ya sea con la unión de dos grafías o tres grafías, y este último caso representa el uso que predomina.

## OBSERVACIONES

Los documentos analizados permiten establecer los usos gráficos que emplearon los amanuenses de las lenguas romances peninsulares. A manera de conclusión del presente capítulo, presento los tipos de grafías (transmisión latina, latinomedievales y composición gráfica) que registré con mayor empleo en el corpus, con lo cual pueden advertirse las convergencias y divergencia en la forma de graficar los fonemas palatales.

### /ʒ/

El fonema prepalatal sonoro /ʒ/ se representa con grafías de transmisión latina [“i” / “j”] en inicio de palabra en las cinco lenguas romances peninsulares, así como en inicio de sílaba en el aragonés y catalán. No obstante, las grafías latinomedievales [“i” / “j”, “y”, “g”] también presentan un amplio uso, con la coincidencia de “i” / “j” en palabras con etimologías conformadas por consonante + yod o diptongación de vocal breve. En cuanto a la composición gráfica, son pocos los casos en los que los amanuenses hacen uso de ella, lo cual se refleja en un porcentaje mínimo en los documentos.

En lo que se refiere al fonema /ʒ/ en interior de palabra, debe considerarse que las etimologías de las que evolucionan los fonemas son, en su mayoría, constituyen secuencias de consonante + yod. Así, en el aragonés, asturleonés y catalán se advierte un elevado uso de grafías de transmisión latina [“i” / “j”], sin embargo, es preciso señalar que en los dos primeros romances se debe a que son pocos los casos que derivan de –i-. En contraparte, el galaicoportugués se distingue de las otras lenguas romances peninsulares, ya que las representaciones que utilizan los escribanos son del tipo latinomedieval [“y”, “g”].

En los orígenes particulares se observa el dominio de grafías latinomedievales, ya que la forma latina de la que derivan las palabras que se registraron en el corpus, está vinculada con evoluciones de consonante + yod o de la diptongación de /ě/. También se observa el aumento en el empleo de composición gráfica, sobremanera, en los documentos castellanos y galaicoportugueses.

De tal manera, que si agrupan las grafías, sin considerar el origen latino o la posición dentro de la palabra, es posible resumir los usos gráficos para el fonema prepalatal sonoro /ʒ/ como se muestra a continuación:

	(TL)	%	(LM)	%	(CG)	%
Aragonés	“i” / “j”	98.3	“i” / “j”, “y”, “g”	64.3	“hi”, “gi”	4
Asturleonés	“i” / “j”	91	“i”, “y”, “g”	56	“hi”, “hy”	-1
Catalán	“i” / “j”	88.6	“y”, “g” “i” / “j”	85.5	“gi”, “ig”, “yg”	8
Castellano	“i” / “j”	94	“y” “i” / “j”, “g”	48.25	“hy”, “gi”, “gg”, “ih”	7.25
Galaicoportugués	“i” / “j”	95	“i” / “j” “y”, “g” “s”	78.7	“gi”, “yh”, “gh” “yg”, “yi”, “jh”	19.5

**Cuadro 106. Conteo total grafías y porcentajes en las lenguas romances peninsulares fonema /ʒ/**

El cuadro precedente muestra que en los documentos de las cinco lenguas romances peninsulares, los amanuenses hacen uso de los tres tipos de grafías, es decir, transmisión latina, latinomedievales y composición gráfica. Sin embargo, se pueden hacer algunas precisiones: de las representaciones de transmisión latina, todas las lenguas mantienen la grafía que procede del origen latino, además de la identificación de “i” / “j” como representación del fonema /ʒ/. De las grafías latinomedievales, el empleo que hacen los escribanos coinciden en los cinco romances, con el añadido en el galaicoportugués de “s”; mientras que la composición gráfica se limita a dos dígrafos en el aragonés y asturleonés, y aumenta considerablemente en el catalán, castellano y galaicoportugués. Además, se observa que las grafías compuestas están consituidas por la unión de la grafía “h” + “i”, “j” o “y”, antepuestas o pospuestas, así como la grafía “g”, ya sea duplicada o en combinación con “h”, “i” o “y”; y un caso particular se detecta en el galaicoportugués en la conjunción de “y” + “i”.

#### A. ETIMOLOGÍA COMÚN

	Inicio de palabra	Inicio de sílaba	Interior de palabra
Aragonés	(TL)	(TL)	(TL)
Asturleonés	(TL)		(TL)

<b>Catalán</b>	<b>(TL)</b>	<b>(TL)</b>	<b>(TL)</b>
<b>Castellano</b>	<b>(TL)</b>		
<b>Galaicoportugués</b>	<b>(TL)</b>		<b>(CG)</b>

**Cuadro 107. Comparación tipos de representaciones etimológicas comunes /š/.**

*B. ETIMOLOGÍAS PARTICULARES*

	<b>Inicio de palabra</b>	<b>Inicio de sílaba</b>	<b>Interior de palabra</b>
<b>Catalán</b>	<b>(LM)</b>	<b>(LM)</b>	<b>(LM)</b>
<b>Castellano</b>			<b>(LM)</b>
<b>Galaicoportugués</b>			<b>(LM)</b>

**Cuadro 108. Comparación tipos de representaciones etimológicas particulares /š/.**

*/š/*

El fonema prepalatal sordo /š/ presenta variación en los usos gráficos de las evoluciones de etimologías comunes. Así, si bien se detecta el uso de los tres tipos de representación (transmisión latina, latinomedieval y composición gráfica), en los documentos aragoneses, asturleonese y catalanes se observa el empleo de grafías latinomedievales con un alto porcentaje, en tanto que los escribanos de la región castellana optan por el uso de grafías de transmisión latina, y los amanuenses galaicoportugueses prefieren emplear la composición gráfica para representar el fonema /š/.

En lo que concierne en el uso gráfico para las evoluciones de etimologías particulares, en inicio de palabra sólo se detecta en documentos asturleonese grafías latinomedievales; aunque, es preciso señalar que en esta posición se documenta el fonema /š/ en el asturleonés debido, seguramente, al contacto entre las lenguas del norte peninsular, en específico, el galaicoportugués y asturleonés, lo cual corrobora el *continuum* dialectal propuesto por Ralph Penny (2007). Por otra parte, en interior de palabra, en la lengua catalana, castellana y galaicoportuguesa se registran orígenes exclusivos, cuyos resultados romances se grafican con representaciones latinomedievales en manuscritos catalanes y castellanos, y con composición gráfica en el corpus galaicoportugués. Por último, en el romance catalán el fonema /š/ se advierte en posición final de palabra, en la cual se representa con grafías de transmisión latina, cuyo porcentaje es superior, así como grafías latinomedievales y composición gráfica.



El siguiente cuadro muestra en conjunto los usos gráficos para el fonema prepalatal sordo /ʃ/ en las cinco lenguas romances peninsulares, es decir, sin considerar orígenes comunes y particulares, o la posición dentro de la palabra, lo cual da un panorama del empleo que realizaron los amanuenses en la documentación medieval:

	(TL)	%	(LM)	%	(CG)	%
Aragonés	“x”, “sc”	53.5	“x”	87	“xi”	3
Asturleonés	“x”	98	“x”	100	“xi”, “yx”, “ss”	2
Catalán	“x”, “sc”	75	“x”, “s”	58.9	“xi”, “ix”, “ss”, “is”, “iss”, “yx”, “ys”, “is”	29.7
Castellano	“x”	84	“x”	100	“j”, “j ”, “s ”, “i ”	16
Galaicoportugués	“x”	27			“ix”, “yx”, “s”, “ys”, “ss”	86.5

**Cuadro 109.** Conteo total grafías y porcentajes en las lenguas romances peninsulares fonema /ʃ/.

Así, se observa que de las grafías de transmisión latina coinciden los romances peninsulares en el uso de “x”, mientras que el aragonés y catalán emplean la grafía “sc” que pertenece al origen latino. En cuanto a las grafías latinomedievales, cuatro lenguas las utilizan, es decir, el aragonés, asturleonés, catalán y castellano, pues los amanuenses recurren a “x” y “s” para representar el fonema /ʃ/ en voces cuya forma etimológica no las presenta. En el caso de la composición gráfica merece especial atención, ya que su uso aumenta considerablemente para graficar el fonema /ʃ/, sobre todo, en el catalán, castellano e, incluso, predomina el empleo de grafías compuestas en el galaicoportugués.

Las grafías involucradas en la composición gráfica se refieren a “x” o “s” + “i”, “y”, éstas últimas, antepuestas o pospuestas, así como la duplicación de “ss”; en el castellano se advierte el empleo de la “s” larga o “j”, sin embargo, esto no denota alguna modificación en el sonido. De lo anterior, conviene precisar que, de acuerdo con los porcentajes vistos en los subapartados de cada fonema palatal, en el aragonés, asturleonés y catalán el usos gráficos corresponden a las grafías de transmisión latina;

mientras que los amanuenses castellanos emplean en mayor grado grafías de transmisión latina; y el galaicoportugués se diferencia por el empleo de la composición gráfica, por encima de las otras formas de representación.

#### A. ETIMOLOGÍA COMÚN

	Interior de palabra
Aragonés	(LM)
Asturleonés	(LM)
Catalán	(LM)
Castellano	(TL)
Galaicoportugués	(CG)

Cuadro 110. Comparación tipos de representaciones etimológicas comunes /š/.

#### B. ETIMOLOGÍAS PARTICULARES

	Inicio de palabra	Interior de palabra	Final de palabra
Aragonés			
Asturleonés	(LM)		
Catalán		(LM)	(TL)
Castellano		(LM)	
Galaicoportugués		(CG)	

Cuadro 111. Comparación tipos de representaciones etimológicas particulares /š/.

/y/

El fonema fricativo mediopalatal sonoro /y/ forma parte del sistema de palatales de tres lenguas romances peninsulares, a saber: aragonés, asturleonés y castellano. Las posiciones que ocupa son en inicio e interior de palabra; en el primer caso, las palabras que proceden de etimologías comunes presentan, en los romances señalados, el predominio en el uso de grafías latinomedievales, como “i” / “j” e “y”, en voces cuyas etimología son heterogéneas y consisten en consonante + yod o diptongación de /ě/. No obstante, en el castellano se detectan grafías de transmisión latina “i” / “j” en ejemplos que provienen de l- latina, es decir, conserva la representación etimológica. Asimismo, los amanuenses de las lenguas aragonesa, asturleonés y castellana, utilizan la composición gráfica, que coincide con lo señalado para el fonema fricativo prepalatal sonoro /ž/, esto último se refiere a la unión de la grafía “h” + “i” o “y”, en un porcentaje mínimo frente a las otras posibilidades de representación.

Por el contrario, en interior de palabra se detecta, en los documentos de las tres lenguas romances peninsulares, preferencia por el uso de grafías latinomedievales “i” / “j” e “y”, lo cual se refleja en un alto porcentaje de los casos identificados en el corpus. Sin embargo, en el aragonés y castellano también se advierte el empleo de grafías de transmisión latina “i” / “j”, con un margen superior en el castellano.

Por último, las palabras cuyo origen es particular, en inicio de palabra los documentos castellanos presentan el uso de grafías latinomedievales “i” / “j”, “y”, así como un uso reducido de composición gráfica, que consiste en la unión de la grafía “h” + “y”. En interior de palabra sólo se registran casos en los romances asturleonés y castellano, con el uso generalizado de grafías latinomedievales “i” / “j”, “y”.

Con los datos anteriores es posible agrupar los usos gráficos del fonema mediopalatal sonoro /y/, el cual forma parte del sistema de palatales de las lenguas aragonesa, asturleonés y castellana:

	(TL)	%	(LM)	%	(CG)	%
Aragonés	“j”	4	“i” / “j”, “y”	97.6	“hi”, “hy”	8
Asturleonés			“i”, “y”	100	“hy”	-1
Castellano	“i” / “j”	50.5	“i” / “j”, “y”	90.9	“hi”, “hy”	4

**Cuadro 112. Conteo total grafías y porcentajes en las lenguas romances peninsulares fonema /y/**

Como se puede observar, los amanuenses del aragonés y castellano emplean grafías de transmisión latina, en tanto que en los tres romances peninsulares los documentos muestran el uso de grafías latinomedievales y de composición gráfica. Sin embargo, es necesario puntualizar que la grafía con mayor rendimiento para representar el fonema mediopalatal sonoro /y/ corresponde a la “y” griega, como se describió en las tablas porcentuales, lo cual corrobora el predominio de las grafías latinomedievales en la documentación medieval de las tres lenguas romances.

*A. ETIMOLOGÍA COMÚN*

	<b>Inicio de palabra</b>	<b>Interior de palabra</b>
<b>Aragonés</b>	(LM)	(LM)
<b>Asturleonés</b>	(LM)	(LM)
<b>Castellano</b>	(LM)	(LM)

**Cuadro 113. Comparación tipos de representaciones etimológicas comunes /y/.**

*B. ETIMOLOGÍAS PARTICULARES*

	<b>Inicio de palabra</b>	<b>Interior de palabra</b>
<b>Asturleonés</b>		(LM)
<b>Castellano</b>	(LM)	(LM)

**Cuadro 114. Comparación tipos de representaciones etimológicas particulares /y/.**

*/ɲ/*

Los usos gráficos para la representación del fonema lateral palatal /ɲ/ muestran variación en las cinco lenguas romances peninsulares. Así, en inicio de palabra los amanuenses aragoneses, asturleoneses, y catalanes utilizan, en mayor proporción, grafías de transmisión latina, aunque también se detectan grafías latinomedievales, así como composición gráfica en los romances aragoneses y asturleonés, en la que se identifican las uniones de la grafía “l” + “i”, o bien, de “p” + “l” + “i”, en el caso particular del asturleonés; mientras que en los documentos castellanos se observa un considerable empleo de grafías latinomedievales, junto con el uso de grafías de transmisión latina y grafías compuestas, estas últimas, consisten en la combinación de la grafía “l” + “i”.

En interior de palabra los escribanos aragoneses, catalanes y galaicoportugueses emplean con mayor regularidad grafías latinomedievales. Por el contrario, en lo que se refiere a los documentos asturleoneses y castellanos, se advierte un alto uso de grafías de transmisión latina. Cabe destacar que, además de lo anterior, el porcentaje de composición gráfica aumenta de forma relevante, en contraste con los fonemas palatales descritos en líneas anteriores. Así, las uniones radican en la conjunción de la grafía “l” + “l”, así como “l” + “i” o “y”, que pueden estar antepuestas o pospuestas a la primera,

también se observa la duplicación de “l” > “ll” + “i” o “y”, y en el caso del galaicoportugués se detecta el caso particular de la composición “l” + “h”.

Por otro lado, en palabras que provienen de etimologías particulares, tres de las lenguas romances peninsulares en estudio presentan en la documentación usos gráficos específicos. En interior de palabra, las lenguas asturleonés y castellana muestran un número reducido de casos, pero en todos ellos los amanuenses utilizan la composición gráfica para representar el fonema /ɫ/, con la unión de “l” + “l”. Por último, la lengua romance catalana es la única que tiene una evolución en final de palabra, la cual representa con grafías de transmisión latina, latinomedievales y composición gráfica, éste última de mayor rendimiento, con la unión de “l” + “l”, a la que se le añade en ocasiones la grafía “y” antepuesta a la duplicación, o bien, la grafía “l” + “i” o “y”, también antepuesta.

Con lo visto, es posible resumir los usos gráficos que realizan los escribanos de las lenguas romances peninsulares, como se muestra en el siguiente cuadro:

	(TL)	%	(LM)	%	(CG)	%
<b>Aragonés</b>	“l”, “li”	37	“l”, “ll”	59.3	“li”, “yl”, “lli”, “ill”, “lly”, “yll”	26
<b>Asturleonés</b>	“l”, “ll”	86	“l”, “ll”	33.25	“li”, “pli”	5
<b>Catalán</b>	“l”, “ll”, “li”	42	“l”, “ll”	27.2	“ll”, “li”, “il”, “ill”, “yl”, “yll”, “ly”, “lli”	44.4
<b>Castellano</b>	“l”, “ll”	70.5	“l”, “ll”	71	“li”, “ill”	46
<b>Galaicoportugués</b>	“li”	1	“l”, “ll”	71	“ly”, “lli”, “lh”	28.5

**Cuadro 115. Conteo total grafías y porcentajes en las lenguas romances peninsulares fonema /ɫ/.**

Si bien las grafías apuntan a la heterogeneidad en los usos gráficos, con base en el origen latino del fonema /ɫ/, así como en la posición que ocupa dentro de la palabra, al unificar las representaciones, se observa que en las cinco lenguas romances peninsulares los amanuenses utilizan grafías de transmisión latina, latinomedievales y composición gráfica. Ahora bien, es necesario señalar algunas precisiones en torno al empleo gráfico

de los escribanos. En inicio de palabra, en el aragonés, catalán y galaicoportugués utilizan la forma latina “li”; en el uso de la grafía “l”, además del aragonés y catalán, se añaden las lenguas asturleonese y castellanas; y de la representación etimológica “ll”, son tres lenguas en las que se registra: asturleonese, catalana y castellana.

De las grafías latinomedievales, las lenguas romances peninsulares del presente estudio coinciden en el empleo de las grafías “l” y “ll”. En tanto que, en relación con la composición gráfica, se observa el aumento de grafías compuestas, en las cuales pueden converger en ocasiones. Sin embargo, lo que es necesario resaltar es que este proceso de combinación de grafías presenta una elevada proporción, en comparación con las grafías compuestas que se detectaron en los tres fonemas antes analizados.

#### A. ETIMOLOGÍA COMÚN

	Inicio de palabra	Interior de palabra
Aragonés	(TL)	(LM)
Asturleonés	(TL)	(TL)
Catalán	(TL)	(LM)
Castellano	(LM)	(TL)
Galaicoportugués		(CG)

Cuadro 116. Comparación tipos de representaciones etimológicas comunes /λ/.

#### B. ETIMOLOGÍAS PARTICULARES

	Interior de palabra	Final de palabra
Aragonés	(LM)	
Catalán		(CG)
Castellano	(LM)	

Cuadro 117. Comparación tipos de representaciones etimológicas particulares /λ/.

/ñ/

En las líneas precedentes se advirtió de la marcada heterogeneidad, en el análisis individual en los romances peninsular, para los usos gráficos del fonema /λ/. En el caso del fonema nasal palatal /ñ/ ocurre la misma situación, es decir, que existe una constante variedad. De tal manera que, en lo que se refiere a las etimologías comunes, en interior de palabra se detecta un amplio uso de grafías latinomedievales en los documentos aragoneses, asturleoneses, catalanes y castellanos. En contraparte, en el

galaicoportugués se advierte que los amanuenses optan por la composición gráfica para representar el fonema /ñ/. Ahora bien, en general, los cinco romances pueden utilizar tanto grafías de transmisión latina, como latinomedievales o grafías compuestas.

Sin embargo, se observan diferencias en el origen latino, lo cual se refleja en el empleo de grafías de origen latino. En lo que concierne a las representaciones latinomedievales, son pocas las grafías de las que hacen uso los amanuenses, sólo resalta que tanto en documentos aragoneses como galaicoportugueses se registra la grafía “ñ”, y en el caso de lengua galaicoportuguesa el empleo de “y”. Por su parte, la composición gráfica ofrece aumento en el número de grafías compuestas, así como la variación entre las lenguas romances peninsulares. Por lo anterior, es posible encontrar la unión de “n” + “i” o “y”, éstas últimas antepuestas o pospuestas, la duplicación de la grafía “n” > “nn”, la cual también puede estar acompañada de “i” o “y”, o bien, combinaciones del tipo “ign”, “yni” o “ngi”. Además, es importante apuntar que el asturleonés, catalán y galaicoportugués coinciden en la unión de “n” + “h” para representar el fonema nasal palatal /ñ/, ya que las lenguas se encuentran distantes una de otra en cuestión geográfica, pero que puede justificarse a la influencia del género trovadoresco.<sup>7</sup>

En relación con palabras con etimología particular, las lenguas romances peninsulares que presentan distintos orígenes, se refieren al aragonés y catalán. De la romance aragonés se detecta en inicio de palabra la composición gráfica “n” + “i”. En la lengua catalana se observa en interior de palabra el uso de composición gráfica con la combinación de “n” + “i” o “y”, las cuales también se detectan en etimologías comunes. Al igual que con los fonemas lateral palatal /ɲ/ y fricativo prepalatal sordo /ʃ/, la evolución de /ñ/ se localiza en final de palabra, que se representa con la grafía latinomedieval “n” o con grafía compuestas del tipo “n” + “i” o “y”, antepuestas o pospuestas a la primera.

---

<sup>7</sup> Para reafirmar esta idea, véase nota a pie número 63 en capítulo 1, en el que se confirma la influencia de la poesía trovadoresca en la conformación del sistema gráfico del galaicoportugués.

En resumen, el siguiente cuadro muestra los usos gráficos en conjunto para el fonema nasal palatal /ñ/ en las lenguas romances peninsulares:

	(TL)	%	(LM)	%	(CG)	%
Aragonés	“nn”, “ne”, “ni” / “nj”, “gn”	21	“n”, “ñ”	15.8	“nn”, “ni”, “nj”, “ny”, “yn”, “nny”, “ynn”, “gn”, “ign”, “ngi”, “gny”, “yni”	63.2
Asturleonés	“gn”, “mn”	2.28	“n”	21.4	“nn”, “ni”, “nh”, “mpn/npn”, “pn”, “bn”, “ng”	68.8
Catalán	“n”, “ni”	2	“n”	57.75	“ni”, “in”, “ny”, “yn”, “nni”, “inn”, “ynn”, “yni”, “nh”, “pn”	82
Castellano	“n”, “nn”, “ne”, “ni”, “mn”	22.73	“n”, “nn”	15.8	“nn”, “inn”, “ynn”, “in”, “yn”, “ni”, “nj”, “mpn/npn”, “ng”	61.25
Galaicoportugués	“ni”, “gn”	3.6	“n”, “y”, “ñ”	78.6	“nn”, “ni”, “ni”, “nh”, “gnh”, “y”, “ h”	17.6

Cuadro 118. Conteo total grafías y porcentajes en las lenguas romances peninsulares fonema /ñ/.

#### A. ETIMOLOGÍA COMÚN

	Interior de palabra
Aragonés	(CG)
Asturleonés	(CG)
Catalán	(CG)
Castellano	(CG)
Galaicoportugués	(LM)

Cuadro 119. Comparación tipos de representaciones etimologías comunes /ñ/.



## B. ETIMOLOGÍAS PARTICULARES

	Inicio de palabra	Interior de palabra	Final de palabra
Aragonés	(CG)		
Catalán		(CG)	(LM)

Cuadro 120. Comparación tipos de representaciones etimológicas particulares /ń/.

*/č/*

Las lenguas romances que tienen el fonema africado prepalatal sordo /č/ en sus sistemas de palatales son el asturleonés, castellano y galaicoportugués. Las evoluciones referentes a etimologías comunes presentan usos gráficos sólo en interior de palabra. Así, en documentos asturleonés se advierten grafías de transmisión latina, como lo es “x”, y composición gráfica, que consiste en la unión de “c” + “h”, a la cual puede agregarse como refuerzo las grafías “i” o “y”, antepuestas al dígrafo antes mencionado. Por su parte, los amanuenses castellanos también hacen uso de grafías latinomedievales y composición gráfica, aunque, en el primer caso se distingue del asturleonés, ya que emplean la grafía “j”.

Asimismo, de las grafías compuestas, la lengua castellana ofrece mayor variación en las combinaciones gráficas, por ejemplo, se observa la unión de “c” o “ç” + “h”, con el agregado de “i” / “j” antepuesto al dígrafo, también “c” + “i” en algunos casos, otro tipo de dígrafo que se advierte es “i” + “h”, que se utiliza de igual forma para el fonema /ž/, y el dato más interesante es el uso de “g” doble > “gg”, mismo que utilizan los escribanos para representar el fonema /ž/, además, las dos últimas uniones, “ih” y “gg”, se registran en los documentos más antiguos del castellano. En cuanto a la lengua galaicoportuguesa, se detecta el uso homogéneo de composición gráfica “ch” para el fonema /č/. Con todo, las grafías compuestas conforman el empleo más regular para la representación del fonema /č/.

En lo que concierne a las etimologías particulares, los romances peninsulares que realizan la evolución hacia el fonema africado prepalatal sordo /č/ son el catalán, castellano y galaicoportugués. De acuerdo con la ubicación dentro de la palabra, en posición interior, los documentos muestran el uso exclusivo en las tres lenguas de la

representación a través de la composición gráfica, con la unión de “c” + “h”. Por otra parte, en los documentos catalanes se registra el fonema /ç/ en posición final, el cual se representa con grafías latinomedievales y composición gráfica; del primer caso, se distingue por el uso de “g” o “c”, en contraste con el asturleonés y castellano. En relación con las grafías compuestas, los amanuenses se limitan a la unión de “c” + “h”, es decir, el dígrafo “ch”, el cual se emplea en mayor proporción.

De acuerdo con lo anterior, al unificar los usos gráficos para el fonema aficado prepalatal sordo /ç/, se obtienen los resultados que se muestran en el siguiente cuadro:

	(LM)	(LM) %	(CG)	(CG) %
Asturleonés	“x”	33	“ch”, “ich”, “ych”	91.75
Catalán	“g”, “c”	30.4	“ch”	84.62
Castellano	“j”	-1	“ch”, “çh”, “ci”, “ich”, “jch”, “ih”, “gg”	100
Galaicoportugués			“ch”	100

**Cuadro 121. Conteo total grafías y porcentajes en las lenguas romances peninsulares fonema /ç/.**

El cuadro precedente revela las distintas formas en que los amanuenses representan el fonema /ç/. Así, de las grafías latinomedievales cada lengua presenta un uso distinto, en los documentos asturleonés se emplea “x”, en los catalanes “g” y “c”, y en los castellanos con “j”. De la composición gráfica, el castellano ofrece más combinaciones, las cuales disminuyen en el asturleonés, y más aún, en el catalán que sólo conserva el dígrafo “ch”.

#### A. ETIMOLOGÍA COMÚN

	Interior de palabra
Asturleonés	(CG)
Castellano	(CG)
Galaicoportugués	(CG)

**Cuadro 121. Comparación tipos de representaciones etimologías comunes /ç/.**

## B. ETIMOLOGÍAS PARTICULARES

	Interior de palabra	Final de palabra
Catalán	(CG)	(CG)
Castellano	(CG)	
Galaicoportugués	(CG)	

Cuadro 122. Comparación tipos de representaciones etimológicas particulares /č/.

*/dʒ/ y /λλ/*

Los fonemas africado prepalatal sonoro /dʒ/ y lateral geminado /λλ/ corresponden a evoluciones particulares de la lengua catalana. Ambos casos se detecta en interior de palabra, por una parte, las grafías que utilizan los amanuenses para el fonema /dʒ/ son del tipo latinomedievales, “j” y “g”, aunque en menor proporción, pues el uso regular se refiere a la composición gráfica, en la cual se advierte la unión de las grafía “t” + “g”. En cuanto a las representaciones para el fonema /λλ/, en la documentación catalana se observa el empleo exclusivo de composición gráfica, como la combinación de “l” + “l” > “ll”, o de “t” + “l” > “tl”, e incluso de “t” + “ll”, éste último de mayor proporción. En el siguiente cuadro se agrupan las representaciones para los fonemas /dʒ/ y /λλ/ del catalán:

(LM)	%	(CG)	(CG) %
“g”, “j”	29.25	“tg”, “ll”, “tl”, “tll”	70.75

Cuadro 123. Conteo total grafías y porcentajes en las lenguas romances peninsulares fonema /dʒ/ y /λλ/ catalán.

El análisis grafemático del sistema de palatales en los romances peninsulares proporciona valiosa información, la cual permite establecer los usos gráficos que llevaron a cabo los amanuenses en los distintos reinos de la Península Ibérica, cuya lengua era de origen latino. En el presente capítulo se realizó una aportación sobre las evoluciones en las que convergen o divergen el aragonés, asturleonés, catalán, castellano y galaicoportugués para la formación del orden palatal de cada uno de ellos, los cuales se reflejaron en el estudio de las grafías utilizadas en la documentación medieval. Lo anterior, permitió deducir los tipos de grafías para representar los fonemas

palatales, ya fuera con un origen común o particular, que pueden ser de transmisión latina, latinomedievales o composición gráfica.

Entre las consideraciones más relevantes de la información que obtuve en el estudio grafemático, se pueden mencionar los siguientes puntos:

- a. Además de los porcentajes que obtuve a través del conteo de casos, también conviene señalar algunas precisiones relevantes en torno a las divergencias en el uso gráfico de los fonemas palatales. Así, el fonema nasal palatal /ñ/ presenta considerable variación entre las lenguas romances para su representación, como se observa en el siguiente cuadro:

Aragonés	Asturleonés	Catalán	Castellano	Galaicoportugués
“n”	“nn”	“yn”	“n”	“n”
“nn”	“n”	“n”	“nn”	“ni”
“ny”	“ni”	“ny”	“inn”	“ñ”
“yn”	“nn”	“nh”	“ynn”	“nh”
“ynn”	“gn”	“ni”	“ne”	“y”
“ne”	“mn”	“in”	“ni”	“y”
“gn”	“mpn/npn”	“nni”	“in”	“nn”
“ñ”	“pn”	“inn”	“yn”	“nn”
“ni”	“bn”	“ynn”	“nj”	“gn”
“nj”	“ng”	“yni”	“mpn/npn”	“gnh”
“nny”		“pn”	“mn”	“h”
“ign”			“mpn”	
“yni”			“ng”	
“gny”			“ny”	
“ngi”				
“pn”				

**Cuadro 124. Variación gráfica en lenguas romances peninsulares /ñ/.**

Lo que nos revela la tabla precedente son las distintas formas en que los amanuenses grafican el fonema /ñ/, que pueden ser de transmisión latina, latinomedievales o composiciones gráficas, y estas últimas, son uniones de dos o más grafías.

Por otra parte, si nos limitamos a identificar el tipo de grafía que emplean los amanuenses, los resultados se orientan hacia el fonema lateral palatal /ɲ/ que, como se observó en los cuadros correspondientes (116 y 177), las representaciones que se registraron en cada lengua romance, varían de acuerdo con la etimología y la posición dentro de la palabra. Así pues, son dos fonemas que muestran variación desde diferentes ángulos, por una parte, la cantidad de representaciones, y por otra, el tipo de mecanismo para el uso gráfico y origen latino.

Asimismo, los resultados aportan datos en relación con la menor variación gráfica, con respecto a los fonemas y su posición en la palabra. De tal manera, que se observan las siguientes particularidades, con base en las variables mencionadas :

**a. Fonema /ʒ/**

- i. Interior de palabra: catalán, castellano y galaicoporgués.
- ii. Inicio de sílaba: catalán.
- iii. Interior de palabra: aragonés y asturleonés.

**b. Fonema /ʃ/**

- i. Inicio de palabra: asturleonés.
- ii. Interior de palabra: aragonés, asturleonés y castellano.
- iii. Final de palabra: catalán.

**c. Fonema /y/**

- i. Inicio de palabra: asturleonés.
- ii. Interior de palabra: aragonés, castellano y galaicoportugués.

**d. Fonema /ɲ/**

- i. Inicio de palabra: catalán.
- ii. Interior de palabra: asturleonés y galaicoportugués.

iii. Final de palabra

e. Fonema /ñ/

- i. Interior de palabra: asturleonés y galaicoportugués.
- ii. Final de palabra: catalán.

Ahora bien, lo anterior también es posible observarlo en conjunto, es decir, sin considerar la posición dentro de la palabra. Así, las siguientes tablas revelan las variaciones en la representación de los fonemas palatales en las lenguas romances peninsulares:

a. Fonema /ʒ/

Aragonés	Asturleonés	Catalán	Castellano	Galaicoportugués
“i”	“i”	“i”	“i”	“i”
“j”	“j”	“j”	“j”	“j”
“y”	“y”	“g”	“y”	“y”
“hi”	“hi”	“y”	“hy”	“g”
“g”	“hy”	“gi”	“g”	“gi”
“gi”	“g”	“ig”	“gi”	“yh”
		“yg”	“gg”	“y”
			“ih”	“gh”
				“yg”
				“jh”
				“yi”
				“s”

Cuadro 125. Variación gráfica en las lenguas romances peninsulares del fonema /ʒ/.

Las lenguas que tienen menor variación en conjunto para la representación de /ʒ/ son el aragonés y asturleonés. En tanto que el galaicoportugués exhibe un número mayor de usos gráficos.

b. Fonema /ʃ/

Aragonés	Asturleonés	Catalán	Castellano	Galaicoportugués
“x”	“x”	“x”	“x”	“x”
“xi”	“xi”	“xi”	“j”	“ix”
“sc”	“yx”	“iss”	“j”	“yx”
	“ss”	“ss”	“js”	“s”
		“ix”	“ij”	“ys”
		“sc”		“ss”
		“s”		

		“is” “yx” “ys” “ys”		
--	--	------------------------------	--	--

**Cuadro 126. Variación gráfica en las lenguas romances peninsulares del fonema /š/.**

En relación con el fonema fricativo prepalatal sordo /š/, el aragonés y asturleonés emplean un número reducido de grafías y composición gráfica; en tan que en los documentos de las lengua catalana se registra un número superior de representaciones.

**c. Fonema /y/**

Aragonés	Asturleonés	Castellano
“i”	“i”	“i”
“j”	“y”	“j”
“y”	“hy”	“y”
“hi”	“j”	“hi”
“hy”		“hy”

**Cuadro 127. Variación gráfica en las lenguas romances peninsulares del fonema /y/.**

El fonema mediopalatal sonoro /y/ en las tres lenguas romances sólo lo presentan tres lenguas romances: aragonés, asturleonés y castellano, de las cuales la asturleonés presenta menos grafías; en tanto que, el aragonés y castellano muestran el mismo número y tipo de representaciones.

**d. Fonema /λ/**

Aragonés	Asturleonés	Catalán	Castellano	Galaicoportugués
“l”	“l”	“l”	“l”	“l”
“ll”	“ll”	“ll”	“ll”	“lli”
“li”	“pll”	“li”	“li”	“lh”
“lli”		“il”	“ill”	
“yl”		“il”	“yll”	
“ill”		“yl”	“ly”	
“lly”		“yll”	“lli”	
“yll”		“ly”		
		“lli”		

**Cuadro 128. Variación gráfica en las lenguas romances peninsulares del fonema /λ/.**

La tabla precedente evidencia que los escribanos del asturleonés y galaicoportugués utilizan menos representaciones para el fonema /ɲ/. En cambio, el catalán presenta más grafías y composiciones gráficas, lo cual implica la dificultad de los amanuenses para graficar el fonema lateral palatal.

e. Fonema /ɲ/

Aragonés	Asturleonés	Catalán	Castellano	Galaicoportugués
“n”	“nn”	“yn”	“n”	“n”
“nn”	“n”	“n”	“nn”	“ni”
“ny”	“ni”	“ny”	“inn”	“ñ”
“yn”	“nn”	“nh”	“ynn”	“nh”
“ynn”	“gn”	“ni”	“ne”	“y”
“ne”	“mn”	“in”	“ni”	“y”
“gn”	“mpn/npn”	“nni”	“in”	“nn”
“ñ”	“pn”	“inn”	“yn”	“nn”
“ni”	“bn”	“ynn”	“nj”	“gn”
“nj”	“ng”	“yni”	“mpn/npn”	“gnh”
“nny”		“pn”	“mn”	“h”
“ign”			“mpn”	
“yni”			“ng”	
“gny”			“ny”	
“ngi”				
“pn”				
“ni”				

Cuadro 129. Variación gráfica en las lenguas romances peninsulares del fonema /ɲ/.

Por último, el fonema nasal palatal /ɲ/ muestra acusada heterogeneidad en la forma de graficarlo. Si bien la lengua aragonesa muestra un número amplio en el uso gráfico, también es preciso señalar que en las otras lenguas romances la variación es considerable en comparación con otros fonemas palatales, y el asturleonés presenta menos formas gráficas para el fonema /ɲ/.

- b. Por otra parte, los fonemas /y/ y /ç/ se representan de manera uniforme en la documentos de las lenguas romance peninsulares. Lo anterior, se refleja en las variables que se emplearon para el análisis, esto es, en palabras con etimologías comunes y particulares, así como en cualquier posición de la palabra. Así, para el fonema fricativo mediopalatal sonoro /y/ sobresale el uso de grafías latinomedievales en la documentación



aragonesa, asturleonese y castellana. En relación con el fonema aficado prepalatal sordo /č/ domina el empleo de la composición gráfica en el corpus analizado del asturleonés, castellano, catalán y galaicoportugués.

- c. Asimismo, otro aspecto a tomar en consideración se refiere a la posición dentro de la palabra cuya representación exhibe mayor complejidad. De acuerdo con los resultados que se obtuvieron en el análisis, es posible determinar que en interior de palabra los amanuenses enfrentaron dificultades para poder graficar los fonemas palatales de las cinco lenguas peninsulares, lo cual se manifiesta en la variación del tipo de recurso que utilizaron para su representación, sobre todo, para los fonemas /ń/ y /λ/.
- d. Por otra parte, los resultados del estudio muestran que las lenguas aragonesa y catalana tienen mayor relación con la etimología en la representación de los fonemas palatales. Por lo tanto, es posible considerarlas más conservadoras en el uso gráfico, pues los amanuenses del aragonés y catalán emplean, en un amplio número de casos, grafías de transmisión latina.
- e. De igual manera, es posible deducir, a través de los datos extraídos del corpus, las grafías que prefieren los amanuenses para representar varios fonemas:

**i. Aragonés**

➤ i" / "j", "y" → /ž/ y /y/

**ii. Asturleonés**

➤ "i" / "j", "y" → /ž/ y /y/

**iii. Catalán**

➤ "i" / "j", "y" "g" → /ž/ y /dʒ/

## iv. Castellano

➤ “i” / “j”, “y”, “g” → /ž/, /y/ y /č/

Como se puede observar, las grafías “i” / “j”, “y”, “g” pueden representar varios fonemas en las lenguas romances peninsulares, las cuales también utilizan los amanuenses para conformar las composiciones gráficas.

- f. Por último, las lenguas romances peninsulares pueden compartir la etimología latina, pero el resultado de la evolución diverge en fonemas distintos. En el siguiente cuadro resumo los orígenes que comparten, así como los fonemas palatales y las grafías que los representan<sup>8</sup>:

Aragonés	Asturleonés	Catalán	Castellano	Galaicoportugués
-LY- -L- -K'L-, -G'L-, - G'L-	-LI- -K'L-, G'L-, T'L-	LY- -K'L-, -G'L-, - T'L-	-LY- -K'L- -G'L- -T'L	-LY- -K'L-, -G'L-, -T'L-
λ	y	λ	ž	λ
“i” “ii” “li” “yl” “lli” “ill” “lly”	“i” “j” “y”	“i” “ii” “li” “yl” “lli” “ly” “yll”	“i” “j” “y” “g” “gi” “gg” “ih”	“i” “ii” “li” “lli” “ly” “lh”

<sup>8</sup> Para una comparación pormenorizada de los resultados, se pueden consultar las tablas de porcentaje por lengua, etimología y grafías, las cuales se encuentran en el disco que contiene los anexos.

“yll”		“ly”		
Ē- I- -I- -BE- -DĒ- -DI- -GI-	Ē- -DI- -DĒ- -GY- -I-	Ē- -I- -BE- -GY- -DE- -DY- -GE-  -DY- -BY- -K’L- -GY- -GE- <sup>9</sup>	Ē- GĒ- DĒ- -BE- -DE- -DĒ- -DI- -GI- -I-	I- GĒ- DĒ- -BE- -DY- -DĒ-
y	y	ž č	y	ž
“i” “j” “y” “hi” “hy”	“i” “j” “y” “hy”	“i” “j” “g” “y” “gi” “ig” “yg”  “ch” “g”	“i” “y” “hy” “j” “hi”	“i” “j” “y” “g” “gi” “yh” “gh”
	PL-, FL-, KL-		PL-, KL-	PL-, KL-, FL-
	λ		λ	č
	“l” “ll” “pll”		“l” “ll”	“ch”

En cada uno de los fonemas se describieron las representaciones, cuya distribución tuvo diferentes proporciones, ya que primero se consideró la comparación de porcentajes en el uso gráfico, con el fin de observar qué tipo de recursos utilizaron los amanuenses en cada una de las lenguas romances peninsulares, con lo cual se registraron tanto diferencias como coincidencias en el empleo de grafías. Asimismo, se pudo constatar, por medio del análisis de la documentación medieval, que los escribanos optan por un empleo más conservador al utilizar grafías de transmisión latina, como sería el caso del fonema /ž/, así como la adaptación de grafías latiomedievales, esto es, aquellas representaciones de otros fonemas, de los cuales se sirvieron para poder graficar los

<sup>9</sup> En la lengua catalana, en posición final, el resultado de la evolución en las secuencias señaladas en el cuadro es de un fonema africado prepalatal sordo.

fonemas palatales, o bien, la creación de formas romances a través de la composición gráfica en fonemas cuya etimología impide la continuación del uso de la forma latina, tal sería el caso de /λ/ o /ñ/.

## CONCLUSIONES

La evolución y configuración del orden palatal en las lenguas romances peninsulares requiere de un análisis particular, en el que interviene el adecuado manejo de los datos en manuscritos medievales, así como la búsqueda minuciosa de la etimologías latinas de las cuales provienen cada uno de los fonemas palatales. Por lo anterior, en la presente investigación elaborar un marco teórico sólido, el cual sustentará, a partir de la teoría grafemática y fonética-fonológica, los resultados del estudio del corpus. De tal manera, que se dispuso de una revisión escrupulosa de las propuestas de renombrados estudiosos sobre la grafemática y, en particular, de las disertaciones hechas por investigadores reconocidos en el ámbito románico peninsular.

Así, definí el concepto de grafema como la unidad mínima en la escritura con valor fonético-fonológico, morfológico o conceptual, por lo que advertí en la documentación la presencia de logogramas y fonogramas, éstos últimos, de suma importancia para determinar los usos gráficos de los fonema palatales. De igual manera, consideré necesario señalar la influencia de la Reforma Carolingia para la representación del sistema de palatales en los romances peninsulares, lo cual se reflejó en las grafías utilizadas en la documentación medieval. Además, presenté una exhaustiva exposición de las diversas formas de abordar el estudio gráfico-fonológico en las lenguas romances peninsulares, las cuales aportan las distintas perspectivas con las que se ha abordado la construcción del orden palatal.

En lo que se refiere al nivel fonético-fonológico, como punto de partida expuse algunas teorías del cambio lingüístico, con el fin de determinar y definir de forma clara los conceptos de variación y cambio. Lo anterior, me permitió discernir en torno a las variables sociolingüísticas pertinentes en un estudio diacrónico, con base en lo planteado por insignes filólogos, cuyos trabajos están encaminados a proponer un *continuum* lingüístico en la Península Ibérica.

Posteriormente, describí los mecanismos de cambio que intervinieron en la evolución de los fonema palatales en los romances peninsulares, los cuales se insertan dentro del plano

fonético, esto es, en el decurso o nivel sintagmático. También detallé las alteraciones que pueden ocurrir en un sistema fonológico, que se relacionan con la modificación en las relaciones y oposiciones entre fonemas, ya sea por la conversión de la variación alofónica en una oposición fonológica, o a la inversa, en la cual los fonemas involucrados igualan sus rasgos pertinentes, o bien, por la transformación de los haces de correlación entre fonemas.

Con el fin de respaldar los datos registrados en el corpus, puntualicé los orígenes de los fonemas palatales de las lenguas aragonesa, asturleonese, catalana, castellana y galaicoportuguesa, con base en gramáticas históricas y estudios particulares. Así, observé que las etimologías latinas podían, en algunos casos, coincidir en los romances peninsulares; aunque un considerable número pertenecen a desarrollos exclusivos de una sola lengua. Asimismo, advertí que en las investigaciones que se han realizado sobre la evolución y conformación del sistema fonético-fonológico de las lenguas romances peninsulares los investigadores parten del sistema consonántico latino para explicar el surgimiento del orden palatal. Por el contrario, reorganicé los datos que aportan los eruditos, así que distribuí la información de acuerdo con el orden palatal de cada uno de los romances peninsulares, lo cual me permitió clasificar las etimologías con base en los fonemas palatales, producto de las evoluciones en el latín vulgar.

Lo anterior, lo empleé en la recopilación y organización del corpus, lo cual redituó en las distintas formas de abordar el uso gráfico en la documentación medieval. Por una parte, pude establecer una clasificación de los tipos de representaciones que utilizaron los amanuenses de los reinos peninsulares, que dividí en grafías de transmisión latina, grafías latinomedievales y composición gráfica, las cuales identifiqué, en la primera etapa del análisis, en las etimologías comunes entre los romances peninsulares, con base en el origen latino y la posición dentro de la palabra; además, examiné, al igual que en el caso anterior, las representaciones de los orígenes particulares, con el fin de detectar posible diferencias.

Una vez que realicé la detección de los orígenes latinos, pude advertir los usos gráficos en cada lengua romance peninsular, de acuerdo con la etimología, común o particular, así como la ubicación del fonema dentro de la palabra, y comparé el empleo en los documentos

medievales, lo cual derivó en coincidencias o divergencias entre los romances. Entre los resultados más sobresalientes se refieren a la conservación de las grafías de transmisión latina en palabras romances, así como el empleo de grafías pertenecientes a otros fonemas, que funcionaron en el medioevo para representar las palatales y, también, detecté el uso de la composición gráfica, en la cual pueden unirse o combinarse dos o más grafías.

Así, pude discernir, a través de porcentajes de los casos registrados en los documentos, cuáles eran los usos gráficos de mayor rendimiento en las lenguas romances peninsulares. Aún más, comprobé que cada fonema palatal tiene distinta forma de graficarse, en algunos casos se opta por apegarse a la forma latina, en otras ocasiones hay predilección por las grafías latinomedievales, o bien, los amanuenses hacen uso de grafías compuestas, sobremanera, en aquellas voces en las que el fonema procede de las secuencias de consonante + yod o vocal palatal. Ahora bien, al unificar los datos, reconocí la presencia de los tres tipos de representación en las cinco lenguas romances peninsulares, acorde con lo señalado en líneas anteriores, es decir, continuaron manifestándose las mismas pautas para graficar los fonemas palatales e, incluso, reafirmé el aumento de la composición gráfica en fonemas de difícil identificación etimológica para los amanuenses, como serían los casos del fonema nasal palatal /ñ/ o el lateral palatal /λ/.

Los resultados obtenidos en el presente estudio derivan de la disposición de un amplio marco teórico, debido a que, hasta donde la investigación alcanza, quedan pendientes análisis sobre la configuración del sistema de palatales en las lenguas romances peninsulares, en los que se realice la comparación entre ellas para determinar cuáles eran los usos gráficos y las posibles evoluciones que se reflejen en el empleo de ciertas representaciones. Por lo tanto, la principal aportación del estudio dispuesto en la presente tesis consiste en ofrecer datos que sean útiles en futuras investigaciones, así como la propuesta terminológica de los tipos de grafías, la elaboración de porcentajes y mapas<sup>1</sup>, los cuales justifican las deducciones e inferencias sobre la escritura de los fonemas palatales en las lenguas romances peninsulares en época medieval.

---

<sup>1</sup> Ver anexos

## BIBLIOGRAFÍA

### CORPUS

#### Aragonés

*Colectánea paleográfica de la Corona de Aragón*. 1991. Ed. Josefina Mateu Ibars. Barcelona: Univesitat de Barcelona.

*Monumenta diplomática aragonesa. Tomo I y II*. 1989. Ed. Ángel Canellas López. Zaragoza: [s.n.].

Tomás Navarro, Tomás. 1957. *Documentos lingüísticos del Alto Aragón*. New York: Syracuse University Press.

#### Asturleonés

*Colección documental del Archivo de la Catedral de León*. (1993, 1994).

*Colección diplomática del Monasterio de Sahagún*. (1976).

#### Castellano

Pidal Menéndez, Ramón. 1966. *Documentos lingüísticos de España I. Reino de Castilla*. Madrid: CSIC.

#### Catalán

Bulbena and Tosell, Antoni. 1907. *Crestomatía de la llengua catala (des del IX èn segle al XIXè)*. Recopilada e ordenada, volumen I y II. Barcelona: Biblioteca Clàssica Catalana.

Russell-Gebett, Paul. 1965. *Medieaval Catalan Linguistic Texts*. Edited with introduction, notes and vocabulary. Oxford: The Dolphin Book.

#### Galaicoportugués

Corpus Informatizado do portugués medieval: <http://cipm.fcsh.unl.pt/>



## Bibliografía general

ABAD Nebot, Francisco, “El "español primitivo": concepto y algunas cuestiones que plantea”, en *Actas del II Congreso Internacional de la Lengua española*, coord. por Manuel Ariza Viguera, Vol. 2, 1992, pp. 519-528.

ALARCOS Llorach, Emilio.1986 [1950]. *Fonología española*. Madrid: Gredos.

ALATORRE, Antonio.1979. *Los 1001 de la lengua española*. México: FCE.

ALVAR, Manuel, “Grafías que representan fonemas palatales en los documentos navarro-aragoneses de la Edad Media”, en *Argensola: Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, No. 11, 1952, pp. 237-248.

-----, 1953. *El dialecto aragonés*. Madrid: Gredos.

-----, “Lengua, dialecto y otras cuestiones conexas”, en *LEA: Lingüística Española actual*, vol. 1, No. 1, 1961, pp. 5-30.

ARIZA, Manuel. 1994. *Sobre fonética histórica del español*. Madrid: Arco.

-----, “Problemas en la transcripción de textos aljamiados”, en *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española I*, eds. Concepción Company Company, José G. Moreno de Alba. 2008, Arco-Libros, pp. 227-237.

AZEVEDO Clarinda, Maia de. 1986. *Historia do galego-portugues : Estado linguistico da Galiza e do Noroeste de Portugal desde o seculo xiii ao seculo xvi : com referencia a situacao do galego moderno*. Coimbra : Instituto nacional de investigacao cientifica.

BASSOLS de Climent, Mariano.1971. *Fonética latina*, con un apéndice sobre fonemática latina por Sebastián Mariner Bigorra. Madrid: CSIC.

BERUTTO, Galeano. 1979. *La sociolingüística*, traducción Stella Mastrangelo Ocaña, José Luis Raymond y Roberto Piñero Guilamany. México: Nueva Imagen.

BLAKE, Robert y Gina Lee, “*Placuit miti vomo animo*: curiosidades ortográficas de un escriba leonés del IX”, en en *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española I*, eds. Concepción Company Company, José G. Moreno de Alba. 2008, Arco-Libros, pp. 239-244.

BLEVINS, Juliette. 2004. *Evolutionary phonology: the emergence of sound patterns*. Cambridge: Cambridge University Press.

CABRERA Morales, Carlos, “Reconsideraciones sobre el problemas de –LY, -K’L-, -G’L- y –T’L- en el antiguo leonés”, en *Anuario de Estudios Filológicos*, Vol. 14, 1991, pp. 51-62

-----, “Reflexiones sobre el sistema gráfico avulgarado de los textos primitivos leoneses”, en *Estudios de grafemática en el dominio hispánico*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1998, pp. 9-24.

-----, “Reflexiones sobre grafemática histórica. Usos y mecanismos grafémicos en los documentos romances peninsulares” en *Cuestiones de actualidad en lengua española*, eds. Julio Borrego Nieto, Jesús Fernández González, Luis Santos Ríos, Ricardo Senabre Sempere, 2003, Bogotá/Salamanca: Instituto Caro y Cuervo / Universidad de Salamanca.

CATACH, Nina. 1988. *L’orthographe française. Traite’ the’orique et pratique*. Paris: Nathan.

-----, 1996. *Hacia una teoría de la lengua escrita*. Barcelona: Gedisa.

COLLADO, Jesús-Antonio. 1986. *Fundamentos de lingüística general*. Madrid: Gredos.

COSERIU, Eugenio. 1973 [1958]. *Sincronía, diacronía e historia: el problema del cambio lingüístico*. Madrid: Gredos.

-----, 1986. *Introducción a la lingüística*. Madrid: Gredos.

CORRIENTE, Federico, “Acerca de la transcripción o transliteración del código grafémico árabe al latino, particularmente en su variante castellana”, en *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos*, vol. 51, sección árabe, 2002, pp. 361-368.

CREMONESI, Carla. 1967. *Nozioni di grammatica storica provenzale*. Milano: Istituto Editoriale Cisalpino

CHAMBERS, J. K. y Peter Trudgill. 1994. *La dialectología*, trad. Carmen Morán González, adaptación y anotación Eugenio Bustos Gisbert. Madrid: Visor.

CIERBIDE Martinena, Ricardo. 1988. *Estudio lingüístico de la documentación medieval en lengua occitana de Navarra*. Victoria: Universidad del País Vasco.

ECHENIQUE Elizondo, Ma. Teresa y Juan Sánchez Méndez. 2005 [a]. *Las lenguas de un reino. Historia lingüística hispánica*. Madrid: Gredos.

ECHENIQUE Elizondo, Ma. Teresa y María José Martínez Alcalde. 2005 [b]. *Diacronía y gramática histórica de la lengua española*. Valencia: Tirant lo Blanch.

EMILIANO, Antonio, “A documentação latino-portuguesa dos séculos IX-X e as origens da escrita potuguesa medieval: considerações gerais e preliminares”, en *Orígenes de las lenguas romances en el reino de León: siglos IX- XII*, vol. 2, 2004, pp. 589-616.

ENGUITA Utrilla, José María, “Manifestaciones romances en los territorios meridionales del Aragón medieval”, en *Aragón en la Edad Media*, ejemplar dedicado a: Homenaje a la profesora M<sup>a</sup> de los Desamparados Cabanes Pecourt, pp. 249-265.

-----, “Panorama lingüístico del Alto Aragón”, en *Archivo de filología aragonesa*, vol. 41, 1988, pp. 175-192.

FERNÁNDEZ González, José Ramón.1985. *Gramática histórica provenzal*. Oviedo: Universidad de Oviedo.

FERNÁNDEZ-GUERRA y Orbe, Aureliano (ed.). 1991. *El fuero de Avilés*. Facsímil de la edición de Madrid de 19865. Oviedo: Academia de la Llingua Asturiana.

FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés, “Alfonso X el Sabio en la historia del español”, en *Historia de la lengua española*. Rafael Cano (edit., 2004, Barcelona: Ariel.

FERREIRO, Manuel. 1995. *Gramática histórica galega*. Santiago de Compostela: Edicións Laiovento.

FISHMAN, Joshua A. 1972. *Sociolinguistics: A brief introduction*. Rowley: Newbury House.

FRAGO Gracia, Juan A., “Algunas anotaciones de fonética histórica aragonesa”, en *Cuadernos de investigación filológica*, No. 2, 2, 1976, pp. 63-72.

------. 2002. *Textos y normas. Comentarios lingüísticos*. Madrid: Gredos.

GARCÍA de Diego, Vicente. 1961. *Gramática histórica española*. Madrid: Gredos.

GARCÍA Leal, Alfonso, “En los albores del asturiano (II): La palatalización de /l/ en la documentación altomedieval del reino asturleonés (718-1037)”, en *Archivum: Revista de la Facultad de Filología*, tomo 54-55, 2004-2005, pp. 33-50.

GILI Gaya, Samuel. 1961. *Nociones de gramática histórica española*. Barcelona: Bibliograf.

GONZÁLEZ Moreno, J. 1940. *Gramática del latín clásico*. México: Ediapsa.

GRANDA, Germán de. 1994. *Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas. Cambios, contactos y contextos*. Madrid: Gredos.

GRANDGENT, Charles. 1971 [1928]. *Introducción al latín vulgar*, traducción del inglés, adiconada por el autor, corregida y aumentada con notas, prólogo y una antología por Francisco de B. Moll. Madrid: Hernando.

GUTIÉRREZ Cuadrado, Juan, “Cómo estudiar la primitiva documentación leonesa”, en *Orígenes de las lenguas romances en el reino de León: siglos IX- XII*, vol. 2, 2004, pp. 427-500.

HALLIDAY, M. A. K. 1978. *Language as social semiotic: The social interpretation of language and meaning*. London: E. Arnold.

HERRERO, Víctor José. 1988 [1965]. *Introducción al estudio de la filología latina*. Madrid: Gredos.

HOCKETT, Charles Francis. 1971. *Curso de lingüística moderna*. Buenos Aires: Eudeba.

LAGUNA Campos, José, “Análisis lingüístico de algunos documentos medievales turolenses”, en *Jornadas sobre la variación lingüística en Aragón a través de los textos*, coord. por José María Enguita Utrilla, 2004, pp. 47-70.

LANGÜENS Gracia, Vicente y José María Enguita Utrilla, “El dialecto aragonés a través de algunos documentos notariales del siglo XIII: Una posible interpretación de variantes”, en *Aragón en la Edad Media*, No. 8, 1989, pp. 383-398.

-----, “En torno a los orígenes del romance aragonés”, en *Aemilianense: revista internacional sobre la génesis y los orígenes históricos de las lenguas romances*, No. 1, 2004, pp. 65-93.

LAPESA Melgar, Rafael. 1985. *Estudios de historia lingüística española*. Colección Filológica. Madrid: Paraninfo.

LARA, Luis Fernando. 1976. *El concepto de norma en lingüística*. México: El Colegio de México.

LASS, Roger. 1984. *Phonology: An introduction basic concepts*. Cambridge: Cambridge University Press.

LAUSBERG, Heinrich. 1965. *Lingüística románica*. Versión española de J. Pérez Riesco y E. Pascual Rodríguez. 3ª reimpresión. Madrid: Gredos.

LAVOB, William. 1994. *Principios del cambio lingüístico. Volumen 1: Factores internos*. Versión española de Pedro Martín Butragueño. Madrid: Gredos.

LÓPEZ Morales, Humberto. 2004 [1989]. *Sociolingüística*. Madrid: Gredos.

LORENZO, Ramón, “Algúns datos sobre a evolución das sibilantes medievais, en *Miscelánea de estudos lingüísticos, filolóxicos e literarios in memoriam Celso Cunha*, eds. C. da Cunha Pereira y P. R. Dias Pereira, 1995, pp. 231-237.

-----, “Algúnhas consideracións sobre a evolución do sistema consonántico do galego medieval ó moderno”, en *Sprache, Literatur und Kultur Galiciens. Akten des 2. gemeinsamen Kolloquiums der deutschsprachigen Lusitanistik un Katalanistik*. Frankfurt am Main: TFM / Domus Editora Europaea, vol. 1, 1993, pp. 13-26.

LYONS, John. 1971. *Linguistique generale: introductione a la linguistique theorique*. Trad. par Françoise Dubois Charlier et David Robinson. París: Larousse.

LLOYD, Paul. 1987. *From latin to spanish. Vol. I: Historical Phonology and Morphology of the Spanish Language*. Philadelphia: American Philosophical Society.

MARCET Rodríguez, Vicente José, “El fonema /λ/ y su representación gráfica en el leonés medieval”, en *Res Diachronaes*, No. 2, 2003, pp. 221-229.

-----, “Cruce de tradiciones gráficas en el leonés medieval”, en *Res Diachronicae Virtual 4: El contacto de lenguas*, número monográfico coord. por Ana Rodríguez Barreiro y Ana García Lenza, 2005, pp. 73-85.

-----, “La sustitución de los usos gráficos leoneses por los castellanos en la representación de [y] < -LY- a lo largo del siglo XIII. Nueva aproximación”, en *Res diachronae*, vol. 6, 2008, pp 73-85.

MARIÑO Paz, Ramón. 1998. *Historia de la lengua galega*. Santiago de Compostela: Sotelo Blanco Edicións.

MARTINET, André. 1983 [1975]. *Evolución de las lenguas y reconstrucción*, versión española de Segundo Álvarez. Madrid: Gredos.

MARTÍNEZ, Celdrán Eugenio. 1994. *Fonética (con especial referencia a la lengua castellana)*. Barcelona: Teide.

MARTINS, Ana María, “O primeiro século do portugués escrito”, en *Na nosa lingoage galega. A emerxencia do galego como lingua escrita na Idade Media*, 2005, pp. 161-178.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. 1962 [1906]. *El dialecto leonés*. Oviedo: La Cruz.

-----, 1966. *Manual de gramática histórica española*. 12ª edición. Madrid: Espasa-Calpe.

-----, 1968. *El idioma español en sus primeros tiempos*. Madrid: Espasa-Calpe.

-----, 1986 [1926] *Orígenes del español*. Madrid: Gredos.

MOLL, Francisco de B. 1952. *Gramática histórica catalana*, Madrid: Gredos.

MONTEAGUDO, Henrique, “A elaboración do galego escrito no período primitivo”, en *Estudos de Lingüística Galega 1*, 2009, pp. 85-111.

MORALA, José R. “Los fonemas /ž, y/ en la documentación medieval leonesa”, en *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la lengua española*, coord. por Manuel Ariza Viguera, vol 2, 1992, pp. 207-218.

-----, “El leonés medieval: Lengua escrita y lengua hablada”, en *XX<sup>e</sup> Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, tomo II, sección III, 1993, pp. 519-530.

-----, “Norma gráfica y variedades orales en el leonés medieval”, en *Estudios de grafemática en el dominio hispánico*, coord. por José Manuel Blecua, Juan Gutiérrez, Lidia Sala, 1998, pp. 169-188.

-----, “Isoglosas y usos gráficos”, en *Lengua romance en textos latinos de la Edad Media*, 2001, Burgos: Universidad de Burgos.

-----, “Normas y usos gráficos en la documentación leonesa”, en *Aemilianense: revista internacional sobre la génesis y los orígenes históricos de las lenguas romances*, No. 1, 2004, pp. 405-429.

-----, “La documentación del romance primitivo. Reino de León”, en *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, 29 de septiembre-3 octubre 2003, coord. por José Luis Girón Alconchel, José de Jesús de Bustos Tovar, vol. 3, 2006, pp. 3021-3032.

-----, “Leonés y castellano a final de la Edad Media”, en *Lenguas, reinos y dialectos en la Edad Media ibérica. la construcción de la identidad. Homenaje a Juan Ramón Lodares*, 2008, pp. 129-148.

-----, “Isoglosas en el romance primitivo”, en *El primitivo romance hispánico*, coordinado por Beatriz Díez Calleja, 2008, pp. 209-22.

MORÁN, Josep. “El proceso de creación del catalán escrito” en *Aemilianense: revista internacional sobre la génesis y los orígenes históricos de las lenguas romances*, No. 1, 2004, pp. 431-455.



MOSCOSO Mato, Eduardo, “A lingua galega: dos romanos ó século XII”, en *Estudios de lengua y cultura gallega / Estudos de lingua e cultura galega*, Beatriz Arias Álvarez (edt.), México: UNAM / Xunta de Galicia, pp. 163- 178.

MULJAČIĆ, Žarko. 1974. *Fonología general: Revisión crítica de las nuevas corrientes fonológicas*. Barcelona: Laia.

MUNDÓ, Anscari. “Els manuscrits del “Liber Iudiciorum” de les comarques gironines”, en *Estudi general; Revista de la Facultat de Lletres de la Universitat de Girona*, No. 5, 1984, pp. 77-87.

NUNES, José Joaquim. 1989. *Compendio de gramática histórica portuguesa (fonética y morfología)*. 9ª edición. Porto: Clássica Editora.

PALMER, L. R.1974. *Introducción al latín*. Presentación, traducción y notas de Juan José Moralejo y José Luis Moralejo. Barcelona: Planeta.

PENNY, Ralph.1991. *A history of the spanish language*. Cambridge: Cambridge University Press.

-----, “La grafía de los textos notariales de la Alta Edad Media: ¿sistema logográfico o fonológico?”, en *Estudios de grafemática en el dominio hispánico*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1998, pp.210-223.

----- . 2001. *Gramática histórica del español*. Barcelona: Ariel Editores.

-----, “Ambigüedad grafemática: correspondencia entre fonemas y grafemas en los textos peninsulares anteriores al s. XIII”, en *Lengua romance en textos latinos de la Edad Media. Sobre los orígenes del castellan escrito*, Hermógenes Perdigüero Villarreal (ed.), 2003, Burgos: Universidad de Burgos.

----- . 2004. *Variación y cambio en español*. Madrid: Gredos.

-----, “Continuum dialectal y fronteras estatales: el caso del leonés medieval”, en *Argutorio*, No. 18, año 9, 2007, pp. 32-37.

PENSADO, Carmen.1991. “How was Leonese Vulgar Latin read?”, en *Latin and the romances languages in the early Middle Ages*, pp.190-204. London: Routledge.

-----, “Sobre los límites de la mala ortografía en romance ¿Por qué el inglés fish no se escribe ghoti después de todo?” en *Estudios de grafemática en el dominio hispánico*, 1998 pp. 225-242. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

PÉREZ-Salazar, Carmela, “Aportación al estudio gráfico y fonético del romance navarro: Primer tercio del siglo XIII “, en *Príncipe de Viana*, Año no. 53, No. 197, 1992, pp. 751-796.

RABELLA, Joan Anton, “La relació entre el llatí i el català a la documentació arcaica.”, en *Llengua & Litertura*, 1999, No. 10, 1999, pp.7-19.

RASICO, Philip D., “Sobre l’evolució de les consonants llatines *l-* i *-ll-*, *n-* i *-nn-* en català antic”, en *Els Marges*, 20, 1980 90-107

-----, “Sobre l’evolució fonològica de la llengua catalana a l’època dels orígens”, en *Aemilianense I*, 2004, pp. 457- 480.

RODRÍGUEZ, Pascual y Santiago Lacuesta, “Evolución fonética y tradiciones gráficas sobre la documentación del Monasterio de Sahagún en *Origenes del español*”, en *Lengua romance en textos latinos de la Edad Media: sobre los orígenes del castellano escrito*, coord. Hermógenes Perdiguero Villarreal, 2001, pp. 205-220.

ROGERS, Henry. 2005. *Writing systems: a linguistic approach*. Massachusetts: Blackwell

ROMAINE, Suzanne. 1996. *El lenguaje en la sociedad: una introducción a la sociolingüística*. Barceola: Ariel.

RUBIO Sadia, Juan Pablo, “El cambio de rito en Castilla: su “iter” historiográfico en los siglos XII y XIII”, en *Hispania sacra*, Vol 58, No. 117, 2006, pp. 9-35.

RUIZ Asencio, José Manuel, “Notas sobre el trabajo de los notarios leoneses en los siglos X-XII”, en *Orígenes de las lenguas romances en el reino de León: siglos IX- XII*, vol. 2, 2004, pp. 87-118.

RUSSELL-GEFFET, Paul. 1965. *Mediaeval catalan linguistic texts. Ed. with introduction, notes and vocabulary*. Oxford: Dolphin Book.

SALAS, Marius. 1998 [1986]. *Lenguas en contacto*. Madrid: Gredos.

SALVADOR, Gregorio y Juan Ramón Lodares. 2008. *Historia de las letras*. Madrid: Espasa-Calpe.

SANCHÉZ-PRÍETO, Borja Pedro, “La normalización del castellano escrito en el siglo XIII. Los caracteres de la lengua: grafías y fonemas” en *Historia de la lengua española*. Rafael Cano (edit.), 2004 Barcelona: Ariel.

STAAFF, Erick. 1992. *Étude sur l'ancien dialecte léonais, d'après des chartes du XIII<sup>e</sup> siècle*. Facsímil de la edición d'Uppsala 1907. Oviedo: Academia de la Llingua Asturiana.

SAUSSURE, Ferdinand de. 1968 [1945]. *Curso de lingüística general*, trad. prólogo y notas de Amado Alonso. Buenos Aires: Losada.

TOMÁS Navarro, Tomás. 1957. *Documentos lingüísticos del Alto Aragón*. New York: Syracuse University Press.

TORREBLANCA, Máximo, “La evolución de *l-* inicial en tres dialectos hispanolatinos”, en *Anuario de Lingüística Hispánica*, vol. 2, 1986, pp. 229-260.

-----, “Latín “basium”, castellano “beso”, catalán “bes”, portugues “beijo””, en *Hispanic Review*, No. 3, 1988, pp. 343-348.

-----, “La evolución /kl-, pl-, fl-/ > /λ/ en español”, en *Revista de Filología Española*, LXX, 1990, pp. 317-327.

TORRENS Álvarez, Ma. Jesús, “Sistemas de escritura castellana en la Edad Media”, en *Como decíamos aye...estudios de alumnos en honor a María Cruz García de Enterría*, ed. Cristina Castillo Martínez y José Manuel Lucía Megías, 2003, Alcalá de Henares: Universidad Alcalá de Henares.

-----, 2007. *Evolución e historia de la lengua española*. Madrid: Arcos/libros.

VÄÄNÄNEN, Veikko.1968. *Introducción al latín vulgar*. Madrid: Gredos.

VERDE Pena, María Inés, “La confluencia de los ríos leoneses en la Galicia medieval”, en *Orígenes de las lenguas romances en el reino de León: siglos IX- XII*, vol. 2, 2004, pp. 617-632.

VIUDAS Camarasa, Antonio, “Sobre la evolución de 'pl-' a 'pll-' y 'cl-' a 'cll-' en aragonés antiguo”, en *Anuario de Estudios Filológicos*, Vol. 2, 1979, pp. 355-375.

WRIGHT, Roger 1982. *Late latin and early romance: In Spain an carolingian France*. Liverpool: F. Cairns.

-----, “Cambios lingüísticos y cambios textuales”, en *Estudios de grafemática en el dominio hispánico*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1998, pp.301-308.

-----, “La representación escrita del romance en el Reino de León entre 1157 y 1230”, en *Orígenes de las lenguas romances en el reino de León: siglos IX- XII*, vol. 2, 2004, pp. 272-296.

ZAMORA, Vicente. 1974. *Dialectología española*. Madrid: Gredos.

ZANNIER, Guido.1975. *El provenzal*. Montevideo: Universidad de la República.

### **Sitios web**

[http://www.orbilat.com/Languages/French/Texts/Period\\_02/Roland/050-099.htm](http://www.orbilat.com/Languages/French/Texts/Period_02/Roland/050-099.htm).

[www.ucc.ie/celt/frlist.html](http://www.ucc.ie/celt/frlist.html)

[www.drae.com](http://www.drae.com)

[www.academiadelalingua.com/diccionariu/](http://www.academiadelalingua.com/diccionariu/),

[www.dcvb.iecat.net](http://www.dcvb.iecat.net)

<http://dialnet.unirioja.es/>

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	I-VII
<b>CAPÍTULO 1 GRAFEMÁTICA</b>	
1.1 El grafema.....	1
1.2 La Reforma Carolingia.....	6
1.3 La grafemática en las lenguas romances peninsulares.....	13
1.3.1. Castellano.....	19
1.3.2 Asturleonés.....	24
1.3.3 Catalán.....	30
1.3.4 Aragonés.....	36
1.3.5 Galaicoportugués.....	40
OBSERVACIONES.....	46
 <b>CAPÍTULO 2 CAMBIO FONÉTICO-FONOLÓGICO</b>	
2.1 El cambio lingüístico.....	53
2.2 Variación y cambio.....	60
2.2.1 Lengua y dialecto.....	61
2.2.3 Normalización, estandarización y prestigio.....	78
2.3 Cambio fonético-fonológico.....	82
2.3.1 Plano fonético.....	83
2.3.1.1 Supresión de fonemas.....	86
2.3.1.2 Inserción de fonemas.....	87
2.3.1.3 Metátesis.....	88
2.3.1.4 Asimilación.....	88
2.3.1.5 Disimilación.....	90

<b>2.3.2 Procesos fonológicos.....</b>	<b>90</b>
<b>OBSERVACIONES.....</b>	<b>94</b>

**CAPÍTULO 3 DESARROLLO DE LOS FONEMAS PALATALES EN LAS LENGUAS ROMANCES PENINSULARES. DIVERSOS ANÁLISIS Y ESTUDIOS DE PROCESOS**

<b>3.1 Latín clásico y latín vulgar.....</b>	<b>98</b>
<b>3.1.1 Acentuación.....</b>	<b>99</b>
<b>3.1.2 Síncopa.....</b>	<b>100</b>
<b>3.1.3 La “I” latina.....</b>	<b>101</b>
<b>3.1.4 Otras consonantes latinas.....</b>	<b>102</b>
<b>3.1.4.1 El fonema latino /g/ + /e,i/.....</b>	<b>102</b>
<b>3.1.4.2 El fonema latino /l/.....</b>	<b>103</b>
<b>3.1.4.3 Consonantes latinas ante yod [j].....</b>	<b>104</b>
<b>3.1.4.4 Grupos consonánticos latinos –KT- y –GN-.....</b>	<b>104</b>
<b>3.2 Formación del orden palatal en las lenguas romances peninsulares.....</b>	<b>105</b>
<b>3.2.1 Aragónés.....</b>	<b>106</b>
<b>3.2.1.1 Fonema /ž/.....</b>	<b>106</b>
<b>3.2.1.2 Fonema /š/.....</b>	<b>107</b>
<b>3.2.1.3 Fonema /y/.....</b>	<b>109</b>
<b>3.2.1.4 Fonema /λ/.....</b>	<b>109</b>
<b>3.2.1.5 Fonema /ń/.....</b>	<b>110</b>
<b>3.2.2 Asturleonés.....</b>	<b>112</b>
<b>3.2.2.1 Fonema /ž/.....</b>	<b>112</b>
<b>3.2.2.2 Fonema /š/.....</b>	<b>113</b>
<b>3.2.2.3 Fonema /y/.....</b>	<b>114</b>
<b>3.2.2.4 Fonema /λ/.....</b>	<b>115</b>
<b>3.2.2.5 Fonema /ń/.....</b>	<b>117</b>
<b>3.2.2.6 Fonema /č/.....</b>	<b>118</b>

<b>3.2.3 Catalán.....</b>	<b>120</b>
3.2.3.1 Fonema /ž/.....	120
3.2.3.2 Fonema /š/.....	123
3.2.3.3 Fonema /ʎ/.....	124
3.2.3.4 Fonema /ń/.....	126
3.2.3.5 Fonema /č/.....	126
3.2.3.6 Fonema /dʒ/.....	127
<b>3.2.4 Castellano.....</b>	<b>128</b>
3.2.4.1 Fonema /ž/.....	129
3.2.4.2 Fonema /š/.....	132
3.2.4.3 Fonema /y/.....	133
3.2.4.4 Fonema /ʎ/.....	136
3.2.4.5 Fonema /ń/.....	139
3.2.4.6 Fonema /č/.....	141
<b>3.2.5 Galaicportugués.....</b>	<b>145</b>
3.2.5.1 Fonema /ž/.....	145
3.2.5.2 Fonema /ʎ/.....	147
3.2.5.3 Fonema /ń/.....	148
3.2.5.4. Fonema /š/.....	148
3.2.5.5 Fonema /č/.....	150
<b>OBSERVACIONES.....</b>	<b>152</b>

#### **CAPÍTULO 4 PROCESOS DE CONVERGENCIA Y DIVERGENCIA EN LOS FONEMAS PALATALES EN EL DOMINIO PENINSULAR**

<b>4.1 Introducción.....</b>	<b>154</b>
------------------------------	------------

<b>4.2 Estudio gráfico-fonológico del orden palatal de las lenguas romances</b>	
---------------------------------------------------------------------------------	--



peninsulares.....	157
<b>4.2 EL FONEMA PREPALATAL SONORO /ž/.....</b>	<b>157</b>
<b>4.2.1 Aragón.....</b>	<b>157</b>
<b>4.2.1.1 Inicio de palabra.....</b>	<b>157</b>
<b>4.2.1.2 Inicio de sílaba.....</b>	<b>157</b>
<b>4.2.1.3 Interior de palabra.....</b>	<b>157</b>
<b>4.2.2 Asturleonés.....</b>	<b>157</b>
<b>4.2.2.1 Inicio de palabra.....</b>	<b>157</b>
<b>4.2.2.1 Interior de palabra.....</b>	<b>157</b>
<b>4.2.3 Catalán.....</b>	<b>158</b>
<b>4.2.3.1 Inicio de palabra.....</b>	<b>158</b>
<b>4.2.3.2 Inicio de sílaba.....</b>	<b>158</b>
<b>4.2.3.3 Interior de palabra.....</b>	<b>158</b>
<b>4.2.4 Castellano.....</b>	<b>158</b>
<b>4.2.4.1 Inicio de palabra.....</b>	<b>158</b>
<b>4.2.4.2 Interior de palabra.....</b>	<b>158</b>
<b>4.2.5 Galaicoportugués.....</b>	<b>159</b>
<b>4.2.5.1 Inicio de palabra.....</b>	<b>159</b>
<b>4.2.5.2 Interior de palabra.....</b>	<b>159</b>
<b>4.2.6 Usos gráficos por etimología común.....</b>	<b>161</b>
<b>4.2.7 Usos gráficos por etimologías particulares.....</b>	<b>167</b>
<b>4.3 EL FONEMA PREPALATAL SORDO /š/.....</b>	<b>172</b>
<b>4.3.1 Aragón.....</b>	<b>172</b>
<b>4.3.1.1 Interior de palabra.....</b>	<b>172</b>

4.3.2 Asturleonés.....	172
4.3.2.1 Inicio de palabra.....	172
4.3.2.2 Interior de palabra.....	172
4.3.3 Catalán.....	172
4.3.3.1 Interior de palabra.....	172
4.3.3.2 Final de palabra.....	172
4.3.4 Castellano.....	173
4.3.4.1 Interior de palabra.....	173
4.3.5 Galaicoportugués.....	173
4.3.5.1 Interior de palabra.....	173
4.3.6 Usos gráficos por etimología común.....	174
4.3.7 Usos gráficos por etimologías particulares.....	177
4.4 EL FONEMA MEDIOPALATAL /Y/.....	180
4.4.1 Aragonés.....	180
4.4.1.1 Inicio de palabra.....	180
4.4.1.2 Interior de palabra.....	180
4.4.2 Asturleonés.....	181
4.4.2.1 Inicio de palabra.....	181
4.4.2.2 Interior de palabra.....	181
4.4.3 Castellano.....	181
4.4.3.1 Inicio de palabra.....	181
4.4.3.2 Interior de palabra.....	181

4.4.4 Usos gráficos por etimología común.....	182
4.4.5 Usos gráficos por etimologías particulares.....	187
4.5 EL FONEMA LATERAL PALATAL /λ/ .....	188
4.5.1 Aragonés.....	188
4.5.1.1 Inicio de palabra.....	188
4.5.1.2 Interior de palabra.....	189
4.5.2 Asturleonés.....	189
4.5.2.1 Inicio de palabra.....	189
4.5.2.2 Interior de palabra.....	189
4.5.3 Catalán.....	189
4.5.3.1 Inicio de palabra.....	189
4.5.3.2 Interior de palabra.....	189
4.5.3.3 Final de palabra.....	189
4.5.4 Castellano.....	190
4.5.4.1 Inicio de palabra.....	190
4.5.4.2 Interior de palabra.....	190
4.5.5 Galaicoportugués.....	190
4.5.5.1 Interior de palabra.....	190
4.5.6 Usos gráficos por etimología común.....	190
4.5.7 Usos gráficos por etimologías particulares.....	195
4.6 EL FONEMA NASAL PALATAL /ñ/.....	197
4.6.1 Aragonés.....	197
4.6.1.1 Inicio de palabra.....	197
4.6.1.2 Interior de palabra.....	197

4.6.2 Asturleonés.....	197
4.6.2.1 Interior de palabra.....	197
4.6.3 Catalán.....	198
4.6.3.1 Interior de palabra.....	198
4.6.3.2 Final de palabra.....	198
4.6.4 Castellano.....	198
4.6.4.1 Interior de palabra.....	198
4.6.5 Galaicoportugués.....	199
4.6.5.1 Interior de palabra.....	199
4.6.6 Usos gráficos por etimología común.....	199
4.6.7 Usos gráficos por etimologías particulares.....	207
4.7 EL FONEMA AFRICADO PREPALATAL SORDO /č/.....	210
4.7.1 Asturleonés.....	210
4.7.1.1 Interior de palabra.....	210
4.7.2 Catalán.....	210
4.7.2.1 Interior de palabra.....	210
4.7.2.2 Final de palabra.....	210
4.7.3 Castellano.....	211
4.7.3.1 Interior de palabra.....	211
4.7.4 Galaicoportugués.....	211
4.7.4 Interior de palabra.....	211

<b>4.7.5 Usos gráficos por etimología común.....</b>	<b>211</b>
<b>4.7.6 Usos gráficos por etimologías particulares.....</b>	<b>214</b>
<b>4.8 LOS FONEMAS /dʒ/ Y /λλ/ EN EL CATALÁN.....</b>	<b>217</b>
<b>4.8.1 Fonema /dʒ/.....</b>	<b>217</b>
<b>4.8.1.1 Interior de palabra.....</b>	<b>217</b>
<b>4.8.2 Fonema /λλ/.....</b>	<b>218</b>
<b>4.8.2.1 Interior de palabra.....</b>	<b>218</b>
<b>OBSERVACIONES.....</b>	<b>219</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>244</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>245</b>
<b>ÍNDICE.....</b>	<b>259</b>
<b>ANEXOS MAPAS Y PORCENTAJES (CD)</b>	